



FA. 9361

~~7938~~

№938





LA CUESTIÓN SOCIAL

Y

LA FRATERNIDAD HUMANA



- 4 A 51-24<sup>a</sup>

R - 3924 -

# LA CUESTIÓN SOCIAL

Y

# LA FRATERNIDAD HUMANA

(SOCIALISMO CRISTIANO)

POR

GERARDO GONZÁLEZ REVILLA

Doctor en Medicina y Cirujía

Director de Sanidad Marítima, por oposición

BIBLIOTECA PÚBLICA - LEON	
Estante	.....
Tobla	.....
N.º	11372



BILBAO

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA JUAN E. DELMAS

*Méndez y Rodríguez, Sucesores*

CALLE DEL CORREO, NÚMERO 24

1897

ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

*Al Excmo. Sr. D. Claudio López Brú.*

*Marqués de Comillas.*

Un libro como éste, no podía ser dedicado más que á quien, como V., reúne toda clase de bienes y toda suerte de cualidades meritisimas, de tanta necesidad aquéllos y éstas para corregir con eficacia los infortunios de la suerte, y el malestar social, hoy tan evidente. ¡Ojalá que sus páginas inspiren á V., y á otros muchos, la necesidad de una noble y gloriosa Cruzada, para conseguir la regeneración económica, intelectual y moral del proletariado!

*El Autor.*





## PRÓLOGO

---

La cuestión social es de todos los tiempos, la fraternidad universal de ninguno; no existiría aquélla, si el hombre se hubiera acostumbrado á la idea de que no es solo en el mundo, que se debe á otros semejantes, sus hermanos, y que éstos no son sus enemigos, sino sus aliados en la gran cuestión de la vida, la subsistencia. Por no tener en cuenta esto, por pensar con una mira bien egoísta, se llama á la existencia lucha por la vida, cuando no debiera ser sino la adaptación de cada uno al medio en que debe desarrollarse con arreglo á sus facultades; una cuestión, en suma, de aptitudes.

La llamada cuestión social nació con el hombre, que, obligado á luchar en su primitivo estado contra las fieras que le disputaban el sustento, buscó en sí mismo los medios de que no le faltase, sirviéndose de todas sus facultades á fin de evitar el peligro de carecer de lo más indispensable á su rudimentaria existencia. Vencidas estas dificultades, se encontró en su camino con otras invencibles, nacidas de su misma naturaleza, y colocadas de propósito por sus semejantes, para dificultarle, si no imposibilitarle, el camino de la vida.

La avaricia, la crueldad, la perfidia, la rapiña y el robo más descarado, fueron otros tantos obstáculos que estorbaron su camino y amargaron su vida, produciendo funestos frutos; y cuando el sacrificio de algunos pocos, inmolados en aras del derecho, prometía un horizonte de luz y de ventura, vióse tan solo como antes, tan siervo del país que había de dominar, como incapaz de desarrollarse para satisfacer sus necesidades.

Después de la guerra por la existencia, la lucha por sus ideales; antes sus aspiraciones eran muy moderadas, el límite donde alcanzaban sus deseos muy estrecho; ahora surgen á cada paso en su inteligencia, y mayores cada vez, las aspiraciones que su instrucción y su talento ansian; sus ideales no se ven contenidos por la línea de un horizonte más ó menos amplio, nó; va más allá, pide más, no sabe dónde va, pero camina y camina siempre adelante, sin contener sus aspiraciones ni deseos, hasta la consecución de la perfección suma en el camino de la comodidad y del deleite.

Es el destino del hombre, su mismo castigo; pedir y pedir siempre, sin medir la desproporción entre sus facultades y sus aspiraciones, y sin pensar que, ciego, el dolor le hiere más cruelmente, cuanto más lejos de sí ve la satisfacción de sus deseos. Dejadle solo; dad rienda suelta á sus extravíos; que camine á sus anchas, y veréis cómo, ó se estrella contra lo mismo que ansia, ó confiará á la fuerza la consecución de todo aquello por que suspiraba.

Por el contrario; dirigid sus manifestaciones, guíadle en sus exploraciones, enseñadle que golpea una muralla inexpugnable cuando ansía cosas imposibles de realizar, ó decidle que es hacedero lo que pide; concedédselo de buen grado, y le veréis, manso y humilde, volver á su puesto para contribuir con su actividad al progreso social. Ya que no pueda dejar de sufrir, porque el dolor es inherente á la naturaleza humana, mitigad sus sufrimientos, aliviad sus dolores, concediéndole aquello que pueda concedérsele, sin menoscabo de la felicidad de los demás.

Conocido debe ser ya, por lo enunciado al comienzo de estas líneas, cuál es el criterio que informa nuestras ideas en lo que ha dado en llamarse la *Cuestión social*; y que seguiremos llamando así; por no separarnos del modo de ser de tantos ilustres escritores como se han ocupado de ella. Pero para nosotros no existe tal cuestión, ni se ha planteado hasta ahora en los términos en que debe plantearse, por más que, *individualistas, colectivistas, comunistas, positivistas y socialistas de cátedra*, crean que sus doctrinas son la *panacea* única que resuelve todas las dificultades y acalla todos los rencores. Y no queremos ocuparnos de los partidarios de la revolución social y de la repartición de los bienes y riquezas sociales, porque esto es un imposible, sólo realizable en la mente de espíritus degenerados; porque si la igualdad existe en el derecho, sólo la justicia puede existir en la realidad, y porque tal estado de cosas destruiría todo lo creado por la inteligencia y el progreso humano, retrotrayéndonos á un estado de salvajismo, de abandono y de miseria, mucho peor que lo que se tratara de remediar.

Pero si esto es un imposible, y sería siempre una injusticia, no dejan de ser hacederas y útiles, muchas de las ideas expuestas por las diversas escuelas socialistas ó económicas que se disputan el laurel de la victoria; mas á nuestro modo de ver, unas y otras colocan al individuo social en un medio violento de lucha y de combate constante, que gasta sus fuerzas, enerva su espíritu, y le hace mirar con horror una situación en que ha de librar una batalla diaria para ganar su misérrima subsistencia.

No es envidiable una situación como ésta, en que lo normal sea luchar sin fin, anhelante, sin tregua ni reposo, pisoteando al caído y pasando sobre su cuerpo, para llegar á la conquista de un *vellocino de oro*, que á veces está constituido por un pedazo de pan y un sucio vestido que apenas tapa las desnudeces de la carne.

Si esto ha de ser la vida, si de este modo ha de transcurrir una existencia corta y llena de debilidades de la carne, de miserias y enfermedades del cuerpo y ahogos del espíritu, valiera más no haber nacido.

Nó, ésta no debe ser la vida. La vida, no es ni puede ser una batalla en que á puñetazo limpio se conquiste el pan de nuestra existencia y el alimento de nuestro espíritu; en la que el más codicioso, el más flexible, con demasiada frecuencia el más rico, obtenga la victoria sobre otro mejor dotado moral é intelectualmente; en que el combate sea tan desleal, que mientras unos batallan desnudos y sin armas, otros luchan armados de piés á cabeza por el solo hecho de su nacimiento; y en que, por último, el castigo del vencido sea la ruína del porvenir que tan cercano veía, y la miseria y el hambre del presente para sí y todos los suyos.

Si la batalla de la vida ha de darse en estas condiciones; si la con-

quista de la existencia ha de costar tantos sacrificios, valiera más que el hombre de buena voluntad se retirase á sus soledades á llorar la ingratitud y la injusticia de sus hermanos, dejando á los codiciosos, á los que no tienen otra idea que el lucro, la avaricia y el interés, sin ninguna idea moral en sus espíritus, escalar las alturas del poder; donde ahitos de oro, de concupiscencias y de deleites, repletos de soberbia y cargados de culpa, lloren sus faltas y renieguen de su soledad y del vacío que crearon á su alrededor, sin que haya una mano agradecida que cierre sus ojos y entierre su cuerpo, cuando la muerte se apodere de sus míseros despojos.

Ni la vida es esto, ni es bien que lo sea. Ha de pensarse que el gobierno de las relaciones sociales es asunto de orden moral, y que las ideas de bien y de justicia que existen en nuestra alma han de informar todas nuestras acciones en la vida social, para llegar á concluir que, más que con doctrinas quiméricas, tan neciamente optimistas cuanto faltas de fundamento real, se puede conseguir el mejoramiento social con un criterio moral y de justicia, ampliamente aplicado, en todas las cuestiones que se relacionan con la vida social. Considerando al hombre en todas sus manifestaciones sociales como susceptible de llegar al *summum* del progreso social, ayudándole en sus afanes, manteniendo viva su fe en sus decaimientos y evitando las rapiñas y malas artes de sus semejantes, se podría dar como resuelta la cuestión social, tanto más, cuanto que en las relaciones sociales, no debiera permanecer nunca olvidado el precepto moral de *«no querer para nuestros semejantes lo que no querríamos para nosotros mismos.»*

Reducida á estos términos la cuestión, parecería sumamente sencilla y fácil de resolver, si para conseguir aquel resultado no apareciesen dificultades de suma importancia, que es preciso vencer y que tienen su razón de ser en la organización actual de la sociedad.

En primer lugar, es necesario que la idea moral penetre en todas las conciencias llevándola como elemento principal en todas nuestras acciones, para que el rico sepa que sus riquezas las tiene para emplearlas bien y que la riqueza impone deberes, sin cuyo cumplimiento, como dice Lujo Brentano, la propiedad no es legítima ni ante la religión ni ante la moral; para que el fabricante y el industrial aprendan, que el hacer trabajar, como los judíos de Moravia y de Bohemia, diez y ocho horas á sus obreros, el pagarlos sus salarios precisamente en las tabernas, con excitación á inútiles y perjudiciales gastos, productores de un lucro infame, y obligarles á surtirse de géneros de vestir y artículos de primera necesidad en establecimientos sostenidos por los patronos, es una acción villana y criminal; para que el comerciante conozca, que el adulterar sus géneros es un robo descarado y un atentado contra el consumidor; para que el Estado entienda, que es función de gobierno muy esencial, aliviar y socorrer á las clases desvalidas, no con la limosna que sonroja, sino creando leyes que las amparen y protejan; para que el obrero no olvide, que todas sus facultades debe ponerlas al servicio del industrial ó del patrono que le paga su salario; y para que todos tengan presente en las diversas manifestaciones de la vida, que si el hombre se debe á sí mismo, se debe también á sus semejantes y á la sociedad en que vive.

Esto sin contar con que hay una porción de cuestiones, nacidas de la misma cuestión social, y que tendrán cabida en sucesivas páginas de este libro, que es necesario estudiar y resolver, aplicándolas el criterio que informa todo nuestro trabajo.

Pero independientemente de ellas, es innegable que la manera de ser de nuestra sociedad actual, está necesitada de grandes reformas en todos sus organismos; que adolece de grandes defectos, en los que la incuria de unos, el abandono de otros y la maldad de no pocos, tienen no pequeña culpa, y que por el camino de la libertad en que vivimos, del desenfreno íbamos á decir, no se va á ninguna parte buena, ni hay manera de desentrañar el pavoroso problema de la cuestión social.

Es, en efecto, una verdad, que á todas horas la prensa periódica, los libros y folletos se encargan de mostrarnos, que los diversos organismos sociales no caben dentro de los moldes en que fueron creados; que unos por anchos, otros por estrechos, éstos por deformes, aquéllos por anticuados, no se adaptan á la sociedad en que vivimos, y que hay otros, aún increados, que se manifiestan como una esperanza y son realmente una verdadera necesidad.

De algunos de ellos hemos de ocuparnos en este libro con la debida extensión, indicando las reformas de que son susceptibles; de otros dejaremos de hacerlo ó lo haremos muy á la lijera, por no alargar desmedidamente este trabajo.

«*La sociedad, La familia, La Política y la Administración civil y de justicia; La instrucción pública, Lo que fué, lo que es y lo que debe ser la enseñanza; El juego; La prostitución; El alcoholismo; La mendicidad; Manera de ejercer la caridad; Lujó y miseria; El ejército de la paz y el ejército de la guerra, y La mujer y su influencia social*», servirán de objeto de estudio para nuestros primeros capítulos; á ellos seguirán todas las cuestiones que tanto apasionan los ánimos de burgueses y proletarios; y en esta parte del libro, después de dar una lijera idea de todas las escuelas económicas en un capítulo titulado «*Con las manos en la masa*», seguirán «*El trabajo, de bracete con el capital, La propiedad individual y el colectivismo, Los mandamientos del rico, Deberes del proletario, ¡Pobres labradores!, Eficaz acción del obrero para su mejoramiento social, Lo que debe hacer el obrero para conseguir su bienestar, Lo que debe pedir para alcanzar su mejoramiento, y un capítulo final de Conclusiones.*»

En la exposición y crítica de tan diversos asuntos hemos de procurar ajustarnos á la verdad, sin que sea bastante á detener nuestra pluma el temor de que alguno de los cuadros resulte de subidos colores, bien que apartándonos siempre de la escuela realista. Somos médicos, y como tales hemos de proceder metiendo el *escalpelo* hasta el hueso, para que se vean bien los tejidos malsanos del cuerpo social y las podredumbres de la conciencia, seguros de que con esta conducta prestamos un servicio á la Sociedad y contribuimos con nuestro *grano de arena* al gran problema del mejoramiento social.

Que la crítica nos sea leve.



## CAPÍTULO I.

---

### La Sociedad.

**SUMARIO.** — Fundamento principal de la Sociedad. — Aislamiento del individuo. — El lujo y sus consecuencias. — El lujo de la clase media, de los ricos y de los proletarios. — Tristes consecuencias económicas y morales del lujo. — Egoísmo dominante. — Consecuencias del imperio absoluto del Yo. — Aspiraciones no justificadas por apropiada aptitud ni méritos suficientes. — Despreocupación moral, falta de virtudes y desmedida ambición. — Desorden actual. — Medios reprobados que se emplean para hacer fortuna. — Defectos en nuestra educación social. — Mala educación de los pueblos y consecuencias que acarrea. — Omnipotencia del cacique. — El progreso y el porvenir de las sociedades descansa en la práctica de la justicia, de la moralidad y de la fraternidad.

Vivió aislado el hombre, en su primitivo estado, porque de nada necesitaba, y con su destreza y su instinto buscaba á poca costa el medio de satisfacer su frugal alimentación, única necesidad de su vida. Vinieron más tarde las relaciones sociales, cuando, constituidos los pueblos y las nacionalidades, el hombre se vió obligado á agruparse, para defenderse mejor de los rigores de la vida y ayudarse mutuamente en la satisfacción de nuevas necesidades, creadas al calor de la asociación.

A pesar de todo, después de miles de años transcurridos, cuando la experiencia pasada y los desengaños sufridos debieran haberle provisto de útiles enseñanzas, cuando las ciencias y las artes están en todo su apogeo y sojuzgadas bajo su poderosa inteligencia no hay elemento alguno en la Naturaleza que humilde y sumiso no venga á ponerse á su servicio, el hombre, hoy como ayer, acaso como mañana, vive más solo que el primero que habitó la tierra. Solo vive; solo entre tantos millones de hermanos; sin familia, sin amigos, sin na-

cionalidad; solo con sus vicios y sus defectos, con muy pocas virtudes, recorriendo, cual otro Judío errante, el camino de la vida, sin encontrar á su paso más que émulos que estorben su camino, nunca amigos ó hermanos que ayuden su marcha y le alivien las fatigas y penosidades de su errante vida. Solo, sí; porque la familia no existe, los amigos son escasos, la nación se ocupa de la guerra ó se prepara para ella en la paz; la idea moral ha desaparecido, y abandonado el hombre á sus instintos, á sus necesidades y á sus vicios, creyendo rotos para siempre los vínculos que le unian á la sociedad que le cobijara en su seno, se lanza con ardor á buscar los medios de satisfacer sus ansiadas esperanzas, sin preocuparse para nada de los gritos y lamentos del caído ni de las ofensas que hizo á la sociedad en su ciega y atropellada carrera. Ni le preocupan los obstáculos, ni se detiene en los pasos difíciles; aquéllos los aparta con mano dura, ó los rompe y destroza entre sus piés, y éstos los salva como puede, importándosele nada que girones de su dignidad floten á merced del viento en las zarzas del camino, como acusadores baldones de ignominia para él y la sociedad en que vive. Este es el carácter principal de las sociedades modernas.

Hay una razón de ser principalísima de esta manera de conducirse la sociedad actual: *el lujo*. Es innegable que el progreso moderno ha creado, á la vez que modelos y máquinas nuevas, gustos más delicados, caprichos más raros y comodidades no sentidas, necesidades de la vida de imprescindible y á veces difícil satisfacción; pero el hombre confunde con lastimosa frecuencia lo necesario y lo útil á su existencia, y, halagando su vanidad y su coquetería, crea una necesidad donde no existe sino un vicio, y adorna su cuerpo con cascabeles, plumas y cristales de relumbrón, cambiando, como los indios que Colón descubrió, por espejitos y cintas de colores las piedras más preciosas de su dignidad y su decoro, renunciando á su independencia y entregando su libre albedrío.

A cuántos excesos conduce esta aberración no tenemos para qué decirlo, porque está en la mente de quien tenga la paciencia de leernos, y sería pálido cuanto dijésemos al lado de la realidad; pero desde luego que si no falta una virtud en la cinta de cada traje, debiera estar escrita una necesidad apremiante y no satisfecha en las plumas de tanto sombrero como pululan por esas calles. Y el lujo, dicen las y los que le gastan para acallar la maledicencia, es una necesidad, como si así fuera en realidad y como si las mu-

jeros no pudieran salir á la calle sinó *emplumadas*, y no estuvieran más guapas cuanto más sencillas, y más hermosas cuanto más buenas. Y luego, es claro, la satisfacción de esta necesidad ficticia, el lujo, trae consigo necesidades verdaderas y reales, imposibles de satisfacer é imperiosas á cual más, y el estómago paga los vidrios y plumas comprados, y la *anemia* se enseñorea de rostros que fueron bonitos, porque hay que trabajar *para fuera* y velar de noche, acaso con más apetito que afán, para que las niñas puedan tener sombreros, cintas y cintillos, polvos y *coldcreanes*, y piedras de relumbrón y fantasía.

Ellas, y ellos también, sí que son fantasiosos, que se afanan y se matan por aparentar lo que no son, ricos y magnates, agriando su existencia, ajando su cuerpo y creándose enfermedades, para que un indiscreto diga al fin, qué son: ellos, empleados de poco sueldo ó gomosos sin talento, sin fortuna y sin ocupación, y ellas, hijas de un portero quinto de cualquier Ministerio. Y no es lo más malo, con serlo bastante, que se fie al trabajo penoso de coser *para fuera* la satisfacción del lujo; peor es cuando éste es manifestación de la falta de cumplimiento de otras obligaciones, y el sastre ó el panadero, ó los dos á la vez y además el casero, pagan los vidrios rotos, cuando no es la dignidad y el decoro los que responden de esta pueril y lastimosa vanidad.

Es más disculpable el lujo, ó por lo menos no merece censura tan dura, cuando rentas saneadas ó grandes sueldos fundamentan este despilfarro inútil y tonto; pero así y todo, y aun tratándose de clases ricas y de poderosos magnates, es el lujo siempre censurable en sus autores, porque les lleva á gastar, en adornarse, el dinero que las clases desvalidas, los desheredados de la fortuna, á los cuales no llevan acaso otra ventaja que la del nacimiento, necesitan para subvenir á necesidades perentorias. Esto sin contar con que la satisfacción del lujo, el abono al Real, con los vestidos y prendidos de necesidad, variados cada función y siempre ricos, tiene arruinadas á muchas familias que fueron poderosas; y prescindiendo de que el lujo es á veces un impudor, cuando para lucir alhajas de precio ó formas bellas se dejan al descubierto, para recreo de los ojos, cosas que estarían mejor tapadas. ¡Cuánta vergüenza!

Y hay más aún: la manifestación exagerada del lujo, la exhibición de trajes suntuosos, de ricas preseas, de caballos y coches de costoso precio, nos sugiere otra observación que está en el ánimo de todos, y de inmediata relación con la

cuestión social. ¡Y no queréis que exista ésta; ansiáis no oír hablar de ella; esperáis que se resuelva, pero que se resuelva ella sola, y no pensáis que en prendidos y alfileres, en trajes, coches y caballos lleváis una fortuna y la paseáis por las calles, á los ojos del obrero, del pobre, del desvalido, que ve empleadas en fausto y en vanidad riquezas que, mejor empleadas, acallarían su sed de reformas, su hambre de justicia, y llenarían una necesidad por todos sentida y por nadie remediada! No olvidéis esto, ricos y magnates; pensad que Dios os hizo ricos, con la obligación de emplear bien vuestras riquezas; que su posesión impone deberes, y que no es digno de tenerlas quien no sabe emplearlas en bien de sus semejantes y en la necesaria protección á las clases desvalidas y desheredadas. De otra suerte, temed el fantasma de la cuestión social, que velará vuestras noches de insomnio, y entristecerá vuestras orgías.

Esta ficticia necesidad del adorno se deja sentir también en la clase pobre, en el obrero y en la menestrala, que, siguiendo la corriente venida de arriba, gasta en adornos cantidades que no están en relación con sus modestos salarios. Si el lujo no tiene disculpa nunca y merece nuestra censura en la clase rica como en la media, es mucho más censurable en la clase menesterosa, porque estando menos en relación con su fortuna, consume el jornal del obrero ó de la menestrala, impidiendo la satisfacción de sus más perentorias necesidades. Y es innegable que de pocos años á esta parte la indumentaria del obrero ha sufrido radicales transformaciones, habiendo sustituido la americana á la blusa, el pantalón de lana al bombacho, y las botas, á veces de charol, á las alpargatas abiertas de no hace mucho tiempo. Hoy, el obrero, en día de fiesta, apenas se distingue del *burgués*, con su vestido negro de lana, americana, y á veces *chaquet*, su reloj de similar ó de plata y su sombrero hongo negro; no le falta más que el bastón, pero á seguir así, pronto le tendrá. Y esto no puede ser; quejarse de los salarios cortos, de los comestibles caros y de los patronos avaros; invocar la cuestión social como remedio á sus males y vestir como un burgués rico, es poner en contradicción sus actos con sus palabras, y dar motivo para que no se le escuche. Si el obrero y el menestral han de tener razón, es necesario que no se salgan de su esfera, que no se contradigan, que todos vean su humildad y su penuria en sus actos y en sus trajes y manera de ser, y tengan la seguridad de que más pronto ó más tarde, muy pronto acaso, se impondrá la razón de la

justicia sobre la razón del más fuerte. Que no lo olviden.

Carácter muy esencial de la actual sociedad, y ojalá que no lo fuera, es la consideración propia, la estimación de sí mismo, el *yoísmo* más refinado y el más cruel desprecio á la consideración de nuestros semejantes. El rey *Yo* impera en todos los actos de nuestra vida, reina en nuestras conciencias, informa nuestras acciones, preside nuestros raciocinios, sujeta nuestra voluntad, y al *Otro*, á nuestro semejante, le tiene completamente anulado y obscurecido, cuando no cruelmente despreciado. *Yo para mí y al prójimo contra una esquina*, parece ser hoy la bandera de nuestras discordias, de nuestras luchas sin fin, sin que la razón y la idea moral se impongan al egoísmo, á fin de derrocar para siempre el reinado del *Yo*, restableciendo el principio moral que debe informar todas las sociedades: *todos para uno y uno para todos*, origen de la Fraternidad Universal. Y así debe ser, porque sólo así no se contraría el objeto de Dios al crear al hombre; porque éste no puede bastarse á sí mismo en todos los actos de su vida, y porque las sociedades no tienen otra razón de ser, ni tuvieron otro origen de nacimiento, que la necesidad de que el hombre se ayudase de su semejante en las luchas y miserias de la vida. Por haber olvidado esto, prescindiendo del origen de las sociedades y del destino del hombre, tienen éstas un carácter de egoísmo tan fundamental, y el que, olvidando sus deberes morales, sube y se levanta y llega á conseguir la satisfacción de sus deseos, atropella y pisotea al caído, insulta al vencido, y posando su planta en las alturas, sólo una mirada de olímpico desprecio le merece su OTRO YO.

Por esta idea personalísima, por este egoísmo tan patente, arrastran las sociedades modernas vida tan lánguida y miserable, consiguiendo sólo unos pocos, los más atrevidos, los menos escrupulosos, la plétora de sus satisfacciones; mientras los más, las muchedumbres, casi todos, acaso los más dignos, y no seguramente los de menos facultades, apenas pueden alcanzar el pan suficiente para acallar la necesidad del cuerpo, nunca los consuelos que confortan la necesidad del espíritu.

Sirve de ayuda á este egoísmo social, la idea muy arraigada de que todos servimos para todo, prescindiendo en absoluto de las aptitudes; el afán desmedido de medrar, de elevarse sobre todos, sin reparar en los medios, dando de mano á las ideas de dignidad y decoro, y desechando como inútil para el objeto, como estorbo para la subida, la idea moral, única que debiera informar los actos todos de nuestra

vida. Entendemos, que en el orden de las ideas, las de libertad é igualdad han penetrado en la mente de nuestras sociedades, de manera tal, que se han hecho incapaces de disfrutar de esos beneficios, por el abuso que de ellas hicieron en la práctica de su aplicación: hoy, libertad es desenfreno, el derecho á hacer cada uno lo que le dé la gana, y la igualdad ha llegado á tal extremo, que no se contenta con menos que con la repartición de las riquezas y la constitución de una sociedad utópica en que todos fuéramos vagos, y el hambre y la miseria el fruto de nuestra vagancia. Por esto hoy, todos, con facultades y sin ellas, nos creemos capaces de elevarnos á los más altos destinos, y los Césares, los Napoleones, los Colbert, los Spencer, los Salaverrias y tantos otros nombres ilustres en los diversos ramos del saber humano, abundan que es un gusto en calles, plazas y cafés: tampoco falta algún que otro *Bruto*.

De aquí se sigue, que todos creemos firmemente que sabemos de todo, que entendemos bien cualquier ramo del saber, y podemos sostener controversia sobre todas las ciencias y las artes; que los que por sus aptitudes se dedicaron á ellas y las conocen saben menos que nosotros, que no hacemos más que maltratarlas cruelmente; y como corolario de estas ideas el desprecio más grande á los sabios y el derecho inconcuso á suplantarlos en todas las ocasiones de la vida. Y el mal ejemplo cunde; la ola amenaza invadirlo todo; ya no se respeta nada; se discute todo; se acallan con *siseos* las opiniones más respetables; se pone sordina á las conciencias, para que ni el apagado eco llegue á ellas de los más sabios y prudentes consejos, y echándolo todo á barato, se consigue sumir en el caos de la más horripilante igualdad, una sociedad en que la selección y la aptitud debieran regular el ejercicio de las manifestaciones sociales.

Y son peores aún los medios á que se apela para conseguir las más ansiadas esperanzas de nuestra vida, el anhelo de nuestros deseos, el afán de todos nuestros trabajos, el miedo, la riqueza, el poder, la sed de mando, el deseo desmedido de bañarnos en todos los deleites y concupiscencias que proporciona el dinero. En nada se repara para conseguir este resultado; todos los medios parecen buenos para llegar á él, y ni nos asusta el espectáculo de la más horrible desnudez, ni nos conmueve el abandono del huérfano á quien nuestra avaricia sumió en la más estrecha miseria. Los menos, deben á sus merecimientos, á sus virtudes sociales, á su aplicación, á su aptitud, la consecución de sus riquezas; los más, fué el

lucro, la avaricia, el más sórdido interés, el préstamo usurario, algunos el robo más descarado, la práctica de todos los vicios, el desuso de todas las virtudes, el origen de su elevación, y el guía de su innoble empingorotamiento social.

Todo es objeto de la más inicua explotación; y provisto el hombre de una inteligencia superior que le distingue de los demás seres, la aplica á discurrir nuevos medios de explotación de sus semejantes, en vez de contribuir al progreso de la sociedad y al mejoramiento de las clases. *Él*, que se dice Rey de la Creación, el sér moral por excelencia, obra con menos compasión que las fieras, aplicando todas sus facultades á la destrucción de sus semejantes, á quienes ataca en su vida, sumiéndolos en la miseria, martirizándoles sin descanso, sin dolerse de su penuria, de sus enfermedades, de la injusticia con que procede, del abandono que creó, de las lágrimas de que fué causa.

Como resultado de estas ideas insanas de libertad é igualdad, tiene que nacer la mala educación, caracterizada por la falta del respeto y de la consideración que unos á otros nos debemos, más que por el desconocimiento de las fórmulas sociales. Desgraciadamente, y decimos así porque las fórmulas sociales encubren muchas veces muy aviesas intenciones, la sociología moderna descubre á cada paso fórmulas nuevas, maneras raras de saludar, de comportarse en sociedad, dándonos á cada paso el último figurín respecto á la manera de quitarse el sombrero al saludar ó las genuflexiones de rúbrica al despedirse. Prescindiendo de que hay muchos que, conociendo todos estos figurines, ignoran por completo la decencia, entendemos que la educación que en estas fórmulas vanas y ridículas se contiene, no es á veces sinó la máscara que encubre muchas groserías y tapa no pocas desnudeces del espíritu. Hemos visto personas que tenían al dedillo todas esas fórmulas y prácticas de sociedad, conducirse como carreteros en algunas ocasiones, con menoscabo importante de su dignidad y su decoro; y todos conocemos personas que, pareciendo muy finas, tienen sólo un brillante barniz que oculta su mala educación. Poco importa llamar *usia* ó *vuecencia* á un individuo, si á su respeto y á la consideración que se merece se la trata de *tú*; de nada vale un *á los pies de usted*, con todas las reglas del arte, si al volver la espalda tomamos en labios á esa señora para faltarla á la consideración que se merece por ser mujer. Esto no es la educación: ella es el respeto propio, la consideración hacia los demás, el apoyo al niño, al anciano y al desvalido, la condescendencia y toda

clase de distinciones para la mujer, por el hecho de serlo, y porque su debilidad la hace acreedora á nuestra protección.

Sería tarea larga y penosa estudiar lo que es la educación en los diversos órdenes de la vida, en la clase rica, en la media y en la pobre, en las ciudades, en los pueblos y en los caseríos; así que no hemos de emprenderla ahora. Sólo si diremos, que donde más se deja sentir esta necesidad es en la clase pobre y en los pueblos. ¡Dichosos los que viven en las ciudades! Allí al menos no encuentran siempre metido en su casa el ojo del vecino, que le mira y escudriña desde arriba abajo, por dentro y por fuera, todo cuanto tiene; que le ve cuando sale de casa, le sigue donde va y sabe á qué va, y si no lo averigua lo inventa, y le acompaña cuando vuelve á ella; que vela su sueño rondando los alrededores de su casa, si no lo despelleja en tal cual tertulia, lindante con su vivienda, y que ni á sol ni á sombra, todos los días y á todas las horas, fija tiene sobre él la maza de la más insana crítica y de la más asquerosa vigilancia. Y no creáis que tan cariñosa solicitud es para guiaros, para ayudaros en vuestras estrecheces ó consolaros en vuestras desgracias, nó; su afán de saber le vale para tener que contar, para fundar alguna infame calumnia sobre algún indicio adquirido, para criticar con lengua de hacha vuestras miserias y estrecheces, jamás para ayudaros en ellas, algunas veces para lucrarse; y si tenéis una desgracia, si la muerte dejó un cadaver en vuestra casa, pocas veces vendrá con objeto de enjugar vuestras lágrimas, sinó con el de escudriñar las galas que lleva el difunto, la cara que tenía la viuda ó la madre, siempre por saber, siempre por criticar. Es horrorosa esta vida de los pueblos, cuya labor de todos los días, de todas las horas y en todos los sitios, está reducida á roer los zancajos del prójimo, sin respetar nada, atreviéndose con todo, no parándose en la honra ni en el sagrado de la familia y del hogar doméstico é importándoseles un bledo que por su culpa sufra y padezca un semejante suyo, un hermano, siempre un miembro social. Así que el aislamiento es en casi todos los pueblos la regla, y la asociación una excepción; se miran con horror las reuniones, y se procura evitar el trato social, hasta tal punto, que sabemos de una familia que pensó poner en su casa un letrado con estas palabras: *Amigo de todos, trato con ninguno.* ¡Como si ignoraran que sólo el trato engendra las amistades y el cariño, ó como, y es lo más cierto, si temiendo el trato de los vecinos, implorasen su caridad llamándoles amigos sin conocerlos!

Y esta conducta, este modo de ser de los pueblos, tiene tan contadas excepciones, que bien feliz y dichoso puede considerarse el que viva en una de ellas, y el respeto y la consideración, la protección y ayuda mutua, y la caridad cristiana, sean la norma del pueblo en que viviere.

Y en estos pueblos impera además una irritante igualdad, tan grande, que nos reímos del rasero nivelador que sobre la actual sociedad quieren echar los socialistas revolucionarios. Aquí, en los pueblos, todos somos iguales; aquí no hay clases, y tan ilustrado se cree el indiano enriquecido, que, cargando sacos allá en América, vino *patizambo* por los esfuerzos de equilibrio para sostener las cargas, y el tendero, que hizo cuatro cuartos aguando el vino y envenenando á su prójimo, como el médico, el farmacéutico, el abogado y el cura, que se hicieron míopes en el estudio, y toda su vida fueron esclavos del pensamiento y la idea. Esto en el orden de las ideas, porque en poderío, en fuerza para sojuzgar á los demás, cualquier grosero cacique es más omnipotente en su pueblo que Dios en sus alturas; más justo, á su manera, que Él, y más Todopoderoso que ninguno. Y no le vayáis con leyes, con razonamientos, con ideas, porque para él no hay más razón que la fuerza, más ley que su capricho, ni mejor idea que la propia, y todo ha de subordinarse á su omnipotente voluntad y avasalladora influencia. Y guardáos muy bien de incomodarle, de quitarle, poco ó mucho, el sol en el invierno ó la sombra en el verano, porque entonces ¡guay! de vosotros; que no parará hasta arrojaros del pueblo á empellones, después de sufrir injusticias, vejámenes sin cuento y atropellos sin medida. *¡Quousque tandem!* ¿Hasta cuándo durará esta situación de fuerza y de injusticia? Quién lo sabe; pero de seguro tendrá su término cuando en las sociedades impere la razón de las ideas, y los pueblos se convenzan de que la soberbia, el atrevimiento y el descaro no dignifican al hombre, sino que es la modestia, el saber y la prudencia lo que elevan su nivel social.

Una sociedad que de tales vicios adolece, sin contar otros muchos que irán apareciendo en el curso de este libro, es indudable que no puede marchar libre y desembarazadamente en el camino del progreso, ni cumple los fines para que fué creada. Sociedad en que imperan tales ideas, en que la razón es la fuerza y la injusticia lo normal; en que la virtud es escarnecida y castigada, mientras que la riqueza y el poder es el premio ofrecido á la práctica de todos los vicios; en la que, á las ideas de justicia y de bondad, han sustituido las

de injusticia y desigualdad, y ha desaparecido la idea moral por completo, llenándolo todo el ansia de riquezas y de placeres, tiene que vivir en lucha constante consigo misma, destrozándose y desangrándose, hasta que una nueva aurora brille en el cielo de nuestras sociedades, y un astro eclipsado, el de la fraternidad universal, ilumine todas las conciencias y reine en todos los espíritus. Sólo siendo hermanos seremos grandes y poderosos, y desaparecerá para siempre el espectáculo de nuestras discordias, de nuestros dolores y de nuestra eterna miseria.

## CAPÍTULO II.

### La Familia.

**SUMARIO.**—Necesidades que satisface la familia, y su origen.—Falta de la familia moderna y recuerdos de la antigua.—La mala educación como causa de la rotura de los lazos de familia.—Educación en las clases ricas, en la clase media y en las inferiores.—Resultados de esta educación.—El derecho á la herencia.—Razones en que se apoya la subsistencia del derecho á la herencia.—Su reforma y razones en apoyo de nuestro modo de pensar en esta cuestión.—La línea directa y la línea colateral.—*Nadie debe recibir por donación ó herencia más de lo necesario para favorecer un estado de moderada independencia.*—Administración de los bienes recibidos por donación social.

Es la familia el lazo de unión más natural de las sociedades; la que transmite la tradición y realiza la historia; la que perpetúa la especie y conserva la raza, y la que, lazo de sangre en los misterios de la generación, ni lo rompe la separación, ni acaba con la muerte. La familia nace con la vida y subsiste después de la muerte, dejándonos siempre el recuerdo de los hechos gloriosos de nuestros antepasados, lo que ellos crearon, las esperiencias y grandezas que adquirieron, algo que forma parte de nuestro sér y que como sagrado depósito conservamos en el fondo de nuestras almas. Mientras alienta, es el consejo en las vacilaciones de la vida; la ayuda poderosa en las penalidades de la existencia; el amparo y protección que sus individuos más fuertes dispensan al más débil ó al más desgraciado; siempre y en todas ocasiones el consuelo en las aflicciones de la existencia; el paño de lágrimas de nuestras adversidades y reveses de fortuna.

Pero ¡ay! que la familia en la actual sociedad casi no existe, y se necesita un poderoso esfuerzo de voluntad para

llegar á verla tal como debe ser y tal como debe estar constituida si ha de responder á los santos fines de su creaci3n. No somos de los que piensan que la sociedad actual es peor que la pasada y ésta más buena que aquélla; pero la familia existió en lo antiguo mejor que en lo presente y los individuos de entonces se apoyaron más en ella que los de ahora, que apenas si recuerdan que la tienen invocando un parentesco producto del azar, pocas veces perdurable afecto del alma. Nosotros recordamos con placer aquellas descripciones que nos dejaron nuestros antepasados, del guerrero que de luengas tierras y en noche tempestuosa llegaba al castillo donde moraban sus mayores, para pedirles consejo antes de emprender alguna conquista ó de encaminarse á la guerra; de la hija enamorada, sumisa á las voluntades del padre; del hijo obediente, que, ansioso de batalla y de placeres, cambia, por voluntad paterna, la espada por la cogulla, la loriga y marciales arreos por tosco sayal é inofensivo cayado; de aquellas familias que se juntaban viniendo de lejanas tierras para formar legiones de guerreros, ayudarse en la guerra ó defender sus tierras de la conquista y de la rapiña.

Una nueva educaci3n, de acuerdo con las ideas modernas, ha cambiado el modo de ser de la familia, creándola si más independiente, pero dejándola más indefensa contra la ingrencia estraña y más expuesta á sufrir las inclemencias de los tiempos, los embates de la desgracia y las tempestades de las pasiones. Se dejan incultos y abandonados terrenos fertilísimos de bienes y venturas, y se abonan en cambio otros en que el interés, la avaricia y las pasiones no producen sinó desdichas y crímenes. Hoy veis rota la familia y deshecha la uni3n entre sus miembros; desconocida la autoridad paterna y olvidadas la sumisi3n y el respeto; padres alejados de sus hijos y éstos olvidados de aquéllos; hermanos contra hermanos luchando en opuestos bandos ó combatiéndose desde encontradas posiciones; hijos que, sin vocaci3n, abrazan una carrera para la que no tienen aptitud, y padres que no estudian las facultades de sus hijos; la madre, esa santa mujer, sublime en sus sentimientos y capaz de todas las grandezas, olvidada en su abandono, cuando nó despreciada y escarnecida desde la altura; desconocidos los lazos naturales para ansiosos arrojarnos en los que creó el interés, el negocio ó la pasi3n, no la ley más fuerte de la naturaleza y de la sangre.

Todo ello resultado de una mala educaci3n, en la que los hijos tienen desde su nacimiento las menores relaciones con

los padres, olvidando éstos sus deberes y desconociendo aquéllos sus obligaciones. Y si no, ved lo que es la educación en las clases ricas: comienza la madre por dejar de serlo no alimentando al hijo de sus entrañas, porque los deberes maternales la privarían de cumplir los sociales, y los bailes, reuniones, *soirees* y espectáculos se pasarían sin ella; crece el hijo mientras tanto en brazos de una madre mercenaria, desconociendo la propia, que muy de tarde en tarde, cuando vestida de todas galas va al teatro ó cuando sudorosa aún viene del baile, se acerca á su cuna á hurtadillas para no despertarle y sentirse molestada por su llanto; cuando ya bulle y corre y sus gritos molestan, se le recluye en las habitaciones más apartadas donde la madre ó el padre rara vez entran, y donde, solo, entre criados, va despertándose la inteligencia del niño; adolescente ya, se le busca un ayo ó instructor que, procurando atraerse al niño halagando sus pasiones y despertando sus vicios, le aparta de sus padres á la vez que le instruye en los principios de una educación viciosa; ya jóven, el mozo tiene sus habitaciones separadas con entrada independiente, sus caballos propios, sus amores especiales, y entre el fausto, la holganza y los placeres pasa una vida libre y regalada, sin acordarse de sus padres, que no supieron inculcarle los principios de una buena y recta educación.

En la clase media, la educación es mejor, sin que por eso deje de tener también sus defectos: la madre, por rara excepción, deja de criar á su hijo, siempre le tiene á su lado, le educa é instruye, y ella es la que con su maternal instinto le guía en los primeros pasos que da su inteligencia en el camino de la razón; élla y el maestro completan esta primera educación, que luego acaban los amiguitos en colegios y liceos. Este es el primer mal; apartar á los hijos del cuidado constante de los padres para confiar su educación á los colegios, donde muy pocas veces, en muy contadas excepciones, residen los elementos de una buena educación moral, siendo en todas las ocasiones el mercado donde se cambia lo bueno por lo malo, y se da por brillante y preciado metal el oropel vistoso que se empaña y desluce al menor contacto. Y no por culpa de los profesores, que conocen estos inconvenientes y los dejan por inevitables, sinó por justa y natural consecuencia de la reunión, del cambio de ideas que se establece entre los alumnos, y del defecto inherente á todos los niños de imitar á los otros. Y no imitan lo bueno, lo natural, lo justo, no; la imitación se inclina más á lo malo

que á lo bueno, hasta tal punto, que un malo hará como él á muchos buenos, sin que todos ellos puedan quitar á un malo un átomo de su maldad. Allí, en los colegios, aprenden los niños la hipocresía, el disimulo, la práctica de malas costumbres, que luego constituirán feos vicios; y allí, alejados de sus padres, en perenne contacto con sus amiguitos, aprenden á pensar por sí, y, creyéndose bastantes ya, olvidan el respeto y la sumisión que deben á sus mayores. Con estos vicios de educación, llega el niño á las universidades, y éstas completan y acaban la que en los colegios y liceos empezaron. Todo ello resultado de una independencia mal entendida y de la libertad peor aplicada. El niño no puede ser libre é independiente, porque no es razonable, y siendo la libertad la más pura expresión de la voluntad y de la razón, su aplicación debe estar en relación con la capacidad. El niño no puede ser libre, porque no tiene razón, y debe ser vigilado y guiado constantemente para dirigir su voluntad é inclinar á lo bueno su inteligencia, apartando con mano previsora y cariñosa los obstáculos que encuentre en su camino, hasta que su razón y su voluntad puedan guiarle en el áspero sendero de la vida. Este deber de los padres, hará nacer en los hijos el agradecimiento; y la sumisión, el cariño y el respeto serán el fruto de sus afanes, y el premio obligado de sus trabajos.

Peor aún que ésta y la educación de las clases ricas, es la que los niños pobres reciben en casa de sus padres. En las clases menesterosas sí que es pésima la educación; aquí sí que ha desaparecido por completo toda idea de educación moral é intelectual, y se confía á la comunidad en la vida, á la promiscuidad de los sexos, á la práctica de malas costumbres, á la basura del arroyo, al barro de la calle y á la suciedad y hediondez de la taberna, la educación del pobre niño, desdichado por el solo hecho de su nacimiento. La necesidad y la estrechez de la vivienda establece la promiscuidad de sexos, edades y relaciones; el frío, en el invierno, obliga á buscar el abrigo de la taberna, y el calor del verano echa á la calle á los pobres, cuya vivienda es un chicharrero; el padre, en el taller ó en la fábrica, la madre, en sus faenas, y los niños solos y abandonados en casa, hambrientos de ilustración y de ejemplo, y esclavos de la miseria, del vicio y de la mala educación. Y aquí sí que no hay escuelas, ni liceos, ni educación, ni ilustración; las disputas frecuentes entre los padres, la embriaguez del que le dió el sér, las relaciones, adivinadas si no vistas, de la carne, y las blasfemias y juramentos más horribles, comienzan su primera educación,

que luego es completa y acabada, con tan buena base, en las universidades del vicio, en las tabernas y talleres, á veces en los presidios y en las cárceles.

¿Cuál es el resultado de esta educación en las diversas clases sociales? Á la vista está. El desconocimiento de la familia y el quebrantamiento de todos los lazos sociales; la pérdida de la sumisión, el respeto y el cariño que debemos á nuestros mayores; una libertad rayana en el libertinaje; la falta de ilustración para el bien, y el exceso de educación para el vicio y el mal; la desunión y el desamparo entre las familias.

Y no creemos pecar de pesimistas al trazar el cuadro de nuestra sociedad en lo que hace relación á la educación, porque hay más que esto, es peor aún, las tintas son más negras y el efecto más siniestro; hay cosas con las que estamos en contacto diario, que penetran en todas las conciencias, que flotan en la atmósfera en que vivimos, y que, tocando á la educación y en directa relación con ella, atacan á la familia y la destruyen. Existe el espectáculo de los matrimonios mal avenidos, de los cónyuges divorciados, de los adulterios frecuentes, de las uniones incestuosas, de los padres en riña constante con sus hijos, de hermanos en diaria lucha, y todo ello producto de una mala educación, y que conviviendo nuestra existencia, formando parte de ella, penetrando con el aire que respiramos, la inficiona con los gérmenes de una educación viciosa y malsana, que nada respeta y que á quien más perjudica es á la familia.

No pequeña parte, acaso la mayor, en la destrucción de la familia, la tiene el tan disputado derecho á la herencia, la ley que regula la transmisión de los bienes dejados por el que fué, y el derecho del que muere á disponer de sus bienes para después de su muerte. Ningún tratadista económico se atreve á rebelarse contra este tan decantado derecho; acaso su antigüedad le defiende de la reforma, y aunque alguno insinúa libremente que debe modificarse, sólo Stuart Mill dice *«que no debiera ser lícito recibir por donación ó herencia sino lo necesario para favorecer un estado de moderada independencia»*. Fúndanse para perpetuar este estado estacionario, en los vicios y defectos de nuestra organización, en nuestra noción del derecho, en la que existe de las funciones del Estado, en nuestra escasa cultura moral; como si la sociedad no fuese susceptible de progreso; como si la inteligencia humana, que levanta ciudades donde antes no existían sino arenales, y hace los mares donde no había sino el desierto y

la montaña, no pudiera remover los obstáculos hijos de una idea atrasada que se opone al paso de su progreso ó limita su mejoramiento. Que el Estado es malo, regeneradle; que nuestra cultura moral es escasa, se educa y engrandece; que la noción actual del derecho es errónea, se rectifica y amolda con su tiempo; que nada permanezca atrasado en el camino progresivo de la civilización, y que los moldes viejos se desechen por gastados ó se rompan por inútiles.

Nuestra doctrina en este punto es más radical, y, aunque sin apoyo en el derecho constituido, tiene el firme sostén de la razón y la justicia, y aspira á corregir las desigualdades creadas por el nacimiento, y á que no sea una cuestión meramente de azar la de las subsistencias. He aquí las razones que abonan nuestro modo de pensar.

Para nosotros, es indudable que no tiene el padre la obligación de dejar á los hijos los bienes de fortuna que durante su vida adquiriera con su trabajo y su laboriosidad, porque los hijos en nada contribuyeron para el acrecentamiento de su fortuna, y no tienen otro derecho sinó el de que el padre les coloque en condiciones tales de instrucción, que puedan por sí solos subvenir á las necesidades de la vida. Es una injusticia de la suerte, que hijos pródigos, desaplicados y haraganes, que con sus vicios contribuyeron, no á acrecentar sinó á mermar la fortuna paterna, reciban ésta por entero como premio de sus vicios; y que la esperanza de una herencia paterna abundante, perpetúe generaciones enteras de vagos que en nada contribuyen al progreso de la sociedad, cuando estos mismos serían acaso miembros muy útiles si estuvieran convencidos de que sólo *lo necesario* para la subsistencia recibirían á la muerte de sus padres (1). Y mientras estas fortunas inmensas se transmiten de unos á otros sin provecho para la sociedad; á la par que el lujo, la molicie y la vagancia son la secuela obligada de la riqueza, hay millares de infelices que, más desdichados por el solo hecho de su nacimiento y con más facultades acaso que los ricos, arrastran una vida miserable por no encontrar el apoyo necesario de la sociedad en que viven. ¿Es esto justo? ¿Ha de ser el azar del nacimiento, el capricho de la suerte, la ley que informe los destinos del hombre, y no la justicia y el derecho

---

(1) «No reconozco, dice Stuart Mill, como justo ni como bueno, un estado social en el cual existe *una clase* que no trabaja, en el cual hay seres humanos que, sin ser incapaces de una actividad provechosa, y sin haber comprado el reposo por el precio de un trabajo anterior, están exentos de participar en los que incumben á la especie humana.»

á los beneficios de la civilización los que presidan en el disfrute legítimo de las riquezas sociales? Porque, es innegable que el hombre se debe á la sociedad y á la civilización, y tiene el deber de contribuir á ella ayudando su progreso y procurando su mejoramiento; pero si, vivo, lo que adquiere, aunque no suyo, lo usufructúa en nombre de la sociedad en que vive, cuando muere, después de haber creado en sus hijos miembros útiles á la sociedad y á sí mismos, su fortuna debe volver á la sociedad para que la aplique conforme á las necesidades sociales existentes y ayude á otros que, faltos de fortuna, desheredados de la suerte, no pudieron por este solo hecho avanzar y progresar en el triste camino de la vida. De esta manera, el hombre, no sólo tendría su sustento, al que tiene un perfectísimo derecho, sino también su parte en los beneficios de la civilización; y se evitaría que al lado de un número mayor ó menor de privilegiados, subsista, se perpetúe y crezca un pueblo de esclavos, de miserables, de pobres.

Y no decimos nada de la aplicación de los bienes intestados ó de la sucesión en la línea colateral, porque, conocidas nuestras ideas respecto á la línea directa, se puede suponer nuestro modo de pensar en las ramas más distantes del tronco principal. La sucesión en la línea colateral debe estar abolida, y los bienes deben volver al Estado, que, por la necesidad misma de las cosas, viene á ser el protector natural del desvalido.

Se nos podrá decir, que la administración de estos bienes recibidos de la sociedad por herencia sería muy difícil en un país como el nuestro, en el que se respira una atmósfera tan insana de corrupción y abusivas costumbres; «pero esto no puede durar; el sentido moral, aunque apagado, da ya señales de vitalidad, y es de esperar que no tarde mucho en satisfacerse ese anhelo de los hombres honrados; que reinen la justicia y la equidad en las relaciones económicas del Estado con los ciudadanos; que las leyes sean leyes, y por tanto de aplicación general, y que se extienda á dichas relaciones ese orden de rectitud é integridad que rige las de índole análoga entre particulares (1).»

---

(1) Sanz Escartin. — *La cuestión económica.*

### CAPÍTULO III.

---

#### La Política y la Administración.

**SUMARIO.**—Falso concepto de Política y Administración.—Razones que abonan este concepto.—Lo que debe ser la Política.—Lo que es.—Influencia malsana de la Política.—La Administración civil y defectos que se la achacan.—Modo de remediarlos: supresión de empleados; dotar mejor á los que queden; hacerlos inamovibles; exigir aptitud apropiada para los diferentes empleos; castigo fuerte de las faltas; supresión de las jubilaciones y pensiones de viudedad, orfandad y retiro; montepíos.—La Administración de justicia y sus defectos más esenciales: que es cara, que depende de la Política y que es mala.—Necesidad de reformas en la Administración de justicia; independencia, inamovilidad, creación de la policía judicial, baratura del procedimiento y provisión de los juzgados municipales en letrados ó personas de idoneidad bastante para el cargo.—Supresión de la pena de muerte y motivos que justifican esta medida.

A cualquiera que le digáis que la Política es «el arte de gobernar á los pueblos» y la Administración «la ciencia que cobra, conserva y gasta sus intereses» os dirá que esto es una mentira convencional; y que lo real, lo positivo, lo que se ve todos los días, lo que está en la conciencia de todos, no es esto, sinó otra cosa muy diferente, que supone el mal empleo de nuestras facultades y aptitudes en el gran problema de la regeneración social y de la civilización universal. Oiréis decir á todos sin excepción, que la Política es el arte de vivir sobre el país; el deseo inmoderado de medro personal, sin facultades y sin aptitudes; la sed de un poder que todo lo avasalla y supedita á su antojo y su capricho, que nada respeta, que todo lo encanalla, que á todas partes va y á nada bueno conduce, y que con la bandera del patriotismo y el afán aparente de contribuir *al bien del país* oculta el mercantilismo más repugnante y el más feroz egoísmo.

La *Administración*, os dirán, es un medio cómodo, para el que ni facultades ni aptitudes se exigen, ni méritos ni virtudes se concursan, de disfrutar de la fortuna del país con el menor trabajo posible, y encontrar ocasión fácil de cargar con ella si las circunstancias, que pocas veces faltan, se presentan propicias, ó si nuestras facultades, puestas al servicio del más impuro interés, nos las preparan con oportunidad.

Esto os dirán que es Política y Administración, tergiversando su verdadera significación por la razón ya expuesta en el último párrafo del capítulo anterior.

Qué causas, qué razones de ser existen para que el concepto actual de Política y Administración sean erróneos, y los remedios que deben aplicarse para evitar ésto, es lo que vamos á tratar de desarrollar en los párrafos que siguen.

Si la *Política* fuera lo que debe ser; si los más aptos, los de más facultades, los más honrados fueran los encargados de la gobernación del país; si no formase una red inestricable y laberintosa que todo lo invade y acapara desde los más altos destinos á las más humildes posiciones, subyugando todo á su omnipotente influencia; si la Política y los políticos aspiraran sólo á conseguir el bien del país sin pensar hacer de la política una granjería, prescindiendo del interés general para cuidar del suyo personalísimo; aplicados sólo á la tarea de satisfacer antiguos rencores, quitar estorbos y atropellar voluntades; y si la selección más escrupulosa fuera norma fiel de conducta para llegar á la gobernación del país, entonces la Política no sería lo que es hoy; su concepto sería más noble, más amplio y más generoso; el pueblo vería en los políticos hombres escojidos sacrificándose en beneficio de la sociedad, héroes de la idea y mártires del adelanto y del progreso; obedecería sus inspiraciones, seguiría sus iniciativas y acataría respetuoso sus fallos, y al perderlos, lloraría sus virtudes é inscribiría sus nombres en la lápida de la inmortalidad.

¡Cuán diferente de hoy! Y es que el pueblo ve que sus hombres políticos lo son por el capricho ó el azar, á veces por la fuerza, las menos por sus aptitudes; que llegaron á empuñar las riendas del Poder, porque su descaro, su venalidad ó una deslealtad, de la que sólo ellos tienen el molde, les pusieron en condiciones; que desde el Poder atienden á todo lo que menos importa, á sus rencillas, á la satisfacción de sus venganzas, á la repartición de bienes entre su camarilla, al cabildeo, al caciquismo, á la exhibición aparatosa de su persona y de sus bordados y uniformes, á todo lo

que no es noble, lo que nada significa, lo que nada vale en el interés general; que pasan por los Ministerios ó las Direcciones sin dejar otro recuerdo que el de un *testamento* que, llenos de rabia y despecho, redactaron en su última hora para no dejar títere con cabeza, y que nunca, en ninguna ocasión, posponen su interés al interés general; por eso no siente su estrepitosa caída, y por eso, al caer, van sus nombres al montón del olvido, execrados y escarnecidos, para no volver á levantarse. Pocos, muy pocos, se salen de esta regla general; los exceptuados son los que valen, los de aptitudes, los que algo significan, los que hicieron algo de importancia en beneficio del país y de la idea; los que con su aplicación y estudio lograron levantarse sobre el montón anónimo de políticos *chirles* y ministros *güeros*, y dieron, con sus virtudes cívicas, ejemplos de desinterés, de abnegación y de patriotismo.

Es indudable, por desgracia, que la Política lo es hoy todo, que todo lo llena é invade con su influencia, que nada se sale ni escapa de entre sus redes, y que para hacer algo, justo ó injusto, conveniente ó no, para conseguir la más pequeña cosa, la de menos importancia, con los políticos hay que contar, y de la Política es necesario valerse si queremos conseguir la satisfacción de nuestros deseos. Poco importa que lo que se desea sea injusto, que lo que se pide sea anómalo, y el conseguirlo un atropello contra todas las leyes divinas y humanas, si contamos con una influencia política de esas á quienes nada se resiste; la injusticia será ley y el atropello un hecho confirmado, pese á quien pese, y caiga el que caiga. Y esta influencia política se consigue unas veces por favor, y otras, según cuentan, por dinero; y la influencia se presta al tanto por ciento, el empleo tiene su tarifa fija, según su importancia, y se dan cruces, se conceden honores y se ganan voluntades, por medios que están en la conciencia de todos, y repugnan á la masa honrada del país. Por esto, porque sin la Política y los políticos nada se consigue, todos, aptos y no aptos, valgamos ó no valgamos, queremos ser políticos, bañarnos en el proceloso mar de la Política aspirando á todos los cargos, hasta el de Ministro inclusive; mangoneando, metidos hasta el codo en las aguas infectas de la Política, á fin de valernos de ella en todos los actos de nuestra vida y aprovecharnos de su influencia para conseguirlo todo, lo bueno y lo malo, lo justo y lo criminal. Y, siguiendo esto así, continuando por este vicioso sendero de la inmoralidad política, que todo lo vence, lo atropella y hace añicos; donde

los organismos mejor templados caen rendidos á los golpes asestados por la maldad más inicua y la fuerza más injusta; donde la aptitud, el estudio y una voluntad enérgica y decidida nada valen al lado del caciquismo más vergonzoso y repugnante, y la conquista del poder todo lo santifica y ennoblece, es imposible que la sociedad cumpla sus fines y la Política aspire á la gobernación del país. Lo más santo, lo más noble, lo más justo, caerá rendido y muerto por la inmoralidad, la concupiscencia y la avaricia; y la soberbia sin facultades, ahogará todos los merecimientos y las mejores aptitudes.

*La Administración civil.* — Hé aquí el blanco de todos los tiros y el punto de convergencia donde se dirigen las miradas de todos los espíritus rectos y de todas las conciencias honradas. Se dice, parece que con bastante fundamento, que el empleado público no tiene condiciones de probidad bastantes para resistir los halagos de la fortuna, y que fia más al negocio poco escrupuloso que al cumplimiento de sus deberes la satisfacción de las necesidades de su vida, esperando la oportunidad de una buena ocasión para tomar al Estado lo que cree bastante para sentar las bases de su fortuna. Se dice esto y se citan ejemplos y se inventan otros, y se suponen posiciones que no existen, y se mancha todo y nada se respeta, porque tal es la atmósfera que rodea á nuestros administradores, que se les cree á todos minados de la misma enfermedad de inmoralidad y corrupción. Y lo que puede ser una verdad para unos pocos, no lo es para la generalidad, porque nosotros conocemos políticos notables y ministros respetables pobrísimos, y otros que en los puestos de la Administración dejaron su escasa fortuna. Pero la inmoralidad es indudable que existe, y á corregirla debe aplicarse nuestra inteligencia.

De cuatro maneras puede conseguir el Estado hacer un buen plantel de empleados públicos, que á la vez que dignos y honrados sean laboriosos é inteligentes: suprimir empleados, dotarlos mejor, exigir aptitud para los diferentes empleos, hacerlos inamovibles, y castigar con mano dura las faltas que cometan. *Suprimir empleados*, porque las oficinas del Estado están repletas de personal que nada hace, que á nada se aplica, que su ocupación principal es murmurar de sus jefes, hacer profecías respecto á la época de su cesantía y firmar la nómina; con esto acabaría uno de los males más graves que afligen á la Nación, la *empleomanía*, y, muertas las esperanzas de tanto aspirante, dirigirían sus miradas por

otros caminos en que tuviera ocupación su actividad. *Dotarlos mejor*, porque los sueldos de los empleados públicos no sirven para satisfacer las necesidades de la vida, y no hay nadie que aplique toda su inteligencia y actividad al servicio de un destino ú ocupación que no le proporciona lo bastante para vivir. *Exigir aptitudes y facultades* para el desempeño de los diferentes destinos, porque sin ellas es imposible que el empleado cumpla con el Estado, y porque mientras exámenes severos no prueben la suficiencia del empleado, cualquiera se creará con facultades para todos los destinos y sucederá lo que hoy está sucediendo, que existen empleados públicos que apenas saben firmar la nómina. *La inamovilidad* de los empleados y la esperanza de un justo y gradual ascenso, son de necesidad si se desea concluir con los males de nuestra Administración, porque sólo así será una carrera la administrativa y el empleado podrá fundar sobre ella un justo porvenir á su aplicación y laboriosidad. *Castigándolos* con mano dura en las faltas que cometan, separándolos de sus empleos y sometiéndoles á las prescripciones de un Código severo, que no perdone y donde nada quede impune, se conseguirá que el empleado sea lo que debe ser y desaparecerá la mancha que, desgraciadamente, empaña el brillo de la Administración del Estado.

Otra reforma es de indispensable necesidad en las leyes de Administración pública: nos referimos á la supresión de las jubilaciones, pensiones, viudades y orfandades y retiros, que tanto aflijen al Estado, convirtiendo la nación en un hospicio y á nuestros antiguos empleados en *asilados públicos*. Nuestro concepto sobre *la asistencia pública* no llega á tanto; la nación paga á sus empleados mientras la sirven, pero no está obligada á mantenerlos cuando por ancianos no valen ó por cansados se retiran. Mientras el empleado llene sus funciones, manténgasele en su puesto ó que disfrute de su sueldo cuando se inutilice *al servicio del Estado*; pero que se le pensione porque fué Ministro poco tiempo, ó se le jubile, valiendo para el cargo, á fin de colocar á otro en su puesto, esto es un derroche de generosidad que no consiente la fortuna pública. Lo mismo decimos de las viudedades y orfandades. Los Montepíos de empleados, satisfacen mejor esta necesidad que las arcas del Tesoro público, y ancianos, viudas, huérfanos y retirados, encontrarán en el ahorro acumulado los medios de satisfacer las necesidades de su vida, que de otra manera pesa sobre el Estado, en perjuicio de otros más merecedores de protección y amparo.

*La Administración de justicia.*—Hé aquí otro de los organismos de la sociedad actual, acaso más necesitado de reformas que ningún otro, precisamente por ser el fundamento y base de la moralidad, sostén de los débiles y amparador de los desvalidos. Y siendo ésto no cumple su destino, porque Themis ciega, con la balanza rota y la espada sin filo, es un temor, cuando no un peligro, para cuantos á ella se acercan enamorados, buscando, só la sombra protectora de su amplio manto, amparo contra las injusticias y defensa contra los crímenes de la sociedad. Y es cara y dificultosa la conquista de la temida Diosa, porque para hacerla hay que ir bien provisto de caudales y bienes de fortuna, y se necesita estar armado de todas armas y poner en juego toda suerte de influencias para rendir la plaza y lograr la victoria. Estos son los dos caracteres distintivos de la justicia moderna: que cuesta mucho, y que por su unión estrecha con la Política no tiene la independencia que debiera tener. Si á esto se añade que por el mal sistema de enjuiciamiento, el testigo es confundido con el procesado, vejado, traído, llevado y sujeto á veces á procedimiento como el mismo criminal, por lo que, conociendo ésto, procura ocultarse cuando puede hacerlo, ó encerrarse en el silencio si le conviene, se comprenderán las dificultades con que ha de luchar la Administración de justicia, máxime cuando los encargados oficiales de aportar datos al proceso, si no son una nulidad todas las veces, carecen de facultades casi siempre. El secreto en el procedimiento es otra de las condiciones que casi nunca se cumple: es el *secreto á voces*, del que se enteran escribanos, golillas y alguacillos, y trasciende al barrio y fuera de él, y gracias á esto sabe el procesado antes que nadie lo que piensan hacer con él y sitio por donde se dirigen las pesquisas para buscarle. Peca á veces también de informal y se concede á actuarios y escribientes facultades de intervención en el procedimiento, que son de la exclusiva competencia del juez; así á veces testigos que pueden ser importantes, declaran delante de un escribiente que no tiene práctica ni luces para descubrir la verdad y enseña al testigo la manera de ocultarla.

Donde más se deja sentir la falta, donde la organización es más defectuosa y, por qué no decirlo, más incapaz, es en los Juzgados municipales de los pueblos. Para éstos sí que debió inventarse la frase de «justicia y no por mi casa». Porque es en efecto donde menos justicia se hace, cumpliendo con ello el juez las condiciones que le propusieron los que le dieron el nombramiento. Es juez para los que son enemigos políticos

ó adversarios personales; pero para los de la camarilla, es un diligente mediador y arreglador de toda suerte de negocios y enredos. Y así administra justicia, como arranca cardos ó siega espadaña; y no entendiendo casi nunca de letras, ni con más talento que el de *una ostra*, dirige los rayos de su justicia donde la voluntad que se le impone lo manda ó el capricho del cacique lo ordena. ¡Que tal es la justicia municipal y tales son los encargados de administrarla!

Son, pues, de necesidad reformas en la Administración de justicia, que por todos han sido sentidas y recordadas en periódicos, libros y Academias, pero de las que nadie se acuerda cuando se trata de plantearlas. Lo más necesario es separar la Administración de justicia de la Política, viviendo en absoluta independenciam, y dejando al juez y á los encargados de la justicia la facultad discrecional de aplicar las leyes en toda su pureza, sin que la Política tenga intervención en sus resoluciones. Para esto los jueces y magistrados deben ser *inamovibles é intrasladables*, á fin de que una cesantía ó una peregrinación de extremo á extremo de la Península, por *tránsitos* forzosos, no sea el premio obligado de una rectitud que perjudica la satisfacción de odios é intrigas de partido. Es necesario, además, la creación de un cuerpo especial de policía judicial, que ayude á los jueces en sus investigaciones, en el que no tuvieran cabida sinó personas de aptitud y de condiciones especialísimas para el cargo, y que á la vez llevase un registro especial ó empadronamiento del crimen, en el que fueran incluidos todos aquellos individuos que por su vida y milagros fueren merecedores de tal distinción. La justicia barata es otra de las condiciones esencialísimas de la justicia; pues si ésta ha de serlo, es necesario que pueda solicitar sus favores lo mismo el fastuoso millonario que el indigente obrero, y que no cree desigualdades imposibles á veces de vencer.

En los Juzgados municipales, la reforma ha de ser más radical: el que quiera ser juez municipal, que lo gane. O jueces letrados, ó que los que no lo sean sufran un examen, en el que sea bien puesta á prueba su ilustración y su talento. Y, además, en los juzgados suprimiríamos los derechos, para que no hubiera *golosos*, que nunca faltan.

La pena de muerte no tiene razón de ser sinó en las sociedades constituidas bajo el régimen del terror ó el imperio de la fuerza; pero en la sociedad actual, bajo el régimen de derecho y de humanidad en que vivimos, su abolición se impone en nombre de la ley, porque no hay ejemplaridad en

el castigo, en bien de la humanidad, á quien repugna é insulta la supresión del agente del delito, y como aspiración legítima de la ley cristiana, que no puede ver con buenos ojos que la sociedad se abrogue facultades que son del mismo Dios.

---

## CAPÍTULO IV.

### La Instrucción pública.

**SUMARIO.**—La instrucción determinante del progreso.—Importancia de la primera educación.—Abandono de la instrucción, y atraso de los maestros.—Á quién debe culparse de este abandono.—Consecuencias de la ignorancia.—Necesidad de remediar esta situación y modo de hacerlo.—Universidades: exceso de población de estos centros de educación.—*Socratomanía* y sus consecuencias para la sociedad.—Causas de esta *Socratomanía*.—Manera de remediarla, y ventajas que se obtendrían.—De la eficacia educadora de las ideas.—Importancia del ejemplo en la educación.—Eficacia de la verdad.—Por la verdad lucha el hombre y se constituye el progreso.—La ignorancia, instrumento ciego de torpes agitadores.—La instrucción, dominadora de nuestras pasiones y salvaguardia del delito.—La estadística, en oposición con la sana doctrina.—Causa de la frecuencia de los delitos en la época actual.—El *struggle for life* reinante, como causa principal del aumento de la delincuencia.

Cuanto más adelantadas las sociedades en el camino de la instrucción, tanto más avanzan en el progreso y la civilización; y así como el error y la barbarie caracterizan al hombre primitivo y le aproximan á los seres inferiores, la aspiración legítima de conocer la verdad que proporciona una sólida instrucción, acercan al hombre á su Dios y Creador, poseedor de la suma verdad en todas las ciencias y en todos los conocimientos. Así, es la sociedad más adelantada y más brillante, la que más descuella en los diversos ramos del saber humano; y son ciudadanos más sabios, prudentes y previsores, los que tienen conocimientos más extensos de las leyes que rigen las condiciones de la vida en las diversas circunstancias por que atraviesan las sociedades.

Que el conocimiento se adquiere por la instrucción es una *verdad de Pero Grullo*, un *truism*, como dicen los ingleses,

que no necesita, como tal, demostración; y que el estudio es base de la instrucción, si no es *perogrullada* ni *truism*, es una verdad *de á folio* de la que bien necesitados están tantos poseedores de ciencia infusa, averiada é inútil. Y no se aprende sinó leyendo y estudiando, ni se lee sin saber hacerlo, y esto no se enseña sinó en las escuelas; de donde resulta, que la primera instrucción es la base y el fundamento principal de una educación sólida y extensa.

Por esto tiene tanta importancia la primera instrucción. Desgraciadamente para nuestra sociedad, somos en España acaso de los más atrasados, pues una nación en que existen de 10 á 12 millones de españoles que no saben leer ni escribir (1), y otros cuantos cientos de miles que saben tan mal que es como si no supieran, demuestra mucho abandono y atraso, y tiene necesidad de reformar su legislación en este punto, si no quiere permanecer á la zaga de las demás naciones y continuar siendo el ludibrio del mundo. Y tan malo como esto, con serlo mucho, es la situación de atraso y de miseria por que atraviesan los maestros de España, por culpas que no están todavía bien determinadas, pero que son sin disputa de un Gobierno que á toda costa no procura que los maestros reciban el pago exacto de sus desvelos y trabajos en pro de la civilización y del progreso. No recordamos cuántos millones de pesetas se deben á los maestros; pero de seguro nadie ha olvidado las odiseas tristes y vergonzosas que maestros dignos y laboriosos se han visto obligados á seguir por no poder obtener el pago de sus haberes: maestros muertos de hambre, otros pidiendo limosna y muchos cerrando sus escuelas, es espectáculo bien triste para que nosotros hayamos de recargarle con más negras tintas. ¡Harto negra es la miseria para *teñirla* más!

Uno y otro dato, el de la falta de instrucción del pueblo y el de la falta de pago de los maestros, pintan la verdadera situación de la primera enseñanza en España. Y no es toda la culpa del abandono de los Gobiernos, sinó que la tiene y no pequeña la incuria, la dejadez y la indiferencia del pueblo, que no quiere preocuparse para nada de la instrucción y el adelanto de sus hijos. Donde este abandono es más marcado es en la clase menesterosa; unas veces por necesidad, otras, las más, por pereza, no mandan sus hijos á las escuelas, y la ignorancia y la más negra oscuridad nutre las inteligencias de esos pobres niños, esclavos para siempre de su

(1) Datos estadísticos recientes.

falta de cultura y terrenos abonados para toda clase de males. Entre estos niños, mañana hombres, se reclutan las gentes que llenan nuestras cárceles y presidios; porque sin idea ninguna, buena ni mala, su ignorancia les hace esclavos de sus pasiones, y su ineptitud é inutilidad para lo bueno, les lleva á buscar en la maldad y en el crimen los medios de asegurar su mísera existencia. Esta es la secuela obligada de la ignorancia, el premio justo del oscurantismo y la barbarie. Se empieza por ignorarlo todo para saber al fin lo más malo, lo peor, lo que la sociedad castiga y repugna á las conciencias honradas; se principia por bruto, para llegar á ser criminal y presidiario.

Que esto no debe consentirse y que los Gobiernos tienen la obligación de cuidar de la instrucción y de que su luz alumbre los cerebros todos de sus administrados, es innegable, por la justicia que encierra la afirmación de esta verdad. De aquí que se imponga la necesidad de que los Gobiernos castiguen duramente á los padres, tutores ó encargados de los menores que no acudan á recibir instrucción en las escuelas públicas, y á los que, teniendo edad suficiente para ello, carezcan de la instrucción necesaria; nada de impunidad en este asunto, la ley para todos y castigar á quien falte á ella. A los padres que no manden á sus hijos á las escuelas, multas y castigos; á los que teniendo edad para estar instruidos carezcan de todo género de instrucción, la casa de corrección hasta que de ella salgan con la necesaria instrucción; y á todos, sin distinción, privarles de sus derechos civiles, mientras no acrediten que poseen la instrucción elemental suficiente. Es una vergüenza que siendo gratuita la instrucción, costando tan poco adquirirla, haya tantos miles de ciudadanos cuya inteligencia esté sumida en la más tenebrosa oscuridad, por pereza propia y por incuria del Estado, que no debe permitir que en sus dominios exista *uno solo* que no sepa leer, escribir y contar. Puede pasar el que no todos seamos sabios, pero no debe tolerarse que haya tantos ignorantes. Lo menos que una sociedad bien organizada puede hacer por ellos, es educarlos y darles la instrucción suficiente para que puedan colocarse en condiciones de ser hombres útiles para sí mismos y dejen de ser estorbo y rémora poderosa para el adelanto y la civilización. Una sociedad así, en que la tercera parte de sus miembros no sabe leer ni escribir, no puede marchar en el camino del progreso; porque con tanta rueda inútil, se arrastrará penosamente rechinando sus ejes, pero quedará siempre á la zaga de todas las demás,

si no es que un enorme *volquetazo* la deja parada y fija para siempre, donde otras no encontraron obstáculo alguno á su marcha.

De un defecto contrario al de las escuelas, adolecen las universidades: aquéllas casi desiertas, éstas tan concurridas, tan repletas de aspirantes á sabios, que es una pesadumbre pensar en el destino que tendrán, después de adquiridos los estudios necesarios, tantos alumnos como anualmente salen de estos centros de enseñanza. Y es que una verdadera locura, una manía de grandezas, una exageración del amor propio, invade hoy los cerebros de muchos padres, que, no contentos con que sus hijos sean, como ellos, agricultores, artistas ú honrados menestrales, se sacrifican, sufriendo miserias y estrecheces, á fin de que sean médicos, abogados ó farmacéuticos. Resulta de esta *Socratomanía* males infinitos, cuyas consecuencias sufre la sociedad, que no puede con el peso de tantos médicos, abogados y farmacéuticos, estando en cambio incultos ó improductivos sus terrenos, y en el más completo abandono sus artes é industrias. Y lo más malo es, que después de tanto esfuerzo, los pobres padres no consiguen lo que desean; porque muchachos que allá en su pueblo hubieran sido apreciables *estripaterrones*, son en la ciudad tan adocenados médicos ó tan inútiles abogados, que para nada les sirve su título, y una oficina del Estado ó particular, ó un sueldo, que casi no da para las alubias, tapan al fin tanta sabiduría malgastada y tanta esperanza paterna frustrada. Y es que se cree aún, y se creía mucho más hace pocos años, que el tener un título lo es todo, y ser médico ó abogado una ganga, sin tener en cuenta que esto es lo más sencillo, y que después empiezan las verdaderas dificultades, el asedio de la hogaza, la batalla constante y diaria para ganar la *puchera*, el pugilato más horroroso para la conquista de una misera existencia, en un país donde sólo algunos, muy pocos hombres de carrera *llegan*, y en el que la inmensa mayoría apenas alcanza á satisfacer sus más apremiantes necesidades. Porque hay que tener en cuenta que, según el último censo, somos 34.212 médicos y 26.415 abogados, para pensar que es imposible que en un país tan pobre como el nuestro tengan decente y provechosa ocupación tanta inteligencia titulada, siquiera vivamos en perpetua epidemia ó en eterno y constante pugilato de obligaciones y derechos. Y lo más malo es que no decrece esta abundancia excesiva de médicos y letrados, sino que, antes al contrario, aumenta de día en día, amenazando invadirnos de tal modo, que cada cual tengamos

dentro de poco un médico *para cada golpe de tos*, y un letrado *para andar por casa* y resolver nuestras contiendas domésticas. Y este es un mal grave, que si los padres no tratan de remediar, toca á los Gobiernos, con mano previsora, hacer cuanto puedan para que sus funestas consecuencias no se dejen sentir con tal intensidad y con tan abrumadora pesadumbre, graduando y limitando la producción á medida que las necesidades lo exijan, ó amontonando obstáculos de tal modo, que se haga muy difícil y onerosa la consecución de un título académico. Para alcanzar lo primero, nada mejor que cerrar las universidades por diez ó doce años; pero por si esta medida pareciese muy radical ó excesivamente reaccionaria, proponerse lo segundo y aspirar á conseguirlo, exigiendo extensos conocimientos probados en severos exámenes, y un número de años tal para alcanzar el título académico, que los aspirantes temieran salir ancianos de las universidades. De esta manera limitado el exceso de producción, el tiempo y las enfermedades se encargarian de disminuir la excesiva abundancia que existe en la actualidad, y la vuelta á la normalidad, daría vida decorosa á quienes por su ilustración y talento son merecedores de la protección y el amparo del Estado. Como consecuencia de estas medidas, los padres no pensarían en la toga del médico ó la muceta del letrado para sus hijos, y volviendo sus ojos á otra parte, la agricultura é ingeniería tendrían brazos fuertes é inteligencias poderosas que aplicar á sus trabajos, y las artes é industrias hombres laboriosos que las levantasen del atraso en que hoy existen, por culpa de esa *Socratomania* que tantos hombres inútiles crea y tantas buenas inteligencias enmohece.

Ya en otro orden de ideas y después de haber censurado lo que á juicio nuestro es bien digno de censura, hemos de encarecer las ventajas de la instrucción. ¿Y cómo pudiéramos librarnos de emitir consideraciones de esta indole, cuando no se puede hablar de la instrucción sin prorrumpir en cantos de alabanza á los grandiosos resultados que produce el conocimiento de la verdad, alcanzado mediante la educación del espíritu? El conocimiento de la verdad: hé aquí la suma aspiración de la humanidad, la cima hacia la cual con árduo trabajo y fatigoso esfuerzo encamina sus pasos, ansiosa de abrazarse á ella para redimir al género humano del vicio y del error. Veamos ahora la influencia de la instrucción en el conocimiento de la verdad, la acción de la inteligencia sobre la voluntad y la relación evidente entre el bien y la cultura intelectual.

Si es un axioma *escolástico* que «*nadie quiere lo que no conoce*» y que el querer y el conocimiento van conjuntos en todos los actos voluntarios, siendo la inteligencia impulsora única de la voluntad, niega la escuela *materialista* la supremacía del conocimiento subordinándole por completo al sentimiento, y afirmando que el bien y el mal, al elaborarse en la conciencia, son fermentaciones del *sentir* más que maduros frutos del *pensar*.

Ni el axioma *escolástico* ni el principio *materialista*, y menos éste que aquél, aciertan con la solución del problema en que se trata de resolver el móvil de nuestras acciones. Ni ellas son resultado siempre del pensamiento, ni obedecen en todas ocasiones exclusivamente al sentimiento; son en efecto, á veces, obra pura de la inteligencia y de la reflexión y existe en ellas algo de levadura de sentimientos afectivos; son otras, al parecer, resultado exclusivo de afectos del alma, y se encuentra en ellas sin embargo la efectiva eficacia de la fuerza del pensamiento, respondiendo, al ejecutarlas, á algo que es como repetición de ideas que desde mucho tiempo antes formaban parte de nuestro modo de ser y de pensar. La acción ejecutada, aunque al parecer producto irreflexivo del sentimiento, ha sido antes elaborada en la inteligencia; y apropiada por la razón, se sirve de ella en acciones que en el curso de la vida se presentan como semejantes. De una ú otra manera, bien sean las acciones elaboración propia del pensamiento ó impulso, al parecer, irreflexivo del sentir, modelado en la reflexión que inspiró el móvil de actos anteriores, es indudable la eficacia de la inteligencia como móvil de los actos humanos y su acción evidente en el progreso y en la formación del individuo.

No puede negarse de todos modos la importancia que tiene el ejemplo sobre la manera de ser de nuestras acciones, ni es posible desconocer que, independientemente del pensar y del querer, hay algo en nosotros que las hace buenas ó malas, casi inconscientemente de nosotros mismos; pero no es obstáculo, antes bien sirve perfectamente á dirigir nuestras acciones, el conocimiento exacto de ellas, adquirido por la instrucción, base segura para pensar bien y eficaz salvaguardia contra el mal obrar. El «*piensa bien y acertarás*» de nuestro lenguaje usual, es indudablemente un principio filosófico incontrovertible, cuando inspirándonos en él, aplicamos todo nuestro conocimiento á la elaboración de un pensamiento, que luego ha de ser guía de nuestras acciones. No puede, en efecto, obrar bien y acertadamente, quien no

piensa maduramente sus actos; ni se adquiere la madurez y seguridad de juicio, sinó mediante la enseñanza adecuada para regir nuestra conducta en todos los actos de la vida. ¡Tal es la eficacia de la verdad y de la ciencia!

Por la verdad y el conjunto de verdades adquiridas, que constituye la ciencia, ha luchado y luchará el hombre en todas las esferas de la vida; por ella se ha formado la humanidad y se ha realizado el progreso, y á su fuerza impulsora y creadora, la civilización adelanta, el mundo mejora sus imperfecciones, y evolucionando rápidamente, aspira á conseguir el *summum* de perfección compatible con su imperfecta naturaleza. Así, por la verdad y por la ciencia se han engrandecido los pueblos y los hombres, en gigantesca lucha con el error, atropellado, vencido y humillado por la afirmación eterna de la verdad, buscada y hallada en la labor constante y firme de la humanidad al través del tiempo y del espacio. Por eso los pueblos grandes son aquellos que poseen mayor dósis de instrucción y progreso científico, y su adelanto es tanto mayor cuanto más luchan por adquirir la verdad, eliminando todos los errores que inficionan la salud de su organismo. Si así no fuera, la instrucción no sería primordial elemento en el progreso de los pueblos, y, dueño absoluto el error y enseñoreado de todas las inteligencias, el mundo retrocedería á los primitivos tiempos de la barbarie y salvajismo.

Es la instrucción y el conocimiento lo que más dignifica al hombre; lo que con más fuerza le aparta de la esclavitud y de la servidumbre, que trae siempre aparejada la ignorancia y la falta de cultura. Sólo el hombre que posee conocimientos para dirigir su vida, puede adquirir una relativa independencia, compatible con su dignidad; el ignorante, el de espíritu inculto, incapaz de discernir en las diversas circunstancias que constituyen el *tráfago* de la vida, será siempre instrumento inconsciente de sus semejantes; blanda cera que en sus manos se amoldará al capricho de una voluntad torpe ó criminal, de un agitador vulgar ó de un revolucionario impenitente.

Son nuestras pasiones el elemento más poderoso de nuestra infelicidad, el más cruel torcedor de nuestra conciencia y el más inseparable compañero de nosotros mismos. Ellas viven siempre con nosotros, acompañan nuestra existencia, no nos dejan hasta que la vida nos abandona, amargan nuestros más puros goces, y son á veces la causa más eficaz de la ruina y de la muerte. Solas, abandonadas á sus devastadores

instintos, concluirían por dominarnos y sujetarnos, como botín de guerra, al carro de sus crímenes, de sus depredaciones, perfidias y crueldades sin cuento. ¿Quién las dirige y consi- gue que sumisas se mantengan dentro de los cauces de la moderada y conveniente expansión? La instrucción y la inteligencia. Por eso dominará mejor los movimientos violentos é irreflexivos del sentimiento, las desordenadas intrusiones de la pasión, el más instruido, el más inteligente; aquel, que, cual hábil marino, sepa mejor conducir por las escabrosidades y tormentas de la vida, ayudado por el juicio y la reflexión, el bajel donde en amontonado tropel se agitan furiosas é inquietas las turbulentas concepciones de sus deseos. Sólo así podrá el hombre marchar con pie seguro y firme en el camino de la vida; y dueño absoluto de su voluntad, por la resistencia adquirida con la educación de la inteligencia, salvará fácilmente todas las dificultades, sin tocar en los linderos del delito y del crimen.

La estadística, con la fría crueldad de los números, demostraría la falsedad de estas ideas, exponiendo los cuadros comparativos de la criminalidad, aumentada de un modo alarmante durante estos últimos años, si razones de otra índole no explicaran suficientemente el por qué del crecimiento de los delitos y crímenes, en una época precisamente en que la instrucción ha tenido mayor preponderancia.

Esta evidente contradicción entre la virtualidad de las más sanas ideas y la frialdad indiferente y serena de los hechos, encuentra natural explicación en la acción de la competencia social en que vivimos, en el *struggle for life* en que se consumen inútilmente nuestras facultades, en ese pugilato, necesaria consecuencia de la concurrencia, en que á *brazo partido* nos disputamos el diario sustento de la vida. Es que, hoy como ayer, y acaso como mañana, la inquietud de la vida, la inseguridad del día siguiente, la falta de reposo, la zozobra constante y el interés siempre en acción, nos impelen con irresistible fuerza á la conquista del necesario sustento; y en esta lucha de intereses encontrados en que tantos se agitan y revuelven, la serenidad desaparece, la ceguedad pone venda á la conciencia, y el cieno de las pasiones, en tumultuosa efervescencia, arroja á la superficie el asqueroso fango de los más feos delitos y de las concupiscencias más repugnantes. Es porque en la actualidad los conflictos de intereses, la exaltación de las pasiones y la perversión han llegado á su apogeo, nó por maldad innata de la presente generación, sinó porque es más difícil que nunca en el

comercio de unas relaciones, cada día más preñadas de dificultades por el estorbo de la habitual concurrencia, permanecer incólume y saber apartarse á tiempo del punto en que se confunden las naturales aspiraciones y las pasiones desordenadas, lo legal y lo delictoso.

Es porque hoy, sin reparar en los medios, y aleccionados acaso por brillantes éxitos de los que nos precedieron en la subida, se procura escalar la cumbre del poder, de la riqueza ó del deleite, oponiendo á las delicadezas del sentimiento las groserías del más brutal egoísmo, y á la inocente sencillez del alma bondadosa, las mañosas artes de la más refinada maldad. Es porque en esta lucha por la existencia, convencidos de que los laureles de la victoria no adornan siempre las sienes del que posee más esquisitas facultades, hacemos víctimas de la mala fe, de la injusticia, de la violencia y de la rapiña más descarada á cualidades contrarias, que debían ser las dominadoras en todas las esferas de la actividad humana, y los hombres mejores, los más aptos, son excluidos y eliminados por otros de menos escrúpulos y más codiciosos. Es por esto, y no porque los hombres de hoy sean mejores ó peores que los de ayer, por lo que á diario se cometen innumerables atentados y delitos contra el débil, el apocado, el tímido, el poco avisado, á pesar del firme valladar que oponen las leyes, y sin negar el progreso realizado ni las ventajas adquiridas por la instrucción.

## CAPÍTULO V.

---

Lo que fué, lo que es y lo que debe ser  
la enseñanza.

**SUMARIO.**—Recuerdos personales académicos del autor, que reflejan exactamente lo que fué la enseñanza de una época en escuelas, institutos y universidades.—Carácter teórico de la enseñanza médica.—La enseñanza actual.—La rutina y la teoría en las enseñanzas.—Principios que deben informar la enseñanza.—Desarrollo físico: colonias escolares, sanatorios marítimos, escuelas mixtas, recreos.—Provechosa explotación de las buenas cualidades del niño.—Virtualidad del ejemplo en los maestros y padres.—Sustitución de los castigos corporales por procedimientos de dulzura.—Defectos de los métodos de enseñanza é inutilidad de ciertos conocimientos.—Instrucción religiosa.—Carácter de generalidad de la segunda enseñanza.—Falta del *bagaje social* indispensable para la vida.—Carácter práctico de los estudios superiores de aplicación.—La educación del espíritu, debe servir de preparación eficaz para la vida.

Los recuerdos personales sirven á veces maravillosamente nuestros deseos. Sin más que acudir á los que nos son propios, podemos retratar á la perfección una época no muy lejana, pintura fiel de *lo que fué* la enseñanza en nuestras escuelas, institutos y universidades. No sin placer acudimos á ellos, por aquello que dijo Jorge Manrique, de que *cualquier tiempo pasado fué mejor*; pero quede aquí consignada nuestra protesta, por si alguien culpase á inmodestia, lo que no es otra cosa sinó mayor facilidad para condensar nuestro pensamiento.

Una escuela de un pueblo de Castilla, donde en cuatro años casi aprendimos las cinco primeras letras, fué nuestra primera etapa, bien cruel por cierto, en el camino de la enseñanza, si enseñanza puede llamarse una verdadera Pasión de correazos, *torniscones* y puntapiés, con que el maestro

aguijoneaba nuestra infantil y torpe inteligencia. Ni faltaban tampoco los castigos de *barriga*; porque en el sistema de aquel buen señor, á quien Dios premie conforme á sus méritos, además del antiguo axioma de que *la letra con sangre entra*, que como se ha visto practicaba á conciencia, no permanecía olvidado el ayuno físico como eficaz estimulante del hambre intelectual, por la preocupación bien vulgar de que la hartura del estómago cierra las puertas del espíritu (1). Tal sistema, produjo sus naturales frutos; y el horror más grande á la escuela, y la antipatía más terrible hacia el maestro y sus carteles, fué cuanto sacamos de este primer Calvario de nuestra enseñanza.

El segundo, recorrido en una escuela de capital de provincia, en las que los maestros ¿por qué no decirlo? poseen más ilustración que los de los pueblos, fué más fecundo en frutos para el espíritu, aunque para el cuerpo allá allá se fuera con el anterior; porque nuestro maestro de la capital, Dios también se lo tenga en cuenta, era, y no sabemos si aún lo es, ferviente adorador del axioma aquel tan cruel, y rendía ardiente culto á las correas, á las reglas y los pellizcos, rindiendo nuestras espaldas á palos y llenando de cónclaves de *cardenales*, que nada tenían de eclesiásticos, nuestros brazos y otras partes no menos dolorosas y doloridas á la acción de tan *fraternales* correcciones. No por ellas probablemente, sinó más bien por mayor aplicación ó desarrollo progresivo de la inteligencia, hay que hacer la justicia á nuestro segundo maestro, de que en dos años consiguió bastante más que el primero en cuatro, y nos dejó preparados con conocimientos bastantes para que se nos abriesen de par en par las puertas del Instituto, donde habíamos de recibir la segunda enseñanza.

Eramos entonces bien niños para tan árduos empeños. Aunque bien desarrollado el cuerpo, ya se sabe la talla que alcanzan nueve años no cumplidos. Aún recordamos las voces de júbilo con que, compañeros bastante más talluditos que nosotros, acogieron la lectura de nuestro nombre unido á la nota de *sobresaliente* con que el tribunal de Geografía había pagado nuestra insuficiencia; «¡bien por el pequeño!» decían; y aquellas voces, cuyo recuerdo en este lugar avergüenza nuestra modestia y que en aquella ocasión enorgullecían nuestra infancia, nos decían bien claro, que no era aquel

(1) *Fat pannches have lean pates*—dijo Shakespeare.—*Ventre grueso, inteligencia flaca.*

lugar de enseñanza el más apropiado para una edad de juegos y diversiones. No obstante, nuestros padres lo querían, el cielo premie sus desvelos, y allí hubimos de permanecer hasta concluir la segunda enseñanza.

En aquella época, y aun en ésta, teníamos una memoria prodigiosa, una de esas facilidades tales de apropiación de la lectura que se caracterizan con el nombre de *memoriones*, y son la envidia de otros, que no por carecer de aquella facilidad de adaptación, tienen por eso menor inteligencia (1). Bien cara pagamos tal facilidad; pues como entonces se concedía á la memoria una preponderancia superior en el estudio, las lecciones más extensas, los párrafos más difíciles y las labores más escabrosas se les antojaba poco á maestros y preceptores para atormentar nuestra vida, haciéndonos permanecer horas y más horas en la más horrible quietud, leyendo en voz alta las lecciones, con tan lastimero acento, que más parecían lamentaciones de mendigo porfiado, que sollicitaciones á la memoria para que retuviese estériles enseñanzas. Y decimos estériles, porque en aquella época y en aquel establecimiento de aquella la más castellana de las ciudades, pretendieron enseñarnos el latín sin que nuestros maestros, á pesar de sus desvelos, pudieran pasar nunca del *punte de los asnos* (2) ni nosotros llegar á él; concluyendo ellos por cansarse, nosotros por aburrir el *Raimundo Miguel* y sentir empacho de latinidad, y la enseñanza, mohina y maltrecha, por retirarse burlada á los ambientes llenos de luz y de alegrías, de donde nunca debiera haber salido, para quedar tan mal parada en las manos pecadoras de bachilleres *nonnatos* y de indoctos profesores. Y eso que un *dómine*, de los que entonces se usaban *para andar por casa*, servía de *Cirineo* al maestro del establecimiento oficial, y con sus buenos oficios, que no eran sinó bien malos para nuestro acardenalado cuerpo, contribuía á llevar la pesada carga de nuestra enseñanza latina.

Si fuéramos á recordar en este lugar todas las deficiencias de aquella nuestra segunda enseñanza, que hoy vemos bien claras á la luz de una razón más progresiva y meditada, no acabaríamos nunca. Aquellas lecciones de memoria, que nuestra razón no acertaba á comprender; aquellos rutinarios

---

(1) A fin de salvar la inmodestia que podría suponer este recuerdo, advertimos á nuestros lectores, que un notable escritor ha dicho, «*que la memoria es el mejor patrimonio de los tontos.*»

(2) Así llamada la declinación latina del *quis vel quid*.

exámenes en que se ponía en prensa la inteligencia del alumno para esprimir el escaso jugo que rezumaba un espíritu ineducado; aquellos profesores *togados* explicando sus lecciones en ampulosa frase, incapaz de llegar á espíritus, aún en la infancia del desarrollo; aquella uniformidad del saber, adquirida en textos que suministraban con absoluta igualdad el modelo de la ciencia; la rigidez de la asistencia á las clases y la severidad en el juzgar las faltas de asiduidad; todo contribuía á que, en vez de formar nuestra inteligencia y despertar la innata curiosidad de la primera edad, cobrásemos aversión al estudio, horror á las clases y manifiesta repugnancia á los maestros, incapaces más que nosotros de comprender el sentimiento del deber.

No fué larga nuestra estancia en los establecimientos donde inútilmente se procuraba educar el corazón y la inteligencia de los niños para estudios más superiores. Salimos de ellos, provistos de los diplomas correspondientes, valiosos certificados de *ciencia oficial*, y la inteligencia abarrotada de muchos conocimientos inútiles, de otros muchos que no comprendíamos entonces, y de no pocos que, aunque de gran valor científico, no tenían ninguno en la práctica de la vida, que bien pronto habíamos de comenzar.

Y llegamos á la educación superior, la que hace al hombre útil para sí y sus semejantes, y la que, suministrándole la debida experiencia en la práctica de la vida, le proporciona á la vez los medios con que atender á su subsistencia: la elección de carrera y el ingreso en los establecimientos universitarios. Prescindimos de la vocación, elemento muy importante para seguir con verdadero provecho una carrera, porque es bien sabido, que ella queda supeditada las más de las veces á las conveniencias de intereses y otras circunstancias.

Sin vocación para ello, y por obediencia á los deseos de una madre cariñosa (q. s. g. g.), que no quería verse separada de sus hijos; sacrificando belicosos ardores, y trocando el sable que mata por el bisturí que cura, ingresamos en la Facultad de Medicina de Valladolid, de donde á los dos años fuimos á la de Madrid, para concluir nuestros estudios médicos. No nos asusta decir la verdad, ni nos sonroja si por servirla descubrimos deficiencias en nuestra educación profesional, en las que ninguna culpa nos cabe. Sin ser modelos de aplicación y laboriosidad que imitar, hemos seguido nuestros cursos académicos, procurando aprovecharnos de cuanto daba de sí la enseñanza oficial. De ella son, pues, las faltas que hayan existido en nuestra educación médica.

Es bien sabido que la enseñanza de la Medicina ha de ser la más práctica de todas, si se quiere obtener de ella el necesario conocimiento para no dejarse intimidar al salir de las aulas ante la presencia de la más leve enfermedad. A pesar de esta idea, más antigua que la época de nuestro *debut* universitario, la *práctica médica* que los establecimientos oficiales nos han suministrado ha sido bien escasa. Y si nó, véase lo que fué.

La práctica de la disección sobre el cadáver, que proporciona el exacto conocimiento de la topografía de nuestro organismo, fué casi nula, por no decir que no existió. Dos veces á la semana *teníamos cadáver*; á veces uno solo para 100 alumnos; pero había meses sin semanas para nuestras aficiones, y las manos permanecían ociosas, hasta que algún desgraciado nos *hacía el favor* de morir. En la sala de disección, hacíamos lo que queríamos, menos disecar; yo quiero la cabeza, éste las piernas, aquél el pecho, el de más allá los brazos, y otros, más curiosos, lo que aquí no debe nombrarse, nos repartíamos el cadáver en un *santiamén*, y por acabar más pronto lo arrojábamos á los calderos, sin respeto alguno, de donde salía por la *puerta de arrastres* para el cementerio. Todo por culpa de la vigilancia del profesor encargado de la clase, cuyas apariciones eran muy escasas y sobrado breves.

Ya que no disección sobre el cadáver, buenos son los Museos anatómicos, donde las piezas naturales ó artificiales dejan ver con bastante exactitud nuestra intrincada organización; pero los Museos anatómicos, que en nuestras Facultades son bastante malos, permanecían cerrados para nosotros; y cuando nos permitían visitarlos, muy de tarde en tarde, no podíamos hacerlo por la obligación de asistir á otras clases. De modo, que ni cadáveres ni Museos. Así salimos nosotros tan menguados anatómicos.

La enseñanza de la clínica, el estudio de las enfermedades *in anima vili*, es el medio único que tiene el médico para apreciar con exactitud la diversidad de las manifestaciones patológicas y poner de acuerdo la teoría con la práctica, el libro con el enfermo, los sentidos con la inteligencia. Pues bien; durante nuestra enseñanza universitaria apenas tuvimos Clínicas; el personal de éstas se componía de *casos* casi siempre iguales, crónicos cansados de rodar por todas las enfermerías y *camamas*, más ó menos auténticos, que se ganaban la vida ejerciendo *fraudentamente* de enfermos. Los casos raros, los enfermos extraordinarios, las excentricidades del *pathos*, nunca se veían por las clínicas; los enfermos

agudos eran tan raros, que no tememos faltar á la verdad, diciendo que jamás vimos un pulmoniaico.

Esto por lo que hace al personal clínico *indocto*; los Doctores eran peores; asistían tarde y con prisa á las clínicas y deseando acabar pronto; y como todo lo sabían, pasaban la visita de *estampia*, y ellos, queremos hacerles esta justicia, se enterarían de todo, pero lo que es nosotros, seguíamos á oscuras. Aún recordamos un profesor, que reside ahora en Buenos Aires, entre los muchos que tuvimos en un curso de *Clínica quirúrgica*, que entraba en la sala como un huracán, y casi corriendo por el pasillo central que dejaban las camas, y apoyando los brazos donde el enfermo tenía los piés, con un —¿Bien, eh?— repetido tantas veces cuantos eran los enfermos, nos dejaba, no diré estupefactos, pero sí admirados de una ciencia que *tan de golpe* apreciaba las dificultades.

Pero donde se hacía más de notar la falta, era en la clínica de Partos; porque debiendo tener una sala dedicada especialmente á la práctica de parturientas, no teníamos sinó una sala, casi siempre inhabitada, de enfermedades, *nó de la mujer*, porque los catarros y dolores de estómago también el hombre los padece, sinó de mujeres, más ó menos necesitadas de los auxilios de la ciencia. La otra, la sala de embarazadas y el *cuarto del burro* (1), estaban para nosotros en clausura perpetua, y sólo alguno que otro alumno tenía privilegio para penetrar los misterios de aquel santuario de la naturaleza. De modo que, resultaba de esta esencial falta de la enseñanza, que alumnos que podían vanagloriarse de ser sobresalientes en la Clínica de Partos, no habían visto *ni uno sólo* en toda su carrera, y aunque teorizaran perfectamente, no sabían qué hacer de sus manos en presencia de una mujer *en funciones*.

Los exámenes eran también *muy prácticos*, como de ello podrá convencerse quien nos leyere. Los de Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, de Partos y de Operaciones, que, como cualquiera comprende, debieran ser esencialmente prácticos, eran ni más ni menos que los de Higiene, y al alumno se le daba la nota de sobresaliente, sin haber probado que sabía tomar el pulso al enfermo, ni diferenciar una pulmonía de una pleuresia. Casi siempre, los alumnos internos se cuidaban de recojer el historial de la Clínica, y coleccionándolos en un cuadernito, que nos vendían á muy buen precio, nos

---

(1) Llamaban así las embarazadas á la habitación donde se verificaba el alumbramiento.

proporcionaban la lección *práctica* que recitar *de memoria* ante el tribunal; no siempre resultaba éste satisfecho de nuestro saber, ni faltaba algún profesor, que queriendo demostrar sus buenas dotes para la enseñanza, solía preguntar:—*¿Se acuerda V. de algún carácter muy particular de este caso?*—¡Ah! Sí, señor—contestaba el alumno;—*que el enfermo ceceaba un poco y tenía el labio partido*; con lo que el profesor miraba muy orondo y satisfecho á sus compañeros y el alumno abandonaba el estrado, *seguro* de su aprobación.

No acabaríamos nunca, si fuéramos á sacar á plaza todas las vergüenzas *oficiales* de nuestra enseñanza académica. Aquellos profesores, muy sabios todos ellos, pero tan poco celosos en el cumplimiento de su deber, que hacían tantas y más *calvas* como semanas tenía el curso; aquellas lecciones inacabables y aquellos cursos terminados cuando aún no habíamos empezado la asignatura, todo demostraba el más censurable abandono por parte de los encargados de nuestra enseñanza médica.

¿Tiene algo de particular que con este sistema hayamos salido tan adocenados médicos como completas nulidades? ¿Es extraño que habría pueblos que temieran más al *novato* médico que á la peste más recalcitrante? ¿De quién era culpa? Nó de los médicos, ciertamente. Verdad es que hubo algunos, satisfechos con el título académico, que metieron la hoz de su sabiduría en el abundoso campo de las enfermedades, sin preocuparse ni acordarse del Dr. Sangredo de la truhanesca literatura; pero los más, hay que hacerles esta justicia, *empezaron*, al salir de las Universidades, sus estudios profesionales.

Esta fué nuestra enseñanza académica y ésta también la de nuestros contemporáneos, que bien seguro verán en las precedentes líneas, una copia fidelísima de aquellos tiempos.

Y ¿por qué no decirlo? Esta es la enseñanza en la actualidad. No ha variado nada, absolutamente nada; ni la marcha de los tiempos, ni la experiencia de lo pasado, ha hecho mella alguna en su rígido organismo. La Escuela, el Instituto y la Universidad siguen lo mismo, gracias á la incuria y abandono de los Gobiernos que rigen nuestros destinos, y á la miserable Política, que *empequeñece* cuanto toca y destruye lo que trata de organizar. Mientras al frente de la enseñanza sigan hombres políticos, la enseñanza marchará por los caminos de perdición que, dando tumbos y volquetazos, viene recorriendo; porque no es posible organizar sobre firmes y sólidas bases la enseñanza, en un régimen que se

caracteriza por la movilidad y el más inestable equilibrio.

Así, sucede hoy, que, descartando los principios fundamentales que la razón y la experiencia aconsejan, la educación, subordinada á los rutinarios modelos que heredamos de nuestros abuelos, sigue estacionada y fija en una época caracterizada por el progreso y la reforma. Se concede excesiva preponderancia á la memoria, creando sabios *teorizantes*, sin procurar el desarrollo de la iniciativa del alumno, ni obtener el menor fruto de su amor á la ciencia. Se le abarrota de ciencia oficial el entendimiento, atormentando la memoria, y se le aprisiona y encadena la facultad de discurrir y pensar; se cultiva el espíritu y se abandona el cuerpo; se le enseñan conocimientos casi inútiles y se olvida que aprenda los principios que rigen la vida; se deforma su inteligencia y no se cuida de modelar su corazón inculcándole las ideas de bien y de moralidad; y así, por un sistema tan pernicioso, se organizan *autómatas*, que repiten obcecados lo que aprendieron, y á quienes la práctica de la vida les encuentra indefensos para resistir los embates de la tempestad ó del infortunio.

Continúa siendo tan teórica como antes la enseñanza profesional, por las mismas causas ya enumeradas al recordar nuestra enseñanza académica. Así sucede, además de lo ya indicado anteriormente, que existe una escuela, de donde salen ingenieros *de minas*, situada en Madrid, y otra de *Náutica* en Logroño, puntos *muy apropiados* para que los alumnos puedan aprender á dirigir la explotación de una mina ó el rumbo de un buque. Y así todo lo demás.

¿Es así como debe ser la enseñanza? Bien lejos estamos de creerlo, aleccionados por nuestra propia experiencia y por lo que á diario estamos presenciando en otros que, cual nosotros, han sido víctimas de una enseñanza rutinaria, absurda é inútil. Veamos, pues, los principios que deben informar la enseñanza.

Ante todo, preciso es comprender que si el hombre es fuerte por su inteligencia, lo es también por el equilibrio perfecto de su organización, verdadera fuerza que le preserva de los desmayos de la vida, proporcionándole resistencia bastante para luchar con fe contra la inmoralidad. Sólo el hombre equilibrado intelectual y físicamente, posee el *summum* de actividad bastante para regir su conducta, preservándose de la degeneración fisiológica, motivo principal de debilidad de las sociedades y de estancamiento del progreso y de la civilización. Para conseguir este bello resultado

debe procurarse la organización de *colonias escolares*, que realizando paseos y viajes de verdadera instrucción práctica, busquen en el campo y en el ejercicio orgánico, los elementos de vida que han de regenerar su debilitado organismo.

Los *sanatorios marítimos*, desconocidos aún en nuestro país, prestarían ayuda valiosa en este sistema de regeneración física; la acción lenta, pero eficaz y constante que se obtiene con la residencia de los niños en un establecimiento emplazado en los bordes del mar, donde, sin descuidar su educación física, ni desatender la intelectual, puedan disfrutar de los beneficios de la atmósfera marítima, reportaría indudables ventajas á su delicada organización. La educación física de los niños «es una *cuestión social* que se impone, puesto que nuestra población disminuye no sólo en número, sino en fuerza, y nuestra decadencia física, que es evidente, traerá consigo la decadencia moral y social con la ruina inminente de nuestra organización» (1).

El sistema de *escuelas mixtas*, tan generalizado en Inglaterra, donde tan excelentes resultados produce, debiera adoptarse en nuestro país, y los niños podrían en ellas educar, á la vez que la inteligencia, sus disposiciones para los ejercicios manuales, adquiriendo hábitos de trabajo, entretenimiento provechoso, idea elevada sobre el ejercicio de las artes más humildes, agilidad y fuerza, salud y útiles enseñanzas.

Ya que no ésto, debe procurarse combatir las malas condiciones higiénicas de la escuela, proporcionando á los niños recreos que alternen con el trabajo intelectual, aspirando siempre á que sus juegos y entretenimientos les sean provechosos para el cuerpo y proporcionen alimento á su espíritu. Los maestros pueden sacar de estos juegos, útiles enseñanzas para sus discípulos, y un cultivado espíritu, encontrará siempre en los infantiles recreos, motivo variado de enseñanza para las inteligencias cuya dirección le está encomendada.

Respecto á la educación intelectual, han de variar muy radicalmente los métodos seguidos hasta ahora, si se quiere que produzca los efectos apetecidos. El niño es inclinado por naturaleza á lo bueno; afectuoso y lleno de cariño para cuantos le demuestran bondad y afecto; respetuoso y tímido para con sus superiores; y sobre todo, con un espíritu de adaptación

(1) *Asilos marítimos para niños* —Del autor; inserto en *El Noticiero Bilbaíno*.—Octubre de 1889.

tan perfecto, que asimila y nutre su imaginación con los ejemplos que se ponen con él en relación. De estas cualidades ha de aprovecharse el maestro para explotar sus buenas inclinaciones dirigiéndolas hacia todo lo que es el bien, la sinceridad, la benevolencia, la veracidad, el deseo de saber; procurando ganar su corazón por la bondad y el afecto, nó refidos con una saludable firmeza, y despertar su confianza, sin excluir el necesario respeto. Lo que más impresiona la imaginación del niño es la virtualidad del ejemplo, y el maestro no debe descuidar fuente tan inagotable de beneficios para la instrucción científica y moral; y á él, más que á la lección mental, debe encomendar el adelanto de sus discípulos. Un ejemplo sólo, vale más que todo un curso de moral; se graba de tal modo en la imaginación del niño, que nunca le olvida, y siendo origen de una idea, de un pensamiento moral, sugestionada con fuerza irresistible su inteligencia y la mueve, con poderoso impulso, á seguir en su conducta la dirección marcada por el ejemplo.

Mucho puede el ejemplo suministrado por el maestro en la educación del niño; pero superior á él con mucho, por su acción casi frecuente é incesante, es el de los padres. No hay nada que forme tanto la instrucción de los niños como el ambiente de la casa y de la familia, y en un lugar más secundario, aunque importante, los compañeros de la niñez. Los hijos se nos parecen en lo físico, con parecérsenos tanto, menos aún que en lo moral, y nuestros hijos retratan nuestras imperfecciones en la conducta, con más fidelidad que los rasgos de nuestra organización física. Con justa razón nos enorgullecen, ó, por el contrario, nos humillan y sonrojan: es que hay algo que nos es propio en su elevación y no poco nos toca también en su encallanamiento é indignidad. Son obra nuestra: fiel espejo, donde airada ó complaciente se mira nuestra conciencia.

Los compañeros de nuestros juegos y diversiones, han sido siempre los iniciadores de nuestra conducta, y el ejemplo que nos han dado, responde de nuestras ideas morales, mejor aún que el eco más fiel de las montañas. Los padres deben cuidar de elegir los compañeros de sus hijos, con el mismo esmero con que el labrador aparta la zizafia y las malas yerbas de sus sembrados, si no quiere que la ponzoña de la inmoralidad agoste en su juventud el fruto de sus desvelos y afanes.

Respecto á la instrucción propiamente dicha de los niños, hay no poco que corregir en el método actual de enseñanza.

Deben desde luego desaparecer todos los castigos corporales y aquellos otros, depresivos para la naturaleza de los niños, que, bajo la forma de palabras duras que afean su conducta, siembran gérmenes funestos en su alma: al niño debe reprendersele con dulzura, dejándole entrever la confianza que nos inspira su nobleza y buenas condiciones.

En otro orden de ideas, hemos de dolernos de la instrucción que los niños reciben en las escuelas, adonde, más bien que á formar su inteligencia, su razón y su sentido moral en el desarrollo de ideas elementales, exactas y positivas, acuden á mortificar su memoria, con la obligada retención de ideas, muy superiores para su embrionaria inteligencia. No hay nada que perjudique tanto á la instrucción, como el afán desmedido de que los niños repitan, sin comprenderlas, todas las lecciones que dan en las escuelas, constituyendo un *psittacismo* (1) tan perjudicial para los niños, como bochornoso para los maestros. Además de este defecto de la enseñanza, es realmente muy sensible que los niños al abandonar la escuela no tengan conocimiento alguno de los fenómenos de la Naturaleza, y traten con entera confianza á Sesostris, á Faraon, Saúl, Goliat y tantos otros célebres personajes y lugares de la Sagrada Historia: desconocen en cambio lo más elemental, lo que más puede llamarles la atención, la lluvia, el rocío, la helada, la nieve, el sol y el sistema planetario, el trueno, el rayo y tantos otros fenómenos tan fáciles de explicar, como sencillos de comprender. No tienen idea ninguna de la Naturaleza, ni de los descubrimientos modernos, ni saben explicarse nada de lo que pasa á su alrededor. De esta manera, la ignorancia los lleva á la superstición y al fanatismo; y cuando ya abandonan las escuelas, los que no tienen medios de fortuna para recibir enseñanzas más superiores, son fácilmente sugestionados en el campo, en el taller ó en la mina, por agitadores de profesión, explotadores felices de la ignorancia de las muchedumbres.

La instrucción religiosa es bien deficiente en las escuelas: saben los niños el Catecismo de memoria, sin comprenderle, por supuesto, y cuatro reglas de moral, y esto es todo, bien insuficiente por cierto. Para que la enseñanza religiosa y moral fuera una verdad, sería preciso que los ministros del culto, los sacerdotes, tuvieran entrada en la escuela fuera de las horas reglamentarias, contribuyendo con sus explicaciones y ejemplos morales, á confortar el espíritu religioso y mo-

(1) Del latín *psittacus*, loro.

ral de sus oyentes, dirigiendo sus corazones hacia el bien, inagotable fuente de moralidad y progreso.

Para nosotros, la segunda enseñanza debiera ser un período de preparación útil para el ingreso en la carrera que el alumno hubiere elegido, más bien que un obligado *record* de inutilidad intelectual, donde, educado entre tantos conocimientos de dudosa eficacia práctica, rara vez encuentra algo que haya de servirle en el comercio de las relaciones sociales. Se concede en el programa de estudios de la segunda enseñanza excesiva preponderancia á ciertos conocimientos, se olvidan otros de indudable utilidad, y en general todas las asignaturas tienen exagerada extensión. Los estudios de la segunda enseñanza, debieran á nuestro juicio tener un carácter más marcado de generalidad, con lo cual, además de hacerlos más fáciles, podrían tener cabida otros estudios, que la experiencia de la vida ha reconocido como indispensables. Siguen estudiándose dos cursos de latinidad, tarea excesivamente larga y pesada, y sin relación con la utilidad que presta: en cambio, seguimos ignorando la lengua francesa, tan necesaria en nuestra vida industrial y científica. Las Matemáticas, la Física y Química (á ésta pocas veces se llega), la Fisiología é Higiene (de ésta nada), Historia natural, Retórica y Poética, Historias, Geografía, Psicología, Lógica y Ética, alcanzan tal extensión, que el alumno no sabe ni puede escoger lo útil y práctico de estas enseñanzas, y acaba casi siempre por olvidarlo todo, sin que jamás llegue á comprender el mecanismo de las diversas leyes que rigen cada orden de fenómenos en la Naturaleza. Ignora, en cambio, algo que es muy esencial en la vida, las leyes del país propio y de otras naciones, el respeto al principio de autoridad, las leyes que informan las relaciones sociales, el camino que debe seguir para no ponerse en contacto con las leyes penales, los principios de observación, reconocidos como ciertos, que rigen nuestras relaciones económicas, y todo cuanto debe constituir el *bagaje social* de práctica é inmediata aplicación en la vida, y de verdadera utilidad para el cultivo de las relaciones sociales.

La enseñanza superior, ya lo dijimos en anteriores líneas, es hoy puramente teórica, cuando debiera ser esencialmente práctica. Los médicos, abogados é ingenieros, se forman en la clínica, en el foro y en las explotaciones industriales, mejor que en la soledad del gabinete, donde podrán aprenderse las verdades de la ciencia, pero sin la seguridad y el vigor que las comunica la piedra de toque de la experiencia prolongada.

gada y tenaz. Sin ésto, nuestras universidades y escuelas especiales producirán abundante cosecha de sabios, pero faltos del sentido verdaderamente práctico que suministra la observación razonada y científica de los hechos experimentales, caminarán á ciegas en el camino de aplicación de sus conocimientos, seguros de estrellarse contra el primer obstáculo que se levante en su carrera, con daño evidente para sus intereses y los de la humanidad.

Vamos á terminar; pero no sin dolernos amargamente de que la educación del espíritu, el mejor medio, el primero y único capaz de favorecer la moralidad y el progreso social, siga derroteros tan engañosos, en lugar de ser una preparación eficaz para la vida, á fin de que los pesimismos y el desaliento no paraliquen nuestras facultades, y los conocimientos adquiridos respondan á verdaderas necesidades sociales.

## CAPÍTULO VI.

### Las tres plagas sociales.

#### I.

#### El juego.

**SUMARIO.** — Funestas consecuencias del vicio para el individuo y para la sociedad. — El juego, y consideración social que disfruta el jugador. — Olvido completo de los deberes sociales, y absorción completa que ejerce el juego sobre la vida del jugador. — Abandono de la familia, á quien defrauda su peculio y sume en la miseria. — Encanallamiento que produce el juego. — Tristes consecuencias que acarrea. — Carácter moral del jugador. — Tolerancia del juego por parte de las leyes y de los encargados de cumplirlas. — Evitación del juego y sus consecuencias, por la publicidad y la vigilancia más esquisita sobre los jugadores y las casas de juego. — El Estado, jugador de ventaja. — Incapacidad del Estado para reprimir el juego: La Lotería. — Supresión de este rendimiento del Estado como medida ejemplar. — El juego de los frontones.

Si la peste, el cólera y la fiebre amarilla son las tres plagas exóticas que tantos estragos causan en el cuerpo, la prostitución, el juego y el alcoholismo son las tres llagas internas de nuestra sociedad, que corroyendo su espíritu y atacando al principio moral primero, acaban al fin por destruir el cuerpo, produciendo la muerte después de terribles enfermedades y dolores sin cuento. ¡Como si el hombre, no teniendo bastante con acudir á la satisfacción de sus naturales necesidades, buscase en la de sus pasiones la más cruel compensación de las tristezas y miserias de la vida! Así, pide al juego y confía al azar la satisfacción de un mentido placer y la esperanza de engañosa ganancia; olvida en el alcohol, con el ardor y la alegría engañosa que proporciona, las tristezas de la vida, y metido en los antros donde llena *la más brutal* de sus necesidades, no se acuerda de que la sociedad le reclama, de que se debe á ella más que á sus pasiones, y de que éstas le

arrastran al vicio, á la miseria, á la abyección del espíritu y á las enfermedades de la materia. De esta manera son el suicidio y la locura, la sífilis y el hospital, la ruina y miseria más horribles, los más atroces crímenes, la consecuencia obligada del juego, el fin de la prostitución y la última etapa del alcoholismo. ¡Funesta consecuencia del vicio, y horrible resultado de la intemperancia del hombre, que no contento con disfrutar del placer de la vida, acude ansioso en busca de nuevos y engañosos placeres, amargando su existencia y atormentando su vida, sin cuidarse para nada de las consecuencias que han de acarrearle sus vicios, ni de las miserias y horrores que traerán sus pasiones!

Estos males, que tan graves son por ellos mismos, lo son más aún para la sociedad que los padece; porque el jugador, con su pereza, ataca la más noble aspiración del hombre, el trabajo; el borracho, con su intemperancia, escarnece y degrada la facultad que le distingue de los brutos, la inteligencia; y el sér inmoral, que todo lo supedita á la satisfacción bestial del más grosero de los instintos, insulta al sentimiento más noble de la mujer, el pudor y la vergüenza; y unos y otros, jugadores, borrachos y libertinos, con su vida depravada y abyecta, manchan cuanto tocan y escupen impurezas y groseras inmundicias al rostro de la sociedad que les cobija en su seno. Por esto debe ser uno de los principales deberes de nuestra sociedad, librarse de estas plagas, aminsonar su existencia ó hacerlas menos peligrosas, atacando las causas que las dan origen ó que contribuyen á su propagación y desarrollo, y fustigando sin piedad á los malvados que, con su conducta depravada, avergüenzan á la sociedad que con tolerancia injustificada les considera como no se merecen.

Considerando nuestra sociedad el juego, como pasión, la más funesta, y como vicio, el más abyecto que distingue al hombre, la sociedad disimula y oculta al jugador; pero bien seguro que no hay ninguno que se vanaglorie de serlo, ni que desee se sepa que el juego fué la base de su fortuna ó el fundamento de su actual posición. Y es, con sobrada razón, que la sociedad detesta al jugador; porque éste, al entregarse al juego, olvida que es el trabajo y laboriosidad lo que más satisface y ennoblece al hombre, y busca en el juego, con la satisfacción del placer ó las apariencias de entretenida diversión, un medio facil de adquirir el dinero del prójimo sin las incomodidades y molestias ajenas al honrado trabajo. Y para conseguir ésto, para satisfacer su ambición y disfru-

tar del placer de la vida en el *dolce farniente* en que transcurre la existencia del jugador, olvida sus deberes y no se acuerda de nada; prescinde hasta de la materialidad de la vida; familia y sociedad son para el jugador palabras sin ninguna significación, y, engolfado en las peripecias del juego ó pensando en las *martingalas* que le sugiere su desmedida avaricia, cree que el mundo es un gran tablero, la sociedad una banca, y los hombres, *puntos* más ó menos venturosos, que, como él, se entregan con pasión á los azares de la suerte.

Y consecuente con sus creencias, no hay para el jugador más sociedad que la del tapete verde, ni más trabajo ni obligación que la de acudir puntual á la hora en que empieza la sesión, sin acordarse para nada de obligaciones, familia ni amigos, y entregándose tan por entero á la holganza y la pasión, que le importan poco las penurias de su propia familia y las miserias de sus hijos, con tal de que él pueda consumir un día más encanallado en la abyección del juego, acechando feroz la ocasión de fijar la suerte á su destino. Y allí, en la casa de juego, come, vive y vela; allí resuelve todos sus negocios y estudia todos los problemas; y es allí, en aquella mesa de tapete verde, donde, fijos sus ojos en la carta que vuelve ó en la bola que salta, rueda y se detiene, consume su vida y amarga su existencia, entre las horribles tristezas de su espíritu cuando pierde y la innoble alegría de su alma cuando gana. En estas alternativas de alegría y tristeza pasa la vida; y entre el latir ligero y retumbante de su corazón y el pulsar ardoroso de su cerebro enardecido, la tirantez y rigidez de sus músculos y la fiebre de la sangre, los remordimientos de la conciencia y las altiveces y desplantes de su soberbia, nacerán los gérmenes de terribles enfermedades que acabarán con su existencia, si antes su mano homicida no atenta contra ella en un momento de desesperación y de locura. Y no se contenta sólo con ésto el jugador; porque ahito de locuras ó repleto de pesadumbres y tristezas, unas veces porque ganó ó porque perdió otras, se entrega á las más desenfundadas pasiones, y el alcohol y la embriaguez, el amor impuro y la prostitución más abyecta, acaban lo que la holganza y la codicia comenzaron.

Resulta de aquí, que el jugador es el sér más abyecto y depravado de la Naturaleza, y la pasión del juego la más criminal é inmoral de todas: holgazán, insociable é intratable fuera de su círculo vicioso, avaro de su triunfo cuando se trata de jugar, pendenciero á ratos, fullero algunas veces, perdulario siempre, borracho otras y libertino á todas horas,

el jugador es el miembro más inútil de la sociedad y el que más lastima y ofende sus mejores sentimientos. Y, sin embargo, es hoy el juego tolerado y aun protegido; la sociedad acepta las dádivas de los jugadores, bajo pretexto de que ellas alivian la miseria de los pobres, y la autoridad hace la *vista gorda* sobre las casas de juego, sinó es que las protege y custodia por sus mismos agentes.

Y esto, ni puede ni debe tolerarse; porque al proteger el juego y velar por los jugadores, se estimula la holganza y se defiende el crimen, y porque las casas de juego son los antros más tenebrosos del vicio, donde el más puro entra jugador para salir rufian y fullero, por el contacto con gentes de la peor especie y de la más mala catadura. Y este es un mal grave que debe cortarse, porque si la autoridad no tiene la franqueza de perseguir abiertamente el juego, prohibiéndole en absoluto, debe al menos vigilar sobre él y reglamentarle, para impedir que sea causa de tantos males como á diario lamenta la prensa y la *vox populi*. En este sentido, creemos que podría hacerse algo de más eficacia, aprovechando la consideración que á la sociedad merecen los jugadores, dando á éstos á la vez la mayor libertad, dentro de la más grande vigilancia y la mayor represión posible. Se ha discutido mucho sobre si es el juego lícito ó ilícito; para nosotros es perfectamente lícito en su esencia, porque es manifestación de la más absoluta libertad, y el que posee puede hacer el uso que mejor le parezca de lo poseído, y pareciéndole bien jugarlo, lo hace en uso de su libérrima voluntad, y á la sociedad y al Estado les será muy difícil prohibirlo, y aun prohibiendo los de azar y envite, puede jugarse á cara ó cruz ó de cualquiera otra de las mil maneras que todos conocemos.

Pero si el Estado no puede impedir el juego y acaba al fin por tolerarlo, la sociedad fustiga y escupe al rostro del jugador su vicio, y éste se oculta y esconde, disimula cuanto puede, y tiembla y enrojece, sólo al pensar que en la calle ó en la tertulia pudiera cualquier indiscreto descubrir lo que él pretendiera tapar tanto. Precisamente de esta circunstancia debiera aprovecharse el Estado para concluir con el juego, proporcionando al jugador medios de entregarse con libertad á su nefasto vicio en establecimientos *ad hoc*, donde las miradas de todos pudieran penetrar y registrar, sin perdonar rincón ni ángulo, y en los que la policía llevase un registro diario donde obligase á firmar con sus nombres y apellidos á todos los que penetrasen en el local. Como modelo para

estas casas de juego, pudiera servir el café que en Barcelona existe bajo el nombre de «La Pajarera», todo él de cristal, prohibiendo el uso de las persianas; y como sitios para instalarlos, los más céntricos en todas las poblaciones. Ya que el jugador busca la obscuridad y la sombra, obligarle á presentarse en medio del día y entre tanta gente ávida siempre de curiosidad, sería matar su afición y obligarle al trabajo, y mil veces peor que amenazarle con multas, que pocas veces paga, y cárceles, que por el solo delito de jugar casi nunca llega á conocer.

La publicidad y la vigilancia: aquélla, para exponer al jugador á todas horas á la vergüenza de una sociedad que escarnece el juego y escupe al que á él se entrega; ésta, para impedir que el juego sea pretexto de crímenes sin cuento y de falsedades sin medida, y para limpiar las casas de juego, de esos hombres, carne de presidio ó racimo de horca, sus huéspedes más predilectos. Y estas medidas, y una fuerte contribución impuesta á las casas de juego, valdrían bastante más que tantas leyes incumplidas, y tanta tolerancia en las autoridades.

Bien es verdad, que el Estado vive incapacitado para reprimir el juego, desde el momento que autoriza legalmente el de la Lotería, en que el azar desempeña el papel principal para los beneficios de los jugadores, y todas las ventajas están de parte del banquero, que en este caso es el Estado, representado por sus delegados oficiales en el acto del sorteo. La inmoralidad administrativa no puede ser más evidente: de una parte, los recursos legales del Estado se fián al juego, y de otra, el Estado se aprovecha de todas las ventajas, cargando con el *santo y la limosna* de los jugadores. Porque no otra cosa significa recaudar 1.500.000 pesetas de la venta de billetes en un sorteo (21 Enero 1897), repartir 1.050.000 pesetas en premios y beneficiarse en 460.050 pesetas, sin contar con la cantidad correspondiente á los billetes premiados y no vendidos. Sólo así se comprende que el Estado haya obtenido de este recurso las cantidades que figuran en el siguiente cuadro, formado con datos oficiales consignados en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al 25 de Enero del año actual.

Al producto líquido ha de añadirse el 1 por 100 de descuento sobre pagos del Estado, en las cantidades satisfechas y por satisfacer á los jugadores, cuyo descuento representa 397.436 pesetas en los seis meses del último presupuesto, resultando 9.756.981 pesetas de ganancia obtenida por el Estado en los seis meses del presupuesto 1896-97.

PRESUPUESTOS	Recaudación íntegra EN LOS SEIS PRIMEROS MESES del presupuesto correspondiente	Ganancias satisfechas á los jugadores	Recaudación líquida	Costos pendientes de pago por ganancias de jugadores que resultaban á la terminación de cada período	Producto líquido — Ganancia del Estado
1892 - 93	51.818.804,76	18.557.739	33.261.155,76	18.228.721	15.032.434,76
1893 - 94	49.427.386	17.071.425	32.355.961	15.307.025	17.048.936
1894 - 95	50.123.002	19.237.430	30.885.572	19.426.560	11.459.012
1895 - 96	49.482.501	19.231.670	30.250.921	18.350.745	11.900.176
1896 - 97	49.103.275,25	18.467.065	32.636.210,25	23.276.665	9.359.545,25

Por si no fuera bastante tamaña desigualdad de condiciones, entre el jugador y el encargado oficial del juego, para pedir la desaparición de la Lotería, razones de otra índole hacen necesaria esta medida. No es desatendible la consideración del mal ejemplo que ofrece el Estado propagando, consintiendo y autorizando la existencia del juego de la Lotería; porque, ¿si el abad juega, qué harán los frailes? Jugar también, aprovechando las enseñanzas recibidas de su director y superior. Por otra parte, el que confía para la satisfacción de sus necesidades en el azar de la Lotería, vive desprevenido, no se procura recursos más dignos obtenidos en el honrado trabajo, todo lo abandona y espera ansioso y anhelante el *maná* que seguramente le proporcionará el próximo sorteo. Y el cebo que proporciona el Estado para enganar la innoble glotonería de los jugadores, tiene algunos bocados tan suculentos, el incentivo es tan poderoso, que á trueque de una participación en el juego se sacrifican las más perentorias necesidades, carece de todo la familia, se sostiene la miseria del país, se estimula la holganza, se propaga el vicio y cunde extraordinariamente la inmoralidad.

Es, pues, de absoluta necesidad la supresión del juego de la Lotería, como recurso del Estado de mala ley. Si este juego peca de inmoral, como el mismo Gobierno lo reconoció

al decretar la supresión de otras rifas que existían iguales á la Lotería, suprimase ésta y la ley sea igual para todos, no dando pretexto á los jugadores para que puedan decir: *O jugamos todos ó no juega ninguno.*

De la misma manera condenamos el juego consentido en los *frontones*, donde, bajo pretexto de presenciar un *sport* varonil, se juega de escandalosa manera y se usa y aun se abusa de todas las *martingalas* imaginables para conseguir los favores de la Fortuna, que al fin y al cabo desdeña á todos los incautos jugadores, para acariciar generosamente á los propietarios de estos espectáculos, á quienes proporciona muy buenos rendimientos el tanto por ciento sobre las traviesas de los jugadores y el importe de las entradas. En este juego, como en el de la Lotería, se dice que *de Enero á Enero, el dinero es del banquero*, es decir, del Empresario del frontón, que á fuerza de descontar el 4 por 100 á los gananciosos, acaba por quedarse con el dinero de los tontos que contribuyen á sostener estos espectáculos, inmorales bajo diversos aspectos, mientras no desaparezcan las traviesas, los corredores, el conocido *trumpifay* y los socorridos *tongos*. Mucho pueden hacer en este sentido las autoridades, pero mayor será la eficacia de los aficionados, abandonando este juego y demostrando el juicio y la reflexión suficiente para no seguir siendo, como hasta aquí, el *caballo blanco* de estos espectáculos.

---

## CAPÍTULO VII.

### Las tres plagas sociales.

#### II.

##### La Prostitución.

**SUMARIO.**—La ola de la prostitución.—Orígenes: lujo, seducción, mal ejemplo de los padres, vagancia, especulación inmoral, injustificados deseos, degeneración física.—Indiferencia social y sus efectos.—Maneras de reprimir la prostitución.—Amparo de la seducida y castigo del seductor.—Moralidad del consumo en todas las clases sociales y necesidad del ejemplo en las superiores.—Amparo y protección que la sociedad debe á la mujer.—Influencia eficaz de las autoridades.—Prostitución callejera.—Prostitución elegante y dorada.—*Pornografía* moderna, como agente de prostitución, en el libro, en el periódico, en el cromó, en la litografía, en el teatro y en los espectáculos públicos.—*Naturalismo* y *Realismo*.—Represión de la *pornografía*.—Influencia de las autoridades.—Eficaz acción de la moralidad en las clases superiores.

Dejamos el juego en el capítulo anterior para ocuparnos en éste de la prostitución, esa otra plaga social que, presentándose como una necesidad, ha llegado á ser un nefasto vicio de irreparables y funestas consecuencias para la familia, para la sociedad en general y para la salud del cuerpo en particular. Aparece, como uno de los caracteres principales de nuestras modernas sociedades, el desarrollo desproporcionado de la prostitución en tal medida, que es imposible comprender su extensión y crecimiento sin tener en cuenta consideraciones de un orden social bien diferentes de las que de ordinario concurren á su propagación, y asusta y asombra la ayuda poderosa que recibe de tan diferentes medios, inventados para el progreso sano de las ideas y contribuyendo sin embargo, con su viciosa aplicación, á la propagación del vicio y á la corrupción de las costumbres. Así

es como la prostitución existe en el cuerpo; se ve y se palpa en el lenguaje y en la prensa, en el libro y en el periódico; se propaga por la cromo-litografía; penetra por los ojos y los oídos, se practica en todas partes, llena toda nuestra existencia y nuestras costumbres, y la *pornografía* es una institución, y el dios *Falo* un rey absoluto, que impera en todos los actos de la vida, y dirige todas nuestras acciones. Y el mal cunde y se extiende, ataca los más nobles sentimientos, destruye los elementos de la familia y del hogar, y amenaza invadirnos de tal modo, que á no atajar su marcha, llenará pronto toda nuestra existencia, sin que exista nada, ni en la idea ni en el sentimiento, que no esté manchado con el hálito inmundo de la prostitución y del libertinaje.

Entre las varias causas originarias de la prostitución, es una de las principales, la que ya indicamos en capítulos anteriores como causa del malestar y miseria de nuestras sociedades: el lujo. Es en efecto el lujo, el deseo de cintas y adornos de que tanto gusta la mujer, y que pocas veces está en relación con su fortuna, lo que más la incita y arrastra al libertinaje, lo que con más fuerza la solicita á buscar en la molición y el placer, la satisfacción de su vanidad con el adorno de su cuerpo, olvidando el más noble y natural de sus sentimientos, el pudor. Los que conocen el deseo de brillar y adornarse suntuosamente, tan innato en la mujer, sea fea ó bonita; los que saben hasta dónde llega su vanidad y amor al lujo, á los trapos bonitos y á los trajes elegantes, comprenderán bien hasta dónde alcanza la fuerza de sugestión de esta causa en la mujer, para entregarla al vicio.

El abandono de sus amantes, es otra de las causas de la prostitución: se empieza por amar á uno para entregarse á todos; es al principio entretenimiento lo que después es un recurso, y las jóvenes abandonadas, no pudiendo volver á su país, ni vivir en él por su conocida deshonra, sientan plaza en la carrera del vicio y acaban por hacer del amor una mercancía, que sacan á la plaza ataviada con las galas del impudor y del descoco más atrevido. No todas salen de sus casas de esta manera: á otras las arrojan de ellas, los disgustos domésticos por malos tratamientos de sus padres ó el asco que les causa la conducta depravada de éstos; y cobijadas en la ciudad, en casa de una amiga ó parienta, en espera de colocación, no falta alguna de esas odiosas mujeres, corredoras del vicio, que cual aves de rapiña se apoderan de la inocente paloma, para arrastrarla á la perdición y á la deshonra.

No despreciable contingente suministran á la prostitución

las muchachas que, como decía el insigne Larra, se dedican á *oficios menudos que no dan de comer*, tales como la venta de periódicos, billetes de Lotería, flores y puestos de agua en las calles y paseos; estas muchachas, iniciadas ya en el vicio por el mal ejemplo de sus padres, que viven amancebados ó separados de sus mujeres; en contacto repugnante con otros muchachos de su edad, más malos que ellas, y en relación diaria con tanto libertino, no tardan en caer en las garras de la prostitución, y, mercancía por mercancía, lo mismo les dá vender su cuerpo que periódicos ó billetes de Lotería, tanto más, cuanto que les parece más productivo el oficio de *meretriz*.

Cuesta trabajo creer, y es sin embargo la más triste verdad, que haya mujeres, madres, hijas ó hermanas, empujadas á la prostitución por el relajamiento moral y la holganza de sus deudos, á los que sostienen con el producto de tan inno- ble tráfico.

Entre criadas, doncellas, modistas y obreras de taller ó fábrica, recluta el vicio de la prostitución no pequeña parte de sus soldados; pero no más castas aunque sí más cautas que las otras, estas mujeres, á las que el deseo de placeres y comidas succulentas, ó la vanidad, que no pueden satisfacer con su modesto salario, arrastran á la deshonestidad y al vicio, no pasean su deshonra por la calle, y bajo el atavío de la más inocente virginidad, acuden presurosas á la cita en casa de solícitas y desinteresadas amigas. Por último, hemos de indicar que otras mujeres, las menos, ejercen la prostitución con verdadero entusiasmo y completa desvergüenza, como obedeciendo á los estímulos de una degeneración mental más que á sentimientos de impudor, á necesidades de la miseria, ó al placer de la holganza; pero estas mujeres, por fortuna raras, están enfermas y como tales deben ser tratadas.

Indicadas las causas de la prostitución, bien conocidas de todos para que nosotros podamos atribuirnos su invención, causa lástima pensar que la sociedad actual nada hace ó se preocupa muy poco de ellas y la más censurable indiferencia domina en todos los espíritus, como si las causas no fueran de todos, y el mal, la más horrible de las lacerias sociales, no pesase con bochornosa gravedad sobre la sociedad, que con su abandono permite se propague y aumente de manera tan lastimosa. Siendo para nosotros indudable, que la sociedad posee medios, si no de extirpar, por lo menos de reprimir y aminorar la prostitución, con la miseria, las enfermedades, la explotación de que es objeto y los crímenes que acarrea, vamos á indicar á continuación los medios que deben ponerse

en práctica para evitar que tantas mujeres desgraciadas vengan á ingresar en las *capillas* del libertinaje, y dejen de ser nuestras calles, plazas y paseos la Bolsa de *cocottes*, *horizontales* y meretrices inmundas.

En una sociedad tan tolerante como la nuestra, que disfraza con frase á veces lisonjera acciones infames y criminales, no tiene nada de extraño que la seducción de la mujer, abuso infame de superioridad y de facultades, sea considerada así como una propiedad excepcional que tienen algunos hombres para hacerse irresistibles, y lisonjee al seductor, calificándole como á temido conquistador, alabando su maña y estimulando su soberbia para que continúe cometiendo desmanes y *robando corazones*. Si la sociedad considerase al seductor como lo que es, como un malvado y un cobarde, incapaz de otra acción heroica que la que supone la inicua explotación de la debilidad de la mujer y de sus nobles y puros sentimientos, y le castigase como á un ladrón, el oficio de seductor tendría muchas más quiebras que las que hoy tiene, y la mujer, amparada en su debilidad por una ley protectora y humana, encontraría medios de luchar contra el abandono del amante y la irresistible atracción del vicio, y se evitaría una de las causas, acaso la más importante, de la extensión de la prostitución. A los Gobiernos principalmente es á los que corresponde adoptar contra los seductores de oficio una medida que reclama la debilidad é inferioridad de la mujer, que la proteja y ampare contra las garras de esos *milanos* de la deshonra, fervientes adoradores del más asqueroso libertinaje.

En otro lugar de este libro indicamos las malas consecuencias que acarrea el lujo, y censuramos, como se merece, ese afán inmoderado y absurdo de exhibición de grandes riquezas, suntuosos vestidos y ricos atavíos, de que por desgracia adolecen las clases todas, por el perjuicio que causan en la familia y en la sociedad, y la inutilidad de tanto dinero empleado en galas, cuando existen tantas necesidades sin remediar y tantos organismos protectores del pobre y del desvalido aún increados. Pero si el lujo es temible por las necesidades que crea, lo es aún más porque para lograrle hay muchas mujeres, que, *vanitas vanitatis*, no tienen inconveniente en tapar, con suntuosas galas y magníficos vestidos, la falta de la más hermosa gala de la mujer, el pudor y la vergüenza, creyendo, tontas, que no ha de verse la desnudez de su alma al través de los encajes de sus tocados, y como si la sociedad no supiese que es muy pocas veces la riqueza y la

molicie el premio de un trabajo honrado y perseverante. Y al lujo que proporciona el vicio, son arrastradas muchas mujeres por el mal ejemplo que constantemente presencian en las clases todas de la sociedad, que no se adornan como pueden, sinó bastante más de lo que su fortuna les permite; y el deseo de superarlas y brillar al lado de las más elegantes, las empuja y entrega á una vida depravada y deshonesta, cuando su fortuna y el trabajo honrado no dan los medios suficientes para vestir elegantemente. Si el mal es de todos, el remedio en todos está; y mientras cada cual no gaste en el adorno de su persona bastante menos de lo que pueda, empleando la exhuberancia de lujo en otras necesidades particulares y sociales, el mal persistirá, y con él los peligros, que son su obligado cortejo.

La prostitución callejera, esa plaga inmundada y asquerosa, que tiene por origen la miseria y el mal ejemplo, es indudable que encontraría eficaz correctivo si la sociedad se humanizase más con esas pobres criaturas, más desgraciadas que pecadoras, y en vez de apartarlas de su seno procurase atraerlas al buen camino, ayudándolas y protegiéndolas después de su caída, ó, lo que sería aún mejor, tendiéndolas mano cariñosa y caritativa que las aparte del precipicio, al que la desgracia, la miseria ó la desesperación las empuja con irresistible fuerza. En este sentido, mucho podrian hacer las autoridades, y no poco, acaso lo mejor, sociedades de señoras caritativas y celosas en el cumplimiento de un deber social, que les acarrearía inmensas satisfacciones, y en el que de seguro habrían de obtener abundante cosecha de sazonados frutos. Apartar á la mujer del camino del vicio, ayudarla en sus necesidades, consolarla en sus aficciones, darla trabajo y honrada ocupación, recogerla en establecimientos especiales de educación y acrisolada moralidad, separándola del mal camino que comenzó, ganándola para el bien, es, en efecto, una hermosa obra de caridad cristiana y un deber social de incomparable utilidad, que además de llenar de gozo el alma de las que le lleven á cabo, tendrá las bendiciones del cielo y las alabanzas de la sociedad actual. Para conseguir este resultado, no basta más que querer, organizarse, emprender sin vacilación tan santa cruzada, dar la batalla al enemigo y vencerle; que todo lo puede la mujer cuando con decisión y arrojo pone al servicio de una causa su noble corazón, sus inagotables sentimientos y los hermosos tesoros de amor y consuelo que Dios puso en su corazón.

Poderosa ayuda de estas asociaciones habían de ser las

autoridades, encargadas de perseguir y castigar duramente á las seductoras é infames *Celestinas* del vicio, especuladoras de la deshonra, y de proteger contra la más infame de las explotaciones á esas pobres mujeres, huéspedes del vicio y víctimas de la más infame de las esclavitudes. La mujer pública, en efecto, llega al templo donde ha de officiar de *impura Diosa del Amor*, conducida y empujada por la seducción, para caer en una honda sima de la que no podrá jamás salir; porque sujeta por un contrato de hierro, en el que recibe á cambio de su salud, su tiempo y su cuerpo, vestidos de *fabuloso precio* y alimentos malsanos y carísimos, no puede, por más que se afane y consuma en el trabajo, esperar que llegue el día de su rescate; y han de ser la justicia y la sociedad las que han de verificar su redención, ó nó serán redimidas sinó cuando ajada su hermosura y enfermo su cuerpo, el hospital las reclame ó la tierra recoja sus restos, si nó es que viejas y endurecidas de corazón, ansiosas de venganza y ávidas de devolver á la sociedad mal por mal, acaban como seductoras la vida que como seducidas comenzaron.

Es muy doloroso pensar en la hediondez de la existencia de las prostitutas y doblemente sensible situación tan lastimosa, si se tiene en cuenta que nada, absolutamente nada, hace nuestra sociedad para reparar las injusticias de la desgracia ó las tristes consecuencias de la miseria y de la suerte; nada, como no sea agravar su situación, cobrando á estas mujeres lo que podría llamarse *matrícula del crimen* y apartándolas de su seno para arrojarlas á los suburbios, donde en contacto con otras de su especie y encenagadas en el pantano inmundo de la corrupción y de las malas costumbres no puedan alcanzar el día de su regeneración. Es muy triste tal situación en una sociedad constituida bajo principios de moralidad y justicia, y á evitarla deben aplicarse todos nuestros esfuerzos y á restablecer el imperio de aquellos principios deben encaminarse todas nuestras aspiraciones.

Hay otra prostitución, que, no por ser más elegante ni por exhibirse en lujosos carruajes está libre de nuestro anatema, y que, tan mala ó peor que todas, es como piedra de escándalo que arrojan al rostro de las clases pobres los poseedores de la fortuna y los agraciados de la suerte. A estos hemos de decirles: vuestra conducta es criminal é infame; no tenéis derecho á esclavizar á la mujer ni á exhibirla como un objeto de lujo; podéis, sí, conquistarla y elevarla hasta vosotros por el amor, que todo lo redime y santifica; pero comprarla con vuestro oro, mezclarla en vuestras in-

mundas orgías, serviros de ella en vuestros placeres, para después, cansados, arrojarla en las fauces de la prostitución, es una acción que repugna é insulta á la sociedad en que vivís, la cual puede cobrarse en vuestras mujeres y en vuestras hijas, el mal que con vuestro ejemplo infiltráis diariamente en su alma. No deben olvidar ésto los dorados libertinos; los que al lado de sus queridas y en carruajes lujosos, ostentan en paseos y carreras de caballos su riqueza y desenfreno, así como las mujeres de la clase rica, que, ni castas ni cautas, se exhiben en todas partes al lado de su amante, ó sostienen confianzas sospechosas con su cochero ó lacayo; porque si ellas, las clases directoras, las que se dicen depositarias de la nobleza y de la hidalguía, siguen tan ominosa conducta, que no esperen que las clases más inferiores, seducidas por ellas, é insultadas en alguno de sus miembros, les guarden respeto y consideración, y teman que llegue un día, en que, cansadas de ser escarnecidas, rompan los diques de la prudencia y se lancen á alcanzar su reivindicación. El pueblo, que cariñoso lame la mano de quien le consuela y enseña por el ejemplo, abate y humilla el orgullo de los seres degradados, que, sin respeto á sí mismos ni consideración para ninguno, arrastran en el vicio y en la locura su dignidad, y consumen en inútiles prodigalidades el dinero que debiera enjugar tantas lágrimas y consolar tantos infortunios.

Otra de las formas de la moderna prostitución, es la que ha dado en llamarse hipócritamente *pornografía*, y que no es en realidad otra cosa sinó el agente más poderoso de la prostitución y el libertinaje, la más galana forma de escitar la concupiscencia, y la manera más seductora de iniciar en los misterios del amor, inteligencias aún adormecidas á los goces de los sentidos, presentando á los ojos de todos, en el libro, en el periódico, en el folleto, no siempre vestido con la galanura del lenguaje, el cuento atrevido y verde, ó exponiendo, por medio del grabado en *ilustrados* periódicos, las desnudeces de la carne junto á la falta de ropaje de la moral. Y la *pornografía* hace de esta manera numerosos prosélitos para la prostitución y el vicio; porque penetrando suavemente en todas partes, inficionando la idea y pervirtiendo los sentidos, empieza por despertar adormecidos instintos y brutales pasiones, para concluir en la impureza y la corrupción de las costumbres. No poco contribuye á este resultado la representación de obras teatrales en las que, si la forma y la idea es lo de menos y el meollo y la inventiva de los autores permanece casi siempre oculto, sirven en cambio de pre-

texto para exhibir las formas de actrices y coristas, que haciendo del impudor oficio y del *desnudo* un traje, vomitando chistes de subido color y bailando *tangos* y *cancanes*, convierten el teatro, escuela de costumbres, en la universidad del vicio y el *vermouht* más sabroso del libertinaje y de la prostitución. Y de esta manera se prostituyen la idea, el lenguaje y las costumbres, y penetrando esta relajación en nuestra manera de ser, se llama *naturalismo* á lo que no es más que impudor, y *realidad* á la exhibición del desnudo y á la prostitución de la forma; y tergiversando de esta manera el pensamiento, se estima como perfectamente bueno lo que repugna á la moral y se defienden ideas y modos de ser de nuestra sociedad actual, que son un atroz ultraje inferido á las buenas costumbres. Así, se *viste el desnudo* en la calle, en los teatros y en los bailes de sociedad, donde puras é inocentes señoritas ó respetables señoras, se exhiben con ligeras ropas y transparentes gasas, prostituyendo las unas su maternidad, apareciendo las otras rodeadas de una aureola de impureza, y excitando todas el deseo, llamando sobre sí las codiciosas miradas de los ojos y los atrevimientos del más deshonesto pensamiento.

Fácil es comprender los males que han de originar estas diversas maneras de ser de la *pornografía* moderna, y la influencia que ha de ejercer en el desarrollo de la prostitución, si se tiene en cuenta que solicitado el pensamiento y la voluntad, tan frecuentemente y de tan agradables maneras, ha de sostener un terrible combate frente á frente de tantas seducciones, para no caer en los peligros de la inmoralidad y del desenfreno, tanto más cuanto que las necesidades de la materia y las miserias de la estrechez le arrastran con fuerza irresistible hacia aquello que se propone combatir. *Quien quita la ocasión quita el peligro*, y el peligro existe en esa extensión tan grande que ha adquirido la *pornografía*, que á todas horas, en todas partes y de mil diversas maneras nos presenta bellas ocasiones de caer en él, sin que á veces sea bastante á evitarlo la firmeza del carácter y la más acrisolada moralidad, en reñida lucha con la exaltación de las pasiones y las debilidades de la carne. Es, pues, necesario, reprimir la *pornografía* con mano fuerte, á fin de evitar los peligros á que expone nuestra sociedad, y á ello deben contribuir las autoridades, prohibiendo las desnudeces del lenguaje y la escasez de ropas en el teatro, persiguiendo la publicación de grabados y láminas obscenas, así como la impresión, venta é introducción del extranjero de libros *porno-*

*gráficos* é inmorales, y castigando á cuantos contribuyan de una ú otra manera á la propagación de la *pornografía* y de la obscenidad.

No es posible que la autoridad, tan agobiada por otras atenciones, *legisle* sobre el vestido; pero á las señoras y señoritas corresponde, más que á nadie, evitar que se dude de su moralidad, no exponiendo en público lo que ni en privado debe enseñarse, y cuidando de cubrir con la amplitud y largueza del vestido, lo que el pudor y la vergüenza exigen que debe estar oculto.

## CAPÍTULO VIII.

### Las tres plagas sociales.

#### III.

##### El Alcoholismo.

**SUMARIO.**—El alcohol, el *alcoholismo* y su historia antigua y moderna.—La embriaguez originada por la miseria.—Efectos del alcohol: *alcoholismo* agudo, crónico y hereditario.—Descripción de la embriaguez por Issartier.—Desórdenes producidos por el *alcoholismo* crónico en el organismo.—*Alcoholismo* hereditario.—Perjuicios que origina el alcoholismo á los intereses sociales. Consejos á los alcohólicos.—Necesidad de la represión del *alcoholismo*.—Las bebidas alcohólicas no son de necesidad.—Acción del Estado en la represión del *alcoholismo*.—Acción de los Ayuntamientos.—Acción de los particulares: Sociedades de templanza, cajas de retiro, sociedades de socorros mutuos, cooperativas, cocinas económicas, bancos populares, casas de obreros.—Venta al fiado y pago del obrero en las tabernas.—Premios á la sobriedad, instrucción del obrero, expendición de caldo, café, leche y cerveza.—Supresión de una mala costumbre.

El alcohol, producto líquido de la fermentación de principios azucarados, es un alimento, un medicamento y un veneno: es un alimento, porque introducido en pequeñas cantidades en nuestro organismo se opone á la desnutrición; es medicamento, porque la Medicina le emplea como tónico reparador y para combatir la fiebre; y es un veneno de los más violentos, porque el abuso del alcohol y de las bebidas que le contienen, produce la degeneración física y moral del hombre, las más terribles y numerosas enfermedades, la debilidad de las generaciones y el embrutecimiento de las sociedades.

No hemos de ocuparnos aquí del alcohol ni como alimento ni como medicamento, porque estas propiedades le hacen útil, saludable y de indudable beneficio para quien moderadamente se vale de él como tónico, antifebril ó tópico para curar

sus heridas; hemos de estudiarle como un veneno orgánico y un veneno social, y bajo este aspecto ha de merecer nuestra atención y ocupar algunas páginas de este libro.

Desde Noé, que, según dice la Biblia, plantó la viña, hasta nuestros días, en todos los tiempos, en todas las épocas y en todos los pueblos, en las clases ricas como en la clase media y en la menesterosa, siempre se abusó del alcohol y de las bebidas alcohólicas. El vino, la cerveza y la sidra en toda su pureza, fueron al principio los líquidos embriagadores; los árabes, con el descubrimiento del alcohol en el siglo XIII, y el deseo inmoderado del lucro después, aumentaron de modo tan extraordinario las bebidas alcohólicas, que sería casi imposible enumerar tantas como existen hoy en el mercado, y los nombres de las más principales llenarían algunas páginas de este libro.

Los egipcios, hebreos, griegos y romanos fueron alcohólicos, como los pueblos bárbaros de los tiempos antiguos, y la embriaguez, de buen tono entre ellos, considerada como un lujo y practicada por los más altos personajes, constituyó la *great attraction* en la vida de aquellos pueblos. Basta para probar esto, citar al tirano de Siracusa, muerto borracho en una orgía; al gran beodo y gran capitán Alejandro, muerto de intemperancia, después de haber matado á su amigo Clito; al famoso Tiberio, llamado *Biberio* por su afición á la bebida, y á Nerón, que estragado por una vida crapulosa y sin valor para suicidarse, busca una mano auxiliar que lo remate. A tal punto llegaron los desórdenes, que fué necesario dictar leyes severas para reprimir la embriaguez, y desde la pena de muerte impuesta por Dracón á los borrachos, y la prohibición del vino establecida por la ley de las Doce Tablas á los mismos Dioses, hasta las leyes de Roma, que prohibían el vino á los menores de treinta años y daban derecho al marido para matar á la mujer embriagada, las de Platón y las del Koran, que castigaban severamente á cuantos usaban del vino, todo se puso en práctica y todo bien inútilmente por cierto.

Considerado al principio el alcohol como un veneno; después, administrado á gotas, como un remedio que á Raimundo Lulio le pareció *aqua vitæ*, pronto se extendió su uso, y las gotas de alcohol, que se recetaban á los enfermos en sus dolencias, fueron convertidas más tarde por la ciencia y por la industria en *Océanos* de bebidas espirituosas, que inundando por todas partes los organismos, comprometiendo la salud, abreviando la vida, limitando la inteligencia, aniquilando la voluntad y produciendo la pereza, y su obligada la miseria,

dió lugar á que Hoffman, con razón sobrada, llamase *aqua mortis* al alcohol, y tarros de *aqua toffana* á cuantos contienen bebidas espirituosas y destiladas.

Si de aquellos tiempos pasamos á éstos, y de las lejanías de aquellas épocas á la proximidad de la nuestra, veremos que en nada ha variado la situación, y que si antes el uso immoderado del alcohol estaba muy extendido, lo está hoy más aún, con la circunstancia agravante, de que en la actualidad las falsificaciones y adulteraciones de las bebidas alcohólicas han aumentado de manera tan prodigiosa, que es más que nunca peligroso el uso del alcohol, porque nunca como ahora ha tenido éste tanta potencia tóxica ni más elementos destructores en su sustancia. Y lo más sensible de todo, es que el vicio de la embriaguez cunde con la miseria, por la falsa creencia de que el alcohol da fuerza, y se bañan en él, y se envenenan con su sustancia, las clases más pobres de nuestra sociedad, aquellas en las que una mala alimentación y un trabajo exagerado, son elementos que ayudan de poderosa manera á la acción nociva de los alcohólicos, alterando la salud, comprometiendo la vida y perturbando todas las facultades.

Y el vicio de la embriaguez domina de modo tal en las clases trabajadoras, que no hay obrero sin *Sábado* tormentoso, ni Domingo sin borrachera, ni Lunes sin pereza y mal cuerpo; y menos mal si trabaja el resto de los días de la semana y no *empalma* la holgazanería del Lunes con la orgía tabernaria del Martes, y de francachela en francachela, y haciendo estación y parada en todos los cafés que encuentra á mano, no gasta en continuas libaciones su jornal escaso y su deteriorada salud. Y al día siguiente, ó en el mismo día, sus hijos sin pan, su casa abandonada, la despedida del taller, de la fábrica ó de la mina, la miseria y el hambre, el hospital ó la cárcel, son el único recurso del obrero y del pobre, y el premio de su insensatez y crapulosa vida. Y mientras la miseria se enseñorea de la clase pobre, las enfermedades agostan su vida, y el embrutecimiento producido por el alcohol embota su inteligencia y paraliza sus fuerzas, la sociedad, indiferente á estos males, ve sus campos sin cultivo, sus máquinas inmóviles por falta de brazos, las generaciones que vienen enclenques, enfermizas y estúpidas por la herencia del alcohol; la locura y el *delirium tremens* apoderándose de nuestra existencia; el vicio y la miseria, la seducción y la prostitución, amenazando nuestra tranquilidad; la esterilidad y las enfermedades disminuyendo la población y llenando los cementerios, y el mal ejemplo, el suicidio, los

crímenes más horribles y la disminución de la fuerza muscular, haciéndonos inútiles é incapaces de cumplir el fin de nuestro destino y el objeto de nuestra vida.

Estos son los efectos del abuso del alcohol y de las bebidas alcohólicas, y estas las consecuencias que acarrea á una sociedad poco previsora, que mira con indiferencia y tolera sin medida el exagerado consumo que del alcohol hacen sus hijos, sin pensar que los males de éstos son sus propios males, y la llaga brutal del alcoholismo, la úlcera más inveterada y destructora de todas las energías sociales.

Como por esta ligera reseña de los estragos del alcohol no es posible comprender sus desastrosos efectos, vamos á ocuparnos, aunque no con la debida extensión, de los que produce en nuestro organismo y en el organismo social, para estudiar después las medidas de represión, que, para limitar su uso y evitar el abuso, debieran adoptarse. Bien á nuestro pesar, el estudio de los efectos fisiológicos del alcohol ha de ser poco extenso, porque deseamos ocupar el menor espacio posible de este libro; y aunque de indudable utilidad para la enseñanza de todos la exposición de las enfermedades y alteraciones producidas por el alcohol, ni caben dentro de la extensión que nos hemos propuesto al explanar nuestro trabajo, ni sería fácil tarea la de sostener durante mucho tiempo la atención de nuestros lectores.

El envenenamiento producido por el alcohol puede ser accidental, constituyendo el *alcoholismo agudo*, la embriaguez ó más comunmente *borrachera*, y casi continuo ó habitual, dando lugar al *alcoholismo crónico*. Otra clase de alcoholismo, el *hereditario*, es, como el nombre lo dice, resultado de la herencia en individuos descendientes de padres alcohólicos.

El *alcoholismo agudo* ó accidental, la embriaguez, es un estado de todos tan conocido, que pudiéramos evitarnos su descripción si el deseo de regocijar á nuestros lectores no nos llevase á copiar lo que acerca de él dice Issartier: «La embriaguez es, dice, la introducción del drama. Los actos son más ó menos numerosos, pero conmovedores siempre; la representación dura algunas horas ó muchos años. Los actores son casi siempre malvados, y conspiran, ya contra los espectadores, á quienes hieren ó matan, ya contra sí mismos: testigo aquel bebedor que, á cada escena un poco notable, intentaba abrirse el vientre.

»Cuando los actores están bien penetrados de su papel, se les ve matarse unos á otros, arrancarse la nariz, mutilarse horriblemente; otras veces están atontados, temblorosos, sin

voz ni fuerza; el continente rechaza el contenido y le expulsa por arriba y por abajo; por todas partes sudan el embrutecimiento; y después de un sueño, con frecuencia muy prolongado, se despiertan y manifiestan su inteligencia exclamando que tienen sed, que Dios es para ellos una botella llena, y el diablo una botella vacía. Suele también haber sainete, y no es raro que el borracho experimente una crisis de sentimiento, y expectore con voz ronca frases alegres ó tristes, líricas ó patéticas, paternales ú obscenas, poéticas ó picarescas, devotas ó impías, ó todo á la vez, sin orden, motivo ni razón, como una alcantarilla que arroja agua sucia, mezclada con objetos preciosos.

»La embriaguez ligera se reconoce con facilidad: el cuerpo busca la horizontal, y el alcoholista se esfuerza en imponerle la vertical; hay una lucha geométrica entre la masa que quiere caer y el espíritu que resiste; en una palabra, el borracho forma ángulos con el suelo si se para, y  $\text{SS}$  si anda; sus ojos están brillantes y pequeños; la naturaleza, fatigada, quiere correr la cortina cerrando los párpados; pero la inteligencia, confusa, se esfuerza en tenerlos abiertos, como el sol en día de niebla pugna por rasgarla, consiguiéndolo sólo de vez en cuando. Las ideas forman remolinos en el cerebro, y salen sin razón, para manifestarse sin reserva; es un cuerno de la abundancia, que vierte riquezas equívocas.»

Este estado, revelador de las costumbres y carácter del individuo, *in vino veritas*, concluye después de un período de delirio más ó menos largo, en el que el individuo con voz balbuciente y arrastrando penosamente las palabras habla inconexamente extravagancias, ridiculeces y chocarrerías, expone juicios inexactos atrevidos ó incompletos, incoherentes siempre y dominando el desórden más completo de la idea, por un sueño, aplanamiento más bien, que puede prolongarse hasta veinticuatro ó más horas y durante el cual, el borracho, embotada su sensibilidad, desaparecidas las ideas, nula su inteligencia é imposible el movimiento, relajados los músculos y sueltos los esfínteres, queda reducido á una situación muy parecida á la que disfruta el compañero de San Antón. Otras veces, el drama termina trágicamente, y el borracho puede ir á la muerte sin apercibirse de que una hemorragia, apoplejía, el aniquilamiento nervioso ó la asfixia, han preparado la terminación de su vida crapulosa.

Más complicado que el anterior, más largo en su preparación, más terrible para el individuo y más grave para la familia y para la sociedad, es el *alcoholismo crónico*, continua-

ción del estado agudo repetido, y progenitor del alcoholismo hereditario, que más tarde ha de manifestarse en los hijos ó descendientes de los alcoholizados.

Si fuéramos á enumerar los desórdenes funcionales y materiales que el alcoholismo crónico produce en el organismo, tendríamos larga tarea, que, si bien de útiles enseñanzas cuajada, parecería sobrado pesada para nuestros pacientes lectores. Diremos sólo que el alcohol no respeta nada, que empapando todo el organismo en sustancia, gracias á su poder difusivo, y llevando á todas partes su acción irritante y venenosa, ataca y destruye cuanto toca, sin que haya órgano, elemento orgánico, célula, molécula, rincón ni sinuosidad, que se libre de su influencia deletérea. De este modo se apodera del sistema nervioso y de los centros cerebrales, y las numerosas y terribles manifestaciones de la sensibilidad, pervertida, exagerada ó disminuída, producen temblores, hormigueos, calambres, dolores extraños, entumecimientos, cosquilleos y toda clase de fenómenos reflejos y variadas sensaciones; la perversión de los sentidos, los vértigos, las vacilaciones, los cambios de carácter, el insomnio y las pesadillas; y los fantasmas que llenan su inquieto sueño y amenazan su vida, demuestran la gran excitación sufrida en los centros inervadores y sensibles. Vienen luego los trastornos en las facultades mentales, y la falta de concepción de ideas ordenadas, las ilusiones y las alucinaciones frecuentes, los dolores extraños y las asombrosas y terroríficas concepciones del espíritu, colocan al alcohólico en una situación rayana á la locura, á la que no tardará en llegar si su estado se prolonga; y el *delirium tremens*, la *mania á potu* y la *demencia*, concluirán con su razón y sumirán á este desdichado en la situación más desgraciada y miserable.

Con estos trastornos nerviosos se mezclan los funcionales y los materiales de los órganos, siendo los más alterados aquellos que sirven para la absorción y eliminación del alcohol. Entre ellos, es el estómago el que más sufre su funesta influencia, y la *pituíta*, esa dispepsia tan especial de los bebedores, caracterizada por la irregularidad del apetito y los vómitos matutinos de un líquido blanco, viscoso y filamentososo, es la primera señal de la irritación producida por el alcohol sobre la mucosa gástrica. Se elimina el alcohol por el pulmón, y este continuo paso por parénquima tan delicado, le congestiona é irrita, y las bronquitis, pleuresias y pulmonías, á que tan propensos son los alcohólicos, indican bien claro la debilidad del órgano y la alteración que sufre, á la que acompa-

ña la fetidez del aliento y la voz aguardentosa, tan comunes en los aficionados á Baco.

No se libra el corazón ni los vasos de la acción venenosa é irritante del alcohol, y las palpitaciones, dilataciones, hipertrofias y alteraciones de la circulación, acusan bien pronto la existencia del alcohol en sustancia en la sangre y en la fibra vascular.

La función urinaria también sufre modificaciones importantes, y la generadora se debilita y aniquila, ocasionando la impotencia en el hombre, y la leucorrea y el aborto en la mujer. El hígado se afecta de *cirrosis*, irritada su sustancia por el alcohol; degeneran en grasa sus fibras; el pancreas, las glándulas salivares y gástricas degeneran también, y la fibra muscular, signo de fuerza y de poder, debilitada y atrofiada, apenas puede sostener el cuerpo del alcohólico, que, tembloroso y sin fuerzas, camina como un niño en el comienzo de su vida.

Ni concluyen aquí los desórdenes del alcoholismo; el alcoholista produce y engendra alcohólicos, y el *alcoholismo hereditario* es hijo legítimo y fatal del *alcoholismo crónico adquirido*. Las alteraciones que se manifiestan en la descendencia de los alcoholizados, son muy variadas y aparecen bajo la forma de desórdenes funcionales, que más adelante serán engendradores de enfermedades nerviosas, precursoras de la muerte prematura de la descendencia del bebedor. Sus hijos serán excitables, nerviosos y aficionados como ellos á las bebidas alcohólicas; el histerismo y las convulsiones amargarán su existencia, y la *meningitis tuberculosa* y la *tisis*, concluirán con una vida caracterizada por la falta de desarrollo y la paralización de las funciones intelectuales. Lo más desagradable para el descendiente del bebedor, es la apetencia de las bebidas alcohólicas y el deseo immoderado de hacer uso de ellas, que se manifiesta desde su más tierna edad, y que, coexistiendo con perversos instintos y viciosas inclinaciones, hacen del desgraciado heredero del alcoholista un sér perezoso, vagabundo é incapaz de vivir en sociedad.

Todos esos fetos anencefálicos ó deformes, parapléjicos ó hemipléjicos al nacer, idiotas ó imbéciles más tarde, son producto del alcoholismo, y la epilepsia, la herencia más segura que tendrán los descendientes de padres crapulosos y alcoholizados. Las inclinaciones viciosas, como los instintos criminales del alcohólico, se transmiten á los hijos, que con tan pesada carga y herencia tan abrumadora, no tardarán

en poblar los hospitales, cárceles y presidios, concluyendo por el crimen, lo que en el crimen y en el vicio fué engendrado.

Si tan terribles son los efectos del alcohol en el organismo, lo son aún más las consecuencias que acarrea á la sociedad y al Estado, produciendo la miseria y la pobreza de nuestras clases menesterosas, la degeneración de la raza y la impureza de las costumbres. Véanse si no los principales efectos de los líquidos espirituosos, tanto en el orden físico como en el moral, de los pueblos que abusan de ellos:

1.º *La disminución de la fuerza física de las poblaciones;* porque la acción del alcohol sobre los sistemas nervioso y muscular, el aplanamiento que sigue á tan repetidas excitaciones, priva al obrero de su fuerza ordinaria y de su energía para sostener los esfuerzos físicos y las fatigas morales.

2.º *La disminución de la estatura,* por la paralización del desarrollo.

3.º *La esterilidad;* porque los productos genésicos del alcohol carecen de elementos bastantes para perpetuarse, y con su prematura muerte disminuyen la población y perjudican la propagación de la especie.

4.º *El aumento de la mortalidad,* porque está demostrado que el número de defunciones es de 19 por 1.000 en los hosteleros y expendedores de bebidas, mientras que sólo es de 7 á 8 en los labradores, y porque gran número de muertes accidentales y repentinas no reconocen otra causa que el abuso de los alcohólicos.

5.º *El vicio y la miseria,* que traen consigo las uniones ilícitas, los crímenes y delitos, la ruína de las casas, los pobres, los vagabundos y estafadores, que hacen del alcoholista un sér peligroso y una amenaza constante para la sociedad.

6.º *La seducción y la prostitución,* porque la embriaguez hace un seductor osado y audaz del hombre más tímido, y conduce á muchas mujeres á la prostitución, y á otras, veteranas ya en el oficio, á favorecer amores clandestinos, sembrando el desorden en la familia y en la sociedad.

7.º *El mal ejemplo,* porque el hombre digno debe considerar como una ley inviolable la sobriedad, y, abusando de la bebida, comete una falta grave é incita á otros á cometerla.

8.º *La responsabilidad en ciertas funciones delicadas,* tales como las de los empleados de ferrocarriles, guarda-agujas, jefes de estación y otras, en las que la distracción y falta de

entendimiento, producto del alcoholismo, puede acarrear fatales consecuencias.

9.º *El suicidio y la locura*, porque el alcohol aumenta el número de suicidios y conduce á otros á la locura. Es, en efecto, una verdad, demostrada por las estadísticas de los manicomios, que existe perfecto paralelismo entre la locura y el aumento de consumo en las bebidas alcohólicas, y que á éstas son debidas el 18 por 100 de las enagenaciones mentales, el 22 en algunas poblaciones y el 50 por 100, según Villan, en Inglaterra. Respecto al suicidio, la estadística consigna cifras verdaderamente terribles, producto de hábitos alcohólicos, llegando á culpar al alcohol de ocasionar el 55 por 100 de los suicidios ocurridos en Alemania y el 38 por 100 en Rusia.

Para concluir con los efectos desastrosos del alcohol sobre las poblaciones y la sociedad, citaremos un cálculo del Dr. Marmon, de Nueva York, según el cual, el alcohol, ha impuesto al Estado un gasto directo de 600 millones de duros y producido otro indirecto de 700 millones; ha destruído 300.000 vidas y enviado 100.000 niños á los hospicios y 150.000 individuos á las cárceles, presidios y asilos; ha ocasionado 10.000 suicidios, 1.500 asesinatos y más de 1.000 locos; destruído por el fuego ó la violencia un capital de 100.000.000 de duros en propiedades y valores, y, por último, ha dejado abandonadas á 200.000 viudas y en la miseria á 1.000.000 de huérfanos. Todo ello en los diez últimos años, que son los calculados para América por el célebre Doctor. (*Canadian Journal.*)

Quisiéramos nosotros, que la enumeración que acabamos de concluir de los estragos producidos por el alcohol en la sociedad, en la familia y en el individuo, atemorizase á nuestros bebedores y les sirviese de correctivo eficaz, para que, no apartándose de su memoria en ninguna ocasión, les alejase de las tabernas y cafetines, parajes, como dice Bergeret, «*donde la existencia moral de la sociedad y las leyes eternas que la sirven de fundamento, se encuentran constante y despiadadamente minadas por la embriaguez, negación absoluta del hombre como sér moral y libre*».

Pero, por si no bastara lo ya dicho, para hacer aborrecer el vicio de la embriaguez, las bebidas que la producen y los establecimientos donde se expenden, que aprendan nuestros obreros y no olviden los campesinos, que la taberna es la antesala del Hospital y el aprendizaje del crimen, y que la sociedad que la frecuente está constituida por hombres de mala vida,

vagos y petardistas de profesión, que, después de malgastar su fortuna en el libertinaje, buscan aliados para sus repugnantes orgías. Que reflexionen y comprendan, que el aire que allí se respira está corrompido; que las palabras soeces y repugnantes que allí oyen ofenden su oído, dañando el espíritu y endureciendo el corazón; que los hombres que tan pomposos discursos les predicán, y de tan imperturbable aplomo hacen alarde, arreglando la Hacienda pública, la sociedad ó la familia, son tramposos y petardistas, hombres sin corazón y sin afectos, ó aves de rapiña, que esperan caer sobre las cargas públicas al primer conato de desorden; que no faltan allí individuos, completamente arruinados por no haber sabido dirigir sus asuntos propios, predicando sobre la gobernación del Estado; otros, que con la cabeza montada en contra del Universo, nunca contentos ni conformes con nada, y siempre quejándose de todo, viven, como las *almas en pena*, que Dante nos representa, vagando sombrías, con una mirada *eternamente* inquieta, por las soledades lúgubres de su infierno; algunos, tontos orgullosos, que incapaces de nada, todo lo critican y en todas partes hacen presa con sus dientes; no pocos, desocupados, sin posición por falta de amor al trabajo, que, aprovechando momentos de agitación política, aspiran á ponerse en evidencia; *tartufos políticos* tampoco faltan, que van á las tabernas á tender sus redes, para recoger abundante cosecha de ignorantes confiados y crédulos, que sirvan á su ambición y sus fines políticos; y, otros, por fin, *espíritus de contradicción*, nunca conformes con la opinión ajena, queriendo por la fuerza imponer la propia á los demás, para ocasionar discusiones que acaban en deplorables querellas y sangrientas riñas.

Que hagan memoria nuestros obreros, y recordarán al *falso amigo del pueblo*, que llamándose protector de los intereses obreros y su más celoso amigo, les predica furiosas arengas sobre la *organización del trabajo*, cuando la holganza y otros vicios constituyen su ocupación favorita; que no olviden los periódicos y folletos incendiarios en que, pérfidos escritores, levantando sus ánimos contra la autoridad y las leyes, les pintan los males que afligen al pueblo como atroz resultado de la inicua tiranía de los gobernantes, complaciéndose en describir los males de la humanidad con los colores más horrorosos, infiltrando en sus almas sencillas el tósigo ardiente de los más amargos resentimientos ó de la codicia más desenfrenada, y especulando, cual charlatanes de feria, con la ingenua compasión del pueblo, exponiéndole deformi-

dades y horrores, hijos sólo de su maldad y de la sed de venganza que les anima.

Por último, que los bebedores tengan presente siempre, que en las tabernas y cafés, donde repletos de vino consuman su embriaguez con licores fuertes, en una atmósfera impura cargada de toda clase de emanaciones, y en conversación llena de groseros apóstrofes y repugnantes juramentos, encontrarán el germen de multitud de enfermedades, la aversión al trabajo, la frialdad para con sus mujeres é hijos, cuya vista evitarán más tarde para no ser presa de los remordimientos que producen, y, extraviándose fatalmente de la única felicidad duradera, la de la familia, de los goces puros y vivos del hogar doméstico, correrán locos en busca de fingidos y pasajeros goces, mezclados de muchas amarguras y continuos pesares.

Bien valía la pena de que nuestra sociedad procurase disminuir ó atenuar los estragos producidos por el alcohol, cuidándose de dictar leyes que restringiesen su consumo ó aminorasen sus desastrosos efectos, siquiera no tuviera presente sinó la egoísta consideración de los terribles efectos físicos y morales que el alcoholismo produce en los pueblos; pero, por desgracia, es en nuestro país, el único acaso, donde no existen leyes protectoras de la sociedad y de la familia, que la pongan á cubierto de los males causados por la embriaguez y el alcoholismo. Aquí, nuestros economistas creen que recargando los derechos del vino y de los alcoholes, está salvada la situación de la Hacienda y aumentada la riqueza de la nación, cuando lo que hacen con estas medidas es estimular la falsificación y aumentar la pobreza, y se cuidan poco de adoptar medidas que repriman y castiguen el vicio de la embriaguez, y eviten los efectos terribles del alcoholismo. Que son necesarias estas medidas es indudable; y creyéndolo así, vamos á enumerar las que á nuestro juicio son de indispensable necesidad si no se aspira á conseguir la ruína y miseria del país, y la degeneración y disminución de las poblaciones.

La extinción del alcoholismo y de los males que produce, sólo puede conseguirse por la acción simultánea y combinada del Estado, de los Ayuntamientos y de los particulares.

No faltan personas que defienden la necesidad del consumo de las bebidas alcohólicas, y aunque es indudable que en ciertas circunstancias son de reconocida eficacia y suma utilidad, como medio de reparar las fuerzas perdidas en la convalecencia de graves enfermedades, está demostrado que no son de absoluta necesidad, y que, los *aguados*, tienen mejor

salud y apetito y viven más tiempo que aquellos que emplean las bebidas alcohólicas en su alimentación. Otros, acaso los más intemperantes, creen que el uso de los alcohólicos es de absoluta necesidad en el obrero, como medio de completar la escasez de alimentación, cuando no es sinó el espolazo que aplica á sus debilitadas fuerzas, y que determinando una energía artificial, tan engañosa como poco duradera, abate al fin su verdadera resistencia y su energía física y moral. La mala costumbre de usar del aguardiente en ayunas para *matar el gusanillo* ó para *matar la bilis*, es de una influencia desastrosa, y lo que los obreros consiguen es matarse á sí mismos, perpetuando una errónea tradición (1) Nunca es más perjudicial el uso de los alcohólicos, como cuando el estómago está vacío, porque entonces su acción irritante es más manifiesta por el inmediato contacto con la mucosa gástrica.

La severidad y el rigor de las leyes no deben ser la idea principal que informe las dictadas contra la embriaguez, porque si evitarían abusos y suprimirían algunos escándalos, no impedirían la producción del mal, que debe ser el objeto principal que deben cumplir. Mejor que el rigor es la previsión, y más saludable que la severidad, la adopción de ciertas medidas, que apartando al individuo de la taberna, y corrigiendo los abusos que existen en el consumo y venta de los alcoholes, extiendan entre el pueblo las ideas de orden, sobriedad y economía. Hemos dicho que estas medidas deben ser adoptadas por el Estado, los Ayuntamientos y particulares, y vamos ahora á ver la parte que corresponde á cada uno de estos organismos, bien entendido, que para que sean verdaderamente eficaces, su acción ha de ser simultánea y combinada.

#### *Acción del Estado.*

Debe el Estado cuidar, más que de obtener el aumento de la recaudación de los impuestos sobre el vino y bebidas alcohólicas, evitar la mala calidad de las expendidas por el comercio de mala fe, recomendando á los centros científicos que de él dependen, el estudio de los medios de hacer útiles

(1) Según cuenta un diario, reinando Francisco I, murió de repente una señora, hija del general Briconnet; y al hacer la autopsia, encontraron los médicos un gusano que había perforado el corazón, y que, resistiendo á todos los venenos que se emplearon para matarle, un trozo de pan empapado en vino le causó la muerte instantánea. Por lo que, dice el periódico, conviene tomar pan y vino, en ayunas, *para matar el gusanillo*.

para el consumo los espíritus nuevos y alcoholes industriales, y organizar una *policía sanitaria*, compuesta de personas científicas, de médicos, encargada de examinar en las poblaciones y en los pueblos la calidad de los vinos y bebidas alcohólicas destinadas al consumo, obligando á los fabricantes á emplear los medios reconocidos más eficaces para la rectificación de las bebidas fermentadas.

En otro orden de ideas, el Estado, debe aspirar á que disminuya el consumo, propagando la instrucción en el pueblo, ordenando la enseñanza obligatoria y el estudio de la higiene en las escuelas, creando las escuelas de adultos, haciéndolas atractivas y útiles, y enseñando á los obreros, en folletos y libros, los perjuicios que origina á la sociedad, á la familia y al individuo el abuso del alcohol.

El aumento de los impuestos sobre el vino es más perjudicial que útil, puesto que estimulando el fraude y la falsificación, perturba la salud por su mala calidad y merma por su carestía el escaso jornal del pobre. Bajo este aspecto, debe el Estado hacer desaparecer todos los impuestos que gravan el vino y las cervezas nacionales, recargando en cambio los que pesan sobre los alcoholes y bebidas espirituosas, y disminuyendo los derechos que pagan el té y el café, para favorecer el consumo de estas aromáticas bebidas.

Debe el Estado también modificar nuestras leyes penales en cuanto consideran la embriaguez como circunstancia atenuante de responsabilidad criminal. La embriaguez debe ser un delito y bajo este concepto penarse con multas y correcciones que varíen desde 3 á 100 pesetas y tres días á treinta de cárcel, según la reincidencia en el delito; y á los embriagados considerárseles como circunstancia agravante la embriaguez, en caso de riñas, golpes y heridas y atentados á la propiedad, cometidos en las tabernas ó al salir de ellas. Considerada la embriaguez así como agravante, el Código debe definir los casos en que taxativamente deba ser considerada como tal.

Debe el Estado, por último, privar de todo beneficio social y de la participación correspondiente en los socorros y limosnas, á todos aquellos que frecuenten las tabernas ó sean aficionados á la bebida.

#### *Acción de los Ayuntamientos.*

La acción protectora y represiva que pueden ejercer los Ayuntamientos, es de mucha mayor eficacia para evitar los

abusos y castigar los excesos producidos por los alcohólicos que la del Estado, porque estando más inmediatos á sus administrados, la vigilancia puede ser mayor y más fácil, y más pronta y rápida la extinción de las faltas, cometidas por los expendedores y consumidores de bebidas fermentadas.

La policía local, delegada de la sanitaria, debe frecuentemente ensayar las bebidas alcohólicas, incluso el vino, castigando con suspensiones más ó menos largas, á los expendedores que vendan bebidas falsificadas, y cerrando los establecimientos á la segunda reincidencia.

Debieran los Ayuntamientos, sin permitir que nunca las faltas quedaran impunes, reglamentar la venta, ordenando la clausura de las tabernas y establecimientos de bebidas al anochecer en todo tiempo, prohibiendo la *venta al fiado*, y castigando el despacho de bebidas á los menores de dieciseis años, cuando vayan solos, y á los borrachos. A la vez, es indispensable poner coto al desmedido establecimiento de cantinas, tabernas y templos de Baco, limitando su número al indispensable para satisfacer las necesidades de la población, exigiendo patente de honradez á los taberneros y la responsabilidad más estrecha en las riñas y delitos que se cometan en sus establecimientos, cuando no den á las autoridades aviso inmediato del hecho.

Las faltas á este reglamento, así como la venta clandestina, deben ser castigadas severamente con multas, nunca menores de 25 pesetas, hasta la clausura del establecimiento, exponiendo el nombre del multado, causa de la multa y su cuantía, en los anuncios á la entrada de los Ayuntamientos.

Por último, los Ayuntamientos no deben favorecer, en ningún caso, á los borrachos, negándoles toda clase de beneficio municipal, cuando hayan sido castigados tres veces durante un año.

#### *Acción de los particulares.*

Si mucho puede la influencia oficial y el poder de las leyes, es mayor aún y más extensa la acción ejercida por los particulares, interesados más que nadie en reprimir la embriaguez, por las consecuencias que acarrea á la sociedad. Las *Sociedades de templanza*, fundadas, no para la abstención completa del vino y los alcoholes, sino con objeto de luchar contra el abuso y estudiar todas las cuestiones que al mismo se refieren, prestarán indudable utilidad en la campaña contra el vicio; y buena prueba de ello, el creciente desarrollo que estas sociedades han adquirido en el extranjero, especialmente en

Inglaterra y América, donde, como decía el libertador irlandés O'Connell «*ha mejorado el espíritu del pueblo porque cinco millones de hombres han jurado ser sobrios.*» Al principio cuesta un poco; la fe, el entusiasmo y amor propio prestan calor á la asociación; las ventajas vienen al momento. Véase si no lo que decía Junod sobre las sociedades de templanza en el Nuevo Mundo: «En 1836 (1) se habian cerrado 4.000 fábricas de alcohol, y más de 8.000 individuos dejaron el comercio de los alcoholes. El número de buques que seguían la ley de templanza era de 1.200, contándose más de 12.000 personas, bebedores antes, que no probaban ningún líquido espirituoso. En cuanto á los efectos prácticos, aquí, los habitantes de tal pueblo ahorran de *wisky*, en un año, 8.000 dollars; allá, los de otro Estado, constituían un fondo de 100.000 dollars; más lejos, la mortalidad, antes de 24 por 100, bajaba á 17, y en el mismo punto, la venta de licores se redujo de 6.000 galones á 600.» Un médico de Massachussets decía: «Desde que la población de este Estado renunció casi por completo al uso de los espirituosos, *ha disminuido más de la mitad el número de enfermedades;*» alcaides, jefes de presidios, la policia, los jueces y los sacerdotes alababan las ventajas de las instituciones de sobriedad; el entusiasmo creció y el desarrollo de las sociedades fué en aumento, hasta que el Estado del Maine introdujo en sus leyes la de la templaaza y desterró del comercio los espirituosos, *permitiendo únicamente su venta en las boticas como medicamentos.* En Suecia más tarde, á la voz de ¡*Ya no se cocerá más la sopa del diablo!* se levantó el pueblo en masa, no bastando apenas la persuasión á evitar un grave conflicto ocasionado por un celo por demás imprudente. Después las sociedades de templanza consiguieron el cierre de 40.000 fábricas de alcohol.

Nos parece que tan bellos resultados bien merecen la pena de que la sociedad trabaje cuanto pueda por alcanzarlos, sirviendo de estímulo poderoso para la constitución de las sociedades de templanza, en que la sobriedad sea ley, y el abandono de la taberna y del café un propósito firme y duradero.

Corriendo parejas con estas instituciones van las *Cajas de retiro* y las *Sociedades de socorros mutuos*, porque evitando la intemperancia bajo otra forma, é impidiendo el gasto superfluo, ofrecen al obrero un lugar seguro y ventajoso para el

---

(1) La primera sociedad de templanza se fundó en el Estado de Massachussets en 1813, á propuesta de un médico.

ahorro y la economía, y son en realidad, como dice Nicolle, las *verdaderas sociedades de templanza*. Sus ventajas son indudables, porque el que ahorra no gasta más que lo necesario, y al estimular al obrero para el ahorro, le obliga á suprimir el vino y las bebidas alcohólicas.

Como estas sociedades, son las *Cooperativas de consumo*, *Cocinas económicas*, *Bancos populares* y *Barrios de casas para obreros*, instituciones todas ellas apropósito para dirigir al obrero por el camino de la economía, enseñándole á administrar su capital y aumentando el sentimiento de su dignidad, á la par que su bienestar moral y material. Mejorando la condición de las clases pobres, proporcionándoles habitación y alimentación sana, fortificante y reparadora, fundando establecimientos, en que á bajo precio, encuentre lo que necesita para la vida, y abandonando la mala costumbre de *dejar hacer*, permitiendo que el pobre sea objeto de la más inicua explotación y unos miserables ochavos el precio de su vida y su salud y la de su familia, se combatirá eficazmente el alcoholismo, y la población obrera, libre de explotadores que mermen el pan de su existencia y emponzoñen su alma, será buena, sobria y sana, laboriosa y activa, y el holgazán y el borracho una lamentable excepción.

Debe el obrero entender, que la *venta al fiado* es para él un mal muy grave bajo la apariencia de un auxilio, porque al que compra á pagar más adelante, no le importa saber la cuantía de lo que debe y compra más de lo que necesita, además de que el vendedor se cobra, en mal peso, mala medida y aumento en el precio, el interés del dinero que cobrará á los pocos días, á préstamo usurario. Otro mal grave, que la sociedad debe evitar y las autoridades castigar, es la funesta y perjudicial costumbre de pagar á los obreros en las tabernas y establecimientos de bebidas, escitándoles por mil medios al consumo de lo innecesario; esto es una villanía y un robo descarado hecho al obrero, que no se atreve, por no ser despedido del trabajo, á rechazar alimentos averiados, de mala calidad, escaso peso, peor medida y de subido precio, expendidos por el capataz de la obra ó el patrono del taller.

El obrero sobrio debe ser premiado, y el aumento de jornal el premio ofrecido á una conducta intachable, de la misma manera que la despedida del taller ó de la fábrica, el castigo del intemperante ó del que no trabaje el Lunes.

La enseñanza del obrero dará un buen resultado en el camino de su regeneración física y moral, y en este concepto,

debe ordenarse la asistencia obligatoria del obrero á las escuelas nocturnas, como la de sus hijos á las del día, haciendo objeto principal de la enseñanza, la moral y la higiene, el conocimiento de los efectos desastrosos del vicio y las incalculables ventajas de la templanza y las buenas costumbres, dirigiendo su inteligencia, elevando su nivel moral y cultivando su espíritu para el bien.

A la vez, debieran los particulares, para sustituir las tabernas suprimidas, abrir otros establecimientos donde se expendiese caldo, café, buena cerveza ó leche, y en todas ocasiones, dejar de ofrecer licores á los obreros ni darles *para echar un trago*, viciosa costumbre que les incita á la bebida con el pernicioso ejemplo que les proporciona.

## CAPÍTULO IX

### La mendicidad

**SUMARIO.**—El mayor bienestar y la suma miseria.—El pauperismo.—La mendicidad callejera y la verdadera necesidad.—Asistencia pública.—Deber de la asistencia.—Organismos benéficos y su proporción con las necesidades actuales.—Abandono en los medios de remediar la miseria.—La Caridad, esperanza de los desdichados.—Organización de la Asistencia pública.—Represión enérgica de la mendicidad.—Establecimiento de las *Cajas de Caridad*.—Asistencia domiciliaria y sus ventajas.—Hospitalidad.—Asilos para convalecientes.—Asilos para niños.—Casas de maternidad.—Cocinas económicas.—Casas para obreros.—Sus ventajas.—Diferentes tipos de construcción.—Lo que puede la Caridad bien organizada.

Apena el ánimo ver cómo en las postrimerías del siglo XIX, cuando la suma de medios para satisfacer las necesidades humanas ha aumentado de prodigiosa manera, y las ciencias, las artes y la industria, sojuzgadas á servicio del hombre, concurren á rodear de comodidades su existencia, que sólo unos pocos posean lo necesario y lo supérfluo, lo que llena las brutales necesidades de la vida y lo que satisface los egoísmos de la vanidad y del fausto, mientras que muchos luchan con ardor para alcanzar lo indispensable, y gran número no tienen sinó el cielo por alcoba y por cama el duro suelo, y el pan de la caridad como el único alimento de su atribulado estómago.

Es bien doloroso, como dice el filósofo ruso Spir, que *«al paso que en los países más atrasados el individuo válido tiene la seguridad de hallar trabajo para vivir bien aunque pobremente,»* aquí, en una sociedad ahita de comodidades y hasta de refinamientos, reine el espectáculo de la más atroz miseria, y pobres vergonzantes y otros sin vergüenza llenen los campos y asolen las ciudades, convirtiendo nuestra sociedad en una copia exactísima de *La corte de los Milagros*, de Víctor Hugo.

Es bien sensible, que cuando á todas horas estamos presenciando miserias y tristezas, escenas de pobreza y cuadros de lástimas; cuando el pan de cada día no es para muchos el de ninguno, y el hambre y el insomnio de la debilidad es la enfermedad de los necesitados, vivan algunos, agenos ó indiferentes á este espectáculo, disfrutando los refinamientos de la riqueza y contribuyendo con su lujo á la merma del patrimonio social y al empobrecimiento de la nación. Y la pobreza crece y la miseria aumenta, los mendigos nos importunan con sus lamentos, entristeciendo nuestros más puros goces, y los pobres, que no imploran la caridad, pero que todo lo esperan de ella, mueren en sus bohardillas acallando con sus gemidos los gritos del estómago desfallecido, pensando en la ingratitud humana, y en la necesidad de una reparación impuesta por la fuerza, ya que no les es ofrecida por la caridad y la compasión. Y mientras la indiferencia de unos, la falta de caridad de otros y el olvido absoluto de la fraternidad cristiana, perpetúan este estado de pobreza, los contrastes entre el despilfarro y la suma miseria son cada día más evidentes y constituyen el modo de ser ordinario de la sociedad contemporánea.

Y existiendo, aunque pocas, grandes sociedades bancarias, poderosas empresas y fastuosas familias, que libres y desembarazadas en su acción y usando de toda clase de prerrogativas, acaparan el dinero de la nación creando el vacío y la miseria en su derredor, una nube de menesterosos, de desvalidos y de miserables, un poderoso ejército de mendigos y pobres, invade nuestro territorio, amenazando nuestros bolsillos y presentándose como atroz remordimiento en nuestras más inocentes alegrías. De aquí nace la vulgar observación, de que el mundo está hoy más triste que antes, de que la alegría franca y la afición á los placeres ha disminuído, no obstante ser infinitamente mejor la condición material y á pesar de que los manantiales de goces humanos son cada día más numerosos; y es que, apartado el hombre del verdadero objeto de la vida humana y aplicado á la persecución de deleites; en presencia constante de las miserias que creó su refinado egoísmo, no le es permitido gozar de la paz y alegría que proporcionan el dominio de sus pasiones y el menosprecio de las riquezas, por las que con tan desmedido afán lucha. Para evitar esto, para conseguir que la alegría renazca en todos los espíritus y la paz reine en todas las conciencias, una sola cosa es necesaria, como decía Jesucristo: *la Caridad*.

El origen de la miseria actual, las causas del pauperismo social moderno son tan numerosas, y existen tan abundosas en lo material y en lo inmaterial, en lo físico y en lo moral del hombre y de la sociedad, que sería tarea superior á nuestras fuerzas,

indicar la mayor parte de las que gravitando con atroz pesadumbre sobre ella, influyen de poderosa manera para determinar el actual estado de pobreza. Sin perjuicio de que, en el curso de nuestro libro, vayamos exponiendo no pocas de las causas de nuestra actual miseria, tócanos ahora ocuparnos tan solo de la mendicidad, de la pobreza que implora la limosna en público, y de esa otra pobreza, más digna aún de lástima, que no atreviéndose á solicitar el auxilio de la caridad, todo lo espera de ella, y sufre resignada y llorosa las escaseces del presente y las lóbregues de un porvenir incierto y lastimoso.

La mendicidad callejera tiene dos modos de ser, pues mientras para unos constituye una verdadera necesidad, para otros es una profesión de muy buenos rendimientos, origen á veces de muy provechosas economías. Si la sociedad actual debe evitar siempre el espectáculo de la verdadera miseria, remediando sus necesidades y oponiéndose con verdadera caridad cristiana á la manifestación de la pobreza, es indudable que ha de reprimir y castigar en todas ocasiones á los especuladores de la miseria, á esos pobres avaros que, haciendo de la mendicidad un oficio con que alimentar sus vicios, originan la desconfianza de la caridad y cierran sus puertas al verdaderamente pobre. Para los que fingiendo enfermedades, simulando llagas y desgracias y exponiendo los frutos de una paternidad de que carecen, escitan el sentimiento público, gastando luego en la taberna los ópimos frutos de su industria, debe la sociedad guardar todos sus desdenes é indiferencias, y las autoridades desplegar toda su actividad, para recojer en una casa de corrección ese ejército de vagos y vividores y hacerles sufrir el castigo de su impostura y el premio de su falsedad. Para los otros, para los verdaderos pobres mendicantes, y para los que no pidiendo sufren en sus casas las estrecheces de la miseria y las torturas de la necesidad, la sociedad en general y las autoridades todas deben aunar sus esfuerzos, á fin de conseguir una organización tal de la caridad, que sea imposible que nadie, en ninguna circunstancia, carezca del pan necesario á su existencia, ni del abrigo suficiente para contrarrestar los rigores del frío.

La organización de estos socorros, que la indigencia reclama y la sociedad debe á aquellos de sus miembros que no pueden remediarse por sí mismos, es lo que se conoce con el nombre de *Asistencia pública*, bajo sus dos formas de *Beneficencia pública* y de *Caridad privada*, según preste á los menesterosos los cuidados individuales de las clases mejor acomodadas ó se ponga con medidas previsoras y de protección á las necesidades de los desheredados de la fortuna.

Si las miserias humanas cambian, como dice Mr. Thiers, según las edades, y hay desdichas de la familia, de la adolescencia, de la edad madura y de la vejez, los medios de aliviarlas han de ser también diferentes en cada una de estas circunstancias. Así resulta, que para la infancia y adolescencia, han sido creadas por la Beneficencia pública, las inclusas, las sociedades de caridad maternal, los asilos de niños de pecho ó casas-cunas, las escuelas de párvulos, los establecimientos de corrección, las colonias penitenciarias y agrícolas, y los colegios de sordo-mudos y ciegos; los hospitales, la asistencia domiciliaria, las sociedades de socorros mutuos, los asilos de mendicidad, el mejoramiento de las viviendas insalubres, la medicina gratuita y las aguas medicinales, para la edad adulta; y los hospicios y socorros mortuorios, para la vejez. Por la precedente enumeración, se ve bien claro, que la sociedad conoce perfectamente la manera de remediar todas las necesidades de las clases pobres, de manera que en cualquier circunstancia de la vida y en todas las edades é infortunios, siga el inmediato remedio á la presentación de la más cruel desdicha.

Pero la sociedad que tan bien conoce las miserias humanas y los medios de prevenirlas y remediarlas, ¿practica como es debido la obligación de la asistencia? Desgraciadamente no; y si nó fuera buena prueba de ello la consideración, que la más ligera observación nos suministra, del aumento de la mendicidad y de la más cruel miseria, bastará para demostrarlo echar una rápida ojeada sobre los organismos de beneficencia que existen en nuestra sociedad.

Desde luego salta á la vista, que la organización de la Beneficencia pública, buena ó mala, pero insuficiente de todos modos, no existe sinó en las capitales, quedando los pueblos y poblaciones de más ó menos importancia faltos de toda asistencia y privados de los beneficios de la caridad pública. Hemos dicho que la Beneficencia pública es insuficiente, y esto es desgraciadamente tan cierto, que fuera de los hospitales y hospicios, alguna que otra muy rara casa-cuna y tal cual colegio de sordo-mudos, no existe en nuestra sociedad otra manera de Beneficencia pública, permaneciendo increados esos otros medios de protección y amparo arriba enumerados, con el fin de prevenir y remediar las miserias y desdichas humanas. Y entre lo poco que existe, el Hospital se ha creado una atmósfera tan malsana en su derredor, que los pobres temen más al Hospital que á su enfermedad, y sólo van á él obligados grandemente por las circunstancias, si no es conducidos por la familia. Si esta aversión al Hospital es resultado de una preocupación, de nuestro orgullo nacional, ó de la mala fama adquirida por estos establecimientos, no lo sabemos; pero la

aversión existe, y para oponerse á ella no hay otro remedio sinó procurar que en los hospitales encuentre el pobre, con el calor y el cariño de la familia que dejó, los más asíduos cuidados y el más agradable consuelo en sus enfermedades y desdichas.

Los pueblos, villas y lugares, y aun las poblaciones de alguna importancia, carecen de toda asistencia pública, reducida á la obligación que tienen los municipios de suministrar médico y botica gratis á los pobres de su distrito. Esto es todo. En algunos, muy raros pueblos, hemos visto hospitales y asilos, donde los pobres del distrito reciben asistencia en sus enfermedades y alimento sano y abundante para remedio de su miseria.

De los demás organismos de beneficencia pública, no existe ninguno, y que nos perdonen los olvidados que no serán muchos, si se exceptúa la asistencia domiciliaria de los médicos en las ciudades, y las casas de socorro, que no en todas existen. Y esto, cuando la miseria se extiende como una plaga devoradora que roba brazos á la industria y á la agricultura; cuando la emigración, huyendo de la general pobreza, busca en otros países el pan que le falta en el suyo y el hambre solivianta y enciende los más apocados espíritus, es una falta grave de imprevisión y un reto lanzado á las clases desvalidas, á quienes se arroja en la honda sima del desamparo, para que no puedan pensar sinó en las reparaciones obtenidas por la fuerza, producto de su desesperación y ódio á una sociedad, que así les olvida en sus miserias. ¡Y todo cuando la caridad podría remediar tanta desdicha, y el pobre, si no feliz y ahito, podría al menos tener el consuelo de verse atendido en sus desdichas!

Porque es indudable que en una sociedad organizada bajo las más puras bases de la Caridad cristiana y de la fraternidad social, podría remediarse el espectáculo que ofrecen la miseria y la pobreza, creando, dirigida por el Estado y ayudada por todos, ese gran número de benéficos establecimientos, milagrosa fuente de donde brota en prodigiosa abundancia el pan del mísero, el alivio del enfermo, el abrigo del desnudo y desamparado, el consuelo á tanta desdicha, el remedio de tanto infortunio. Y no se nos diga que esto es utópico ó imposible, que en el mundo habrá siempre pobreza y miseria, y que aspiramos á curar con la panacea de la caridad todos los males de la sociedad; porque, además de que es una verdad por todos reconocida, que la indiferencia á los males del prógimo y la falta de compasión para sus desdichas nos impiden pensar en su remedio, no nos sería difícil demostrar cómo los esfuerzos aunados de la sociedad en el ejercicio de la verdadera caridad, podrían, si no suprimir de golpe las miserias y dolores de la vida, aminorar al menos sus efectos, destruyendo muchas de

las causas que los producen. Con la pasividad actual, con el *laissez faire*, dominante principal de nuestro meridional carácter, no se consigue ningún resultado; es necesario una mayor actividad, menor indiferencia, más compasión, mayor desprendimiento, más amor al prójimo, si se quiere luchar con éxito contra el terrible fantasma del hambre.

Si fuéramos á describir aquí las diversas maneras que tiene de manifestarse la asistencia pública, sería cuento de nunca acabar y molestaríamos á nuestros lectores más de lo que nos hemos propuesto al explanar el presente libro, además de que tendría éste desmedidas proporciones. Algo, sin embargo, hemos de decir de ellas, especialmente de algunas que, por no existir en nuestro país ó ser poco conocidas, necesitan, más que las que existen, fijar la atención sobre la importancia que tienen en el remedio de la pobreza.

Para la mejor organización de una Asistencia pública verdad, que comprendiese todos los organismos benéficos, vigilando su acción y procurando su progreso y aumento, sería indispensable la acción del Estado, al que corresponde el primero velar por los intereses de sus administrados. Esta acción podría ser ejercitada mediante la formación de un Consejo de vigilancia central, compuesto de autoridades y personas peritas, encargado de la adopción de todas aquellas medidas indispensables para remediar las necesidades de las clases pobres, de velar por la buena marcha y administración de los establecimientos benéficos, de procurar su aumento y de evitar, en suma, cuantas necesidades y miserias experimentan las clases menesterosas. Este Consejo central habría de estar en continuas relaciones con otros Consejos regionales, organizados en cada provincia bajo las mismas bases que aquél, y encargados de la vigilancia de los Consejos municipales. De esta manera organizado el personal ejecutivo y de vigilancia de la asistencia pública, cargos no retribuidos y obligatorios, cuidando de escitar continuamente el sentimiento caritativo, dirigiendo las corrientes de la caridad y aprovechando el gran caudal, que se pierde ó es hoy mal empleado, de la limosna callejera, se lograría la fundación de toda clase de establecimientos benéficos, muchos y buenos, donde el enfermo, el convaleciente, el niño y el mozo, el jóven y el viejo, el hambriento y el desnudo, encontrasen á todas horas la satisfacción de sus necesidades más apremiantes y el consuelo de su atribulado espíritu.

Por razones de todos conocidas, es indispensable hacer desaparecer la mendicidad, y el remedio, á nuestro juicio, es bien sencillo. El Gobierno debiera hacer esta medida objeto de una ley, en la que, sobre poco más ó menos, se preceptuase lo siguiente:

1.º Queda prohibida la mendicidad en todo el territorio de la nación. 2.º Los que la practiquen sufrirán prisión correccional antes de ser conducidos al distrito municipal de su naturaleza por cuenta de los respectivos Ayuntamientos. 3.º Estos estarán obligados á subvenir á las necesidades de los pobres de su término, impidiendo que salgan del mismo á implorar la caridad y prohibiéndoles postular en la vía pública. 4.º Los Ayuntamientos que por descuido ó negligencia permitieren la mendicidad y los que no impidan la emigración de sus pobres á otro término municipal, serán castigados con multas de 50 á 100 pesetas, que ingresarán en las cajas provinciales de caridad, además de satisfacer los gastos que ocasione la conducción de los pobres hasta el pueblo de su naturaleza. 5.º Se autoriza á los Ayuntamientos para establecer en la vía pública, ó en los sitios que estimen más apropósito, *cajas de caridad*, donde puedan los transeuntes depositar sus limosnas, para con su producto atender á las necesidades de los pobres de su distrito. Con estas disposiciones habría desaparecido la mendicidad, y aunque, por desgracia, los pobres serían los mismos, se verían en todo caso mejor atendidos por los Ayuntamientos, que con muy pequeño sacrificio podrían socorrerles, además de que la caridad estaría mejor repartida y concluiría el vergonzoso espectáculo de la exhibición de nuestras lacerias sociales.

No es la necesidad de alimentación, con serlo y grande, la única ni la más dolorosa que siente el menesteroso. Necesita satisfacer otras muchas exigencias de su vida miserable, que en su condición de pobreza no puede llenar por sí solo, y es indispensable que la sociedad le preste su concurso, para que pueda luchar contra las inclemencias del tiempo y los infortunios de la suerte. Veamos qué clase de auxilios puede prestar la sociedad al que nada tiene.

Uno de los mejores medios de socorrer la indigencia es la *asistencia domiciliaria*, practicada por Juntas de caridad de barrio, parroquia ó distrito, encargadas de la recaudación de socorros en numerario ó en especie y de su distribución, previo conocimiento de la necesidad existente, en la misma casa del pobre, que de esta manera, no sólo recibe la limosna, sino también el consuelo que proporciona á su alma saber que la sociedad le atiende en sus infortunios. Entre las innumerables ventajas de la asistencia domiciliaria, no debe olvidarse la de la facilidad que presenta para ser practicada en todas circunstancias y en cualquier población por insignificante que sea, puesto que basta para ello nada más que querer; que las limosnas no han de faltar en proporción de las necesidades, siempre que se procure escitar la caridad de las personas pudientes. Poderoso auxilio pueden prestar á estas

Juntas los médicos de distrito ó titulares, los que, mejor que nadie, conocen las necesidades de las familias cuya asistencia médica les está encomendada y la oportunidad de los socorros á domicilio. Son estos, bajo su doble aspecto de asistencia médica y auxilios en especie á los pobres, preferibles con mucho á la asistencia en los hospitales, por la economía que resulta, porque el socorro alcanza á toda una familia que de esta manera se encuentra reunida en su misma casa, y porque siendo más conocidas las necesidades del menesteroso y sus enfermedades, éstas son más pronto asistidas y aquéllas más rápidamente remediadas. La facilidad con que puede establecerse el servicio, le hace muy superior al que prestan los hospitales, puesto que en estos hay que comenzar por la edificación y el pago de todos los servicios, mientras que la asistencia á domicilio, en la que todos los servicios están pagados, no necesita sino del celo de las Juntas y de la caridad individual; lo demás marcha por sí solo. Por todas estas consideraciones, pensamos que la asistencia domiciliaria es superior con mucho á todos los organismos de beneficencia, y debiera ser el medio más común de socorrer la indigencia, sustituyéndo en todas partes á la asistencia hospitalaria.

No queremos ocuparnos de ésta con la debida extensión, porque alargaría con exceso este trabajo; queremos sólo dolernos de que no existan hospitales hasta en los villorrios más diminutos, ya que su instalación es tan sencilla y barata y tan grandes los beneficios que pudieran prestar. Todos los pueblos pagan asistencia médica y farmacéutica, y no hay ninguno que no tenga una pequeña casa donde pudieran instalarse cuatro ó seis camas; con estos elementos basta para tener un hospital suficiente para las necesidades de los pobres de la población, ó para aislar un enfermo contagioso y evitar la presentación de una epidemia. En pueblos mayores, si es cierto que el hospital habría de ser más amplio, también serían mayores los recursos de la caridad y la ayuda prestada por los Ayuntamientos.

Como organismo obligado y necesario de los hospitales, se presentan los *Asilos para convalecientes*, destinados á recoger á los enfermos que, por el estado de debilidad en que se encuentran al salir de los hospitales, no pueden dedicarse á sus ocupaciones habituales. Es desgraciadamente cierto, que los enfermos no se enterizan en los hospitales; apenas ha cedido la fiebre y los síntomas más principales, el enfermo recibe el alta y con ella la seguridad de tener que pedir limosna por no poderse ganar el sustento con su trabajo, por la falta de fuerzas para ello. Si al salir del hospital, el convaleciente fuese admitido en un establecimiento donde pudiese reparar sus fuerzas, agotadas por la enfermedad, no tendría

necesidad de implorar la caridad, ni se expondría á que el frío y la falta de alimento reparador le ocasionen una recaída y su reingreso en el hospital de donde poco antes saliera. Con esto, su enfermedad se eterniza, su familia padece más tiempo las consecuencias de la falta de trabajo, y la miseria y el hambre, si no es la muerte, acaban lo que no supo remediar una sociedad previsora y caritativa.

Es de todos bien conocido el abandono en que quedan los hijos del obrero cuando sus padres se ven obligados casi diariamente á salir de sus casas para ganarse el sustento: el padre trabaja en la fábrica ó en la mina; la madre, dedicada también á oficios menores ú ocupada en lavar, abandona su casa, y los hijos, libres del cuidado cariñoso de los que les dieron el sér, sufren las consecuencias de su aislamiento y son víctimas muchas veces de accidentes que todos deploramos. A evitar esto, á satisfacer una verdadera necesidad, deben acudir los *Asilos de niños*, establecimientos destinados á recoger en las horas del trabajo á los niños pequeños, de tres á cuatro años, hijos de padres pobres que trabajen fuera de su casa. En ellos recibirían los niños los cuidados necesarios, y las madres, con esta seguridad, podrían más tranquilas dedicarse á sus faenas y ganar el sustento indispensable á veces á toda la familia. Ejemplo de esta clase de establecimientos, lo es muy excelente, el fundado en Madrid por la Reina Victoria, destinado á los hijos de las lavanderas y en los que ellas son también atendidas cuando en sus faenas experimentan algún accidente. En estos asilos, las madres dejan sus hijos al empezar el trabajo y vuelven por ellos al concluir, recibiendo durante el día los cuidados necesarios de las personas encargadas del establecimiento; cuando están en el período de lactancia, las madres pueden visitarlos durante el día para darlos de mamar, dejándolos otra vez en el establecimiento. Son estos Asilos de verdadera utilidad, porque á la vez que proporcionan cuidados y abrigo á los niños de los obreros, les apartan del peligro que representa para ellos el mal ejemplo de la calle y el contacto con otros niños de su edad.

Los que, como nosotros, están acostumbrados á la asistencia médica en las clases menos acomodadas, saben muy bien las dificultades con que el médico lucha constantemente para conseguir siquiera un mediano resultado en los partos que asiste en una familia pobre y miserable. Las dificultades á veces son casi insuperables; y sólo su caridad, nunca en vano puesta á prueba, su reconocido celo y una constancia no interrumpida, logran, no todas las veces por desgracia, vencer obstáculos que impiden el feliz éxito de un parto ó la rápida convalecencia de una parida. Loca-

les estrechos, oscuros y malsanos, falta de ropas de cama y personales de la parida y del recién nacido, escasez en la alimentación y falta de la necesaria asistencia de la parida, son otras tantas condiciones que inutilizan muchas veces la mejor asistencia médica, produciendo accidentes y enfermedades de muy funestas consecuencias. A evitar todos estos inconvenientes deben acudir las *Casas de maternidad*, donde puedan ingresar las mujeres pobres en el último tiempo de su embarazo, para que, asistidas convenientemente en las mejores condiciones higiénicas, una rápida y feliz convalecencia las devuelva á su hogar y á su familia, en condiciones para dedicarse á sus ocupaciones habituales. Nada más simpático que una mujer embarazada; nada tan feo y expuesto como un parto que se verifica rodeado de malas condiciones higiénicas y en circunstancias en que el aseo es imposible y el pudor no tiene ropas con que cubrirse. La sociedad debe oponerse á esto con la fundación de *casas de maternidad* para la asistencia de las paridas, y donde esto no sea posible, cuidando de que nada les falte en sus casas durante el parto y el puerperio, hasta que puedan dedicarse á sus faenas.

Entre las instituciones filantrópicas que honran la sociedad moderna, merecen figurar las *Cocinas económicas*, establecimientos donde la caridad suministra al pobre, por un precio insignificante, raciones alimenticias sanas, abundantes y reparadoras. Por desgracia, estas instituciones, que tan buen servicio prestan al menesteroso, han progresado bien poco, siendo muy raras las poblaciones donde existen, á pesar de la necesidad cada día más imperiosa que de ellas se siente, sobre todo en un país como el nuestro, donde los inviernos rigurosos, las crisis del trabajo y de la agricultura y la carestía de la vida, colocan al obrero y al pobre en circunstancias bien afflictivas para que pueda proporcionarse el sustento de su vida. En general, el obrero come mal y hambre casi siempre; la escasez del jornal unas veces y la dificultad de aderezar su comida convenientemente otras, le obliga á proporcionarse alimentos insuficientes para la reparación de sus fuerzas y á comérselos tal como el comercio se los ofrece. Las cocinas económicas satisfacen perfectamente estas necesidades; pues por cinco ó diez céntimos tiene el obrero una ración de caldo, cien gramos de carne cocida, medio litro de sopa de arroz, ó una buena cantidad de verduras cocidas con grasa, pudiendo por muy pocos céntimos darse *un banquete*, que si no es variado y delicado, es sano y abundante. Estas cocinas económicas, de las que el mejor elogio es su tarifa de precios, debiera la caridad establecerlas en los barrios populosos de obreros, en las inmediaciones de una fábrica ó una mina, en los grandes centros de población, y en ge-

neral, donde las necesidades de la vida obrera las hiciesen desempeñar su papel caritativo y protector. En la actualidad ¿dónde existen? Hé aquí un rompe-cabezas cuya solución dejamos á nuestros lectores.

Es de todos conocida la morada del obrero, para que nos ocupemos mucho tiempo en describirla: sólo diremos que, careciendo de espacio, luz y aire suficientes para las necesidades de la vida, esto sólo es bastante para hacerla insalubre en alto grado, sin contar con que es inmoral casi siempre, por la promiscuidad de sexos que establece la falta de independencia de las habitaciones. Higienizar la morada del obrero es moralizarle, proporcionándole los medios de establecer la independencia de los sexos, ocultando á la penetración de sus hijos y deudos, las miserias de la vida y los impudores de la carne. Entendiéndolo así, no han faltado espíritus filantrópicos, que levantando su voz contra la situación actual de miseria y estrechez de la vivienda del obrero, se han propuesto mejorar sus condiciones con la construcción de habitaciones higiénicas, independientes y hasta baratas, donde, respirando un ambiente sano y moral, pueda vigorizar su salud y confortar su espíritu atribulado por la desgracia. Si á estas condiciones se añade, la de que el obrero puede en pocos años hacerse dueño de la finca que habite, tendremos reunidas todas las ventajas que presentan, bajo el aspecto higiénico, moral y económico, las construcciones destinadas para viviendas del pobre, ó lo que más comunmente se conoce con el nombre de *Barrios de obreros*.

Si hubiéramos de hacer aquí la historia, desarrollo y progreso de la construcción de *barrios para obreros*, tendríamos sobrada materia para llenar muchas páginas, que alargarían este trabajo más allá de lo que nos hemos propuesto. Basta á nuestros planes, dar una idea ligera de lo que son las casas para obreros, y los diferentes tipos que pueden construirse, para que se comprendan las ventajas que presentan para la salud y moralidad de la población obrera, así como consideradas bajo el aspecto económico, elemento muy importante cuando se trata de individuos ó familias cuyo escaso jornal no les permite grandes dispendios.

Tres tipos se presentan para la construcción de viviendas para obreros. El primer tipo, ó casas exclusivamente para obreros, consiste en la construcción de edificios de cinco ó seis pisos, con habitaciones independientes para 200 ó más familias. El segundo tipo es de casas mixtas, en las que, á la vez que obreros, vivan familias de clases más acomodadas en los pisos inferiores. Y el tercero, ó ciudades de obreros, está constituido por construcciones independientes para una sola familia, formando grupos ó manzanas

de casas, separadas unas de otras por pequeños pedazos de huerta ó jardín, formando calles anchurosas y presentando su conjunto el aspecto de una pequeña ciudad limpia y de hermosa perspectiva. Este último tipo es el que presenta mayores ventajas.

En todas estas construcciones, y sobre todo en las del último tipo, se procura que los gastos de edificación y terreno asciendan todo lo menos que sea posible, adquiriendo terreno y materiales para construcción en las mejores condiciones, á fin de que el coste total de cada casa no sea excesivo. Se parte del principio de que el inquilino, abonando mensualmente el alquiler y una pequeña cantidad para amortización del capital empleado, llegará en el transcurso de quince á veinte años á ser dueño de la finca que habita, adquiriendo por tan sencillo procedimiento la dulce propiedad del hogar de su familia, elemento á la vez del bienestar tranquilo y de la moralidad y la decencia en la vida conyugal, y en la crianza y educación de sus hijos, en que estriba la suerte de las presentes y futuras generaciones. Para llegar á este resultado, hay diferentes procedimientos, pareciéndonos el mejor el de la asociación del obrero mismo, de lo que es buen ejemplo la constituida en Madrid en 1873, bajo el nombre de *El Porvenir del obrero*, con objeto de construir casas para los individuos que forman la asociación, rifándolas después de construídas y pasando de este modo á ser propiedad de aquel á quien le haya cabido en suerte.

En efecto; es el obrero quien posee dentro de las mismas condiciones de su vida, elementos bastantes para regenerarse y progresar, si, abandonando la actual indiferencia, piensa en los problemas de la vida con el juicio y la mesura de quien, trabajando por sí mismo, aspira á modificar y beneficiar su existencia, aplicando toda su actividad á la consecución de tan bellos resultados. Más que á formar círculos y sociedades de recreo y esparcimiento de resultados dudosos, por no decir ciertamente malos, debiera reunirse formando vastas asociaciones, en las que, bajo la base del ahorro y de la más irrefragable moralidad, se propusiese el mejoramiento de su triste vida, en lo económico, en lo social y lo intelectual. De esta manera, él y sólo él, resolvería muchos problemas de su vida, y en aquellos otros que el obrero mismo no pudiera resolver, podría, con verdadera razón y justicia, solicitar la ayuda de las clases más superiores, bien seguro de que éstas no habrían de negarles poderoso y eficaz auxilio en las necesidades de su vida. De este modo, por la asociación y el ahorro, tendrían mucho de lo que hoy les falta, y entre otras muchas cosas útiles que la unión podría proporcionarles, habitación sana, cómoda y barata, higiene y salud, moralidad y economía, y la

satisfacción inmensa de sentirse capaces de administrar su propio dinero empleándole en objetos útiles para sí y para la sociedad.

Mientras el obrero y la población de nuestras fábricas, talleres y minas entra en el terreno práctico de estas ideas, el ejemplo debe darse desde arriba, y el rico y el propietario deben aplicarse á la construcción de casas para obreros, seguros de hacer una buena obra á la vez que de dar un buen empleo á sus capitales, que nada pierden empleados en negocios de esta clase (1). El Estado debiera también ayudar estas construcciones, si no subvencionándolas, como se ha hecho en Francia y otros países, concediéndolas el beneficio de exención de todas las cargas que gravan la propiedad por un término de veinte años al menos, estimulando así al capital y ayudando por su parte á la realización de tan buena idea.

Damos aquí por terminado el capítulo de la Mendicidad. Bien hubiéramos querido estudiarle con más detenimiento, siquiera para que nuestros lectores no notasen omisiones que nos hemos visto obligados á hacer, por amor á la brevedad y en obsequio suyo. Se ve no obstante, y basta á nuestro propósito, cuánto vale la caridad cuando está bien organizada y hasta dónde puede llegar para socorro eficaz del pobre, del enfermo y del desvalido, amparándole contra las necesidades de la vida y ayudándole poderosamente desde que nace hasta que muere, á fin de hacerle más llevadera su precaria existencia. Asistir al enfermo, recoger al huérfano, dar alimento al hambriento, abrigar al desnudo, atender al anciano y proporcionar á todos trabajo cuando sus fuerzas lo permitan, son funciones propias de una sociedad cristiana y caritativa, que al obrar así, puede sentir la satisfacción interior que proporciona el cumplimiento de un penoso deber, y el inefable consuelo de extender la dicha y el bienestar, entre los que nunca experimentaron sino las torturas de la miseria y el infortunio.

---

(1) Los inmuebles construidos en Inglaterra para este objeto por Miss Octavia Hill rinden de 4 á 5 por 100; los de la Sociedad Filantrópica Workmen's Dwellings C.<sup>o</sup>, de Glasgow, de 3 á 5 1/2 por 100.

## CAPÍTULO X.

### Del ejercicio de la Caridad.

**SUMARIO.**—Condiciones necesarias para el ejercicio de la Caridad. —Males que produce cuando se realiza sin el discernimiento suficiente.—La mendicidad, como industria de pingües resultados, descrita por Gilón.—*Fabricación de deformidades.*—Vicios y defectos de los pordioseros.—Razones que abonan la desaparición de la mendicidad y manera de conseguirlo.—Necesidad de la caridad.—Inutilidad de la limosna callejera.—Desaparición de los pordioseros, con medidas de buen gobierno.—La Beneficencia pública y la caridad individual unidas para el alivio de las verdaderas necesidades.—Fines que debe cumplir la Caridad.—Goces que proporciona el ejercicio de la caridad.—Aspiraciones que debe satisfacer la caridad bien entendida y mejor organizada.—La instrucción, es la limosna que mejores frutos produce.—Las escuelas son el medio más eficaz de evitar la depresiva influencia producida por la miseria.—La virtud de la Caridad y la política de la caridad.

Háse visto en el capítulo anterior, que la compasión privada como la Beneficencia pública, tienen infinitos medios de ejercer la más hermosa de las virtudes cristianas, la más recomendada por nuestra santa religión por los hermosos frutos que produce, la virtud de la Caridad. Pero esta función social, que tan bellos resultados origina cuando es bien ejercitada, es contraproducente y dañina, aun para los mismos sobre quienes recae, cuando el que la realiza no posee el conocimiento suficiente de la necesidad que satisface. No basta tener la mejor voluntad ni el alma más compasiva y propicia para el ejercicio de la Caridad; es necesario, para que conduzca á un fin bueno y utilitario, que exista el discernimiento necesario, á fin de que no se aproveche de sus beneficios, quien, ni por su situación la necesita, ni por sus vicios y maldades es digno de recibirla. La caridad mal ejercitada es un fecundo semillero de graves males que fomenta la holganza, alimenta el vicio y conduce al pobre á un estado peor que el que se

trata de remediar. Si queréis reducir á un hombre á la miseria socorredle tres veces; si queréis hacer un pueblo vicioso, perdido y desprovisto de energía, practicad abundantemente la limosna.

Que el ejercicio de la mendicidad es las más de las veces, no digamos todas porque convencidos estamos de que la verdadera necesidad arroja á la calle á no pocos desgraciados, una industria provechosa, lo saben cuantos nos leen, acostumbrados á sufrir constantemente la explotación de que son objeto por parte de falsos mendigos, que, con sus lastimeros ayes escitan su compasión y caritativos sentimientos. Pero lo que acaso ignorarán, es que la explotación llega hasta la falsedad más inícuca, y la crueldad hasta el crimen más repugnante, cuando se trata de la adquisición de esas criaturas, poderosos elementos de su industria, con las que procuran ablandar los corazones más refractarios á la limosna; lo que no saben, es que esas criaturas son producto de una fabricación artificial por medio de horribles manipulaciones y crueldades sin tasa ejercidas sobre un niño sano y hermoso; lo que no pueden figurarse es, que esas monstruosidades horribles, esos baldados, inmóviles en sus caballerías ó encajonados como una mercancía, han salido de una *fábrica de impedidos* donde por 50 ó 60 francos han sido comprados por sus explotadores actuales.

Hé aquí cómo Gilón describe la formación y desarrollo de la mendicidad: «Esos cinco céntimos que dáis á una mendiga, se »unen á otros cinco céntimos que otro transeunte acaba de dejar- »le. De este modo, poco á poco reúne lo suficiente para vivir sin »trabajar. ¿Para qué buscar trabajo? ¿No le es más fácil—á ella »que no tiene dignidad—pasearse y alargar la mano? No tiene »amo ni jefe de taller que la amoneste. Se levanta y acuesta cuan- »do quiere. ¡Es libre, es rentista! De la ociosidad nace la lujuria. »Necesita un hombre, lo busca y lo mantiene. Hay muchos hom- »bres de esta moralidad. Vienen los hijos; ¿les enseñará un oficio? »¡Para qué! Como los nobles de antes, y quizá todavía un poco »como los de hoy, esos miserables desprecian el trabajo.

»La mujer que recibe vuestros cinco céntimos vé aumentar »sus ganancias desde que lleva una criatura en brazos. Si la cria- »tura es sana, le hará sufrir hambre para que excite la compa- »sión. De esa mujer, pues, ha salido una familia de mendigos, dis- »puesta á propagarse con la rapidez y multiplicidad propias de »todos los seres irreflexivos y miserables.

»Pero como muchos hombres y mujeres han seguido el mismo »camino, hay verdadera competencia entre estas familias, y es »preciso valerse de habilidad. Un niño enfermizo no es lo bastan- »te para excitar la compasión de las almas generosas; es preciso

»un niño deforme, inválido. ¿Cómo hallarlo? Pues se alquila. Si  
 »en una de estas familias nace una criatura monstruosa, es un  
 »premio gordo de la lotería, la felicidad, la seguridad de la vida,  
 »la orgía perpetua. Los buenos corazones se conmueven á la vis-  
 »ta de la pobre criatura, y la socorren con numerosas limosnas.  
 »Pero como no nacen bastantes seres deformes para responder al  
 »pedido de que son objeto, así como se transforman las plantas y  
 »los animales mediante la acción artificial para su mejoramiento,  
 »del mismo modo las familias de mendigos transforman los niños  
 »según sus miras. ¡Se crean deformidades!»

Y más adelante describe el procedimiento empleado en la *fábrica de impedidos* del Alto Garona (Francia) y dice: «Se coge á  
 »un niño menor de diez años, se doblan sus piernas y se sujetan  
 »contra los muslos por medio de una correa, al principio ligeramen-  
 »te, para evitar la gangrena. Poco á poco los miembros se  
 »atrofian, y la vida toda se refugia en el tronco. Luego se coloca  
 »al impedido en el cajón, de donde no sale ni para dormir, cru-  
 »zándole las piernas de suerte que no puedan recobrar más sus  
 »fuerzas. Estos infelices son alimentados escasamente.....»

Con ser muy malo, no es esto lo peor, sino que, como el gran ejército de pordioseros se recluta entre los indolentes y perezosos, de él salen luego, alimentados por el vicio y la ociosidad, esos vulgares criminales, espanto de nuestra sociedad. Ni falta tampoco entre ellos, antes bien constituye la regla general, el descaro, la obscenidad, la licencia más absoluta, la blasfemia más horrenda, la prostitución, el adulterio y el incesto; porque bien alimentados y mejor holgados, que para todo dá tan buena industria, revélanse en ellos los apetitos de la carne acaso con más vehemencia que en los ricos de vida muelle y regalada. Y teniendo siempre á Jesucristo en la boca y pidiendo «*por Dios,*» hespedan al diablo en el corazón, y eructan á todas horas blasfemias horribles y soeces juramentos. Y no les digáis que trabajen y procuren adquirir con el ejercicio de sus facultades el necesario sustento á su existencia, porque tienen horror al trabajo y os contestarán acaso que «quién les manda trabajar cuando tan ociosamente se ganan la vida.» Y satisfechas sus necesidades más elementales, agenos por completo á toda idea de dignidad, no se pararán á reflexionar si los dones gratuitos y abundantes que reciben con la limosna, humillan su condición de independencia y relajan los lazos que unen al hombre con la sociedad y con su Creador, los del honrado trabajo. Y continuarán viviendo así, en la holganza, en la molicie, en el vicio y en la corrupción, sin acordarse para nada de la única razón de su existencia, feliz en su vida de lastimeros ayes, acallados por el rocío benéfico de una caridad sin escrúpulo.

los y de una limosna ignorante, que no conoce las mañas de que se vale el vicio y la miseria para conseguir el logro de sus deseos con la ganancia de un repugnante mercantilismo.

¿Hasta cuándo durará esto? ¿Cuándo concluirá ese ejército de vagos y pordioseros, miserables rufianes de baja estofa, que con lamentaciones estudiadas nos asedian constantemente y amargan nuestros más puros goces y las más inocentes alegrías? Cuando la sociedad se convenza, de que siendo la mayor parte de las veces mentira sus lamentos, é impostura y porquería su desnudez y sus llagas, causa grave mal á la verdadera necesidad y alimenta el vicio y el comercio más odioso; cuando todos sepan que la limosna que se da en la vía pública es casi siempre nociva y que son perdidos para la verdadera necesidad los capitales grandiosos (1) que la compasión arroja en las manos del pordiosero; cuando nadie olvide, que, más que la verdadera desdicha, los harapos del pordiosero ocultan la incapacidad y el rebajamiento moral, y cuando todos, en fin, entiendan, que la caridad ejercida á tontas y á locas y sin conocimiento de la necesidad existente, es el medio más seguro y eficaz de *pauperizar* á un pueblo.

No queremos con estas ideas borrar el espíritu de caridad, vivo siempre en nobles corazones, dispuestos siempre á enjugar las lágrimas del necesitado, ni negar la existencia de verdaderas necesidades, sobre las que la caridad puede en todas circunstancias ejercer su nobilísima misión de protección y remedio. Precisamente es esta una época en que, por el exagerado individualismo, mejor dicho, por el egoísmo dominante, el pobre, el desamparado, el mísero, se encuentra más solo y más miserable que nunca, y en la que es más necesario rebuscar los veneros de riqueza de una caridad solícita y sabia que remedie tanta necesidad, pobreza tan extremada, para que cese esa inseguridad lúgubre *del mañana* que constituye el tormento habitual del proletariado.

Sin negar, pues, la existencia de verdaderas necesidades, ni proscribir la más hermosa de las virtudes cristianas, nos declaramos abiertamente en contra de la limosna callejera y de la beneficencia ejercida en malas condiciones, y aspiramos á llevar al ánimo de nuestros lectores, el convencimiento de la inutilidad de la limosna y de los dañosos frutos que produce, cuando practicándose sin el discernimiento necesario se priva de distinguir entre la verdadera necesidad y la odiosa y repugnante industria del pordiosero. Conocidas nuestras ideas en esta cuestión, por haberlas enunciado en párrafos anteriores, hemos de insistir de nuevo

(1) Se calcula en 3.000 pesetas diarias las limosnas de los pordioseros de Madrid.

sobre ellas, pidiendo á los Gobiernos una ley que concluya con la mendicidad, con esa plaga inmunda y asquerosa que tala nuestras poblaciones é inunda hasta los más apartados lugares, llevando á todas partes el mal ejemplo de una vida dedicada á la ociosidad y á la práctica de todos los vicios. El remedio es bien sencillo y fácilmente hacedero: si se declara por el Gobierno, que el ejercicio de la mendicidad es una falta ó un delito, con la penalidad correspondiente; que los Ayuntamientos tienen la obligación de sostener y alimentar á los pobres de su distrito, respondiendo de las emigraciones que hagan á otros términos municipales con la imposición de multas y los gastos de retorno que se originen; que los mendigos que existan desparramados por la nación sean devueltos al pueblo de su naturaleza; si se persevera en éstas disposiciones y se cumplen fielmente, habrá desaparecido en poco tiempo la mendicidad. Estas reglas se observan en algunos pueblos bien insignificantes y producen excelente resultado; ¿por qué no habían de observarse en todos? ¿Por qué desde Madrid hasta el último villorrio cada población no ha de alimentar y sostener á sus pobres? Por abandono y por pereza, vicio capital de nuestra sociedad, gracias al que, si no vivimos en una Arcadia feliz, disfrutamos al menos de la tranquila indiferencia de quien no quiere creer en sus desdichas por no tomarse el trabajo de pensar en remediarlas.

No abrigamos la pretensión de aconsejar infalibles remedios contra enfermedades reputadas como incurables y atendidas por doctores de mayor ilustración que la que cabe en nuestra modesta medianía; sabemos muy bien, que el *pauperismo* es una enfermedad social, producto de leyes fatalmente necesarias y naturales, para que aspiremos á su desaparición; pero confiamos grandemente en los resultados de una caridad bien organizada, y de ella esperamos el alivio de la miseria, mejor que de una beneficencia imprevisora é ignorante. No se nos oculta que la reclusión del mendigo en el pueblo de su naturaleza, no produciría otro resultado que su apartamiento del medio social, sin que el número de pobres hubiese por esto disminuído; sabemos perfectamente, que sería muy insuficiente la adopción de aquella medida, como único medio de remediar las desgracias y miserias sociales; pero es que no damos por terminada aquí la misión de la caridad individual y de la beneficencia pública, y de una y otra esperamos medidas de amparo y protección, que completen nuestro pensamiento en el gran problema de la disminución del pauperismo social.

En el capítulo anterior hemos indicado cuánto puede hacer la beneficencia pública para el alivio de la miseria y hasta dónde pueden alcanzar sus medidas de previsión y auxilio. En el mismo

camino pueden encontrarse la beneficencia pública y la caridad privada, sin que ésta se aparte de aquélla, antes bien ayudándose mutuamente y apoyándose una en otra hasta la completa satisfacción de sus ansiados anhelos. Si mucho puede la beneficencia pública, no poco le queda que hacer á la caridad individual bien organizada y con exacto conocimiento de las causas que se propone combatir y de los sufrimientos que trata de aliviar. Sin esto, produce más daños que beneficios, y el que se acostumbra á ser socorrido, vive en la imprevisión y en la ociosidad, sin procurar alivio á sus miserias ni mejora á su precario estado.

El fin que la caridad debe proponerse es el alivio de la verdadera desgracia, no el de esas miserias y desdichas, producto de una incapacidad bien manifiesta ó de una ociosidad y vicio bien evidentes. Para estos pobres, la caridad no debe tener sinó lo estrictamente necesario para que no mueran de hambre, al paso que para los otros deben ser todas sus energías para levantarles en las caídas del infortunio, de la enfermedad ó de la falta de trabajo. El fin último de la caridad debe ser, hacerse innecesaria por desaparición de las desgracias en que emplea sus actividades; y para conseguir este resultado, debe socorrer la desgracia hasta el momento en que, desaparecidas las causas que la originaron, sea el socorrido bastante fuerte para luchar con ella. Perpetuar la caridad, es labrar la desgracia del que se hace objeto de ella; así como levantar al caído y redimir al cautivo con los bienes que ella proporciona, es prestarles poderosa ayuda para su reivindicación social y la mejoría de su triste estado. Ultimamente, la caridad debe socorrer al pobre, no para que se habitúe á esperar-lo todo de ella, sinó enseñándole ideas de previsión y ahorro y contribuyendo á levantar su estado moral, que es en ocasiones el elemento más poderoso de su desgracia.

¡Qué dilatados horizontes los que ofrece la acción de la caridad y qué dichosos los que pueden recoger la abundante cosecha de satisfacciones íntimas que produce! ¡Qué inesperados placeres los que proporciona la contemplación del hambre satisfecha, la desnudez vestida, la ancianidad amparada, la inocencia protegida, el enfermo atendido, la luz de la instrucción alumbrando las escabrosidades de cerebros sin cultura, la prostitución redimida para el bien, y el criminal, apenas salido del presidio, regenerado por el trabajo y la rectificación de su conducta moral! ¡Cuántas diversas maneras de obrar el bien y qué escala tan variada de hermosas satisfacciones! Desde el elemento reparador que satisface la inedia, hasta la escuela que engrandece el espíritu; desde el hospital que cura las enfermedades del cuerpo, hasta las casas de corrección y refugio que exterminan las impurezas de la moral

y de la conciencia; desde los asilos de la noche, temporales refugios contra las inclemencias del tiempo, hasta la vivienda saludable, cuya propiedad y disfrute permanente adquiere el obrero por el trabajo y la economía, todo puede hacerlo la caridad privada bien organizada, cuando el espíritu de amor y fraternidad que la inspira no teme ponerse en contacto con todas las llagas sociales, despreciando las repugnancias que producen; para no pensar sinó en el consolador presente que satisface y en el porvenir más venturoso que prepara.

La verdadera caridad, bien entendida y mejor organizada, ni debe cuidar sólo del cuerpo ni preocuparse exclusivamente del presente. La caridad debe ir más allá y llenar más cumplidamente sus deberes; porque si alimenta sólo el cuerpo, satisfaciendo la necesidad del momento, sin prevenir las futuras necesidades corporales que sobrevendrán, por el desfallecimiento del espíritu ó la falta de luces naturales con que guiarse en el áspero camino de la vida, el remedio, sobre ser insuficiente, es completamente perdido para la obra benéfica de la caridad. Esta, sin olvidar la desgracia del presente y la necesidad del cuerpo, ha de pensar en preparar el porvenir, levantando el espíritu moral del desgraciado, proporcionándole útiles enseñanzas que le defiendan de los estragos que el infortunio y la desdicha puedan causar en su situación, y haciéndole comprender que *la previsión* es el medio único que nos permite mirar con serenidad las desdichas que un porvenir sombrío nos prepara.

Queremos con esto decir, que si la beneficencia obtiene bienes sin cuento de hospitales, hospicios y asilos, no son menores los que puede recoger de la fundación de numerosas escuelas de todas clases, en las que la instrucción sea el óbolo de la caridad bien entendida, y el vigor del espíritu, adquirido en el cultivo de la inteligencia, la preparación más eficaz para combatir con ventaja contra la corrupción moral de nuestros tiempos y la depresiva influencia ejercida por el medio ambiente de la desgracia y el infortunio.

La educación, la instrucción, constituyen la limosna de que más necesita acaso el desvalido; ella ha de proporcionarle más poderosa ayuda en el camino de la vida, que todos los caudales de la más ignorante caridad. La inedia del cuerpo mueve al pobre con irresistible y doloroso impulso á buscar alimentos con qué satisfacerla; su ineducación y falta de cultura, no la siente, pero la sociedad sufre sus tristes consecuencias; y los crímenes y delitos más repugnantes abarrotan cárceles y presidios de hombres y mujeres, en quienes la brutalidad de las pasiones no han tenido el freno poderoso de la instrucción, preservadora

de la corrupción moral y del delito (1). Si es vulgar la afirmación de que *escuela abierta presidio cerrado*, que la caridad aplique toda su actividad á la fundación de numerosas escuelas, en las que, á imitación de sus similares de Inglaterra, se sacrifique no poco la memoria, para formar el espíritu, la conciencia, el corazón, la voluntad y el cuerpo, con ayuda de la moral y de la religión y el sentimiento superior del deber cumplido.

Hemos terminado aquí cuantas observaciones nos sugiere el ejercicio de la caridad. ¡Que el eco originado por la voz de nuestras modestas ideas resuene poderosamente en corazones generosos; que todos al unísono sientan las desgracias y las miserias de nuestros hermanos y traben porfiada y honrosa lucha para aliviar sus sufrimientos, y la caridad bien entendida reciba dones abundantísimos con qué acudir solícita y amorosa á donde quiera que haya lágrimas que enjugar, consuelos que prodigar y necesidades que satisfacer! ¡Que los poderosos de la tierra, los ricos, los que nada les falta y les sobra no poco, piensen en los que nada tienen y todo lo esperan de la caridad; que no cierren sus corazones á la compasión y acudan á donde quiera que la miseria y el infortunio reclame sus favores, y no olviden que ellos, más que nadie, deben gratitud y amor á una sociedad que con pródiga mano les otorga todos sus beneficios! Si así no lo hacen, que teman por sí y sus riquezas; que no en balde se cierran las puertas de la esperanza al necesitado, para arrojarle con airada mano en la sima de la desesperación y del más horroroso desconsuelo.

---

(1) «La cifra media de presos en nuestras cárceles ha descendido de 12.000 á 5.000. La de condenados anualmente por graves delitos, de 3.000 á 800. En lo que se refiere á crímenes cometidos por la juventud el resultado es sorprendente: el número anual de jóvenes condenados ha caído de 14.000 á 5.000. No quiero fatigaros con estadísticas, pero permitidme añadir que el número de pobres ha bajado de 47 á 22 por 1.000, esto es, más de la mitad. Debemos formar la mano, el ojo y el espíritu y confiar menos en la palabra y en la memoria.»

(Discurso de sir John Subbock en el Congreso de Sociología celebrado en París).

## CAPÍTULO XI.

### Lujo y miseria.

**SUMARIO.**—Los contrastes de la miseria.—Licitud de las acciones humanas.—Carácter que deben revestir nuestras acciones.—Condenación del lujo.—Moralidad del consumo.—Perjuicios que produce el lujo y virtudes que supone la moderación.—Amor bien entendido á lo bueno y á lo bello.—Uso dañoso de la riqueza y deberes que impone á sus poseedores.—*El lujo del rico arrebató el pan de la boca del pobre* y le daña con el ejemplo pernicioso que produce.—Deseo de imitación de los superiores por los inferiores y males que origina.—El lujo destructor de la riqueza social.—Lujo antipatriótico.—Deberes que deben cumplir todas las clases sociales para evitar los contrastes extremos de la fortuna.

Es un hecho, desgraciadamente cierto, que vivimos en una época en la que los contrastes más extremos se presentan con horrible persistencia. Así, se ve la más exuberante salud junto á la enfermedad más angustiosa; el dolor al lado del más frenético placer; la felicidad frente á frente con el desconsuelo y la desdicha; la moralidad rayana en el crimen y la corrupción, y la más elevada inteligencia, codeándose con el idiotismo y la demencia. Pero donde el contraste es más evidente y la injusticia más manifiesta; donde la irritante desigualdad, originaria de los odios y rencores humanos, es más reveladora, es en el espectáculo que á diario presenciamos, entre la ostentación de las riquezas y fastuosidad del magnate y la exhibición de los miserables andrajos del mendigo; entre la opulenta morada, repleta de todas las comodidades de la vida, y el infame tugurio sin luz y sin ventilación, casi una perrera, del menesteroso; entre la mesa del rico, donde la abundancia de manjares y la exuberancia de bebidas origina el empacho y la borrachera, y la frugal comida del proletario, que apenas produce la satisfacción de la inedia; entre las fastuosas prodigalidades y vanas ostentaciones que proporciona el dinero,

y las desconsoladoras lamentaciones de la mendiguez y la suma miseria.

Alarde por alarde, preferimos en el orden de las ideas, el que realiza el infeliz que cifra su esperanza en el cielo y vive resignado en la miseria que en vano procura vencer, porque merece el respeto de todos; pero el que goza de todos los bienes de la tierra y, creyendo que no existe la justicia en este mundo, vive tranquilo en medio del dolor de sus hermanos, insultándoles con la fastuosidad de una vida consagrada á la liviandad, es un sér inmoral y depravado sobre el cual pesa el anatema de la religión y de la moral cristiana.

En el régimen de libertad y competencia, que es carácter principal de nuestra sociedad, ni todas las libertades son permitidas, ni lícitos todos los excesos. Hay una norma, cuyo patrón existe en la conciencia, á la que deben ajustarse los actos todos de nuestra vida social, para que en las relaciones humanas presidan la equidad, la rectitud, la justicia y la fraternidad, á fin de aliviar esa plaga de miserias y dolores sociales que afligen y afligirán probablemente al hombre mientras viva sobre la tierra. Entre aquellas libertades, no autorizadas por la conciencia ni permitidas por la consideración social del grave perjuicio que ocasionan á nuestros semejantes, se encuentra la desmedida afición á satisfacer las más groseras é innecesarias vanidades, á rodearse, en el *dolce farniente* de una vida muelle y regalada, de todos los sibaritismos de la comodidad y de cuantas exigencias proporciona el más refinado *comfort*, á emplear, en suma, en objetos de lujo, cantidades importantes que reclaman empleo más noble y levantado.

Los gastos que son innecesarios son supérfluos, pero no es esto lo peor; los gastos que no exigen la conservación ni el desarrollo, ni están justificados por un razonable y modesto ornato de la vida, destruyen la riqueza social, y arrebatan buena parte de la herencia de la sociedad, á la vez que son claro indicio de bastardas y groseras pasiones y escitante sutil de torpes envidias y enconados ódios. La elevación de miras, la delicadeza de alma y la fortaleza de espíritu, van en buena compañía con la noble sencillez en el ornato y la modestia en las costumbres; la grosería de los instintos y el rebajamiento moral, exigen las fastuosidades inútiles y las costosas ropas con que encubrir la esterilidad de un espíritu poco delicado.

Bueno es y razonable satisfacer las justas exigencias del embellecimiento de la vida, rodeándose de objetos de arte que recrean la vista y esparcen los sentidos en la pura contemplación de la naturaleza y de lo bello; pero cuando la afición toca en los

límites de la exageración, y la compra de objetos de arte constituye una *chifladura* sin utilidad práctica, antes bien con perjuicio evidente de la riqueza social, el entusiasmo degenera en locura y el amor en liviandad. Este sentimiento malsano de amor á la belleza, es el que acarrea la satisfacción del lujo por la posesión de objetos que hermocean y adornan cuanto nos rodea; y lo que decimos de los *amateurs*, podemos con justicia aplicarlo á esos feroces acaparadores de cuanto hay de lujoso y ostentoso en todos los órdenes de la molicie y el sensualismo. Destinar la riqueza á la ostentación y al fausto y consumir en la satisfacción de la vanidad una suma cuantiosa, con la que vivirían holgadamente un año buen número de familias; disipar en inútiles y cuantiosas prodigalidades el fatigoso esfuerzo del trabajo de muchos hombres, es hacer un empleo dañoso de la fortuna, y los ricos, los fastuosos y los magnates, deben tener bien presente, que usurpa los bienes sociales y no es digno de poseerlos, quien no hace de ellos uso razonado y moderado y no cumple los deberes á que la riqueza obliga.

Se impone, pues, la moralidad en el consumo por la honrada y modesta satisfacción de las necesidades de la vida, á fin de conceder alivio á la miseria y elevar el nivel moral é intelectual del proletariado. *El lujo del rico arrebató el pan de la boca del pobre*, y lleva á las clases que gozan de mediano bienestar el fermento del más pernicioso ejemplo. Es por desgracia cierto, que la clase media, halagada por el aparato de la riqueza, procura imitar en todo á las clases superiores, así en las ideas como en los sentimientos y en las maneras; y llevando á su vida las enseñanzas adquiridas en la contemplación de la ociosidad de los ricos, y víctimas de un espejismo que adormece su inteligencia, emplean el fruto de su trabajo en inútiles frivolidades, destruyendo su bienestar presente y amenazando gravemente el porvenir. De aquí las dificultades que para el ahorro encuentran las clases medias, empeñadas en satisfacer con el esfuerzo de su trabajo la pesadumbre de numerosas necesidades ficticias, creadas por seguir la corriente dañina que viene de lo alto. Es que el que se halla en los últimos puestos de la escala social, tiende á imitar á los que ocupan lugares preeminentes.

Pernicioso por los sentimientos que revela como igualmente por el mal ejemplo que proporciona, es el lujo más dañoso aún por el perjuicio evidente que ocasiona á la vida, destruyendo la riqueza y aminorando el patrimonio social. No es infrecuente oír que el lujo aumenta la riqueza, porque proporcionando un aumento del trabajo, necesario para acudir al pedido de costosos artefactos, la remuneración del trabajo de numerosos operarios di-

funde el dinero que sale de las cajas de los ricos, repartiéndose entre los que nada poseen. Esto, que para algunos podrá ser una verdad, no es sinó un sofisma con que acallar los remordimientos de la conciencia y la ausencia de sentimientos más delicados. La riqueza que el lujo destruye *no es el dinero*, son los vinos, los equipos y los muebles costosos; y los trabajos, empleados para conseguir estos medios de lujo, se pierden para la fuerza productiva acumulada de la nación, disminuyendo el fondo destinado á los alimentos, á las máquinas, instrumento del trabajo, y á los empleados en la producción útil. Este consumo improductivo, empobrece á la nación lo mismo que al individuo.

Más grave aún, es el sostenimiento del lujo que se nutre de la producción extranjera, porque en este caso, además de los deberes de humanidad que vulnera, prescinde del amor al país sacrificado en aras del comercio extranjero, á donde se lleva el excedente de riqueza que debería alimentar la producción nacional, esterilizando los esfuerzos de las clases laboriosas y enriqueciendo á multitud de parásitos que acuden todos los años á nuestro país á chupar la sangre de la nación.

Es á las clases ricas, penetradas de sus deberes, influidas por la hermosa perspectiva del resultado de las grandes acciones humanas, de lo bello, de lo justo, de lo recto y de lo equitativo, á quienes corresponde el cuidado de ser porta-estandartes de la moralidad de la conciencia y de la sencillez y modestia en las costumbres, en la batalla que libra á diario el progreso y la civilización contra el atraso y el oscurantismo; en el litigio entablado entre el capital y el trabajo, la riqueza y la suma miseria; es al proletariado y á las clases medias á quienes toca inspirarse en las más bellas virtudes cristianas, en la sencillez, en el trabajo y en la honradez, despreciando el pernicioso ejemplo que viene de arriba; es á todos, á quienes se impone el sacrificio de una voluntad constante y decidida en la persecución del bien moral y material, para que siendo la sociedad grande por sus ideales, lo sea también por la difusión de los bienes sociales y la desaparición de los actuales contrastes entre el más refinado lujo y la más cruel miseria.

## CAPÍTULO XII.

El ejército de la paz y el ejército de la guerra.

**SUMARIO.**—Analogías y desemejanzas entre la milicia de Dios y la milicia del diablo.—La guerra y la paz en las sociedades antiguas y modernas.—La guerra y sus consecuencias.—La paz y sus efectos.—La guerra y la paz, como elementos del problema social.—Predominio de las ideas de paz en la sociedad moderna.—Condiciones para el sacerdocio.—Virtudes sacerdotales.—Defectos de que adolece el ejercicio del sacerdocio.—El sacerdote debe ser *mens sana in corpore sano*.—Necesidad de la selección personal.—Separación económica de la Iglesia y el Estado.—*Asilos del egoísmo* (órdenes religiosas de ambos sexos dedicadas al ascetismo).—Sublimidad grandiosa de otras órdenes, dedicadas á la predicación y la caridad.—Reclutamiento del ejército de la patria.—Desigualdad irritante de la fortuna.—Servicio militar obligatorio *verdad*.—Que la paz reine en los espíritus.

Hombres reclutados en las diferentes clases sociales; alistados más tarde bajo dos banderas bien distintas, la bandera de la patria y la bandera de Dios; empleando armas para el combate bien diferentes por sus efectos, unos las modernas y mortíferas armas de guerra, otros la predicación y el ejemplo; vistiendo éstos tosco sayal ó negros paños y aquéllos vistosos y abigarrados uniformes; combatiendo constantemente, sin tregua ni descanso, cada cual en su terreno, por implantar sus ideas, hacer eficaces sus procedimientos y extender sus conquistas, soldados y sacerdotes forman ejércitos tan distintos entre sí, tan desemejantes, que cuesta sumo trabajo hacer entre ellos la menor comparación.

Lucha el soldado por la patria y por el Rey, mientras que para el sacerdote, su patria es el mundo y Dios su Rey; la religión de aquél es su bandera y su Código; la de éste es la del Crucificado inspirada en la moral cristiana; el soldado empuña brillantes armas de mortíferos efectos, y el sacerdote

con su cruz y su palabra lleva el consuelo á los espíritus y la paz á las conciencias; uno practica la guerra, que es su elemento y su vida, y el otro predica la paz, que es su aspiración y su más ferviente deseo; y uno y otro, firmes en su puesto y haciendo alardes de valor sublime y de abnegación sin límites, luchan y pelean por conquistar algo, que es en el soldado perecedero y mudable como todas las cosas de la tierra, mientras que en el sacerdote es eterno y constante como emanación del cielo y de Dios.

La paz y Dios; la guerra y las conquistas de la tierra; la lucha por la fuerza y la conquista por la ambición; la batalla por la persuasión, y la victoria, que atrae los espíritus y las conciencias, por la bondad y la justicia de la idea moral; hé aquí puntos de vista bien distintos y aspiraciones tan encontradas, que apartan por completo á los dos ejércitos que mantienen porfiada lucha en el anchuroso campo de batalla de nuestra civilización.

En estas luchas de la idea y de la fuerza, de la paz y de la guerra, de lo perecedero y lo eterno, de lo que es orden y armonía, justicia y bienestar, contra la injusticia del más fuerte y la miseria y las lágrimas del vencido, ¿cuál prevalecerá? En nuestras antiguas sociedades, en aquellos tiempos medioevales, en que la guerra era la única razón de su existencia y la lucha y la conquista por la fuerza el fundamento de su organización y de su vida; en aquellas épocas, en que el pensamiento y la idea, comprimidos bajo férreos cascos, no tenían fácil expresión, y la justicia y el derecho se discutía á mandobles ni había otro palenque que el del campo abierto, donde la sangrienta lucha sustituía á la razonada polémica, se comprendía perfectamente el menosprecio de la idea y la legitimación de la fuerza, la razón del más fuerte, sobreponiéndose á la ley incontrastable y eterna de la más fuerte razón.

Pero en nuestras modernas sociedades, en que el pensamiento y la idea, la razonada discusión y la sosegada polémica rigen y gobiernan nuestro modo de ser y forman parte integrante y principalísima de nuestra existencia; en estos tiempos en que todo se discute y aquilata, y en que la idea más luminosa y brillante es sujeta y probada en el yunque poderoso de la argumentación; en esta sociedad abierta á todas las ideas y fácil para cualquier pensamiento; en que el parlamentarismo es un vicio y el callar una virtud casi desconocida; en la que á todas horas y en muchas partes á la vez, en *meetings*, academias, ateneos, en la prensa periódica, en el folleto y en el libro, apenas nacida una idea, es discu-

tida y razonada de mil modos, y desmenuzada entre las fauces de una robusta y poderosa crítica; en que la fuerza, poderosísima más que nunca por los adelantos de la ciencia, se hace imposible de aplicar por temor á sus terribles estragos, y la diplomacia, con su fino disimulo y su mañosas combinaciones, elevada á la categoría de potencia de primer orden, procura evitar por las apelaciones á la razón las apelaciones á la fuerza, la guerra no es ni puede ser nunca sinó el último baluarte donde se defienda la *Razón* vencida y humillada, y el más vergonzoso escudo con que tapar las desnudeces de la idea y las injusticias del procedimiento (1).

Así, mientras la guerra es la negación de todo principio estético, hambre, miseria y horrores; madres que lloran sus hijos muertos, y esposas que suspiran por la suerte de sus maridos; sangre y heridas horribles, cruentas amputaciones y destrozos horrorosos del cuerpo; la destrucción de los poblados y la pérdida de las cosechas; la pobreza de la nación y la ruina de la riqueza, la tristeza del vencido y la insana alegría del vencedor (2), la paz es la aurora brillante de nuestra existencia, la que ilumina campos rientes de verdura y repletos de madura cosecha, la que aumenta el progreso y empuja á la civilización, y la que desarrollando la agricultura, extendiendo el comercio y adelantando las artes é industrias, nos permite un presente próspero y tranquilo, precursor de un porvenir más venturoso. Así lo han comprendido la mayor parte de las naciones, que á pesar de estar preparadas para la guerra no se atreven á arrostrar sus terribles consecuencias, y así se ha practicado durante algún tiempo en nuestra sociedad con el llamado *presupuesto de la paz*, hasta que hijos rebeldes nos han puesto en la dura ne-

(1) La guerra, ha dicho Castelar, es un despotismo combatiendo otro despotismo.

(2) «Conseguimos penetrar en la población, que fué inmediatamente saqueada y reducida á cenizas. Los soldados entraron en un convento de monjas, que fueron robadas, violadas y asesinadas. Pasamos la noche en el pueblo, pero no había nadie en las casas. Los que quedaron en ellas, fueron pasados al filo del cuchillo.....» En una aldea cerca de Ronda, Lavaux quiso librar de la carnicería á un grupo de señoras y señoritas, pero sus compañeros las mataron todas á bayonetazos. Otra vez intentó salvar de la muerte á una bandada de mujeres y niños, que se habían refugiado, después de ver saqueadas sus casas, en una cueva; pero los demás se opusieron á su protección, y fueron fusilados todos, mujeres y niños. Esto constituía la tarea cotidiana. Cansado de su monótona enumeración, Lavaux corta por lo sano, y añade: «Si tuviera que referir al detalle todos los pueblos que hemos saqueado y quemado, no acabaría nunca.» *Memoires de Lavaux, Expedition d'Espagne, 1894.*

cesidad de escarmentar por la fuerza de las armas su rebel-  
 día, originando una guerra, acaso la única disculpable, la  
 que se hace por la independencia de la patria, contra aque-  
 llos de sus ingratos hijos que en el mismo regazo de la madre  
 ensangrientan y escarnecen su decoro, luchando por arrebar-  
 tarla una parte del territorio que, en no lejanos tiempos,  
 hijos suyos ilustres conquistaron para la civilización y el  
 progreso humano.

Lejos de nosotros la idea de haber tratado en este libro  
 de los grandes problemas de la paz y de la guerra, nos fuer-  
 za á ocuparnos de ellos la relación importantísima que tiene  
 con la cuestión social la existencia del estado de guerra en  
 la sociedad, así como los numerosísimos y costosos aprestos  
 militares con que las naciones se preparan en la paz, contra  
 las contingencias más ó menos remotas de un porvenir de lu-  
 cha y de batalla. La guerra, como la *paz armada*, son las ca-  
 lamidades más terribles de la sociedad moderna, y nada valen  
 á su lado las pestes, las pérdidas de las cosechas, las inun-  
 daciones, las más atroces desgracias y los más infaustos suce-  
 sos, como determinantes positivos de un estado social desgra-  
 ciado y miserable, comparadas con la situación creada en la  
 sociedad por un estado de guerra ó próximo á ella. La gue-  
 rra y la paz armada exigen grandes gastos en hombres y  
 en dinero que consumen todas las fuerzas vivas del país; las  
 compras de buques, la construcción de cañones y aprestos  
 militares, cuestan millones y millones que del fondo social  
 han de salir; recluta de un contingente numeroso, lleva al  
 servicio de las armas lo más florido de nuestra juventud, ro-  
 bando á la agricultura, á la industria y á las artes sus mejo-  
 res brazos; los encuentros y batallas, matan é inutilizan nues-  
 tra juventud, llenando los hospitales de heridos é inválidos,  
 los campos de batalla y los cementerios de cadáveres y el  
 mundo de huérfanos y esposas abandonadas; las contribucio-  
 nes y exacción de impuestos extraordinarios, destruye la pro-  
 piedad y la agricultura; el temor que experimentan los capi-  
 tales, paraliza el comercio; las industrias todas y las máquinas  
 inmóviles, acusan la falta de brazos que antes las daban vida y  
 movimiento, y los campos sin cultivo y las cosechas perdidas  
 completan este cuadro, en el que, para que nada falte, exis-  
 ten las amargas y miserias del presente, mezcladas con los  
 temores de un porvenir incierto y preñado de dificultades.

Como resultado de todas estas desdichas viene la agra-  
 vación del problema social, y el hambre, la miseria, el más  
 injusto abandono y la más cruel orfandad, la muerte del pa-

dre y la invalidez del fuerte, la ruína de la riqueza y la destrucción de todos los orígenes de bienestar, crean una situación imposible, en la que más que nunca se hacen sensibles las injusticias y desigualdades de la suerte. Es de esta manera, como, pensando las sociedades sobre ideas de poderío y engrandecimiento y en su realización por la fuerza de las armas, acrecen de una manera extraordinaria sus presupuestos de Guerra y Marina, mientras las cantidades destinadas á Obras públicas y fomento de la agricultura, industria y comercio, únicos elementos de progreso material de los pueblos, quedan reducidas á la más mínima expresión, señal infalible tras de la que no tardará en aparecer la silueta horrible del *pauperismo* social.

No serán, pues, las ideas de lucha y de batalla las que han de prevalecer en nuestra moderna sociedad; se imponen, por su bondad y los abundosos frutos que resultan en la práctica, ideas de paz, de armonía y de fraternidad, únicas compatibles con la dignidad humana, que, diferente en esto de los seres inferiores, no ha venido al mundo para destruirse sino para crear y dar vida á sus poderosas creaciones, encarnando en ellas el espíritu vivificador de su sangre y de su pensamiento, y enseñándoles, con la experiencia adquirida en el transcurso de los siglos, que el hombre sólo es grande por la idea, y que las sociedades acrecen su poderío tanto más cuanto más avanzan en el camino progresivo de las ideas, y son más fuertes cuando más en ellas predominan las ideas de razón y de justicia sobre las de la sinrazón y de la fuerza.

Casi sin querer nos hemos apartado del camino emprendido al comenzar este capítulo, y fuerza es que volvamos á él, explanando algunas consideraciones sobre la manera de ser y condiciones en que viven los elementos que forman el ejército de Dios y el ejército de la patria: el sacerdote y el soldado.

Debe ser el sacerdote, y es razón que lo sea por la inspiración que recibe de Dios, la más alta representación de la moralidad humana; tan intachable en su conducta, en sus costumbres y en sus ideas, que ni la más ligera nube de impureza empañe el brillo de su sagrado ministerio ni manche la respetabilidad de sus hábitos sacerdotales; tan circunspecto en sus actos, que nadie pueda encontrar en ellos motivo alguno de reproche; tan desinteresado en sus acciones, que no se vea en ellas sino la hermosa aspiración de escalar el cielo, y tan celoso en el cumplimiento de sus deberes, que la vida le parezca asaz breve para dedicarla

entera á prodigar amores y consuelos al que sufre, y celestiales esperanzas á quien padece sin fe las amarguras de esta vida de lágrimas y miserias.

No es, por desgracia, oro todo lo que reluce, en las costumbres de los encargados del culto católico; y respetando á todos con el respeto que para nosotros ansiamos, no podemos menos de consignar que no está la carrera sacerdotal á la altura que debiera estar, ni merecen los sacerdotes todo el respeto á que, por su evangélica misión, tienen derecho, por culpa de unos pocos, que, desconociendo la elevación de miras del sacerdocio, haciendo ruin oficio ó irritante granjería de lo que no debe ser sinó sagrada misión que se cumple en holocausto ofrecido al mismo Dios, tan faltos de vocación é incapaces de dominar sus pasiones y acallar los gritos de rebeldía de su mísera condición humana, como impotentes para luchar con las solas armas de la moralidad y de las verdades divinas con un mundo todo mentira é inmoralidad, hacen de la religión el más eficaz *señuelo* con que satisfacer sus ambiciones, y de su obligado celibato el velo con que encubren sus concupiscencias y liviandades.

Si en todas las maneras de ser de la actividad humana se impone la más escrupulosa selección, en ninguna es más necesaria que en el sacerdocio, donde los que le ejerzan deben ser *mens sana in corpore sano*, que no caben malos pensamientos y cuerpos corrompidos dentro de los hábitos sacerdotales, enseña de la más sacrosanta de las religiones, y aureola bendita de la pureza y santidad de las costumbres. En esta selección, practicada por las gerarquías superiores de la Iglesia, encontrará el sacerdocio el medio más eficaz de reparar la brecha abierta en la respetabilidad de que siempre deben vivir rodeados, y la sociedad ganará no poco, teniendo á su lado sacerdotes buenos y virtuosos, que alta la frente y fija la mirada en el Dios de la grandeza y de las verdades eternas, aparten al hombre de la injusticia y el error, conduciéndole por los senderos de la moralidad y de la Caridad cristiana.

Hay una cuestión, en la que no sin temor entramos, que salta entre los puntos de la pluma al hablar de la Iglesia; nos referimos á la separación que se pretende hacer entre ella y el Estado. Después de lo expuesto en este lugar y en páginas anteriores, cuando en todo nuestro trabajo campea la idea moral, que procuramos llevar á todas las acciones de nuestra vida, creemos no ha de tachárenos de tibios ni se nos ha de motejar de pretender lo que está muy lejos de

nuestro pensamiento; pero precisamente por esto y porque queremos la independencia completa de la Iglesia, con virtualidad bastante para existir con vida próspera y desahogada, y á la vez también, porque deseamos librar al Estado de la pesadumbre de las necesidades para el sostenimiento del culto católico, pensamos, que sin renegar de la influencia de la Iglesia, antes bien abrazándonos más fuertemente á ella, se impone, *en lo económico*, la separación entre ella y el Estado, para que éste pueda vivir vida más desahogada, destinando á las necesidades del pobre y del desvalido, á propagar la educación y la instrucción y destruir la horrible plaga del *pauperismo*, las cantidades que hoy destina al sostenimiento de la Iglesia. No por ello la Iglesia quedaría abandonada: confiamos bastante en el espíritu religioso de nuestra sociedad, para creer que la Iglesia ganaría con ello no poco, el culto seguiría como hoy revestido de toda la grandiosidad y veneración que le corresponde, y los sacerdotes vivirían con el decoro propio de la clase y el respeto á que son acreedores. Los católicos serían así los sostenedores de su culto, y los pueblos, las ciudades y distritos parroquiales, pagarían por suscripción el personal suficiente para llenar cumplidamente las necesidades espirituales del vecindario católico, proveyendo á la Iglesia de cuanto necesitase, para que las funciones religiosas y los actos propios del culto revistiesen la solemnidad y grandeza que eleva el alma á Dios y predispone el espíritu á la oración.

No terminaremos este asunto sin dolernos del excesivo desarrollo que han adquirido en estos últimos años las órdenes monásticas de ambos sexos, no porque sintamos la preponderancia adquirida por la religión, sinó por el fondo de egoísmo que existe en el individuo al resolverse á abandonar este mundo de miserias y sufrimientos, para retirarse á la tranquilidad de un convento, donde, dedicado á la contemplación y al ascetismo, si gana mucho para sí escalando el cielo, es completamente inútil para la sociedad. Esto, sin contar con que los capitales destinados á constituir las dotes de ingreso en estos establecimientos, al apartarse de la circulación se hacen improductivos para el progreso social, además de que el Estado contribuye de alguna manera al sostenimiento de estos *asilados del egoísmo*, indiferentes á los dolores y á las lágrimas de nuestra sociedad, á la que no prestan de ninguna manera los auxilios de su actividad y de su inteligencia.

Si es cobarde y egoísta el individuo que busca en las

soledades del claustro la tranquilidad de la vida y el apartamiento de las luchas que amargan y entristecen la existencia, es un héroe, y á veces un mártir, aquel que se acoge feliz y contento al sagrado de esas otras instituciones religiosas dedicadas al estudio, al ejercicio de la caridad y á la predicación del bien con la palabra y el ejemplo; porque al entregarse por completo con su actividad y su inteligencia al descubrimiento de las verdades científicas, á la asistencia del herido, del pobre ó del enfermo y á la educación moral de los pueblos, presta valiosa y eficaz ayuda á la sociedad, cooperando con su trabajo á la grandiosa obra de la civilización humana.

Después de lo indicado en párrafos anteriores, poco tenemos que decir del soldado, como no sea, dentro del orden de ideas que informa nuestras concepciones, protestar de la desigualdad irritante que existe en el reclutamiento del contingente con que la sociedad contribuye para las necesidades del ejército. Si el servicio militar ha de ser obligatorio, debe serlo por completo, sin que valga, para librarse de él, la posesión de la riqueza, ciego factor que anula por completo el rasero nivelador de la ley, que al hacer iguales para el sostenimiento del orden y la defensa del territorio á todos los ciudadanos, fia al esfuerzo individual de cada uno y á sus propios servicios, la sagrada obligación de mantener incólume el honor de la patria y combatir la rebeldía y el desorden. Hoy, la ley de la sangre, es la ley injusta del dinero, de la que sólo se libran aquellos que, disfrutando de todos los beneficios de la sociedad, están más que nadie obligados á prestarla el concurso de su actividad por deberes de gratitud y amor, que nunca pagarán bastante. El día que el servicio militar sea obligatorio para pobres y ricos, habrá desaparecido esa irritante desigualdad que crea la fortuna, y el soldado, contento al servir al país, no verá en la profesión de las armas el estigma de su pobreza, adquiriendo, por el comercio de ideas establecido con compañeros de más elevada cultura, la ilustración y los conocimientos de que hoy se ve privado por el alejamiento del servicio de las armas de las clases más acomodadas é instruidas. Otras sociedades, más adelantadas que la nuestra, tienen establecido como obligatorio el servicio militar, sin que la redención á metálico sirva para crear una exención. Felizmente, es posible que no tardando mucho, nosotros sigamos el ejemplo, y nuestro ejército, que ya posee cuantas virtudes hacen fuertes y dignas á las instituciones militares, adquiera la que

tanto avalora las organizaciones, y tan íntima satisfacción produce en la conciencia: la virtud de la justicia y la igualdad ante la sagrada obligación del servicio de la patria.

No terminaremos este capítulo, sin hacer fervientes votos para que los hombres, inspirándose en los más nobles afectos de amor y fraternidad, únicos sentimientos sobre los que debe descansar la sociedad, prueben el temple de su alma y el vigor físico, más que en la lucha desordenada de las pasiones, lamentable retroceso á la barbarie de otros tiempos, en la conquista de las verdades de la ciencia, única fuente de riqueza de las sociedades y de engrandecimiento y prosperidad de los pueblos.

## CAPÍTULO XIII.

### La mujer y su influencia social.

SUMARIO.—Consideración actual que goza la mujer.—Sinrazón de esta consideración.—Defectos de educación de la mujer.—Resultado de esta educación para la consideración social.—Situación de servidumbre con relación al varón.—Prostitución legal y autorizada.—Necesidad de remediar esta situación.—Consideración social de la mujer en otras naciones.—Datos que comprueban esta consideración.—Protección que las leyes dispensan á la mujer en otras naciones.—Derechos civiles: sufragio profesional, administrativo y político.—Estado actual de la cultura femenina en España.—Cosas que ignora y debiera aprender la mujer.—Su influencia en la familia, en el matrimonio y en el progreso moderno.—La ignorancia de la mujer causa de su infelicidad matrimonial.—Instrucción de la mujer.—Capacidad que posee, y horizontes abiertos á su actividad y á su talento.—Modificación necesaria en las leyes.—Derechos civiles.—Sufragio profesional, administrativo y político.—La mujer parlamentaria.—La mujer, como impulsora del progreso social.

Sería injusta preterición ó sistemático olvido, 'ageno por completo á nuestro propósito, estudiar nuestra organización social, sin conceder un lugar á la mujer, *á la más bella mitad del género humano*, que dicen los poetas, á la más sumisa esclava á los deseos y caprichos del hombre, á aquella cuya influencia en la sociedad es indiscutible, aun para los que, menospreciado sus condiciones, no la conceden en el medio social sinó un papel meramente pasivo ó de obediencia á los decretos del tirano que la esclaviza y la sujeta á ominosa é indigna servidumbre.

¡Triste condición la de la mujer! Ella, igual en origen y destino al hombre, nacida para acompañarle, seguirle y estimularle en su carrera gloriosa al través de la civilización y del progreso, considerada actualmento como incapaz de ele-

vase hasta él, como peligroso agente de pasiones bastardas, como sér impuro que ni el templo recibe sin purgar cuarentena en el lazareto del tiempo, y como subordinada en toda ocasión y lugar á su opresor de siempre, al varón. La que, madre del Redentor divino y creadora del hombre, esposa fiel y cariñosa madre, es capaz por la hermosura de sus sentimientos de toda clase de abnegaciones y sacrificios, vive hoy mártir en su deber, esclavizada en la más ominosa servidumbre y deprimida en su capacidad moral é intelectual.

Que en los pasados tiempos, que en las sociedades que nos precedieron, en que la guerra era la única razón de su existencia y el batallar la preferente ocupación de la vida, la mujer fuera considerada como inferior al hombre, era consecuencia lógica de edades en que sólo la aptitud para el esfuerzo físico y la lucha violenta, el valor y la fuerza, adquirirían preponderancia sobre otras condiciones oscurecidas ú olvidadas en el fragor de una lucha sin reposo y sin fin. Pero en nuestras modernas sociedades, en las que la razón se impone á la fuerza, y la idea y la inteligencia son las dominadoras del mundo en todos los órdenes de la vida; en que la guerra es un hecho excepcional y temible, negación completa de los más humanos sentimientos; en que á las conquistas del territorio han sustituido las de la inteligencia en todos los órdenes del saber humano, y no hay nada, en las múltiples manifestaciones de la actividad humana, por humildes é insignificantes que sean, que no sirva en la marcha progresiva de la civilización, la consideración de inferioridad de la mujer es un contrasentido y una injusticia, contra la que levantan honrada y viril protesta muchas mujeres, que en las artes, las ciencias, la literatura y el derecho han adquirido prestigioso lugar, pidiendo la desaparición de los privilegios del varón y la igualdad con éste, dentro de la diversidad de aptitudes y funciones de la condición humana.

En el régimen de libertad y competencia en que felizmente vivimos, esto es perfectamente lógico y razonable, y la mujer tiene derecho inconcuso á que se abran horizontes más amplios á su actividad y á su talento, y á que no se la relegue á la triste condición de *cuidar del puchero* y amamantar á sus hijos, que es la consideración única que hasta hace muy poco tiempo se ha otorgado á la mujer.

Todos, en efecto, hemos sido testigos de esta falta de consideración á la mujer, que la coloca en un rango de inferioridad al hombre. Considerada como incapacitada para el cultivo de las ciencias, de las artes, de la literatura, de la

justicia y el derecho; privada de labrarse por sí sola su destino, por el imperio de ridículas preocupaciones, y sujeta al yugo de una injusta servidumbre, sus aspiraciones concluían en el matrimonio y sus funciones sociales hallaban límite en el cuidado del hogar y de la familia; y la que, descollando por sus condiciones ó rompiendo por toda clase de preocupaciones sociales, se permitía terciar en un debate de la inteligencia ó iniciar un elevado pensamiento, los epítetos de *marisabidilla* y *bachillera*, que como horrible sarcasmo se la arrojaban al rostro, calmaban bien pronto su entusiasmo y apagaban la sed de ilustración que la dominaba.

Aun hoy mismo, que la mujer vive preocupada de su posición social y golpea con inquebrantable fe en el yugo que actualmente la oprime y esclaviza, aportando el esfuerzo de sus méritos y los prestigiosos talentos de su actividad á la resolución del problema de su reivindicación, no se percata de que para conseguirla completa es de necesidad que, sin olvidar su condición de debilidad y el destino que como esposa y madre le está reservado en la vida, sin descuidar la educación propia para desempeñar honrosamente estas funciones, adquiriera, con una superior ilustración, los elementos indispensables para mejorar su humilde condición y la sean accesibles todas las posiciones en los diversos órdenes de la actividad humana. Así vemos hoy, que mirando los padres con gran indiferencia la educación de sus hijas ó creyendo mejor que sea la madre su directora, apenas tienen una instrucción primaria incompleta, y la que, *rara avis*, adquiere conocimientos de adorno, piano y algo de francés ó inglés, ya puede vanagloriarse de poseer el *summum* de cultura, aunque desconozca por completo los más elementales conocimientos del saber humano. Con esto, coser bastante mal, remendar bastante peor, y si es caso algo de *fioriture*, ya creen las madres tener bastante preparadas á sus hijas para conseguir un *buen partido*, y con él la felicidad de toda su vida.

Positivo resultado de esta educación, es la escasa consideración social de que goza la mujer, y la vulgar afirmación, bien errónea por cierto, de que *un hombre vale por sí solo más que cien mujeres juntas*. Y es claro; acostumbrados á ver el mal empleo que la mujer hace de sus facultades intelectuales, ocupando su vida en frivolidades insustanciales, en la curiosidad, en el *chismorreó* y en el vano adorno de su persona; convencidos de que su grandeza acaba allí donde tiene su límite la satisfacción del brutal instinto sexual; aleccionados por la apretada cadena con que nuestras leyes ciñen la me-

dida de su consideración social, y reducida, por la semi-oscuridad en que vive, á recorrer estrechos horizontes desposeídos de luz y de grandeza, no es fenómeno extraño, antes bien completamente lógico y natural, el que la mujer aparezca en relación con el hombre en una situación de servidumbre y esclavitud, que degrada la nobleza de sus facultades, y constituye una verdadera rémora para la civilización, considerada como instrumento de mejoramiento y progreso.

A esta misma consideración, mezclada con la preocupación sexual que atormenta nuestro meridional carácter, obedece el hecho repugnante, triste y necesaria consecuencia acaso de nuestro modo de ser, de la prostitución autorizada y legal, protegida y amparada por la acción oficial, de quien recibe en ocasiones poderosa ayuda, para reintegrar á la morada del crimen y del deshonor á esas pobres criaturas escapadas de las garras del más infame lucro y de la más asquerosa esclavitud. ¡Pobres mujeres, víctimas inmoladas en el ara inmundada de las concupiscencias y repugnantes deleites de una sociedad que se dice civilizada! ¡Y triste destino el que esta misma sociedad ofrece á multitud de mujeres, á quienes la pobreza y la miseria unas veces y la ignorancia no pocas, hacen terreno fecundo para toda clase de seducciones!

Por nuestro decoro, por el atraso que supone, y más que nada por la necesidad de ayudarnos en las luchas de la vida de esa mitad de nuestro sér, parte principalísima de nuestra organización social, hace falta que cese ese estado de cosas, y la mujer, levantada moral é intelectualmente por los nobles impulsos de una civilización progresiva y humana, recobre en la sociedad el puesto á que tiene perfecto derecho, contribuyendo á la gran obra de la redención moral del Universo. Si la verdadera civilización de un pueblo se mide por la consideración que en él disfruta la mujer, el lugar que ocupa nuestra sociedad en el mundo civilizado debe estar á tan bajo nivel, que avergonzaría á los pueblos más atrasados en las corrientes del progreso. Y si la ignorancia de la mujer priva al hombre de su principal elemento de ventura, bien desgraciada debe ser nuestra sociedad, condenando á perpetua ceguera intelectual, á la degradación moral y á la más abyecta servidumbre, á quien podría ser, bajo otros ideales conducida, fecundo elemento de dichas y alegrías.

Otras sociedades, más avisadas que la nuestra, conceden, en sus leyes como en sus costumbres, una condición á la mujer, superior con mucho á la que tiene entre nosotros. Este resultado, lógica consecuencia de ideas fundadas en la trans-

formación habida en el estado social, en el régimen de libertad imperante, en la competencia actual y el deseo de obtener nuevas ventajas, encuentra fundamento apropiado en las costumbres de aquellos países, donde se cotiza á buen precio el valor moral é intelectual de la mujer, y el respeto y su propio decoro, la otorgan la consideración debida á su pudor, y al destino que, como madre y como esposa, cumple en la sociedad. Rusia, Inglaterra y los Estados Unidos nos aventajan no poco bajo este concepto, y en estas sociedades, la mujer goza de completa independencia y encuentra en todas las esferas de la vida grandes facilidades para subvenir á las necesidades de su existencia. Aun hoy mismo, nos causa extrañeza ver á inglesas y americanas viajar solas por todas partes, vivir en grata familiaridad con los hombres, resolver sus negocios por ellas mismas, y ganarse su sustento en diversas ocupaciones; y no nos falta nada para que, ardiendo en ira y santa indignación, las distingamos con el calificativo de *mari-machos* (1), palabreja muy castiza, sí, pero que muy claramente demuestra el estado de atraso en que nos encontramos.

Para que se vea bien claro el lamentable retroceso que hemos experimentado en este punto, vamos á consignar algunos datos referentes á la educación de la mujer en algunos países. En Filadelfia, existe una escuela de Medicina para mujeres; en Michigan, la tercera parte de los alumnos lo son también; en el colegio Vassar, 400 jóvenes estudian Ciencias y Letras; Lóndres y Dublin admiten mujeres en sus Universidades; Cambridge posee un colegio superior para señoritas, y Oxford otro de la misma clase, y en muchas otras poblaciones inglesas, hay institutos donde la mujer estudia Economía social y Ciencias Naturales.

En Inglaterra ejercen 200 doctoras médicas, 2.500 en los Estados Unidos y 1.000 en Rusia; Suecia, Rumanía, Chile y veinticuatro Estados americanos, admiten á la mujer al ejercicio de la abogacía; en la lista de abogados del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, figuran 8 mujeres y 120 en otros Estados. En Washington, 6.000 empleados pertenecen al sexo femenino sobre un total de 23.000, y una dama ejercía el cargo de secretario siendo Harrison Presidente de la República.

Por lo que hace á la concesión de derechos civiles, sabido es que en algunos países la mujer tiene sufragio profesional

(1) *Blue Stockings*, que dicen los ingleses, *medias azules*.

y administrativo, por medio del cual pueden intervenir en asuntos de enseñanza y en los municipales, y respecto al sufragio político, no debe olvidarse que en el Colorado, la mujer interviene en las tareas legislativas como el hombre.

En 1893 estudiaban en las diversas facultades francesas 403 señoritas; en la de Medicina 109, 2 en la de Derecho, 29 en la de Ciencias, 249 en la de Letras y 14 en Farmacia.

Nuestra sociedad se encuentra lamentablemente atrasada en este punto, pero no tanto que no podamos citar con orgullo algunos nombres de mujeres ilustres: buen ejemplo entre ellas lo son, la Pardo Bazan, Sinués de Marco, Concepción Arenal, Concepción Alexandre y otras que en este momento no recordamos. No es motivo esto suficiente para que podamos vanagloriarnos de nuestra cultura femenina, ya que es bien evidente que en nuestro país, la mujer, si conoce todas las frivolidades de la vida, ignora por completo cuánto vale para la satisfacción de la vida el amor á la verdad, á la justicia, al bien común, el deseo de perfección, la aspiración á la reputación y á la gloria, legítimamente adquirida con trabajo asiduo y constante, el espíritu de solidaridad social, el sacrificio de pequeñas vanidades y las leyes de la actividad y de la dicha humanas, conocimientos ajenos á sus gustos é inclinaciones.

Desconoce también, y esto debiera servir de poderoso estímulo á su cultura, que al privarse de todos aquellos conocimientos, lleva al matrimonio, legítima y acaso única aspiración de su vida, el germen de su desgracia y de su infelicidad, produciendo el aislamiento espiritual en el seno del matrimonio, al hacerse extraña á los gustos é inclinaciones que constituyen el afán de la vida en el marido. Si las más bellas concepciones del espíritu, el arte, la ciencia, la industria, las especulaciones sociales son indiferentes para la mujer, no puede comprender á su marido, su lenguaje la cansa, la aburre y la fastidia, falta la necesaria comunidad de ideas, y á poco que la pasión se perturbe, sobreviene el hastío y el cansancio, si condiciones superiores de bondad é inteligencia no oponen firme valladar á las dificultades de semejante situación. Aquí pueden encontrar muchas mujeres la desgracia de su matrimonio, mejor que en disparidad de caracteres que no existe: son ellas mismas las que labran su desdicha con su falta de ilustración y su incapacidad para elevarse á las alturas donde, con las verdades que rigen las leyes de la vida, se encuentra la verdadera felicidad. El hombre no sólo alimenta su alma en el amor de la mujer: necesita

la compenetración de ideas que une y aproxima los espíritus, aspira á encontrar en la mujer su auxiliar en las luchas de la vida, la que le impulse hacia adelante, y no la que le estacione ó le ponga obstáculos en su marcha progresiva.

Si la ausencia de una educación suficientemente capaz de hacer á la mujer árbitra de sus destinos, es la causa de todos sus males y de la desconsideración social actual que sufre, es bien evidente que hallará remedio eficaz en la instrucción; pero no en una instrucción frívola que para nada sirva, sino en una instrucción sólida, que la habilite para el desempeño de todas las ocupaciones compatibles con sus diversas aptitudes á la vez que la sirva de brillante preparación para cumplir dignamente sus deberes de madre y de esposa.

Hace falta, antes que nada, destruir con la palabra, en el libro, en la prensa periódica y en el Ateneo, y con el ejemplo, como Arquímedes probaba el movimiento, andando, esa preocupación vulgar, causa de su ineducación, que hace á la mujer incapaz de otras funciones que las propias del hogar y el cuidado de la familia. Si su misión principal y más natural es ésta, no quiere esto decir que aquí encuentren límite sus actividades todas: la mujer tiene capacidad intelectual bastante para ir más allá, y si se la educa é instruye convenientemente, ocupará un honroso lugar en la sociedad y constituirá un elemento poderoso de ayuda en las conquistas de la civilización. Bien lo demuestra con su tenacidad al perseguir el problema de su reivindicación.

No debe, pues, negarse á la mujer, el derecho á ocupar lugar apropiado á sus merecimientos, ni deben cerrársela los caminos que conducen á la independencia y á la libertad. Deben, por el contrario, hacérsela accesibles y fáciles todas las alturas, para que con su elevación contribuya á levantar el nivel moral é intelectual de la sociedad, rompiendo la depresiva tutela en que hoy se encuentra con respecto al varón. Si la libertad y la independencia es el carácter principal de nuestra sociedad, rompamos de una vez las cadenas de esclavitud que oprimen á la mujer; hagámosla libre, respetemos su decoro é independencia, y en su grandeza y en su dignidad encontraremos el mejor premio de nuestra obra.

No ha de influir poco para conseguir aquel resultado, la modificación necesaria en las leyes que rigen en la actualidad, referentes á la igualdad de derechos respecto á los bienes, á la relación conyugal, á la tutela de los hijos, al derecho de atestiguar en justicia, á la distribución de las cargas que originan las relaciones sexuales, y á la capacidad de la

mujer para el desempeño de los cargos públicos. El acceso de la mujer á una nueva vida, traerá, como natural, el sufragio profesional femenino y el administrativo para el gobierno y administración municipal. Más tarde, podrá llegar para la mujer, con un grado de superior cultura y apropiadas costumbres, el derecho á influir en la gobernación de las sociedades, con la concesión del sufragio político, garantía con que sueñan no pocas, pensando cambiar por completo el orden de lo existente, en el que ven la más atroz venganza del odio que el hombre las profesa. A pesar de todos sus deseos, no parece próximo el día en que sus ansias se vean satisfechas. Antes de aspirar al sufragio político, vale más que piensen que acaso no convendría ni á sus mismos intereses, además de que los hombres, contra lo que ellas creen, son los mejores propagandistas de su emancipación, y los que votan las leyes que cada día contribuyen á mejorar su situación. No se aviene, por otra parte, su carácter á la lucha candente de la política, ni á las disputas y violencias propias de la cruenta batalla que los hombres riñen por la conquista del poder, ni el apasionamiento de su condición, cuadra bien en el recinto donde la más serena indiferencia debe presidir en la organización de las leyes.

Para terminar, hacemos nuestras las siguientes frases de un libro muy hermoso del Sr. Sanz y Escartín. (1) «Si á la suma de esfuerzos de carácter principalmente intelectual que el progreso requiere, se añadiera todo el que es susceptible de desarrollar la mitad postergada del género humano; si en la lucha por la justicia, por la moralidad, por la armonía, por la ciencia, por el ideal en suma, la mujer aportara sus facultades, su gusto delicado, su laboriosidad paciente, su rica fantasía, su horror á la violencia, su espíritu de conciliación y de paz ¡cuán pronto alcanzaría la humanidad las cumbres á que penosamente se dirige!»

---

(1) *El individuo y la Reforma social.*—Libro excelente en la forma y en el fondo, que recomendamos á los que nos lean.

## CAPÍTULO XIV.

---

### Con las manos en la masa.

**SUMARIO.**—El problema obrero.—Posiciones de las dos opuestas tendencias.—Negación á todo acomodamiento.—Razón de esta intransigencia.—Tendencias más moderadas en el campo económico.—Rectificación de las ideas revolucionarias por otras más conformes con el espíritu de las sociedades modernas.—Necesidad de las desigualdades sociales.—Distribución equitativa de los bienes de la tierra y parte que toca hacer á cada uno para conseguirlo.—El espíritu cristiano, ayuda eficaz para la resolución del problema social (León XIII y su Enciclica de *Rerum novarum*).—Ideas económicas.—Corporaciones gremiales y su desaparición.—El individualismo económico, las *leyes naturales* y el *laissez faire*.—Condenación de estas doctrinas.—Escuelas socialistas contemporáneas.—El *colectivismo*, sus secuaces y sus errores.—Socialismo de *cátedra* ó escuela *realista*.—Escuela *histórica* y bases que la informan en la moral, en el derecho y en la misión del Estado.—Concepto del Estado para Leroy Beaulieu y Molinari.—Spencer y sus ideas sobre la asistencia pública.—El problema de la población de Malthus.—Desconocimiento malicioso de las doctrinas *malthusianas*.—Nuevo socialismo de Estado.—Organización corporativa del trabajo, de Schäffle y Wagner.—El estado *estacionario* de Stuart Mill.—El conde León Tolstoi y su vida.

Desde las suaves pendientes en que, con mirada escrutadora y verdadera solicitud moral, hemos procurado escudriñar los defectos de nuestro estado social, indicando los mejoramientos de que es bien susceptible, vamos á elevarnos á las altas cimas donde se fragua el rayo y tienen su origen las tempestades modernas; al campo de batalla en que riñen enconada lucha todas las pasiones; donde se agitan todas las ideas; en el que surgen todas las dificultades, y donde los hombres, en fin, dando de mano á toda idea moral y sin otra aspiración que la de satisfacer ambiciones egoístas y perso-

nalísimas, agotan sus esfuerzos en una lucha estéril y sin fin, sin gloria ni provecho.

Ni puede ser de otro modo, desde el punto de vista en que aparecen colocados los intereses de los dos opuestos bandos. Aquí, el rico, el fastuoso magnate, el opulento capitalista, encastillado en suntuosa morada, feliz en su indolencia, ajeno por completo á todos las miserias sociales, sordo á los lamentos de una muchedumbre hambrienta y necesitada, ocupado en satisfacer las concupiscencias y deleites que la fortuna proporciona, más que de embriagar su alma en los consoladores sentimientos de la moral cristiana, y firme en el propósito de no consentir desmembranza alguna de lo que constituye su dorada y muelle existencia, ni concede en su alma abrigo á la esperanza, ni sufre paciente que se ataque á lo que él cree su derecho omnipotente; y si alguna vez, por sorpresa ó distracción, se pone en contacto con la desgracia, la arroja airado y brutal de su lado, y sólo una mirada de olímpico desdén le merecen las desdichas humanas.

De otro lado, el pobre, el obrero, el desvalido, el huérfano abandonado, la mujer sola y desamparada, una nube inmensa y abrumadora de desdichas y miserias sociales; los que nada tienen, los que de todo necesitan, lamentando su triste suerte, con la congoja en el rostro, anunciadora de la inedia del estómago, y la friura en el alma, no confortada por el calor que proporciona el consuelo y la esperanza, clamando, ciegos, por lo imposible, absurdo y utópico, por la igualdad de clases y la repartición de las riquezas, la destrucción de todo lo existente, la ruína de todo lo creado, el caos, lo nuevo, lo inexplorado, lo que ajiganta su imaginación sin que la realidad descienda á desmenuzarlo, algo tan deletable como las mismas cenizas y ruínas sobre las que se pretende levantar un nuevo organismo social.

Hélos aquí, frente á frente, los dos opuestos bandos, los que á todo se atreven, y los que, implacables con el infortunio y el desamparo, cierran sus oídos á los lamentos y el corazón á toda esperanza. Esta y no otra es la causa de la actual agitación; obligados á resolver la oposición entre la idea y el hecho, entre los principios de igualdad y justicia que imperan en el orden ideal y el eterno contraste del desamparo por una parte, y de la excesiva riqueza por otra, que constituye la realidad; apoyados aquéllos en el hecho tan consoladoramente sugestivo y halagador de la riqueza, y éstos en la incontrastable fuerza de las ideas, luchan y lucharán cons-

tantemente sin tregua y sin descanso, los unos por conservar sus riquezas, acaso mal adquiridas, y los otros, doloridos por las injusticias á que da margen la ley de la fuerza santificada con el nombre de libre concurrencia, por levantar, sobre las mismas ruínas de la injusticia y de la fuerza, un imperio absurdo, despótico y tirano, impuesto por la violencia y sostenido por la arbitrariedad.

Felizmente para la marcha pacífica y ordenada de la actual sociedad, divisanse en el campo económico tendencias más moderadas y más conformes con el espíritu de justicia y derecho que domina en las clases cultivadas de nuestro organismo social; y detenidos en su rápida carrera aquellos espíritus inquietos y turbulentos, que, atraídos por lo desconocido, arrastraban en pos de ellos multitud de ignorantes ávidos de cambiar de postura, la necesidad de ordenar y reformar lo que tenemos se ha impuesto, y por encima del raso nivelador de los modernos revolucionarios económicos se levanta orgulloso el espíritu de justicia, de amor y fraternidad, únicas leyes por las que pueden regirse las colectividades humanas.

Para llegar á este resultado han sido precisos no pocos esfuerzos por parte de cuantos, no creyendo en un reinado utópico de la igualdad, despreciadora de los méritos y facultades más exquisitas, sienten en su alma la necesidad de reparar las injusticias que si el derecho sanciona la conciencia no absuelve, atendiendo á la vez las justísimas reclamaciones de las clases desheredadas. Larga, porfiada y tenaz ha sido la lucha; pero la verdad se ha impuesto al fin, y aunque no faltan aún vulgares agitadores y oradores de relumbrón que con una persistencia digna de mejor causa se afanan por imponer sus trasnochados y necios optimismos, la opinión más sana, la mejor, está convencida de lo utópico de ideas revolucionarias, en desacuerdo completo con los principios que informan el fundamento de las sociedades modernas. Todos convienen hoy en que la igualdad que los revolucionarios persiguen es un imposible y un absurdo, porque la desigualdad existente, natural y necesaria, es y será siempre producto de condiciones y facultades especiales, meritísimas las más de las veces, merced á las cuales los bienes de este mundo pertenecerán al mejor dotado moral é intelectualmente, por excepción al de peores condiciones; y todos á una claman por la distribución equitativa de los bienes de este mundo dentro del respeto debido á los derechos de cada uno, de modo tal, que riqueza, salud, moralidad, saber, familia y dignidad, sean

disfrutados en pacífica posesión por cuantos pertenezcan á la gran familia humana.

Este ideal no es un imposible ni mucho menos; pero, para alcanzarle, se necesitan muchos esfuerzos y estar provisto de no escasa abnegación y desinterés; requiere por parte de todos gran aplicación á la resolución del problema de nuestra regeneración social; exige necesaria transformación de nuestras ideas y costumbres y la de los individuos por virtud de la enseñanza, de la educación moral y del ejercicio natural y justo de todas sus actividades como hombres y ciudadanos; precisa que el gobierno y dirección de la sociedad se halle confiado á hombres de entendimiento sano, de positivo saber y recto corazón.

Sólo así, conociendo cada uno sus deberes y el límite donde pueden alcanzar sus actividades; subordinando sus acciones á la más estricta justicia y predominando el bien individual y social sobre el interés egoísta; descartando los conocimientos no precisos de aquellos de absoluta necesidad para dirigir bien nuestra conducta en la vida; procurando el Estado que la tan temida Themis no lo sea sólo por los humildes, librándose de sus garras los poderosos, y llevando la ley moral á nuestras acciones y respondiendo de ellas ante el recto tribunal de la conciencia, podrá constituirse un estado de derecho, de justicia y de relativa igualdad, tan perfecto como puede ser todo lo que funda la humana imperfección.

El alto espíritu de Caridad cristiana aplicado á la resolución de los problemas sociales, ha puesto fin á no pocas controversias y calmado el furor de violentas discusiones de cátedra. En la actualidad, se impone á todas las ideas, las de amor y fraternidad universal, las más puras verdades del cristianismo; y es indudable que en esta época de desaliento, de lucha y de batalla que constituye nuestra constante pesadumbre, sólo la religión con sus consuelos, con sus esperanzas y sus goces inefables, puede salvar á las sociedades del naufragio á que irremisiblemente son arrastradas por la anarquía de las ideas y el choque violento de tan opuestas tendencias. El padre común de los fieles, Su Santidad el Papa León XIII, con elevado espíritu de amor y justicia y una cultura intelectual poco común, fué el primero que, comprendiendo la necesidad de hermanar las actuales necesidades sociales con las creencias religiosas y las ideas de bien y moralidad, indicó el único camino que debe seguirse para dar satisfacción á las justísimas reclamaciones

de los que todo lo esperan de la justicia. (De *Rerum novarum*. —Enciclica de Su Santidad León XIII sobre el *Estado actual de los obreros*.)

Resultado tan brillante, no se ha obtenido sinó merced á una porfiada lucha, en la que presentaban tenaz resistencia ideas de los más opuestos matices, no satisfechas con llevar la peor parte en la resolución de los problemas económicos, á los cuales creían aportar la eficaz panacea curativa de todos los males sociales, ni sin antes descartar todos aquellos principios de aplicación cuya inutilidad ha sido demostrada por la experiencia. Como no huelga, antes bien es este su sitio más apropiado, la exposición de las diferentes doctrinas económicas que se disputan el triunfo en la resolución del problema social, con la mayor brevedad vamos á procurar dar idea de ellas.

En algún tiempo, fueron las corporaciones gremiales el lazo de unión entre las diferentes clases sociales, y sus individuos, estrechamente unidos por vínculos morales y legales, formaban un grupo social, del que recibían protección y apoyo, y una familia donde encontraban el diario sustento. Los privilegios excesivos otorgados á estas corporaciones gremiales, originaron fraudes y abusos que fueron causa de su caída, y la revolución, aboliendo estas corporaciones y prohibiendo á los obreros convenir y concertarse para la defensa de sus intereses, creó la libertad del trabajo, y destruyendo todos los lazos que unían al obrero con los gremios, le concedió la facultad de servir á quien quisiera y en las condiciones que se le antojase aceptar ó sufrir.

La reacción contra los abusos de los gremios, fué más allá de donde debiera ir, y, tratando de evitar perjuicios evidentes para la generalidad, ocasionó funestos males al dar lugar á un individualismo egoísta, precursor de las más atroces injusticias y los más crueles excesos. Porque la supresión de los gremios, al producir el aislamiento del individuo, si bien determinó el aumento de bienestar de las clases medias y la acumulación de grandes fortunas en industriales y comerciantes, poco escrupulosos ó dotados de condiciones excepcionales, condenó á un número inmenso de ciudadanos á una vida de esclavitud y de trabajos forzados, más desventajosa con mucho que la que disfrutaban cuando existían las corporaciones gremiales. Con este individualismo, que condena al trabajador á luchar solo contra las inicuas explotaciones de la fortuna, se hace más penosa su existencia, y la seguridad de un *mañana* triste y desconsolador se presenta á su imaginación con persistencia aterradora.

Como consecuencia de estas ideas individualistas, en que la misión del Estado es sencillamente pasiva, las leyes de la Economía política se transformaron en *leyes naturales*, á cuya libre acción quedaba encomendada la transformación de las sociedades. Con la teoría de la libertad de las leyes naturales y del *laissez faire*, quedaban santificados todos los abusos de la fuerza y las deslealtades de la concurrencia, y la reforma en las relaciones económicas, se había de producir por sí sola con el aumento de libertad que suponía la aplicación de aquellas doctrinas. Pero convencidos de que la Economía política no es una ciencia abstracta de cánones fijos y arreglados á las circunstancias, sinó una ciencia, fecunda en bienes, sobre la que ejercen indiscutible influencia la legislación, las costumbres, los sentimientos, las ideas y la voluntad de los hombres, y cuyas leyes sólo pueden inspirarse en la atenta observación de los hechos, la economía clásica ú ortodoxa vino á caer en el más justo descrédito, acusada de haber perdido los caracteres distintivos de la verdadera ciencia, y su máxima del *laissez faire*, de ser la negación más absoluta de la justicia y amparadora de todas las iniquidades sociales. (*Compte*).

Porque con esta doctrina, en la que el obrero queda aislado y solo y á merced de sus naturales explotadores, se autoriza al industrial para que, á la sombra de una mal entendida libertad económica, que sólo tiene en cuenta el coste de fabricación de los objetos manufacturados, prescindiendo en absoluto de las condiciones que rodean al obrero, pueda sostener instalaciones defectuosas de aire, luz y ventilación, envenenar á sus operarios con las emanaciones dañosas de su industria, abusar de la mujer, del debil y del niño, descuidar la previsión de los accidentes del trabajo, adulterar los alimentos que á precios fabulosos cede al obrero, y en suma á aumentar su fortuna sin preocuparse para nada de los medios, más ó menos criminales, empleados para lograrlo. Por estas razones, fueron desechadas doctrinas tan peligrosas, y el Congreso de Saratoga Springs, declaró que la máxima del *laissez faire* es un error.

Como eficaz protesta contra el individualismo económico, vinieron las *escuelas socialistas contemporáneas*, que prescindiendo en absoluto de la acción individual, sacrifica su interés en aras de la colectividad, sustituyendo el principio de libertad por el sagrado interés de la justicia. La forma más autorizada y moderna del socialismo es el *colectivismo*, en cuyo régimen no hay otro capitalista que el Estado, el

cual paga los servicios de los trabajadores, computados por unidades de tiempo, por medio de *bonos de consumo*: es el Estado el encargado de la producción y el que cuida de manejar esta gran máquina administrativa, ayudado en sus funciones por un poderoso ejército de empleados. En este sistema, bajo la idea de suprimir los abusos que produce la libertad en el sistema individualista, se ataca y destruye la libertad misma, renunciando los hombres á su independencia para quedar convertidos en pacientísimo rebaño de ovejas, *apacentado* por el Estado.

En sustitución de las ideas colectivistas, defendidas por Lasalle y Karl Marx, y exageradas por Bebel y sus secuaces, vinieron al terreno económico las sustentadas por Roscher, Kanl Knies é Hildebrand, conocidas bajo el nombre de *socialismo de cátedra* ó escuela *realista*. Para esta escuela, la Economía política, estudiada en la experiencia de los tiempos, es una ordenanza de reglas y principios, aplicables según las circunstancias, sin que las normas absolutas tengan fundamento de ninguna clase, influenciadas como se hallan por las costumbres, ideas, religión y carácter de los pueblos en que han de tener su aplicación. En vez de derivar de principios abstractos una Economía para todos los países, estudia los hechos económicos de cada pueblo, según sus costumbres, su situación geográfica, sus recursos y sus aptitudes, buscando las analogías y los fenómenos constantes, para establecer las leyes más generales en el orden económico; y cuando por este procedimiento inductivo ha llegado á formular un principio, de él deduce las consecuencias de aplicación, pero sin la infalibilidad y la exactitud de las deducciones matemáticas.

Además de estas ventajas para llegar al más exacto conocimiento de las verdades económicas, la *escuela histórica*, restaurando ciertas ideas que los anteriores sistemas habían dejado olvidadas, concede una influencia preponderante á la moral en la esfera económica, y pensando rectamente que las funciones humanas admiten más amplio desarrollo que el que tienen en los sistemas *individualista* y *socialista*, reconoce que la actividad económica obedece á impulsos en que el interés personal, el general de la sociedad ó el caritativo, aparecen como determinantes de las acciones humanas. De esta manera, haciendo marchar de perfecto acuerdo la idea económica con la idea moral, se hacen completamente imposibles los abusos de la fuerza, y la riqueza, que no es en suma sinó un término vano separada de los deseos y las necesidades humanas, supeditada al cumplimiento de los deberes

que impone, sería, más que explotadora de las desdichas sociales, peso abrumador y molesto, superior á nuestras fuerzas.

El orden jurídico aparece también en estrecha relación con el económico en la escuela realista, y es natural que así sea; porque desacreditada la doctrina de las *leyes naturales* de Rousseau y considerado el individuo social como factor libre, pero subordinado á la acción colectiva, sus funciones económicas habían de quedar unidas en la práctica con las leyes, y lo que antes no era sinó un acto de su libérrima voluntad, pasó á ser función social, dentro, por tanto, de las condiciones de desarrollo del derecho público. Es decir, la función privada considerada á la vez como función social, y el interés individual subordinado al interés público, de acuerdo con las leyes.

A diferencia de los partidarios de la escuela *fisiocrática*, para los cuales la misión del Estado queda reducida á contemplar, cruzado de brazos, cómo se verifican las funciones sociales, sin otra intervención que la de evitar la violencia y el fraude, los socialistas de *cátedra*, admiten un concepto más amplio de la acción del Estado en el organismo social, pensando con justa razón, que las leyes naturales y la naturaleza obran con absoluta impasibilidad é indiferencia, frente á nuestros bienes y á nuestros males; que éstos, como aquéllos, son nuestra propia obra, en la que nos cabe por completo toda la responsabilidad, y que la misión del hombre consiste en oponerse, modificar, destruir ó reformar la influencia de las leyes naturales, sojuzgándolas conforme á su voluntad.

Es indudable que las funciones del Estado se extienden cada día más, respondiendo al fenómeno completamente natural y necesario de una mayor organización y desarrollo de las modernas sociedades. Sin constituir, ni mucho menos, limitación de la libertad, el Estado ha de oponerse siempre á los abusos de la libre concurrencia, evitando con su intervención en las relaciones sociales, que el débil, el confiado ó el de menos facultades, resulten perjudicados ó engañados por la fuerza ó la mala fe. El Estado actual, respondiendo á una extensión mayor de los intereses económicos, al mayor desarrollo de funciones sociales, á las necesidades de la cultura y á tantas otras condiciones de la vida moderna, necesita llevar su intervención á todas las esferas de la sociedad, para que, protegidos todos los intereses y asegurado el individuo en el libre ejercicio de sus funciones, pueda verificarse el desarrollo gradual y sucesivo de la civilización. El Estado ha

de ser además el medio de mantener la tranquilidad en la sociedad, llevando su acción y sus poderosos medios, allí donde la actividad individual no sea suficiente para realizar los fines que se propone. Al Estado corresponde promover la cultura, propagando la enseñanza por todos los medios, atender la salud de los pueblos, facilitar y abaratar las comunicaciones y transportes, proteger al obrero con leyes que le pongan á cubierto de la malicia de sus patronos, y escitarle á que busque en la asociación los medios de mejorar su existencia, anulando los males producidos por el industrialismo moderno.

No todos piensan de esta manera, respecto á la intervención del Estado en el problema económico. Mientras para Leroy-Beaulieu «*el Estado y el Municipio no sólo no tienen el deber de hacer sacrificios, para suavizar la desigualdad en las condiciones humanas, pero que ni siquiera tienen el derecho*», para Molinari, extremando más la idea, «*el Estado es una entidad inútil, una úlcera que devora las fuerzas vivas de las sociedades*». A estas escuelas no hay que pedir el remedio de los males presentes, inevitables para ellas, ó resultado de escasez de libertad y de *laissez-faire*.

Más cruel que éstos Spencer, cree que el auxilio de la caridad individual y la asistencia pública del Estado, lejos de ser conveniente, es perjudicial, porque la sociedad no debe detenerse en su marcha á levantar al caído, sinó continuar impasible; y olvidando los más nobles sentimientos humanos, y contradiciendo la experiencia de los hechos, juzga que aliviar la miseria, y rodear de atenciones y cuidados al sér enfermo, es perpetuar la miseria y la enfermedad.

De pasada vamos á tratar aquí el problema de la población, como íntimamente relacionado con el de la asistencia. El libro de Malthus sobre la población, ha sido indudablemente desnaturalizado por el egoísmo y las pasiones humanas, y tergiversando sus doctrinas, é interpretando erróneamente principios de certeza evidente, se niega al dulce goce de la paternidad legítima lo que se concede pródigamente á la liviandad y al escándalo. Es verdad, á todas luces evidente, que, como enseña Malthus, el contraer matrimonio, sin tener con qué subvenir á las necesidades de la segura prole, lejos de aumentar la felicidad general, tiende á disminuirla, constituyendo los hijos una carga para la sociedad, cuya población aumenta, y con ella la miseria y la desgracia; pero ampararse de este principio *malthusiano*, para eludir las sagradas leyes del Matrimonio, es asqueroso, repugnante é in-

moral. Mejor fuera pensar, que si es deber de todos no descuidar la propagación de la especie, es antes que nada cooperar eficazmente al aumento de la felicidad y la virtud; y que si no se espera alcanzar esto con el matrimonio, es cien veces mejor permanecer célibe toda la vida. ¡Cuánto apena el alma el espectáculo de esos matrimonios, hoy casados, mañana sin pan, y siempre infelices y miserables! ¿Por qué el estado civil y el canónico no han de impedir estos matrimonios entre la necesidad y el hambre?

Sin olvidar estas sanas doctrinas sobre el Matrimonio, continuaremos la exposición de las diversas escuelas económicas, y la intervención del Estado en el problema social, con una nueva forma de *Socialismo de Estado*, ideada por Moreton Frewen. Para este economista, el Estado, con más amplias atribuciones que las que otros le conceden, es más capaz que ningún otro organismo para impedir la viciosa distribución de la riqueza, resultado de las mañosas artes de unos pocos acaparadores, en perjuicio de la generalidad. Estos acaparadores, intermediarios entre el productor y el consumidor, imponen la ley á uno y otro, y mientras ellos se lucran y enriquecen con los pingües beneficios de su industria, el productor se arruina y el consumidor encuentra cada día más onerosa su existencia. Estos *middlemen*, los Reyes del Mercado, los dueños de la situación, los árbitros de la ley, los déspotas del hambre, nutriéndose de todas las desdichas y monopolizando todas las desgracias, son la sanguijuela más voraz del país y la causa más eficaz de la ruina de la producción y de la miseria del consumidor. Para evitar esto, y conseguir que las clases intermediarias fueran productoras, disminuyendo el precio de los artículos de consumo, y beneficiando á los productores, propone Moreton Frewen, la adquisición de la red de ferrocarriles y su explotación por el Estado, el monopolio de los Bancos y el del seguro, creyendo que con este sistema desaparecerían las grandes explotaciones industriales de tan pingües rendimientos, abaratándose los transportes, afluyendo las subsistencias y facilitando las relaciones entre productor y consumidor.

Para los economistas alemanes, Schäffle y Wagner, el Estado debiera organizar corporativamente el trabajo, dirigiendo la producción y fijando su desarrollo máximo en cada fábrica ó industria, limitando el aumento de la población obrera, ya reteniendo en los campos al labrador, ó bien restringiendo los matrimonios y resolviendo todas las cuestiones á que este sistema pudiera dar lugar, por medio de sus delegados.

Para Stuart Mill, con su teoría del *estado estacionario*, estamos bien como estamos, y es una locura pensar en adelantar un paso más. Considera como muy desagradable progreso, un ideal de vida en que nuestro destino sea luchar y combatir sin tregua y sin descanso, más que por alcanzar la verdadera felicidad por conseguir la riqueza, por acrecer nuestras fatigas en lugar de disminuir nuestro trabajo. Sintiendo en sí mismo esa laxitud, que sobreviene tras de una penosa marcha á través de terreno accidentado y difícil, se expresa de manera seductora para los que crean llegado el momento de que las sociedades detengan su fatigosa carrera, y, contentándose con el progreso alcanzado, apliquen todas sus energías al perfeccionamiento de los organismos creados. ¿Es que por ventura las sociedades han alcanzado ya el límite de susceptible perfección?

A la escuela de Stuart Mill pertenece el conde Tolstoï, que, con su vida y con sus obras, muestra á sus contemporáneos un ideal de vida que seguir para alcanzar el reposo y la felicidad, predicando con el ejemplo de una existencia consagrada al cultivo de los campos, al estudio de la naturaleza y á la práctica del bien. ¡Quién sabe si Tolstoï, cual fatigado viajero, ha encontrado al fin el anhelado reposo!

---

## CAPÍTULO XV.

---

### El trabajo de bracete con el capital.

**SUMARIO.**—Insana é injustificada aspiración de muchas gentes.—Pretendida falta de armonía entre el capital y el trabajo.—Necesidad del trabajo como cooperación á los fines sociales.—El trabajo, ley del progreso de los pueblos.—El trabajo, como ley esencial de la vida.—El trabajo, como instrumento de riqueza y adelanto de los pueblos.—El Norte y el Mediodía.—Preocupación acerca de los trabajos *serviles*.—Legítimas aspiraciones de los trabajadores.—Educación de los trabajadores para que puedan comprender sus deberes de solidaridad.—El trabajador, nuestro igual y nuestro semejante.—El pacto del trabajo.—Rectificación de los errores de la escuela *clásica*.—El pacto del trabajo como *contrato humano*.—Condiciones especiales de este contrato.—Intervención del Estado para evitar los abusos en los contratos del trabajo, cuando los trabajadores no cuentan con energías suficientes para impedirlos.—El trabajo, bendición del cielo.—Satisfacciones y venturas que proporciona el trabajo.

Es necesario combatir grandes errores si se ha de obtener el apetecido fruto en el camino de nuestra regeneración social. Uno de estos errores, el más frecuente, el que más comunmente llega á nuestros oídos, bajo la forma de aspiración más generalizada, es el de alcanzar una posición que nos permita *vivir sin trabajar*. Crasísimo error, deseo innoble y la más impura de las humanas ambiciones; lo que agosta nuestra existencia y destruye todas las actividades; lo que paraliza las más nobles facultades al condensar el pensamiento en ese deseo, única aspiración del egoísmo dominante y la más clara manifestación del *horror al trabajo*, ley de la vida y eficaz instrumento de nuestra dicha.

Otro de los errores que precisa vencer, es el de la pretendida falta de armonía entre el capital y el trabajo, la antipatía existente entre el obrero y el capitalista, nacida de la falsa idea de que, para que el capital se acreciente y progrese, es necesario que

encuentre apoyo y sustento en un proletariado hambriento y esclavo. Era legítimo en algún tiempo, decir que el obrero no podía alcanzar con su trabajo sinó algo menos de lo necesario para vivir; pero cuando, como sucede hoy, ha penetrado en la corriente progresiva y civilizadora, que le atrae y seduce con sus maravillosos perfeccionamientos, adquiriendo gracias á ella mayor cultura, superior aptitud, disminución de las horas de trabajo, aumento de salario, seguridad por el ahorro y leyes protectoras, no habrá nadie que, con fundamento serio, pueda negar el adelanto adquirido por el obrero de nuestra moderna industria. Merced á esto, en vez de existir, como piensan algunos, un abismo entre el capital y el trabajo, son más estrechos cada día los lazos que los unen, compenetrándose de tal modo, que puede decirse no existirían el uno sin el otro, ni afirmarse cuál de ellos es tributario del otro.

A demostrar la necesidad del trabajo, como ley fundamental de nuestra existencia y á destruir los antagonismos entre el capital y el trabajo, creados por las exageraciones de escuela, vamos á dedicar todo lo que resta de este artículo, bien seguros de que cuantos nos lean han de comulgar con nuestras ideas, más fuertemente consoladoras que las propagadas por rabiosos sectarios de una escuela, que no enseña al obrero otro camino que el de la desesperación y la violencia.

No hay nada en todo lo existente, ni en los cielos, ni en la tierra, en lo material, ni en lo inmaterial, que bien dirigido y rectamente apreciado no sirva para fines humanos. El hombre se encarga, haciendo uso de sus facultades, de aprovechar los diferentes elementos existentes, valiéndose de las ideas elaboradas por su poderosa inteligencia á fin de que puedan ser útiles para su bien y el de sus semejantes. Este es el trabajo en cuanto tiene de cooperativo á un fin social, que abraza todos los fines individuales.

De esta participación en la labor incesante de la humanidad, que la conduce desde las lobregeces de lo desconocido á los espacios llenos de claridad radiante de la libertad y del progreso; de esta comunión, que si no se exterioriza por signos verbales, se advina por el sacrificio de unos hombres por otros, ha nacido cuanto nos rodea; de ella depende cuanto somos en la materia y en el espíritu, y á ella fía la humanidad el porvenir de unos tiempos, que la más penetrante mirada no puede aún alcanzar á distinguir con claridad. El alimento, el vestido, la habitación, la familia, la sociedad, el arte, la ciencia, las relaciones sociales, la autoridad que nos protege, las maravillosas creaciones del adelanto científico é industrial, cuanto nos sostiene y consueta, lo que nos levanta y conforta, todo lo que coopera á nuestro bien, y también ¡ay! por

desgracia, lo que acrece nuestro mal, todo es obra del trabajo humano y del esfuerzo combinado de millares de hombres que nos precedieron en el camino de la vida.

Sin este trabajo, al que se sacrificaron tantas existencias y en el que tantos y tan crueles desengaños encontraron los hombres, la humanidad viviría aún perezosa é indolente, arrastrando la cadena de su esclavitud por los tenebrosos campos del error y la barbarie; gracias á él, vivimos la vida del espíritu, del adelanto y la civilización, y empujado el mundo por el trabajo y la razón, marcha con rápida carrera á su desenvolvimiento progresivo y constante.

Del trabajo, como ley esencial á nuestra vida, nadie con fundamento serio puede alegar excepciones: trabaja el rico como trabaja el pobre, y aquél debe hacerlo más que éste, porque nadie como él debe más gratitud y amor á sus semejantes, que le han deparado todos los bienes de la fortuna y todos los goces que el trabajo proporciona, sin otro cuidado que el de bajarse á recogerlos para disfrutar de ellos. En este concepto, él debe ser quien, obligado para con la humanidad, cumpla mejor que nadie la ley del trabajo, para llenar humanos fines y librarse del estigma con que la sociedad señala á los que, ajenos á todos los cuidados sociales, arrastran una vida parasitaria é inmoral, ocupados en satisfacer las vanidades de la riqueza y las concupiscencias de la carne. Y desgraciados de los que no trabajen; que si las leyes humanas absuelven sus crímenes, las leyes naturales les condenan, y la justicia de los tiempos, que se impone á todas las voluntades, condenará sus hijos á la angustia y los nietos á la miseria, extinguiendo la raza, después de aventar los restos miserables de una fortuna mal empleada.

No hay por otra parte nada que eleve al hombre tanto como el trabajo, ni que en mayor grado le humille y corrompa como la pereza y la holganza. Y lo que es una ley con respecto á los hombres lo es también con respecto á los pueblos; pueblo como el inglés, trabajador, formal, serio, lleno de actividades y pródigo en iniciativas; cosmopolita de la civilización y la riqueza, provisto de tan gran vigor físico como energía moral, educado para combatir en todos los terrenos de la actividad humana y poseyendo como ninguno la facultad de dirigir sus facultades hacia la consecución de un objeto; sin reparar en lo accesorio, que le estorba, para alcanzar lo que es objeto predilecto de todos sus afanes, será siempre digno de ocupar un elevado puesto en el mundo civilizado, y sus hombres, capaces de imprimir vigoroso impulso al progreso y adelanto de las naciones.

Pero, pueblos como el nuestro, decidior, alegre, informal y

chancero; donde un día de sol es un día de descanso, aunque lo sea también sin pan; en el que la aspiración de muchos es la de *vivir sin trabajar* y el ideal de no pocos la vida ociosa en la ostentación y el placer; donde el trabajo se mira como una maldición y una molestia y se aspira á encontrar un porvenir en el menor trabajo posible con la mayor inutilidad manifiesta; cuando la voluntad se presenta tan mudable en los propósitos como falta de energía para alcanzarlos, obedeciendo á invencible horror á combatir la *haraganería* propia de meridional naturaleza; y la ligereza del carácter trasciende á las obras, y la gracia y el chiste, y el *flamenguismo* y el *tener cosas* dan respetabilidad, arraigo y á veces envidiada posición; en un pueblo así, de *toreros*, *flamencos* y *chulos*, es imposible alcanzar cosa alguna que nos coloque en honrosa posición de independencia científica é industrial con los otros pueblos nuestros hermanos.

Existe en las clases todas de la sociedad un instintivo horror á todos los trabajos mal llamados *serviles*, considerando como tales las humildes labores manuales, sin tener en cuenta, que ellas son como la obra prima de toda civilización, y que, hombres que ocupan elevadas posiciones, no han tenido otra labor en sus primeros tiempos que la que les proporcionaba el desempeño de los más humildes menesteres. Nuestra antigua historia, como la contemporánea, y así bien la de otras naciones, nos ofrecen numerosos ejemplos de personas, que desde las más humildes esferas han sabido conquistar, con su actividad, su educación y su talento, los puestos más elevados en la escala social, dando con ello á sus conciudadanos y á la posteridad un ejemplo bien digno de imitación. Por fortuna, decrece la aversión á los trabajos manuales, y la cultura intelectual tiende su rasero nivelador, haciendo iguales á los que con su trabajo cooperan á la gran obra de la solidaridad social, sin distinguir entre los que se ocupan en trabajos manuales y los más grandes creadores de concepciones intelectuales.

A medida que aumenta el nivel moral é intelectual del obrero, las diferencias que le separan de las otras clases de la sociedad se estrecharán más cada día, y cuando adquiera una idea clara y precisa de su posición y del mejoramiento de que es susceptible sin salirse de su esfera, distinguirá los amplios horizontes abiertos á su actividad, y, contento con su suerte, no pensará en abandonar lo que es sólida base de un porvenir seguro y tranquilo. Presentar, en efecto, como un ideal, el obrero que supo elevarse desde el puesto de simple operario al de patrono ó director de empresa, en beneficio propio, sin reparar en los medios que produjeron su elevación, es, además de erróneo, contraproducente para el mismo trabajador; porque estas elevaciones excepcionales,

cuyas causas muchas veces permanecen ocultas, tienen lugar como obedeciendo á ciegas determinaciones del destino, en las que para nada entran las cualidades personales del obrero, más que á condiciones de superioridad natural. Puede un obrero, siéndolo toda su vida, ser superior con mucho en cualidades á otro que alcanzó rápidamente riqueza y elevación social, por la sola razón de hallarse dissociadas las facultades *adquisitivas* de las virtudes que elevan al hombre y dignifican su conducta. Precisamente, uno de los mayores males que produce el afán de poderío, á no estar contenido por un entrañable amor á la justicia y á las conveniencias sociales, es el endurecimiento del corazón, el desprecio más grande de nuestros deberes morales, y, como triste consecuencia, una estrechez de miras limitada á lo estrictamente preciso para alcanzar el logro de nuestros insanos propósitos. Por esto no es condición esencial á la vida del obrero la ambición y el deseo de enriquecerse que le arrastran casi siempre á la inquietud y á la rebeldía; lo que necesita, es que la clase toda alcance el mayor bienestar y seguridad posible, con la más intensa cultura intelectual y moral.

No quiere esto decir, ni mucho menos, que no sea digno de loa el deseo del obrero de adelantar y progresar en la escala abierta á su actividad y á su inteligencia; antes al contrario, afirmamos que, los que posean condiciones excepcionales meritísimas, deben y pueden avanzar en el camino de la riqueza y de los honores, por humildes que sean sus posiciones; pero de esto, á fundar en la desmedida y casi injustificada ambición, la única aspiración del trabajador, existe una gran distancia que no estamos dispuestos á traspasar.

Vale más que esto, educar é instruir al trabajador, si se quiere hacerle comprender su misión y el puesto que ocupa en la sociedad, donde todos, por altas que sean sus posiciones, se encuentran unidos por un pacto de solidaridad, á cuyo cumplimiento nadie, sin mengua de sus deberes sociales, puede negarse. Dignificando al obrero, colocándole como fundamento esencial de nuestra civilización y progreso, glorificando el trabajo por humilde que sea y considerando al trabajador *como nuestro igual y nuestro semejante*, conseguiremos mejor resultado que llenando su cerebro de falsas utopías irrealizables, practicando así la política que mejor cuadra al estado actual de la población obrera.

Atenta á consideraciones enunciadas en líneas anteriores, y movida á ello por el más puro sentimiento cristiano, la economía moderna ha rectificado las ideas sustentadas de antiguo por la economía clásica, en las condiciones más esenciales de lo que se conoce con el nombre de *pacto del trabajo*. Comparar en efecto,

como hicieron los clásicos, al trabajador con el vendedor de otra mercancía cualquiera, sin tener en cuenta, que el vendedor es el hombre mismo, y la mercancía, algo que forma parte esencial de él, como producto del empleo de sus facultades y de su actividad, estando en íntima relación el vendedor con el producto que vende, es, además de inmoral, tristemente desconsolador para la gran familia de trabajadores. No es, en efecto, el pacto del trabajo, un contrato de compra-venta como otro cualquiera; difiere de todos, en que el objeto del contrato es la misma personalidad humana, muy superior como mercancía á todas las demás, y merecedora por tanto de consideraciones especiales por parte de quien se beneficia de ella, obligado, además de satisfacer la retribución pactada, al cumplimiento de los deberes que impone la existencia física y moral de un semejante suyo.

Por esto, siendo objeto del contrato el hombre mismo, sér racional y libre, en lugar de responder á la ley de la oferta y la demanda, como los demás contratos económicos, se sale de ella, presentándose en el mercado sin obedecer al pedido y obligado en todas las circunstancias á remediar sus necesidades con el producto de su trabajo, sean las que fueren las condiciones que se impongan.

Y no sólo no obedece á la ley de la oferta y la demanda, sino que se opone á ella, ofreciéndose á sus compradores más abundante, más fácil, menos oneroso, cuanto mayor es la falta de trabajo y la disminución del pedido, porque entonces son en mayor número los obreros sin ocupación, y es necesario ofrecer mejores condiciones para contentarse con peor salario. Y hé aquí cómo, la libertad é igualdad que legalmente existen entre el patrono y el obrero para contratarse, desaparecen en la realidad, y la esclavitud del obrero es consecuencia obligada de su pobreza y de las artimañas de sus explotadores de toda la vida. Estos, al imponer al obrero las condiciones del trabajo, adquieren manifiesta influencia sobre la situación económica, la salud y aun la vida del operario, ya por la forma en que es retribuído, como por las obligaciones que le impone respecto á su consumo y los deberes que el patrono deja de cumplir. Así, le obliga á trabajar en locales insalubres ó en peligrosas condiciones, durante muchas horas, confundidos los dos sexos, de día como de noche, niños y mujeres, en condiciones tales de seguridad, que el vivir es un milagro y los accidentes el *pan nuestro de cada día* en todas las industrias.

Para evitar estos males y oponerse á la explotación del trabajador, precisa es la intervención del Estado en la medida que luego indicaremos en capítulo separado, á fin de proteger al obrero cuando se vea imposibilitado de defenderse contra los abusos

de fuerza de sus patronos. Más necesaria será esta intervención, cuanto mayor sea el olvido en que tengan los patronos los deberes que les impone la satisfacción justísima de las necesidades morales y físicas de los obreros, empleados en la explotación que dirijan. Pero no olvide tampoco, que el trabajador, que tiene obligaciones cuyo cumplimiento no puede eludir si no quiere ser tachado de indigno de recibir el auxilio de sus semejantes; que debe á quien le paga el empleo de todas sus actividades en beneficio del mejor y mayor trabajo; que éste, si produce sufrimientos, es generador también de íntimas satisfacciones; que la inacción y la holganza conducen al hastío, y la desesperación al crimen; y por último, que el trabajo, más que una maldición fruto de un pecado, es una bendición de Dios, fuente inagotable de consuelos y esperanzas y fecundo creador de las más puras alegrías.

En todo lo que antecede, hemos procurado demostrar que el trabajo es condición esencial de la vida, ley fundamental de nuestra existencia, cooperación la más hermosa á la gran solidaridad humana y el medio más eficaz y seguro de disipar el tedio y el aburrimiento, producido por la inacción, y de impedir que la indigencia física, moral é intelectual consuman nuestra existencia. Réstanos para justificar el título de este capítulo, probar que, el trabajo y el capital marchan perfectamente en la vida económica, en tan harmónico concierto, que sería imposible separarlos sin trastornar profundamente las leyes económicas. Pero, como de seguir aquí, tendría este artículo desusadas dimensiones, este estudio le dejaremos para el siguiente, que no será sinó continuación del que aquí mismo terminamos.

---

## CAPÍTULO XVI.

### El trabajo de bracete con el capital.

( CONCLUSIÓN )

**SUMARIO.**—El trabajo considerado como instrumento de previsión.—El ahorro origen del capital.—Defensa del capital.—Legitimidad del interés.—Legitimidad del capital.—Justificación de los grandes capitales industriales adquiridos mediante especiales condiciones, perseverantes virtudes y no pequeños riesgos.—Beneficios sociales que reportan estos capitales é injusticia de los ataques de que son objeto.—Papel del obrero en la moderna industria y beneficios que de ella recibe.—El producto del trabajo no enriquece *exclusivamente* al capitalista.—El *mayor producto* del trabajo lo recoje el obrero.—El capital muchas veces no sólo no se beneficia, sinó que no llega á cobrar el interés legal.—Otras, el capital sufre considerables perjuicios llegando hasta la *bancarrota*.—El capital industrial es el sostén del obrero.—Fortunas mal adquiridas.—Movilización del capital.—El ahorro y su destino en otras épocas y en la actual.—El título mobiliario.—Su influencia en el problema social y su poder en la difusión de la riqueza social.—El título como signo de crédito y elemento de prosperidad.—Difusión del capital mobiliario entre todas las clases sociales y sobre todo entre las más modestas.—El título mobiliario como signo de crédito y de potente desarrollo industrial.—Empresas de mala ley.—Doña Baldomera y los Osunas.—Acción de la ley para evitar el fraude y ventajas de la propiedad mobiliaria.—Necesidad de la propiedad mobiliaria y de los grandes capitales industriales.

Si el trabajo, considerado como elemento pasional, contribuye á aumentar nuestra felicidad, disipando la tristeza producida por el hastío de la más inútil ociosidad, considerado como elemento económico y social es la base más segura del capital, siempre que no se olvide que el producto del trabajo, después de satisfacer las más apremiantes necesidades, debe constituir el fondo de previsión que nos permita mirar sin pena un porvenir preñado de dificultades. Si los que nos han precedido en el camino de la vida

hubieran olvidado estas ideas, las sociedades nada habrían progresado, y el hombre, acostumbrado á la existencia del presente, viviría hoy como en los primitivos tiempos, en la ignorancia y la barbarie. Pensando, por el contrario, en el mejoramiento de su suerte, seguro de no alcanzar una situación precaria por la reserva obtenida mediante perseverantes esfuerzos de economía; habituado á buscar el descanso de su fatigoso trabajo en la labor constante de alcanzar algún bien para sus semejantes y para sí mismo en el empleo del producto sobrante de su trabajo, constituyó *el capital*, destinando sus ahorros á producir más, mejor y más fácilmente, mejorando los procedimientos á medida que la experiencia y los desengaños sufridos le dieron la norma á que había de ajustar su conducta en lo sucesivo. Este, y no otro, fué el origen del capital: *el ahorro*. De esta manera se forman los capitales; con el trabajo perseverante, y la reserva obtenida merced á prudentes condiciones de orden y economía.

Difícilmente podrá encontrarse ningún fundamento social, que haya sido objeto de más numerosos ataques y de más acerbas censuras, como el capital; no parece sino que él es el más terrible enemigo de nuestra felicidad y el causante de todas nuestras desdichas y miserias sociales; que á él le debemos cuantas amarguras acibaran nuestra existencia, y que si desapareciera de la faz de la tierra viviríamos en el mejor de los mundos posibles. No hay para qué decir cuán infundados é injustos son todos los cargos que se hacen al capital, como originario de nuestra infelicidad social: en el curso de este capítulo se verá la sinrazón de los argumentos, que sus *terribles* mantenedores creen de fuerza irrefutable para concluir con el capital.

No vale la pena de combatir la idea de la legitimidad del capital y del interés que éste produce cuando se emplea en satisfacer las necesidades de la humanidad, porque á cualquiera se le ocurre pensar, que ilegítimar el capital, no sería otra cosa que desnaturalizar el trabajo que le creó, y declarar, *ipso facto*, que el hombre debe renunciar para siempre á obtener, mediante prolongados esfuerzos de economía, el mejoramiento de su situación. Respecto al interés producido por el capital, á nadie se le oculta, que si toda acción meritoria recibe la debida recompensa, sería injusto negar al capital la que le corresponde, al proporcionar, á otros que no le poseen, los medios para que trabajen y obtengan del empleo de sus actividades lo preciso para atender á las necesidades de la vida. Esto es perfectamente equitativo, y cualquier obrero *de los más intransigentes* nos dará la razón, si *piadosamente pensando*, se acuerda de las veces que pidió y obtuvo, el pago de *una copa* ó de *un café* como interés, aunque gracioso, de una ac-

ción generosa ó meritoria, realizada en beneficio de sus semejantes.

Lo que indudablemente puede discutirse, es la procedencia de los capitales existentes, y la mayor ó menor legitimidad con la que han sido adquiridas las riquezas empleadas en beneficio de la industria, del comercio y de la agricultura, para el mejoramiento de las condiciones sociales. Realmente, no todas las riquezas son justamente adquiridas: esto lo sabemos todos, y cualquiera podría señalar con el dedo, no á uno, sinó á muchos, que no están *limpios* de toda culpa en el empleo que hicieron de sus actividades; pero de esto, á proclamar la ilegitimidad de todas las riquezas y el despojo de sus actuales poseedores, hay un *mar de sangre*, en el que no queremos mojar nuestra pluma.

Para demostrar la legitimidad del capital moderno, basta estudiar sus orígenes en las diferentes maneras de ser que tiene el capital. La más antigua forma del capital, y también la más combatida por el socialismo, es la propiedad territorial, cuyo origen tuvo lugar en el reparto ó distribución de la tierra, realizado por los Reyes, á aquellos de sus vasallos que, por su lealtad ó méritos contraídos en las guerras de conquista, se hicieron acreedores á recompensa. En esto mismo estriba su legitimidad, si no se quiere tener en cuenta, que las donaciones de los Reyes, que originaron la propiedad nobiliaria, estaban justificadas por las leyes y costumbres de entonces; y aunque es cierto que después se han desconocido en su explotación, las cargas de protección y ayuda que llevaban anejas para con los cultivadores, sería injusto desposeer hoy á sus actuales propietarios, cuyo derecho al disfrute de la propiedad sería muy difícil evidenciar. Unos, por que tienen en su abono la prescripción; otros, porque al elevarse de humilde cuna, se fusionaron con los primitivos señores de los patrimonios territoriales, y algunos porque, no olvidando sus deberes sociales, mejoraron grandemente sus terrenos favoreciendo á los cultivadores, resultaría labor penosa y sujeta á errores de mucha importancia, la de diferenciar la legitimidad de estos grandes patrimonios territoriales, mirados bajo el doble aspecto de la utilidad social que representan y de la mayor ó menor justicia con que se disfrutaban.

Razones de la misma índole, legitiman la propiedad territorial, adquirida en la época de la desamortización, y permiten considerar como inícuca y absurda la idea de la expropiación de una propiedad, adquirida á título legal.

Respecto al capital adquirido por medio de grandes explotaciones industriales ó en poderosas especulaciones mercantiles, se ve más señalada que en ninguna otra propiedad, la acción del tra-

bajo en todas sus formas y actividades, como legitimación de la riqueza adquirida en las diversas ocupaciones de la actividad humana. No es, en efecto, hacedero para todos, reunir condiciones especiales de actividad, entusiasmo, voluntad constante, abnegación sin límites, energía y otras muchas, necesarias para lograr el apetecido éxito en la industria, el comercio y la navegación; pero aunque lo fuera, el cálculo, el genio inventivo, la previsión, el estudio y condiciones especialísimas para estos negocios, entran por mucho para poder conducirlos con seguridad, suponiendo una cantidad no despreciable de trabajo, que legitima el producto adquirido, cuando la victoria corona tan persistentes esfuerzos. No se obtiene tampoco la riqueza por estos medios, sin correr inminentes riesgos, ni exponerse á fracasos de indudables consecuencias, entre los que no es el menor el arriesgar en especulaciones peligrosas ó difíciles una modesta fortuna, fruto de muchos años de incesantes afares. A veces, es la vida la que se juega el inventor de un nuevo procedimiento industrial, y ejemplos de esto podríamos presentar bien numerosos.

Prescindiendo de estos numerosos riesgos que corre el que, impulsado por un poderoso genio inventivo ó solicitado por imaginación vehemente y calculadora, se arroja en las intranquilidades de los negocios mercantiles é industriales, con gran peligro de zozobrar, siempre resultarán beneficios para la humanidad de todos los éxitos adquiridos por los explotadores de estas formas del trabajo. Si, en efecto, Edison, Siemens-Martin, Bessemer y otros, han adquirido inmensas fortunas con el justo producto de su genio inventivo y de su talento, ¿quién podría calcular las inmensas ventajas que procedimientos antes ignorados han reportado á la sociedad, las riquezas que han creado, las facilidades en el trabajo que han producido, la rapidez y economía obtenida y, en suma, la cantidad de progreso alcanzado? Estas inmensas fortunas, así adquiridas, no permanecen inactivas, ni son inútiles á los fines sociales; son, por el contrario, grandemente reproductivas, y sus poseedores, en el movimiento constante en que, por aumentarlas, tienen estas riquezas, originan un crecimiento proporcionado de las riquezas sociales.

Ni cabe decir, para soliviantar los ánimos en contra de los grandes capitales industriales, que éstos *chupan como un vampiro la vida del trabajo* (1); que están amasados con la sangre y el sudor del obrero, y otras lindezas por el estilo, propias para seducir espíritus ignorantes; porque esto es un error de mucho bulto, cuya injusticia es bien fácil demostrar. Se dice, que todas esas ma-

(1) Carlos Marx.

ravillas de la industria y cuantas costosas creaciones producen el taller y la fábrica son obra del trabajador, quien hace esos milagros, que luego llenan de oro las arcas del industrial ó del fabricante, sin haber tenido él, *supremo hacedor*, la más pequeña parte en los beneficios obtenidos. Ni él es todo, sinó una pequeña parte en la obra producida, ni deja de obtener un beneficio proporcional á la parte de trabajo con que coadyuvó al fin que el industrial ó el fabricante perseguían. Donde su trabajo lo es todo, el obrero recibe la mayor parte del producto obtenido; pero en las industrias ó fabricaciones en las que el esfuerzo del operario es insignificante, comparado con el que supone el enorme capital, la máquina perfeccionada, el estudio del ingeniero y otras actividades empleadas, aquí, el obrero es retribuido con arreglo á su importancia, como factor, á veces inconsciente, de producción. No por esto resulta perjudicado, pues la perfección en los elementos del trabajo, lejos de resultar, como dicen algunos, en desventaja del obrero, constituye un beneficio inmenso para todos, aumentando el número de operarios y mejorando sus condiciones de vida de tal modo, que la situación del trabajador de hoy es bien distinta de la del que trabajaba cincuenta años antes. El obrero de la actualidad, aunque en condiciones todavía bien deficientes, que mejorarán en el transcurso de los años, vive bastante bien, comparado con el obrero de la antigua industria, y aunque la proporción que corresponde á su esfuerzo personal en el producto es bien pequeña, su eficacia es grande para conseguir el bienestar y el progreso hacia el cual incesantemente camina.

Ni crea el obrero que es él quien *crea* los productos de la industria y las costosas manufacturas de la fabricación, despreciando ó desdeñando los poderosos auxilios que recibe de la mecánica y sus ciencias auxiliares. Por el contrario, en la moderna industria, el trabajo del obrero, aunque indispensable, figura como un factor, bien secundario, en la creación de productos que la perfeccionada máquina moderna entrega terminados y completos, siendo el mecanismo, complicado y costoso, *el todo* en la fabricación, sin olvidar lo que significan la iniciativa, el genio emprendedor y la capacidad de quien, á costa de no despreciables riesgos, emprende un negocio industrial, en el que, si la fortuna es la excepción, la ruína y la bancarrota sobrevienen muy comunmente.

Ni es cierto tampoco que el producto del trabajo venga á recaer precisamente sobre el industrial, beneficiando únicamente al capital empleado. Casi siempre, los productos de una industria van á parar en su mayor parte á los obreros: los provechos de la empresa y el justo interés del capital, pocas veces resultan garantidos por la participación proporcional en los beneficios obte-

nidos. Así, mientras el interés del capital empleado fluctúa entre un 4 y un 5 por 100, pocas veces un 6, el obrero, sin riesgo ninguno, ni exposición de un capital, ganado sabe Dios á costa de cuántos sacrificios, recibe como salarios la mayor parte de los rendimientos de la explotación. Si los obreros conocieran la situación exacta de las explotaciones industriales, se convencerían de que lejos de sentirse agraviados por el capital, reciben de él inmensos beneficios, que nunca agradecerán bastante, á la vez que podrían pensar cuál sería su situación y la de sus pobres familias, si todos esos capitales, hoy en actividad, se retirasen á gozar de las delicias que representa el corte del *cupón* del Estado y el *dolce farniente* de la vida inactiva del *rentista*.

Téngase en cuenta que en todo lo que antecede, nuestras observaciones se refieren al negocio honrado, no á la inicua explotación realizada al amparo de unas leyes injustas ó deficientes; porque el capital producto de estas especulaciones, mancha la mano de sus poseedores, y merece la unánime reprobación de todas las conciencias, y el más ignominioso reproche de la moral cristiana, que si no niega la fortuna legitimamente adquirida, escupe el rostro del que cruel y despótico creó sus riquezas en la negación absoluta de todos los deberes del hombre para con los otros semejantes, sus hermanos.

Otra de las formas que adopta el capital moderno, es la del *título mobiliario*, bajo cuya forma en su relación con el trabajo, vamos ahora á estudiarle. Hubo una época, no muy lejana todavía, en la que todo el empeño de nuestros abuelos, consistía en privarse acaso de lo más necesario á la vida, con tal de conseguir el ahorro de unos miserables ochavos, que la acumulación y el cambio transformaban en pesetas, ochentines y onzas de oro, que reunidas una á una, con tan penosos sacrificios, en el fondo de una vasija, pasaban á constituir la reserva con que contar en apurado trance ó la pingüe herencia del ansiado hijo, si no es que resultaban por completo perdidos tantos afanes, porque el cuidado que en ocultarlos puso su dueño, privó á los que le sucedieron de noticias exactas sobre *el punto del globo* donde habían recibido *poco cristiana sepultura*. En la actualidad, es bien distinto el empleo que obtiene el ahorro; en vez de ser, como antes, inútil agente de zozobras y cuidados, objeto de abrasadoras caricias é infernales codicias y esteril semilla de bienes sociales, el ahorro moderno busca provechoso empleo de los capitales que representa, en los valores mobiliarios, produciendo el movimiento incansante de la riqueza, á la vez que beneficia todos los intereses sociales.

Es tal la importancia del título mobiliario, como elemento de crédito, de enorme poder y de fácil adaptación á la naturaleza

movible de las necesidades de la industria y comercio moderno, que si él por su sola influencia no es bastante para solucionar el problema social en su aspecto más difícil y peligroso, el de la repartición de las riquezas y bienes sociales, ha de contribuir á servir de estímulo poderoso, para que el hombre pueda aspirar á su independencia personal por la participación que el título le concede en la riqueza social. Es en efecto el título, parte de un capital productivo, porción de propiedad real y efectiva, tan divisible, que permite á cualquiera, por insignificantes que sean sus recursos, aspirar á su posesión con la del legítimo interés, que produce. Por este empleo fácil del ahorro, pequeños capitales benefician el capital social, y con el desarrollo adquirido por el crédito y las especulaciones industriales, viene al fin á aumentar la riqueza general mediante la participación adquirida en los beneficios por un gran número de pequeños capitalistas. De esta manera se difunde el capital para llegar á las manos de los más humildes, y la riqueza pasa por este sencillo procedimiento á ser patrimonio de las clases laboriosas, que reciben, con el título mobiliario, el premio de su previsión y de sus afanes. Y de tal manera se han propagado estas ideas y tan marcado desarrollo ha tenido el crédito de pocos años á esta parte, que en la actualidad son de todos conocidas, y desde la más humilde Menegilda hasta los que ejercen las profesiones liberales, viven en la aspiración, perfectamente natural y justa, de realizar las más pequeñas economías, á fin de darlas empleo apropiado y productivo en la adquisición de uno ó varios títulos representativos de capital. Así resulta, que mientras se cree ó aparenta creer que la riqueza pertenece á unos pocos afortunados poseedores, la realidad nos enseña que se difunde entre todas las clases sociales, y que aquellas que viven en las más modestas esferas, no son las que menos gozan de sus beneficios, por su gran participación en las grandes empresas industriales.

No es nuestro ánimo traer á este lugar estadísticas demostrativas en apoyo de las ideas enunciadas, cosa que nos sería muy fácil porque á la vista las tenemos. Resumiéndolas, hemos de decir, que la mayor parte de las Acciones y Obligaciones de las mejores y más poderosas empresas industriales, se encuentran colocadas entre las clases más humildes de nuestra sociedad, que de este modo, y por cantidades de mucha consideración, participan en los beneficios de la riqueza, y continuarán en lo sucesivo participando, mientras no existan motivos de desconfianza que alejen á los pequeños capitales de esas grandes especulaciones industriales y mercantiles, que, trabajando al parecer para su provecho exclusivo, reparten el producto de su trabajo entre tantas familias necesitadas.

No hay, en efecto, otro medio de fundamentar el crédito, que la confianza adquirida en la probidad, buena fe y actividad de las especulaciones industriales y mercantiles; sin esta confianza, que hace afluir á ellas los ríos de oro de los pequeños capitales, no sería posible fundar sobre un título mobiliario, de ningún valor entonces, esas poderosas empresas mercantiles, asombro de la generación actual y creadoras de riquezas inmensas, de cuyos beneficios todos participamos. Todas se fundaron con la confianza que inspiraron los hombres que las iniciaron, y la casi seguridad de que los capitales en ellas empleados no habían de quedar improductivos, dió valor al título mobiliario fundado al amparo de estas iniciativas, y dinero con que atender á las necesidades de la empresa. En estas condiciones, en que el título mobiliario representa el capital necesario para que progresen y arraiguen grandes empresas privadas, es cuando adquiere toda su eficacia, como elemento económico y social de indiscutible influencia.

Pero la venalidad y la rectitud, la probidad y la mala fe, no son de todos suficientemente conocidas á tiempo, ni diferenciadas con serena parsimonia, y el fraude y el engaño del pequeño capital, es el único premio de ciertas especulaciones que se anuncian como de seguro éxito en el mundo de los negocios. Otras veces es la codicia, que no razona, ó la falta de sentido práctico, la que no teme arriesgar en empresas de mala ley el peculio más trabajosamente adquirido, pensando, ilusos, encontrar en estas especulaciones de baja estofa, el remedio de su situación, sin hallar sino el más inicuo despojo, como justo castigo á su imprevisión. Aún habrá muchos entre nosotros que tengan dolorosos y tristes recuerdos de aquella célebre *Doña Baldomera*, más desvergonzada que lista, á quien tan tontamente hicieron dueña de un buen capital; y no son pocas las familias arruinadas, con el empréstito realizado para sostener las prodigalidades del último de los Osunas.

Pero, ni estos dolorosos ejemplos serán los últimos mientras las leyes, con severo castigo, y la opinión, con unánime y eficaz reprobación, no se opongan á ellos, ni su existencia perjudica á la utilidad del haber mobiliario, gracias al que aumenta considerablemente la producción, y la propiedad, patrimonio de todos, se pone al alcance de los más humildes. Tiene además la ventaja esta propiedad, de que puede uno cambiarla por otra cuando quiera, si la empresa en que participa no le gusta, ó ha perdido la confianza que le inspiraba al entregarla sus economías; y si es cierto que no á todos es dable conocer el cómo, por qué y á dónde han de movilizar su riqueza, según las circunstancias, para

obtener probabilidades de éxito, no deja de ser este inconveniente de aquellos que la experiencia y la costumbre adquirida hacen fácilmente subsanables.

Hé aquí las ventajas y el poder inmenso del título mobiliario, de ese elemento económico tan vilipendiado, tan calumniado y probablemente *tan envidiado*, de aquellos que á todas horas y en todas ocasiones, le achacan todos los males sociales, cuando no es sinó el más fecundo procreador de la riqueza, de la producción y del trabajo; el mejor instrumento de la independencia y del bienestar del trabajador; la más fácil conquista de la propiedad y del capital; la mejor y más sencilla finca que administrar; el medio más seguro de participar en las riquezas sociales, y el más firme lazo de unión entre el capital, fundamento esencial de todo progreso y adelanto, y el trabajo, empleo productivo de la actividad humana.

Sin él ¿qué sería del proletario? ¿Dónde encontraría el apoyo y el sostén que le prestan esas poderosas industrias que viven, se desarrollan y crecen merced al crédito y al capital que representan los valores mobiliarios? ¿Hacia dónde volvería sus ojos? ¿Quién utilizaría sus brazos? ¿Dónde hallaría un medio tan seguro de hacer eficaz y verdaderamente productivo su trabajo? No seguramente en esas ideas colectivistas, que, cerrando sus ojos á la evidencia y la mente á toda razón, le enseñan á considerar con envidiosas y dañinas intenciones, un estado de cosas muy superior, con mucho, al que pudieran realizar los más inteligentes apóstoles del colectivismo. Ciertamente existen en nuestra sociedad grandes fortunas privadas patrimonio de hombres de condiciones excepcionales y poderosa iniciativa; pero estas fortunas, lejos de ser miradas con envidiosos ojos, deben ser consideradas con respeto, porque ellas son el rocío bienhechor bajo cuya influencia aumenta la eficacia del trabajo, se desarrolla la producción y reciben amparo y protección numerosas clases sociales, que de otro modo no tendrían otro recurso que implorar la caridad, yendo á formar en las falanges del pauperismo. **Es preciso que algunos tengan demasiado, para que todos pudan tener lo bastante.**

## CAPÍTULO XVII

---

### La propiedad individual y el colectivismo.

**SUMARIO.**—Proudhomme y su axioma sobre la propiedad.—Proposición más ajustada á la verdad económica.—Razón de ser de las desigualdades sociales.—El colectivismo y sus errores.—Necesidad de combatir el colectivismo.—La propiedad, santificación del trabajo.—Concepto del derecho de propiedad.—La propiedad del suelo, según varios economistas.—El trabajo humano no es el solo que avalora la propiedad de la tierra.—Secretan y sus opiniones sobre la propiedad de la tierra.—Los *latifundia* y la ley sobre los *allotments* en Inglaterra.—Valor de la propiedad, ajeno al trabajo del propietario.—Carácter social de la propiedad privada.—La propiedad de la tierra que no beneficia el interés social, es injusta.—El colectivismo, en la historia antigua y en nuestros días.—Ensayos desgraciados del régimen colectivista.—El colectivismo, fundamento de los pueblos primitivos.—El colectivismo, *bella* utopia irrealizable.—El colectivismo no garantiza un estado económico menos imperfecto que el actual.—La apropiación colectiva en ciertos pueblos, y formas que reviste.—La evolución social operando el abandono de las doctrinas colectivistas.—El interés social, como móvil de nuestros actos.—Deber del Estado en la producción y distribución de las riquezas.

Lo primero que se viene á las mientes y embaraza los puntos de la pluma al dar comienzo á este asunto, es la tan conocida máxima de Proudhomme de que *la propiedad es un robo*, frase que, si no es de un filósofo guasón y chancero, hay que considerarla como de un embaucador de muchedumbres ignorantes, mal avenidas con la parte que les tocara en el reparto de los bienes de este mundo. Sintiéndonos menos filósofos que Proudhomme, pero con mejor conocimiento de la manera de ser y naturaleza de las condiciones sociales, hemos de rechazar en absoluto su proposición, oponiéndola esta otra: *sin propiedad y sin el derecho á apro-*

*piarnos el producto de nuestro trabajo, el progreso de la civilización es imposible.*

En esta proposición va encerrada la razón de ser de las desigualdades sociales, fenómeno perfectamente natural que se ofrece como resultado evidente del aumento en la cultura intelectual, y que, lejos de ser dañoso, es la verdadera base de la riqueza y bienestar futuros, cuando, sin perjuicio de esas inevitables desigualdades, los bienes de este mundo son disfrutados por el mayor número y la riqueza no es patrimonio exclusivo de unos pocos. Las desigualdades humanas, necesarias siempre, son de una influencia terrible, cuando rompiendo la armonía que establecen y el equilibrio que deben ayudar, producen la miseria general, excitan los sentimientos ambiciosos de las multitudes, y originan el desorden, la revolución, la anarquía, y al fin la muerte del cuerpo social. Un régimen nivelador destruiría todos los estimulantes del progreso, de la misma manera que una exageración de las desigualdades sociales, cercana á la dominación y al despotismo, acabaría con la unidad social, por la revolución que traerían las muchedumbres, cansadas de sufrir el yugo de la ominosa tiranía. *In medio virtus*; bueno que la propiedad sea fuente de todo progreso intensivo, pero sin olvidar que el bienestar y la perfección de la generalidad, son las condiciones de todo progreso extensivo, y el único medio de mantener la cohesión de costumbres, indispensable para el sostenimiento de las civilizaciones.

Cuando con las luces que nos proporciona la tradición, la ciencia y determinadas condiciones de nuestro organismo social, se estudia la propiedad privada, comparándola con la apropiación colectiva, se asusta el ánimo más sereno al pensar en el desarrollo adquirido por ciertas ideas, sin fundamento ninguno para ser admitidas como beligerantes en la contienda entablada para la reforma de nuestra sociedad actual. Tratar, en efecto, de sustituir el régimen de apropiación individual de la propiedad por el régimen colectivista, es renegar de la libertad individual, de la independencia tras tantos siglos de lucha conquistada, degradar al hombre librándole de la responsabilidad de sus actos, haciéndole indiferente á sus consecuencias, y convertir el organismo social en un rebaño de carneros, sometidos á una regla fija dictada por un poder autócrata.

El colectivismo, como le quieren sus autores, es más que esto: es la negación absoluta de la libertad humana, sustituida por un régimen autoritario cuyas leyes interviesen en todos nuestros actos, en los del hogar, en los de la calle y de la plaza, en la familia y hasta en la conciencia; es la supremacía odiosa del número y de las pasiones brutales de la plebe, imponiéndose á la in-

contrastable fuerza de las ideas y de la razón; es, en fin, la esclavitud, sustituyendo á la libertad, y la rígida disciplina del esclavo, aprisionando estrechamente la voluntad y la conciencia del hombre libre.

Nuestro organismo social no es conjunto de individuos iguales, que han de regirse por una misma ley en todos los actos de la vida, sinó una solidaridad harmoniosa de individuos diferentes en gustos, aptitudes é inclinaciones, y tan desiguales unos de otros, que no tienen acaso otros puntos de semejanza que los que les da su nacimiento, su organización fisiológica y su muerte. En todo lo demás son bien distintos: sólo les puede unir la regla fundamental de la existencia de todas las sociedades, la del mutuo respeto dentro del más perfecto derecho, y la facultad de recabar cada uno para sí la más absoluta independencia. Sólo así puede realizarse el progreso social, imposible de otra manera en un régimen basado en la influencia autoritaria en todos los órdenes de la vida, y en la más precisa y absoluta subordinación total de todo nuestro sér al fin colectivo. Para que la vida social adquiera todo su desarrollo, es necesario que cada uno de los elementos que la constituyen haya adquirido toda su fuerza y energía, á fin de que, completamente aptos para desempeñar sus funciones autónomas, y habituados á ejercerlas, puedan contribuir mejor á cumplir los fines que debe alcanzar el organismo de que forman parte muy importante, y con el que están unidos por estrechos vínculos de solidaridad.

Necesario es, para combatir estos errores, fácilmente propagados entre muchedumbres ignorantes en absoluto de las grandes verdades económicas y á favor de las circunstancias por que atravesamos, difundir otras ideas, más en relación con nuestra organización social actual, para que, empapándose en ellas los aficionados á la lectura, sea tarea más fácil la de disipar esos vientos de discordia, engendrados de tempestuosos desórdenes, levantados por los apóstoles del socialismo colectivista. No sin justificadísimo temor, resultado de precaria educación intelectual, abordamos materia de suyo tan difícil aun para inteligencias más curtidas que la nuestra en el estudio de los problemas económicos; y sólo la seguridad de una benevolencia inmerecida, y el deseo de acierto, sobreponiéndose al más que probable fracaso, nos obliga á seguir nuestro comenzado y deshilvanado discurso. Séanos lícito por ello, esperar el perdón de nuestros lectores.

Negar el legítimo origen de la propiedad, ó sea el dominio exclusivo de los bienes económicos, es oponerse á la santificación del trabajo, que en ella encuentra la realización de su existencia, y la

más hermosa y justa aspiración del hombre. Toda propiedad tiene su origen en el trabajo, y reconocido el derecho del hombre á disponer de los frutos de su trabajo, sin vulnerar los grandes intereses sociales, sería un contrasentido la negación del derecho de propiedad, complemento necesario de la actividad humana, y por cuya conquista la humanidad marcha al progreso y á la civilización.

No es, sin embargo, igual para todos el concepto bajo el que consideran el derecho de propiedad; mientras para unos es del todo absoluto, para otros este derecho de propiedad tiene un carácter relativo y meramente condicional, y pensando, con Hegel, que las nociones jurídicas y económicas son simples categorías históricas, productos de la idea, y conviviendo con Darwin, y Haeckel, la hipótesis transformista, auguran al derecho de propiedad una transformación, más adecuada á los nuevos organismos que han de desarrollarse.

Prescindiendo de estas teorías transformistas de Darwin y Haeckel y de la doctrina *hegeliana*, es indudable que existe motivo suficiente para considerar como erróneo el concepto absoluto de la propiedad, sobre todo de la que recae sobre la tierra, ó sea, la de los bienes raíces. Si este concepto absoluto de la propiedad aplicada al suelo, fuera válido, podría ocurrir que, ocupada la superficie de nuestro planeta por cierto número de individuos, á los demás no les sería dado ni existir, por encontrarse privados de los medios de ejercitar sus facultades, si los propietarios de la tierra la guardaban para su exclusivo uso.

Para combatir la propiedad privada *de la tierra*, no faltan argumentos sacados de las mismas condiciones del suelo, en el que indudablemente existen inmensas riquezas, en cuya acumulación ninguna parte ha tenido el trabajo humano, y sí sólo la Naturaleza, que de este modo quiso proveer generosa á las necesidades del hombre futuro. Este, sin otro trabajo que el descubrir estos inmensos depósitos y explotar los productos que contienen, adquiere el derecho de servirse de estos dones naturales, cobrando á los demás hombres un tributo sobre un producto natural del suelo, acumulado allí por la Naturaleza para el servicio de la humanidad.

Otras consideraciones se oponen al carácter absoluto de la propiedad de la tierra. El valor de ésta no depende sólo del trabajo humano; avalora su utilidad y producto, el trabajo oculto y evidente de la Naturaleza, que, sin gasto alguno, ayuda de manera poderosa al hombre para aumentar el valor de la tierra cultivada. Así resulta, que mientras terrenos incultos tienen inmenso valor por su fecundidad, basada en las mismas condiciones de la tierra,

otros, carecen de valor ó le tienen bien escaso, por su improductión y esterilidad. Ni hay que olvidar tampoco, que muchos terrenos adquieren valor inmenso, desde el momento que el hombre con su trabajo social los utiliza para las necesidades que el aumento de población, el establecimiento de vías férreas y carreteras hacen preciso é indispensable. Una cosa es la propiedad de los objetos, cuyo valor depende exclusivamente del trabajo humano, y otra, bien diferente, la propiedad de la tierra, con caracteres particulares que la separan por completo de aquéllos.

Para Secretan, la propiedad exclusiva, absoluta y permanente de la tierra es inadmisibile, porque si la posesión de la tierra vale mientras se cultiva y nada más, según el derecho natural, no es posible legitimarla por el derecho del hombre al producto de su trabajo, desde el momento en que la tierra, independientemente de toda cultura, tiene valor propio, y aunque éste aumenta por el cultivo, sólo sobre este aumento puede fundar el cultivador su derecho, nunca sobre la tierra misma.

La propiedad territorial descansa sobre la ley positiva que la garantiza, en razón de la utilidad supuesta que se la concede, como medio de obtener de ella los mayores recursos en las mejores condiciones para el cultivador. Indudablemente, que este medio de explotación tiene ventajas ciertas; pero cuando como resultado de la apropiación individual entre unos pocos terratenientes poderosos, el labrador se ve obligado á abandonar los trabajos de cultivo, por no poder soportar las condiciones del propietario, la intervención del Estado se presenta como de necesidad ineludible para el arreglo de la propiedad privada. Esto es lo que ha sucedido en Inglaterra, donde los *latifundia* ó terrenos abandonados para la caza ó el recreo, han aumentado de modo tan extraordinario, que la política agraria, iniciada por Chamberlain, se ha impuesto como una necesidad, y la ley sobre los *allotments* de precisa aplicación, para devolver á los municipios los terrenos usurpados por los particulares, á fin de que, repartidos por lotes entre los trabajadores, puedan estos ocuparlos en una posición intermedia entre la de los propietarios y la de los colonos ó arrendatarios.

No deja de llamar de modo extraordinario la atención, el hecho, bien frecuente en todos los países, del valor extraordinario que adquiere el suelo, por circunstancias en que el trabajo individual, está excluído por completo como medio de aumentar el valor de la propiedad territorial. Sin ir más lejos, recordamos haber visto en la calle de Alcalá, en Madrid, una casa bien modesta, rodeada de unas tierras pobrísimas, que bien valdría todo ello de tres á cuatro mil pesetas, por cuyos terrenos ha dado el Municipi-

pio millones de pesetas para destinarlos á la urbanización de aquellos sitios. ¿Qué parte tuvo el trabajo del propietario en el aumento del valor de su propiedad? Este aumento ¿no constituye un valor social?

George describe este fenómeno de magistral manera. «Hé aquí, dice uno de los interlocutores del diálogo que transcribe, una pequeña población que empieza; dentro de diez años será una gran ciudad; los caminos de hierro habrán sustituido á las diligencias y las lámparas de Edisson á los reverberos. Quisiera hacer fortuna: ¿creéis que de aquí á diez años se elevará el tipo del interés? De ninguna manera. ¿Creéis que los salarios del jornalero serán más altos? Lejos de eso; probablemente se sufrirá por falta de trabajo. Entonces ¿qué debo hacer para lograr mi propósito? Comprad pronto este pedazo de tierra, y tomad posesión. Luego podréis echaros sobre el terreno, meceros en él en globo ó dormir bajo él en un agujero, y sin mover un dedo, sin añadir un ápice á la riqueza general, dentro de diez años habréis llegado á ser rico. En la ciudad nueva tendréis un palacio. Verdad es que los pobres tendrán también probablemente un hospicio.»

En la actualidad, ya nadie discute sobre el valor absoluto de la propiedad individual; lejos de esto, más cada día se tiende á considerarla como íntimamente unida al interés social, bajo cuyo aspecto impone deberes, que la moral y la filosofía se encargan de enseñar á los mimados de la fortuna. En cuanto á la propiedad territorial, si la apropiación individual constituye una forma legítima de actividad, no debe olvidarse, en los conflictos entre el interés general de la sociedad y el interés particular, que *«si la propiedad de la tierra no es útil, es injusta»* según la regla de Stuart Mill.

En líneas anteriores hemos indicado la oposición que presentan la historia, la ciencia y las consideraciones sociales, para el advenimiento de un régimen colectivista, que tuviera por base la apropiación social de los frutos del trabajo humano. Sin más que ligeras ideas sobre la historia económica de los pueblos antiguos, se puede establecer un paralelo entre Esparta y Atenas, viviendo una el régimen colectivista y el de libertad la otra, sucumbiendo Esparta bajo las leyes de Licurgo, buenas para formar un pueblo de guerreros, pero incapaces de crear ni una sola industria, y progresando Atenas amparada por las sabias leyes de Solón, con las que adquirieron vida próspera la libertad y el trabajo, y crearon un pueblo fuerte, humano, artista y sabio. Poco importa Esparta para la obra de la civilización; en cambio, Atenas, con sus artes, sus ciencias, sus industrias y sus poetas, originó la era del Renacimiento, la página más hermosa de la histo-

ria de las conquistas del progreso, y el faro que alumbra y guía las ansiadas esperanzas del espíritu de nuestros tiempos.

Adelantando más en la historia, vengamos á parar á Munzer y Juan de Leide, los dos *anabaptistas*, propagadores ardentísimos de la abolición de la propiedad y la igualdad económica, y veremos cómo la aplicación de sus ideas produjeron toda clase de horrores y desdichas, comenzando por la poligamia y la prostitución forzosa, hasta concluir en el nuevo bautismo y en la más odiosa esclavitud y sumisión á los mandatos de un autócrata cruel y tirano. Y es que la abolición de la propiedad, rompe y desata los más fuertes vínculos sociales y desencadena todas las más viles pasiones; es que la propiedad es la familia, el hogar, el amor, el honor y la castidad, y el colectivismo es impudor, prostitución, deshonor, padres que no reconocen á sus hijos, éstos sin respeto al pudor de sus madres, la mujer abandonándose al placer y á la liviandad, todos los crímenes lícitos, todos los horrores disculpados.

En el siglo XI, el colectivismo implantado en la China por Chen Tsung, produjo la más horrible miseria, después del más ruidoso fracaso, y las colonias militares de Argelia, establecidas por Bugeaud y regidas por el mismo sistema, no pudieron vivir más que un año la vida en común, ni progresaron mientras no desapareció el régimen de igualdad, bajo el que caminaban rápidas á la ruína y á la miseria. Es que, como dice Vergniaud, el colectivismo práctico hace *«la industria tributaria de la necesidad, la actividad de la pereza, la economía de la disipación, y la tiranía del hombre laborioso y económico por la ignorancia, la ociosidad y el libertinaje»*.

Los que pretenden con sus doctrinas que la abolición de la propiedad nos traiga al colectivismo, aparecen sugestionados por la historia de otros tiempos bien diferentes de los actuales; ven aquellos pueblos, faltos de desarrollo económico y sin noción ninguna del derecho, en que la colectividad era el propietario de todos los terrenos, y la autoridad, ejercida por los militares ó sacerdotes, disponía de todas las funciones sociales, y no paran mientes en que tal estado de cosas era natural resultado de una vida elemental, en que la abundancia de territorios hacía inútil la apropiación privada por un exiguo contingente de población, y lógico que el Estado, asumiendo todas las funciones, distribuyese los frutos del trabajo.

Esta comunidad de bienes, fué el punto de partida de la historia económica de los pueblos, que sin condiciones para vivir la vida de la civilización y de la libertad, se vieron obligados á buscar en un régimen autoritario el fundamento de aquellas socieda-

des. La propiedad familiar y la propiedad feudal, fueron etapas intermediarias entre la apropiación colectiva y la apropiación individual, dominante en todos los países civilizados.

Ni puede ser de otro modo. Mientras el hombre y las modernas sociedades no den culto ferviente en sus corazones al amor universal, desarraigando de sus relaciones sociales las pasiones, los ódios, las envidias y egoísmos, característica dominante en su manera actual de ser, el comunismo y la vida colectiva será una *bella* utopía imposible de realizar, y la apropiación individual, el único modo de consagración social de toda actividad económica.

No se nos oculta, antes bien aparece clarísimo á la luz de nuestra razón y de observaciones que nos son personalísimas, que el cuadro que presenta nuestra situación actual está bien lejano de la perfección, con sus miserias, sus injusticias y los desamparos que crea; pero la supresión de la propiedad agravaría todos estos males, haciendo regla general de lo que hoy no constituye sino la excepción, y sin ninguna garantía de derecho y libertad, abandonaría á un poder autoritario, caprichoso, cuando no inmoral, la distribución de los bienes de la tierra y la apropiación de los frutos del trabajo. Si el régimen actual no es perfecto, como producto de humana organización, el colectivista lo sería menos aún; al menos aquél, con sus manifestadas imperfecciones, nos es conocido, mientras que los colectivistas piensan en el establecimiento de un estado de cosas, para el que ni aun tienen trazadas las líneas generales de organización.

No obstante esto, es indudable que existen en nuestra sociedad ciertas formas de apropiación colectiva, de beneficioso resultado para los intereses de la comunidad, y que, restos de la primitiva vida comunal, subsisten á pesar del régimen imperante de apropiación individual. No faltan aún pueblos, en los que, los pastos, las leñas y los ganados son de propiedad comunal, y en su distribución y aprovechamiento rige el sistema autoritario. Muchos pueblos conocemos, en los que gran extensión de terrenos son comunales, y todos los años ó cada dos años son repartidos entre los vecinos, sin pagar por ellos renta alguna, con la obligación de cultivarlos y mantenerlos en buen estado mientras los llevan en aprovechamiento. Lo mismo sucede con las leñas, los pastos de los terrenos barbechados y las yerbas de los prados, el arreglo de caminos vecinales y otros trabajos y aprovechamientos de los pueblos. Pero estos sistemas comunales, restos de pasadas organizaciones, acabarán por desaparecer, y el régimen de apropiación individual será el dominante en todas las sociedades civilizadas, obedeciendo á las enseñanzas de la observación, que

reputa como incompatible con la evolución natural económica el régimen colectivista.

Y es natural que así sea, ya que el hombre tanto ha trabajado por alcanzar su libertad y recobrar la independencia de que hoy goza, con el régimen producto de una importante revolución operada en el pensamiento y en la manera de ser económica de la sociedad actual. Sujeto antes á la colectividad, aspiraba á lograr su independencia ensanchando su esfera de acción; y cuando la transformación de sus ideas le dieron la medida de su libertad, rompió los lazos que le unían á la comunidad y se encontró imposible ya para vivir la vida del comunismo y de la esclavitud. Todo este trabajo de disgregación, se ha verificado por virtud de la evolución progresiva de los tiempos y del amor del hombre á la independencia y la libertad, poderosas cuñas que le apartaron de un régimen, cuyo fundamento principal fué la negación absoluta de toda iniciativa y la subordinación completa á un poder autoritario.

A pesar de estos pujos de independencia que conducen al hombre al aislamiento y á la triste desolación de la vida individual en toda su pureza, no es posible negar el interés social como móvil de las acciones humanas, ni separar por completo al Estado de toda acción directa en la producción y distribución de la riqueza, mientras la nueva organización por la libertad no alcance á satisfacer, por la expansión de los sentimientos morales y la multiplicación de la riqueza, todas las exigencias de la más amplia y ordenada justicia. Hasta que esto ocurra, será siempre útil y necesario, que el Estado, asumiendo funciones de la colectividad, ejerza funciones de índole económica, para aliviar en lo posible los sufrimientos de tantas clases desheredadas, huérfanas de amparo y protección en un régimen todo individualismo, sin otro interés que el bastardo interés egoísta, que empequeñece y esteriliza las mejores acciones humanas. No quiere esto decir que al Estado ó al Municipio corresponde el deber de administración de empresas ó industrias de gran importancia para la colectividad, sino que, ajeno por completo á estos cuidados, que no son lícito ejercicio de los Gobiernos, su deber ha de estar limitado por una intervención prudente, justa y previsora en las iniciativas individuales, cuyo fin sea el interés de la colectividad. Sólo obrando así, la libertad económica será un hecho que corresponda á una verdadera organización democrática de las sociedades, fundadas sobre la más amplia autonomía de todos los grandes intereses sociales.

---

## CAPÍTULO XVIII

### La propiedad y el colectivismo.

(CONCLUSIÓN)

**SUMARIO.** — La propiedad individual, consecuencia del interés personal y éste como móvil principal de nuestras acciones. — La apropiación individual, fundamento de la familia. — La propiedad, como recompensa de nuestras acciones. — Separación en las funciones sociales y selección natural operada por la diversidad de condiciones. — Formación de las clases directoras, por la imitación, el ejemplo y la herencia. — Destrucción del progreso y la civilización en un régimen colectivista. — Falta de fundamento serio para la organización colectiva. — Condenación del anarquismo. — No es destruyendo sino perfeccionando como puede realizarse el verdadero progreso.

Que el capital no es enemigo del obrero, sino su más poderosa ayuda, demostrado queda en el capítulo anterior; que la propiedad privada no es el elemento destructor de las sociedades y si quien con más fuerza ayuda á su mejoramiento y progreso, eso es lo que nos toca probar en éste, con absoluta seguridad de conseguirlo.

La aspiración á la propiedad, es el móvil principal en casi todas nuestras acciones y el más poderoso estimulante de nuestra actividad. Si en esta legítima aspiración no entra por la mayor parte el interés personal, es indudable al menos, que las más de las veces, él es quien casi exclusivamente agujonea nuestra actividad. Sin este interés personal, que nos lleva á desear la posesión de un bien social, para apropiárnosle individualmente, en la mayor parte de las acciones humanas no se encontraría el móvil de su existencia. Será esto bien triste, pero es bien verdad. Por este interés personal, que unas veces es la gloria, la riqueza otras, siempre algo que nos toca muy de cerca, progresan las artes, las ciencias y la industria; afronta el hombre peligros, enfermedades y difíciles situaciones; el sabio en su gabinete y el indus-

trial en el taller, se afanan y consumen en la diaria labor que agosta y mata la existencia, y todos, combatiendo la natural pereza y la improductiva inacción, piden al trabajo la recompensa de sus esfuerzos, de manera que pueda ser considerada como exclusivamente suya. Y al decir, *esto es mío, este es el fruto de mi trabajo*, nada hay comparable al placer que experimenta el hombre, por la posesión de la legítima adquisición del fruto de su actividad económica.

Nada de esto ocurriría en un régimen en que el interés social y la propiedad colectiva fueran el único móvil de las acciones humanas. Al contrario, siendo el interés común el que había de mover á los hombres, descuidarían y olvidarían sus funciones sociales, y ahitos de holganza y bajo la pesadumbre de una pereza incorregible, la miseria se presentaría con todos sus horrores, si antes la fuerza y el látigo de la esclavitud no agujoneaban de violenta manera la dormida actividad de todas las funciones sociales.

Lo hemos dicho más arriba y aquí hemos de repetirlo; la propiedad individual es la familia, y ésta no puede subsistir con un régimen en que el Estado cuidara del sustento, educación y porvenir de los hijos, que, apartados violentamente del hogar doméstico, olvidarían bien pronto que la familia es amor, sacrificio y abnegación, y acabarían por considerarse como desligados de ese vínculo social, que tantas energías crea y á tan hermosas acciones conduce. La libertad de relaciones sexuales, la abolición del matrimonio, la negación de la madre, y el Estado convertido en *ama seca* de los retoños socialistas, principios fundamentales del colectivismo, convertirían nuestra sociedad en una mancebía, á la mujer en una *prostituta* y al hombre en un sátiro, apto sólo para los placeres y deleites más individualistas.

En un régimen así, ¿qué premio tendrían los méritos y acciones humanas? ¿Cuál sería la recompensa otorgada á la energía, al talento, al vigor, la probidad, al orden, la economía, la constancia, la lealtad, la sobriedad y tantas otras virtudes sociales, que hoy encuentran justo galardón en la apropiación individual de los frutos del trabajo? Si el perezoso y el trabajador, el económico y el pródigo, el probo y el inmoral, el inteligente y el inepto, hubieran de obtener la misma recompensa, no valdría la pena de rompernos la cabeza y fatigar nuestros músculos en el trabajo físico ó intelectual, impulsor eficaz del perfeccionamiento individual, creador del progreso humano y de la civilización social.

Es natural, justo y necesario, que cada cual obtenga la recompensa de sus propios merecimientos, y ésta la encuentran to-

dos en la apropiación individual, que, con arreglo á los méritos y aptitudes de cada uno, permite á éste alcanzar la riqueza y la fortuna, y mantiene á aquél en los límites de la pobreza, ó la más estrecha miseria. Este es el único y el más justo origen de las desigualdades sociales, la consecuencia necesaria de la evolución humana, y la más segura condición del progreso social.

Merced á este resultado, que produce la más grande separación en las funciones sociales, no vive toda la humanidad sujeta al yugo del trabajo material, y utiliza para su mejoramiento la tarea emprendida por otros hombres, para conseguir la conquista de las verdades intelectuales que en la religión, en la moral, en el derecho, en las ciencias y en las artes, tan positiva eficacia tienen sobre el trabajo mismo. De esta manera, se han formado las altas clases sociales, que, libres para dirigir su actividad al cultivo de diversas ramas del saber humano, contribuyen, bajo la base de la independencia adquirida en un régimen de apropiación individual, al mejoramiento social y al progreso de la colectividad. Sin esta separación natural de funciones sociales, resultado de las diversas aptitudes y condiciones de cada uno, ó se impondría el fenómeno repulsivo de la separación de castas, ó el Estado tendría que señalar á cada uno el destino ó empleo que había de tener en la sociedad, para venir á parar al fin, por el favoritismo y la arbitrariedad, á una división de clases, más injusta y despiadada que la que hoy se presenta como un fenómeno perfectamente natural.

Sirve de maravillosa manera para apoyar estas ideas, el fenómeno de la selección natural, por virtud del cual, los que se levantan sobre los demás, y llegan á la cima del poder y de las riquezas, son aquellos mejor dotados por la Naturaleza, los de más talento, los de más fecunda actividad y poderosas iniciativas; y sus descendientes, educados por ellos para desempeñar el mismo orden de funciones, adquieren en el medio en que viven, por el ejemplo y la imitación, no por la herencia, que casi siempre falla en la transmisión de las facultades morales, las condiciones, merced á las que pueden continuar la historia de sus progenitores. Podrá alguna vez elevarse quien, no poseyendo condiciones meritorias, sabe aprovecharse á tiempo de un golpe del azar ó un capricho del destino; pero esto, que constituye una excepción, no será nunca la razón suprema de las elevaciones sociales, alcanzadas casi siempre por cualidades de un orden superior.

Podrá negarse la herencia con justa razón, en la transmisión de las cualidades morales, pero no podrá ocultarse la influencia de nuestra educación, sentimientos, amor al trabajo, ideas y afec-

tos, sobre el carácter y manera de ser de nuestros hijos. La idea vulgar de que la educación, sentimientos y aptitudes *hay que marcarlos*, está fundada sobre la influencia que en los descendientes tienen las costumbres y el ejemplo del hogar de sus padres. Es de esta manera, y salvo contadas excepciones, como se perpetúan los destinos y condiciones de las familias, y cómo éstas, al través de los siglos, se perfeccionan de manera sorprendente hasta alcanzar todo el mejoramiento de que son susceptibles, siempre que conserven incólumes la herencia de virtudes sociales que sirvió para su formación.

Toda esta organización tan poderosa, desaparecería con la abolición de la propiedad individual y la implantación del régimen colectivista. Si hoy, la apropiación exclusiva de los frutos del trabajo opera una selección natural casi justa, encomendando la dirección de las sociedades á los más capaces, el día, bien lejano por cierto, en que obedeciéramos á un régimen colectivista, la ignorancia, la brutalidad, el número, el despotismo, la barbarie, la grosería, el libertinaje, todas las pasiones, todos los horrores, el hambre y la guerra, la miseria y el abandono, reinarian por doquier, destruyendo por completo esta obra de la civilización á costa de tantos afanes conquistada. Sólo á condición de una cultura moral profunda en todas las clases sociales, podría el colectivismo dejar de llevarnos en rápida evolución desde la anarquía más extrema á la más sangrienta revolución que vieran los siglos. Y esta cultura moral ¿quién nos la fía? ¿Corresponden las costumbres y educación actual á un grado tal de moralidad?

Pero lo más *chic* de este asunto, y perdónesenos la frase, lo que mueve á risa, es que el colectivismo, sin otro afán que el de destruir el actual régimen, combatiendo sin cesar á la propiedad individual, no sabe aún las bases á que ha de obedecer la futura organización por ellos tan alabada, ni cómo han de encarnar sus ideas en las sociedades por ellos organizadas; y pensando, con razón, que nuestra manera de ser económica es imperfecta, no caen en la cuenta de que su soñada organización adolece del defecto esencialísimo de la falta de pensamiento en el plan, condición indispensable para el problemático triunfo de sus ideas. Y no cabe decir, con Bebel, que es imposible precisar *a priori* el plan de la futura organización colectivista, porque al menos, sin las líneas generales de organización, pecaría de insensato quien, por seguir á los apóstoles de un ideal poco maduro, se lanzase en busca de peligrosas aventuras.

Más absurdo que este sistema, doblemente utópico que él, es el sistema anarquista, con sus principios de *harmonía natural*, de *fraternidad* y de *bondad nativa* del hombre, y sus procedimientos

criminales, que repugnan á toda conciencia honrada, y contradicen violentamente aquellos principios de armonía y bondad de las sociedades. Si el anarquismo, con su ideal de libre expansión, de separación de inútiles trabas, de amor á los débiles y desheredados, encierra algún fondo de verdad que atrae, le condenan sus procedimientos de destrucción de todo lo creado por incesantes esfuerzos de actividad de millares de hombres que nos precedieron en el triste camino de la vida. No es destruyendo la mejor manera de levantar el edificio social que cobija nuestras imperfecciones y miserias; es, al contrario, al abrigo de este hogar que formaron nuestros mayores, donde, descartando peligrosas utopías y educando nuestro espíritu en la enseñanza suministrada por los hechos, debemos tratar de corregir sus imperfecciones, inspirándonos en la necesaria reforma en las leyes y en las costumbres, en la moral y en el derecho, á fin de dar satisfacción á esas necesidades, por todos sentidas y por nadie remediadas.

---

## CAPÍTULO XIX

### Los Mandamientos del rico.

**SUMARIO.**—Deberes que impone la riqueza.—Idea moral sobre el empleo de las riquezas.—Eficacia del ejemplo.—La riqueza y su relación con el mérito.—Dañosa influencia ejercida por la riqueza mal empleada.—Influencia de la riqueza sobre la sociedad y sobre el individuo.—La pobreza mirada con prevención por la sociedad, y el pobre privado de ejercer sus actividades.

Los Mandamientos del rico. —1.º Conservar y administrar de manera conveniente su fortuna.—2.º Moralizar el consumo.—3.º Contribuir á las empresas de utilidad pública.—4.º Fundar patronatos y conservar y mejorar los existentes.—5.º Determinar el justo salario de sus obreros.—6.º Fijar las horas de trabajo y días de descanso.—7.º Mejorar la condición de los locales destinados al trabajo.—8.º Adoptar precauciones contra los accidentes y peligros industriales.—9.º Abaratar los alimentos por la cooperación.—10.º Proporcionar al obrero habitación sana y barata.—11.º Combatir el vicio de la embriaguez y la blasfemia.—12.º Mejorar y facilitar el crédito.—13.º Facilitar la educación moral é intelectual del obrero.—14.º Practicar la beneficencia.

La seguridad de la riqueza depende de su buen empleo.—La destrucción de la riqueza y del orden social podría ser resultado de la inmoralidad del consumo y del olvido sistemático de los deberes que impone.

Ser rico, es la aspiración de todos; hacerse digno de serlo, dando apropiado empleo á sus riquezas, es el pensamiento de los menos, en una sociedad donde se cree que la riqueza no es engendradora de deberes, sinó fecundo venero de feudales derechos, vanidosas satisfacciones y refinados egoísmos. ¡Profundo error, cuya influencia se hace sentir de una manera bien manifiesta sobre todas las clases sociales, y muy particularmente sobre las más inferiores, alejadas por este modo de su modesta participación en los beneficios que proporciona la difusión de la riqueza!

Si aquella idea desapareciera, si, como dice Lujo Brentano, la

idea *cristiano-germánica*, de que, *la riqueza no es un derecho absoluto de usar y abusar, sino que lleva consigo deberes sin cuyo cumplimiento no es legítima ni ante la moral ni ante la Religión*, estuviera siempre presente en la mente de los poderosos de la tierra, recibirían correctivo eficaz muchos abusos fundamentados por el uso indebido de los bienes de la tierra, y la riqueza, como Nilo desbordador, derramaría su limo bienhechor sobre todas las clases sociales, fecundando de manera prodigiosa todos los terrenos donde se desenvuelve la actividad humana. ¡De tal manera es evidente la influencia ejercida en nuestra sociedad por aquellos que se elevaron á las cimas del poder y de la fortuna!

Y es bien que así sea, ya que la conducta de las clases inferiores es fiel espejo donde se reflejan y adquieren solidez y arraigo las enseñanzas y ejemplos venidos de los poseedores de la riqueza, y ya que los desheredados de la fortuna no podrán recojer otro legado que el que hayan de dejarles los méritos y virtudes de los que, en su posición de independencía, alcanzaron á comprender sus deberes, cooperando con sus riquezas á la felicidad de sus semejantes. Esta influencia es tan natural, que puede observarse como un fenómeno corriente de nuestra manera de ser, la indiferencia y el menosprecio hacia los méritos del humilde, al lado de la veneración, el entusiasmo y la más servil sumisión, que despiertan cualidades menos valiosas del poderoso. Todos pasan indiferentes al lado de la belleza que se oculta, para rendir homenaje soberano á la insignificancia encerrada en magostas y esplendentes galas. Cuán triste verdad es que el mérito, inadvertido en el pobre, forma aureola de grandeza sobre la frente del rico, á cuyo paso se inclinan con respeto hasta las palmeras más elevadas del Desierto. ¡Y esto, que quizás no es sino una necesidad del espíritu, condición ineludible de nuestra vida social, nos obliga siempre á buscar los modelos que imitar, en aquellos que desempeñan los primeros papeles de la gran comedia humana. Consecuencia natural y justa de esta consideración social, que disfrutan las clases elevadas, es la repugnancia é indignación que nos producen las manchas que afean su conducta, como si no toleráramos que hubiese nada que oscureciese el blanco armíño donde se mira la grandeza de nuestra vida. Es que, lo que en el pobre y humilde es triste, en el rico produce indignación y vergüenza.

¡Oh maravilloso poder y fuerza colosal de la riqueza! Todo aparece supeditado á tu influencia, amor, honor, dignidad, vergüenza, decoro, patriotismo, poder y gloria; á tu paso se rinden todas las altiveces, y tú humillas y haces morder el polvo del deshonor á cuantas virtudes no están cimentadas sobre la inde-

pendencia que proporciona la fortuna; por tí aparece oscurecido el mérito brillante, y levantada sobre el pavés la inutilidad más manifiesta; poder y gloria son lo que tú quieres, y no lo que deben ser; belleza y arte, relumbran con los falsos esplendores que les presta el dorado metal que consume inútilmente tu existencia de prodigalidades sin resultado y de repugnante hastío; el amor, sublime sentimiento, engendrador de inefables delicias y de hermosas acciones, es para tí mercancía que no resiste al asqueroso asedio con que tus liviandades y tu dinero le cercan; el matrimonio, sagrada comunión de purísimos sentimientos á cuyo calor se engendra y nace la familia, teme tus arremetidas; en tí, ciencia, arte y hasta la misma religión, son materia de ostentación y de vano alarde, en lugar de ser delicados sentimientos de sublime edificación; para tí bondad y belleza son lo que tu capricho quiere, ó lo que tu fortuna dora y hermosa; nobleza y bondad de alma, son palabras cuyo sentido no comprendes, porque en tu corazón no tienen acogida sinó el interés y la malicia; el trabajo, que fecunda todas las acciones, es por tí desconocido y olvidado, y consumiendo estérilmente en la inacción y el deleite el fruto acaso de especulaciones inmorales, dejas á tus descendientes un patrimonio de infección moral, que no tardará en producir sus naturales consecuencias.

Se engañaría quien pensase que esta es la influencia de la riqueza, y este el uso que deben hacer los ricos, de los bienes con que la pródiga Naturaleza embelleció su existencia. La influencia de la riqueza, es bien distinta, como lo es también el empleo que deben dar á sus riquezas los poderosos de la tierra, si no quieren faltar á la más sagrada de sus obligaciones, la de cooperar al bien de los demás hombres, ensanchando los horizontes de luz y de ventura, para gozar de las íntimas satisfacciones y purísimas alegrías que proporciona el cumplimiento del deber. Quien así no obra, el que, libre de ganar el pan con el sudor de su rostro, se abandona á los goces de la riqueza, consumiendo su vida en la inacción y en el *dolce farniente* de la mollicie y el sensualismo, sin remediar el mal, y aumentándole con su conducta, vivirá entre los honores, y morirá rodeado de grandezas opulentas; pero traidor á la causa de la humanidad, la losa de su tumba concluirá una vida estéril é infecunda en bienes sociales, y sus descendientes no tardarán en recoger la cosecha de desdichas, legada por quien ni con su vida ni con su muerte acertó á obrar el bien ni la felicidad de sus semejantes.

Ya en otra parte de este libro creemos haberlo dicho, pero á pesar de esto, hemos de repetirlo aquí de nuevo. Producto la riqueza de la labor colectiva de la humanidad, nadie está más

obligado que el rico para con sus semejantes, de cuyo trabajo dispone sin obligación de reciprocidad, disfrutando de todas las ventajas de la civilización, de las dulzuras de la independencia y de los goces del bienestar, sin más que alargar la mano para tenerlos al alcance de sus ilimitados deseos. Por eso nadie tan obligado para con la sociedad como él, ni nadie tan ingrato, si no cumple como debe con las obligaciones que su riqueza le impone, y se aísla en sus placeres y liviandades, sin cooperar al bien de la humanidad, viviendo como un parásito indigno de la consideración y el aprecio de las gentes honradas. Si tales vidas no encuentran sanción penal apropiada en nuestras leyes escritas, la tienen en la conciencia humana; y si la justicia de la tierra no tiene pena señalada para estos crímenes, las leyes naturales se encargan de vengar estas ofensas sociales, condenando á la degeneración, á la corrupción y al más vergonzoso oprobio, á estas razas de mezquino espíritu y torpes y bastardas intenciones.

No hemos de pasar adelante, sin hacer notar hasta qué punto influye la riqueza sobre la sociedad, y más particularmente sobre el individuo. No es posible concebir una sociedad bien organizada, ni cabe esperar de ella ningún mejoramiento, cuando existe sin un fondo de previsión y reproducción que la permita combatir con éxito las causas de su decadencia; cuando desconocido el capital y sin organización posible las actividades humanas, no cabe dominio sobre las fuerzas naturales, que imponen la miseria ó la abundancia, sin que sobre ellas tengan ningún poder las facultades humanas. En tales circunstancias, ó las sociedades caen en el marasmo de la indolencia, ó se destruyen en el *struggle for life* más brutal y desconsolador.

También sobre el individuo pesa con incontrastable fuerza la influencia de la riqueza, y esta afirmación sí que casi necesita demostración de ninguna clase. El hombre pobre no es nada; quien nada posee, encuentra cerrados todos los caminos, le están negados todos los empleos á su actividad, los goces de la familia, los del hogar, los de los afectos, las ideas y aspiraciones de los demás hombres; y esclavo de su miseria, sólo encuentra marcha desembarazada por la vía del vicio, á cuyo límite están el crimen y el presidio. Quien lucha por redimirse de esta situación angustiosa, y anhelante por salir de ella para demostrar que no la merece, vence á la adversidad, es bien digno de respeto: el que se complace en su miseria, es un sér inmoral y degradado.

No sin prevención mira nuestra sociedad al hombre pobre y miserable. Y es bien natural que así sea, ya que los andrajos del mendigo no cubren sinó asquerosas llagas morales, que le presen-

tan como incapacitado para adquirir el bienestar de la vida, revelador de cualidades especiales de meritísimo valor para la sociedad, que no puede considerar por igual al que, por sus vicios, descendió á la última capa social, y al que, por sus esfuerzos, alcanzó su regeneración y la prosperidad compatible con sus circunstancias, en justo premio otorgado á la práctica de valiosas virtudes. Bien es cierto, que no siempre guardan éstas relación con la riqueza, fruto no pocas veces de actos ilícitos é inmorales; pero en este caso, la riqueza es un mal mejor que un bien, cuya influencia desmoralizadora se hace sentir sobre la parte sana y robusta de nuestra sociedad.

Que la riqueza impone deberes, enunciado queda en las primeras líneas de este capítulo; cuáles sean estos deberes y cuál la Religión que debe seguir el poderoso para dignificar sus riquezas, es lo que vamos á determinar enseguida, formulando unos Mandamientos, que si nó fueron dictados por Dios á Moisés, han sido estatuidos por la conciencia humana, para que, grabados, con caracteres indelebles en el alma del rico, los lleve siempre presentes en todas sus acciones, á fin de no incurrir en las penas con que la sociedad castiga al defraudador de sus intereses y al impenitente olvidador de sus deberes sociales.

Hé aquí ahora estos Mandamientos:

- 1.º Conservar y administrar de manera conveniente su fortuna.
- 2.º Moralizar el consumo.
- 3.º Contribuir á las empresas de utilidad pública.
- 4.º Fundar patronatos y conservar y mejorar los existentes.
- 5.º Determinar el justo salario de sus obreros.
- 6.º Fijar las horas de trabajo y días de descanso.
- 7.º Mejorar la condición de los locales destinados al trabajo.
- 8.º Adoptar precauciones contra los accidentes y peligros industriales.
- 9.º Abaratar los alimentos por la cooperación.
- 10.º Proporcionar al obrero habitación sana y barata.
- 11.º Combatir el vicio de la embriaguez y la blasfemia.
- 12.º Mejorar y facilitar el crédito.
- 13.º Facilitar la educación moral é intelectual del obrero.
- 14.º Practicar la beneficencia.

Veamos ahora lo que deben hacer los ricos para dar cumplimiento á estos preceptos.

1.º *Conservar y administrar de manera conveniente su fortuna.* Fruto la riqueza de la labor colectiva de la humanidad, es el primero de los deberes del rico, conservarla y administrarla, y á ser posible aumentarla con el esfuerzo de su labor personal, á

fin de que, verdadera función social, pueda servir de poderoso instrumento de innumerables bienes sociales, á la vez que dé perfeccionamiento individual de los que más inmediatamente reciben sus halagos. El que, prescindiendo de preocupaciones ajenas de rango y de nobleza, conserva su fortuna, administrándola personalmente, da un hermoso ejemplo de valor cívico, y contribuye de eficaz manera á combatir las causas de la decadencia de ciertas fortunas, algùn tiempo poderosas, y hoy arrastrándose por el fango de las últimas capas sociales.

Ayuda más poderosa prestan á la causa de la humanidad, los ricos que, no sólo conservan y administran su fortuna, sinó que empleándola en provechosas empresas que aumentan la riqueza general, engrandecen la suya propia, cooperando de manera eficaz al desarrollo del bienestar social. Ni dejan de cumplir sus deberes, antes bien los llenan á satisfacción, aquellos que, en el ahorro y en la prudente y segura colocación de sus ganancias, fundan su prosperidad y la de todos sus semejantes.

Más meritorio aún que esto, con serlo mucho, es el cultivo de las facultades morales é intelectuales del rico, para ponerlas al servicio de esos grandes ideales, patria, religión, ciencia, arte, amor cristiano, en los cuales se inspiraron tantos héroes y tantos mártires para llevar á cabo las más hermosas acciones, contribuyendo con todas sus fuerzas á los fines de la humanidad. El rico que, sintiéndose con fuerzas para alcanzar tan brillantes resultados, abraza con entusiasmo cualquiera de estos ideales, puede llevar la seguridad de haber cumplido fiel y exactamente sus deberes, aunque la disminución de sus riquezas sea el sacrificio ofrecido en holocausto de tan hermosas aspiraciones.

2.º *Moralizar el consumo.* En una sociedad tan miserable como la nuestra, obligación de los ricos es limitar sus gastos innecesarios, á fin de que los pobres puedan tener lo preciso para satisfacer lo más indispensable á su existencia. Todos esos gastos tan dispendiosos, tan superfluos, realizados en obsequio á la vanidad, constituyen una defraudación de la riqueza general, á la vez que dan muy pobre idea de las dotes de corazón é inteligencia de los que viven rodeados del fausto y la opulencia en todos los órdenes de la vida. Este lujo del rico, mata de hambre al pobre, y daña los más nobles sentimientos del corazón humano, levantando en su derredor una atmósfera de odios, envidias y rencores, que con hálitos de tempestad se ciernen sobre la cabeza del poderoso. Por el contrario, la sencillez, la naturalidad, la verdadera elegancia y la efectiva belleza, excitan el aplauso y la admiración de las gentes, y producen, por la imitación de las clases inferiores, la difusión del buen gusto y de las maneras, la senci-

llez en las ideas y en las costumbres, la limitación en el consumo de objetos dispendiosos, el ahorro y el bien general. El lujo del rico, empobrece al país, encarece el capital y agrava la situación de las clases menesterosas, y es, por tanto, de necesidad precisa limitar el consumo de objetos de lujo, para aumentar la producción de los objetos de consumo general y reducir su precio.

3.º *Contribuir á las empresas de utilidad pública.* Nada beneficia tanto á la sociedad como el empleo de la riqueza en empresas de interés general; por eso, de ninguna manera puede emplear mejor el rico sus capitales que destinándolos á estas explotaciones, en que el bien general es el resultado final de la ayuda recibida por la cooperación del rico en el desarrollo de los productos de la actividad humana. Los ricos que cuentan con poderosos medios para dirigir sus actividades, deben, mejor que aquellos reducidos á un escaso haber, estudiar las industrias que nacen, los adelantos nuevos y las empresas inexploradas, á fin de dar colocación á sus capitales en estos negocios, fruto de la iniciativa privada, y más provechosos generalmente que los valores del Estado. Por desgracia, y como resultado acaso de la inseguridad y de la falta de amparo y protección, es lo cierto que en nuestra sociedad existen capitales inmensos y casi improductivos, empleados en valores del Estado ó durmiendo estéril sueño en la *cuenta corriente* de Bancos y Sociedades.

La agricultura, la industria y la navegación: hé aquí el campo donde pueden y deben encontrar provechosa y acertada aplicación los inmensos caudales de la riqueza, á fin de aumentar las fuentes del trabajo, proporcionando subsistencia á numerosas familias, que en el justo empleo de sus facultades encontrarán la dignificación de su vida, con la moralidad que crea y perfecciona la independencia, adquirida mediante hábitos de actividad y ocupación utilitaria. Y no es sólo el beneficio personal, el justo resultado de la cooperación del rico en estas empresas, sino que sostiene con ellas el comercio y la industria del país, creando fecundísimos veneros de riqueza, que cual benéfica savia se extenderá por todas las ramas del árbol frondoso de nuestra civilización, nutriendo y alimentando los sazonados frutos del progreso humano.

4.º *Fundar patronatos y conservar y mejorar los existentes.* Yerra gravemente el patrono ó director de una empresa industrial ó mercantil, que no aspira á mejorar la condición de sus obreros. Fuera en algún tiempo justa y legítima consecuencia de un espíritu egoísta y de una escuela económica incompleta, que el patrono conservase la menor relación posible con el operario, limitándose al cumplimiento estricto del pago del salario y á pro-

curar que éste fuese el menor posible; pero en el actual régimen de libertad y competencia, cuando tan poderoso cambio se ha operado en las ideas y en los procedimientos, y al enérgico impulso de hombres sublimes por sus talentos y sus virtudes, el espíritu de amor fraterno vibra poderoso en todos los corazones, la reforma del régimen de relaciones entre patronos y obreros se impone con incontrastable fuerza, encontrando simpática acogida en la mayor parte de los hombres. Bajo este concepto de reforma y de bondad, nada que sea tan eficaz para el obrero ni tan satisfactorio para el patrono, como el establecimiento de esas instituciones, antes casi desconocidas, hoy tan numerosas en Francia y otros países, al amparo de las cuales encuentra el obrero satisfechas sus necesidades cuando trabaja, cuidados y atenciones en su enfermedad, y un seguro que en la vejez le ponga á cubierto del terrible fantasma del hambre y le permita esperar muerte tranquila al lado de los suyos. Bien pensado, no hay nada que llene el alma del rico de tan consoladoras alegrías, ni que más extienda entre los pobres los sentimientos de amor y paz, como la institución de cooperativas de consumo, de socorros mutuos, refectorios populares, casas para obreros, Bancos de crédito popular, escuelas, pensiones de retiro y auxilios á la inutilidad física y á la vejez.

Y son estas instituciones tanto más fáciles de establecer, cuanto que la experiencia tiene demostrado que, para que sean más eficaces, no han de ser considerados los beneficios que reportan como donación gratuita del rico hecha al pobre, sinó como producto, en parte, de la colaboración de éste en la obra común que sirve para su mejoramiento; es decir, que si al rico ó al patrono le corresponde la iniciativa y el capital para dar comienzo á la obra, es el obrero quien debe ayudarla con sus pequeños recursos, para concluir al fin por ser su único dueño y administrador, cuando satisfechos todos los gastos pueda por sí sólo continuar y fortalecer la obra comenzada. Sobre el interés de humanidad, elemento de poderosa iniciativa, existe para los ricos, al realizar tan bellas instituciones, el interés económico, ya que en ellas puede proporcionarse al capital invertido una utilidad de 3, 4 ó 5 por 100, pequeña como negocio industrial, grande si se suma con los beneficios sociales obtenidos y el caudal de satisfacciones íntimas que proporciona. En Lyon existen grupos de casas para obreros, que producen un rendimiento de 5 1/2 por 100 al capital empleado, y varios refectorios populares, que benefician al dinero invertido en 3 y 4 por 100, y más arriba ya dejamos indicado el feliz éxito de los inmuebles construídos por la caritativa y emprendedora Miss Octavia Hill.

En Francia, y aun en España, poderosas empresas benefician

á sus obreros con el establecimiento de prudentes instituciones de patronato, bajo la forma de cajas de retiro, en las que ingresan el tanto por ciento de la cantidad total satisfecha por las Compañías por sueldos y salarios. Por este sistema, la Compañía de los Caminos de hierro del Norte de Francia, que ingresa el 9 por 100, contribuye anualmente con 3.256.000 francos; con 6.650.000 francos la de Paris-Lyon-Mediterráneo, que ingresa el 8 por 100; con 3 millones y el 15 por 100, la del Mediodía, y con 4.700.000, 4.400.000 y 3 millones las de Orleans, Este y Oeste. Y cosa notable: en 1892, la Compañía de Paris-Lyon-Mediterráneo acordó un suplemento anual de 24 francos, para aquellos obreros con más de tres hijos, por cada uno de los que pasaran de este número.

Viniendo á nuestro país, el ferrocarril del Norte, tiene establecida desde 1873 su cuenta de pensiones, que paga de sus fondos, y que en 1886 ascendió á la cantidad de 103.890 pesetas, sin contar otra cantidad de 1.169.281 con que contribuyó á subvencionar las cajas de previsión y retiro, gastos de socorros, medicamentos, médicos, vestuario, etc. No faltan otras compañías, más genuinamente españolas, que no ceden en generosidad y previsión á sus similares extranjeras, y que demuestran que también hasta nosotros ha llegado ese poderoso movimiento de comiseración hacia las clases desvalidas.

El seguro contra accidentes del trabajo, la enfermedad y la vejez, deben solicitar de poderosa manera el corazón y la inteligencia de los ricos, procurando su fundación, ya solos, ya con la colaboración de sus operarios ó mediante la asociación entre ellos mismos, siempre con la idea de que constituye para ellos una verdadera obligación moral, ayudar y proteger á aquellos que durante mucho tiempo contribuyeron con su trabajo á edificar los fundamentos de su prosperidad.

5.º *Determinar el justo salario de sus obreros.* No es asunto tan fácil, como á primera vista parece, resolver el problema de la determinación del salario que el obrero debe percibir, por su participación en los resultados de la producción. Son obstáculo poderoso para ello, de una parte, el interés industrial, empeñado en conseguir que la producción origine el menor gasto posible, para poder sostener en las mejores condiciones la competencia con otras explotaciones semejantes, y de otra, el interés colectivo de los obreros, firmes en su afán de obtener el mayor rendimiento, compatible con el menor trabajo.

Es indudable que el obrero tiene la más absoluta libertad para contratar el precio de su trabajo; pero esta libertad está tan limitada por la necesidad ineludible de satisfacer los apuros

más apremiantes de la vida, que en realidad no existe, y el obrero, esclavo de su miseria, se ve obligado á aceptar las condiciones impuestas por su patrono. En muy contadas ocasiones el obrero impone sus condiciones; casi siempre se ve obligado á aceptarlas, cualquiera que ellas sean, si no quiere correr el atroz calvario de días sin pan y noches sin descanso. Para evitar esto, si precisa la intervención prudente del Estado, que corrija estos abusos de la fuerza, es más necesario aún, y menos violento, el restablecimiento de la ley moral, en virtud de la cual, la determinación del salario, como la de otras condiciones del trabajo, sin prescindir de los justos beneficios del productor, debe obedecer muy particularmente á la satisfacción de las necesidades y justas aspiraciones del obrero.

«Es bien triste, nos decía no ha mucho un hombre de magnánimo corazón, propietario minero, en cuyas explotaciones emplea más de mil obreros, la situación del trabajador del campo en un país como éste (Vizcaya), en que la lluvia le quita más de la mitad de los días de salario; yo quisiera que el obrero tuviese un sueldo mensual fijo, sobre el que nada influyesen los días de fiesta ni los tiempos en que no se puede trabajar, á fin de que los días de lluvia no fuesen para él de hambre, y pudiese contar con la seguridad de tener satisfechas sus más perentorias necesidades.» Si todos los ricos inspirasen su conducta en estas ideas, ¡cuán otra sería la suerte del proletariado!

6.º *Fijar las horas de trabajo y días de descanso.* No por mucho madrugar amanece más temprano; no por muchas horas de trabajo aumenta el obrero los resultados de la producción. Tanta verdad es lo uno como lo otro. De ello deben estar convencidos los ricos, á fin de fijar las horas de trabajo de sus operarios, de acuerdo con aquel principio y con los deberes que su humanidad les impone. No es, en efecto, el obrero, una bestia á quien se la puede pedir el *summum* de actividad y de trabajo, ni es humanitario explotar sus facultades físicas ó intelectuales hasta el agotamiento y el cansancio, precursor de la inutilidad. Está demostrado, que el obrero, cuando quiere, produce en cuatro horas más que otro obligado á trabajar ocho; y esto debe servir á los patronos para no emplear á sus obreros más tiempo que aquel durante el cual puedan obtener de ellos trabajo útil. Estarán ocho, diez ó doce horas en el trabajo, ó las que se les obligue, pero ¿resultará la producción proporcionada á tantas horas de labor? Creemos que no.

Se impone, pues, la necesidad de determinar en cada industria, y en cada localidad, el coeficiente de producción útil del obrero durante un tiempo de trabajo, á fin de señalar la duración de la

jornada. Podrá ser de seis, ocho ó diez horas, pero nunca será lo que un industrial avaro é inhumano necesite para conseguir el logro de sus aspiraciones, esclavizando al obrero y consumiendo sus fuerzas. El obrero es hombre, como el patrono ó el industrial, tiene familia, amigos, religión, inteligencia, corazón, afectos y sentimientos, y preciso es darle tiempo para que obtenga el consuelo en la familia, la estimulación en el trato social, el cultivo de su inteligencia y el de su corazón, y, miembro más útil á la sociedad, deje de ser inconsciente máquina que se explota sin entrañas, para alcanzar por el imperio de su voluntad el preeminente lugar que le tengan señalado sus merecimientos.

7.º *Mejorar la condición de los locales destinados al trabajo.* Necesidad apremiante, puesta de relieve por los adelantos de la higiene pública, es el mejoramiento de los locales donde se desenvuelven y producen las modernas industrias, á fin de que, á los peligros y accidentes propios de las mismas, no se sumen los que resultan de la falta de ventilación, luz, aire, del desarrollo de gases y miasmas mefíticos, y de otros inconvenientes, resultado necesario de la confinación. Es un deber de humanidad, conseguir que el pobre y el obrero, sujetos al trabajo, ley de la vida y fundamento principal de su existencia, no hallen su muerte en el resultado de enfermedades que no tienen con el trabajo ninguna relación, y que son producidas por el olvido ó la indiferencia de las más rudimentarias prescripciones higiénicas. Si el obrero, héroe anónimo de una civilización que nos envanece, entrega parte de su vida á cada momento, por favorecerla y procurarse más abundante nutrición con el producto de su diaria labor, no contrariemos sus legítimas aspiraciones, matando su vida en la insalubridad de los locales destinados al trabajo. En la gran obra de solidaridad social, es deber de cada uno ser *deudor* y *acreedor*, como dice Rabelais, sin que nadie deje en el olvido el axioma de Lord Beaconsfield: *La salud del pueblo, es el problema social que oculta todos los demás.*

8.º *Adoptar precauciones contra los accidentes y peligros industriales.* Si fuéramos á enumerar aquí las causas que originan tan frecuentes accidentes y peligros industriales, pesando como amenaza constante sobre la salud y la vida del obrero, no acabaríamos en muchas páginas de este libro. Aunque es cierto, como dice Michel, que la mortalidad obrera es hoy diez veces menor que hace veinte años, la consideración de que anualmente perecen 13.000 obreros (22 por 10.000) por accidentes propios del trabajo, bien merece la pena de que la sociedad se ocupe de asunto tan importante para la causa de la humanidad, como la previsión de estas causas de mortalidad.

Algunas de estas causas son realmente irremediables; pero buen número de ellas, resultado de la codicia é inhumanidad del más refinado egoísmo industrial, pueden y deben evitarse; y si las empresas no lo hacen, obligación de la Administración es intervenir, á fin de conseguir la supresión de estas causas de insalubridad y de muerte.

El obrero, justo es decirlo, olvidando el precepto latino *effugere est triumphus* é ignorante de los daños y peligros profesionales, los desafía muy comunmente con una indiferencia, las más de las veces, inconsciente; pero á los directores y empresarios corresponde la tarea de enseñarles los peligros que corren cuando sean de aquellos inevitables, y de tomar todas las precauciones necesarias para hacerlos menos frecuentes. Existen accidentes, inherentes á todo trabajo industrial, de difícil ó imposible previsión, pero hay otros, que muy á menudo producen la muerte del obrero, ocasionada por descuidos ó imprevisiones, en los que tiene mucha culpa la dirección de la empresa, ó ésta misma, empeñada en obtener economías que producen daños de importancia suma para el obrero. ¡Cuántos de estos sucumben, vendidos por la codicia de capataces ó industriales sin conciencia! ¡Cuántas fortunas se amasaron con la sangre de cientos de operarios! Indicar los remedios propios de estos accidentes y peligros del trabajo, no nos incumbe y sería tarea que nos llevaría muy lejos, además de que los industriales los conocen y nada nuevo encontrarían en nuestro trabajo. Lo verdaderamente indispensable es, que se resuelvan á poner en práctica estos remedios, para evitar terribles infortunios á las familias de sus operarios, y conseguir para ellos una existencia tranquila y sosegada, libre del horrible fantasma del remordimiento, que acibara sus días y llena de horribles pesadillas sus ensueños.

9.º *Abaratar los alimentos por la cooperación.* De poco sirve el salario del obrero, cuando la carestía de la alimentación le impide proporcionarse lo más indispensable para el sostenimiento de su existencia y la de su familia; en estas condiciones, el remanente diario de necesidad *no satisfecha*, aumentándose de considerable manera, constituye poderosa causa de enfermedad y de muerte prematura. Abaratar la alimentación, es un deber muy sagrado de los ricos, para que el obrero y el proletario satisfagan las necesidades más perentorias de su triste vida, y puedan encontrar en una alimentación sana y abundante las fuerzas diariamente consumidas en el trabajo. Nada más eficaz para ello que las sociedades cooperativas de consumo, en las que, sin mengua ninguna de su fortuna, pueden los ricos ofrecer á la clase pobre, alimentos sanos, á poco más del precio de coste en los lugares

de producción, facilitando de este modo su adquisición, y contribuyendo de eficaz manera al mejoramiento de la clase obrera, bien necesitada de estas instituciones.

10.º *Proporcionar al obrero habitación sana y barata.* En diferentes partes de este libro hemos hablado ya lo suficiente de este asunto, para qué de nuevo volvamos sobre él. En el capítulo de la *Mendicidad*, en este mismo, y en algún otro, hemos dicho ya lo que es, lo que vale y lo que representa este deber de humanidad, y en los lugares citados encontrarán nuestros lectores cuanto hace referencia á este asunto.

11.º *Combatir el vicio de la embriaguez y la blasfemia.* En el capítulo dedicado al *Alcoholismo*, hablamos con bastante extensión de las funestas consecuencias que acarrea al individuo, á la sociedad y á la familia, el uso immoderado de las bebidas alcohólicas, y dejamos indicadas las medidas que deben adoptarse para combatir el vicio de la embriaguez. Deber principal del rico es llevar la iniciativa en la adopción de estas medidas, contribuyendo con su ilustración é influencia á que sean de todos conocidos los tristes resultados de la embriaguez, propagando los remedios útiles para luchar con fortuna contra ella, y velando por el establecimiento de sociedades de templanza, en las que se practique con rigor la abstinencia completa, ó la sobriedad en el uso de las bebidas alcohólicas.

La blasfemia es otro de los hábitos más arraigados entre los obreros, que al proferir, casi inconscientemente, palabras ofensivas para la sociedad y para el Creador, degradan la nobleza de su alma y denigran su conducta, con el pecado de la más negra de las ingratitudes y de la más injusta desconsideración hacia los sentimientos cristianos de sus conciudadanos. A los ricos, á los hombres ilustrados, á los influyentes, corresponde, como á nadie, el cuidado de evitar la blasfemia y corregir al blasfemo. El remedio es bien sencillo: no dar trabajo ni ocupación al blasfemo, y arrojar de los lugares donde se santifica el hombre empleado en honrosa y útil ocupación, á todos aquellos que profanen é injurien, con el hálito inmundo de su asquerosa baba, el santo nombre de Dios, que por todos debe ser bendecido y respetado.

12.º *Mejorar y facilitar el crédito.* Suprimir el dogal con que el préstamo usurario estríñe y ahoga al proletariado, debe ser uno de los más firmes empeños de las clases ricas. Obligado el pobre, por desgracias de familia, enfermedades ó huelgas forzosas por paralización del trabajo, á proveerse de subsistencias con que satisfacer sus más apremiantes necesidades, y esperando mejores días, se arroja en brazos de la usura sin importársele el enorme interés que satisface por el auxilio que se le presta. De esta mane-

ra, compromete su existencia de tal modo, que cuando no le queda en casa ni un miserable harapo que ofrecer á la voracidad insaciable del infame prestamista, se encuentra tan necesitado ó más, si cabe, que antes, porque, obligado á satisfacer el interés de las prendas pretorias de su miseria, si no quiere renunciar para siempre á ellas, el producto de su trabajo resulta muy mermado é insuficiente para remediar las necesidades de la vida. Otras veces, el obrero ó el industrial, con capacidad é iniciativa bastantes para acometer un buen negocio y adquirir su independencia económica, no puede hacerlo por la imposibilidad de proporcionarse el pequeño capital necesario para plantear y desarrollar un procedimiento ó idea, acaso de excelentes resultados y cuantiosos beneficios industriales. ¡Cuántos desgraciados sucumben en la más horrible miseria, por no haber encontrado una mano generosa que ayudase á su regeneración! ¡Cuánta miseria se vestiría con las espléndidas galas de la prosperidad y el desahogo económico, si los favorecidos de la fortuna tendiesen el manto de su protección y ayuda, á tantos desdichados combatidos por los rudos embates de las contrariedades de la vida y sin fuerzas para conducir á puerto de salvación el bajel de sus ilusiones y esperanzas! ¡Quién sabe la atroz pesadumbre que en la vida representa y lo que embaraza la marcha cuando se camina bajo el peso de la desgracia y del infortunio!

A remediar tanta desdicha, á proveer á necesidades tan evidentes y justas, deber es del rico acudir con cuantas facilidades le proporciona la posesión de la riqueza, estudiando los medios más convenientes en cada caso y en cada localidad, á fin de hacer un empleo útil y benéfico de sus medios de fortuna. Todo lo que humilla y sonroja la limosna, eleva y enaltece la protección justificada y la ayuda merecida bajo cualquier forma que se preste; aquélla, vergonzosa para quien la recibe, pocas veces agradecida ni justificada y casi siempre perjudicial, ni obliga al pobre ni satisface al rico; ésta, excita el agradecimiento y los nobles sentimientos del pobre á la vez que lo enaltece, y enorgullece el corazón del rico, acostumbrado á mirar como cosa propia la elevación conseguida con el esfuerzo de su mediación. ¡Dichoso aquél que con sus buenas acciones consigue atraer sobre su cabeza las bendiciones del cielo! ¡Feliz quien destina su fortuna á enjugar lágrimas, aliviar miserias y socorrer desgracias!

No es corta la labor encomendada á los ricos, que quieran cumplir debidamente los fines para que fueron creadas las riquezas. En el sentido de mejorar y facilitar el crédito, pueden hacer mucho y bueno, combatiendo la usura, creando Bancos populares, estableciendo sindicatos agrícolas, cajas de socorro, facilitando

instrumentos de trabajo, aperos de labranza, semillas, prendas de ropa y abrigo, préstamos á sus obreros ú operarios, educación artística apropiada á los que descuellan por su inteligencia, y poniendo, en suma, sus riquezas, su inteligencia y su corazón, al servicio de tantas necesidades y desdichas como ahogan la existencia del pobre.

13.º *Facilitar la educación moral é intelectual del obrero.* Hemos dicho ya bastante sobre este particular, para que volvamos sobre él. *No sólo de pan se alimenta el pobre;* necesario es darle instrucción conveniente para el cultivo de su inteligencia, y la educación moral suficiente para despertar su corazón á los más nobles sentimientos, engendradores de todas las hermosas acciones humanas. La instrucción del obrero y su educación moral, han de ser los instrumentos más eficaces de su mejoramiento social, y los ricos deben empeñarse en conseguir tan bello resultado, proporcionándole todos los medios de instruirse, creando numerosas escuelas, y enseñándole moralidad, por el eficaz procedimiento del ejemplo. De esta manera, lícito será esperar que la cultura bien dirigida de las clases populares, produzca, en un porvenir, cuyos albores comienzan á dibujarse, una civilización dotada de riqueza, y cuyo progreso en todos los órdenes de la vida sea bien evidente.

14.º *Practicar la beneficencia.* Bien inestimable, concedido sólo al que puede disfrutar de los medios materiales necesarios para el sustento y expansión de su actividad, el ejercicio de la beneficencia y la práctica de obras caritativas, es el más hermoso empleo de las riquezas y la más provechosa actividad del rico. Sólo el que tiene puede dar; y los ricos, que de tan numerosos bienes de fortuna hacen fastuosa ostentación, deben acordarse de tantos desgraciados como existen en la tierra, privados hasta de lo más indispensable á su existencia, cuando ellos gozan de todos los sibaritismos del placer, y de cuantas comodidades proporciona la riqueza. A remediar desigualdad tan manifiesta y contraste tan perceptible, deben atender los ricos con escrupulosa solicitud, prescindiendo de los gastos de puro lujo y de vanidoso alarde, para dedicar toda su atención al alivio de las desdichas sin cuento que rodean nuestra existencia, y cuyos lamentos apenas y entristecen el alma más indiferente.

Hé aquí terminada la exposición de la doctrina, en cuyos preceptos deben inspirarse los poderosos, para no faltar descaradamente á la religión de la riqueza, ni incurrir en el estigma con que la sociedad castiga á los que no saben fiel y exactamente cumplir sus deberes sociales. Si esto no fuera bastante á encaminarlos por los senderos del bien y de la más escrupulosa mo-

ralidad, que tengan presente que la seguridad y eficacia de su fortuna están en razón directa del bienestar colectivo, y que la riqueza, débil cuando airada y soberbia se levanta entre la pobreza general del país, adquiere solidez y arraigo, allí donde sus beneficios son disfrutados por el mayor número. Sólo así, cuando la riqueza deja de ser de la exclusiva propiedad de unos pocos, y se difunde entre las clases populares y laboriosas, gozando todos de sus beneficios, se hace posible el sostenimiento de las grandes riquezas, y pueden evitarse esos terribles sacudimientos, producidos por los odios y envidias que la posesión de la fortuna excita, á cuyas arremetidas fácilmente pueden sucumbir todos los fundamentos de un orden social, que es nuestro orgullo, y puede llegar á ser, bien dirigido, la base de un porvenir sosegado y tranquilo.

Por eso, los ricos que ayuden al bienestar del proletariado, no sólo cumplen sus deberes sociales, sino que, trabajando por su propia causa, adoptan la mejor de las conductas afianzando su riqueza y dejando sin justificación razonable la intervención de la violencia y la apelación á la fuerza en la resolución del problema de las desigualdades humanas. Si, desoyendo las advertencias de la razón y los dictados de la experiencia, no cumplen los preceptos que les hemos señalado más arriba, que no culpen á nadie de las desdichas que su egoísmo y su incapacidad les hayan acarreado, y piensen que ellos solos labraron su infortunio, su decadencia y la muerte de sus más doradas ilusiones y esperanzas. *Quien siembra vientos*, que no espere sinó abundante cosecha de tempestades.

---

## CAPÍTULO XX.

### De los deberes del proletario.

**SUMARIO.**—El individuo, como fundamento de la reforma social.—Acción del individuo en la sociedad.—Subordinación de la acción del Estado al individuo.—Poder de la acción individual.—Necesidad de señalar los deberes del proletario.—Obligación ineludible del trabajo, y deberes que impone al proletario.—Deber del ahorro.—Su influencia en el individuo.—¿Puede ahorrar el pobre?—Restricción en el consumo de las bebidas alcohólicas.—Moderación en el vestido y en la comida.—El respeto á la propiedad.—La moralidad, como elemento principal de la dicha del pobre.—Inmoralidad en las clases inferiores, resultado de su ineducación y falta de cultura.—Deber de la educación.—Necesidad de la instrucción, aunque sea *forzada*, del proletariado, para remediar nuestro atraso, intelectual, moral y económico.

Desde el momento en que la conciencia y voluntad de cada hombre son factores importantes en la marcha de la humanidad, modificando y transformando el organismo colectivo por virtud de fuerzas creadas al impulso de la acción consciente y voluntaria, reveladora de nuestra *libertad* individual, sin género alguno de duda puede afirmarse, que el verdadero fundamento de toda reforma social es el individuo mismo. Nadie más que él es el encargado de dirigir la vida social, influyendo poderosamente en todos sus organismos, para determinar de precisa manera su funcionamiento y los diversos modos dentro de los que deben desarrollarse todas las actividades. Poco importa, en definitiva, la acción del Estado, cuando en realidad su intervención está subordinada á hechos de carácter individual, dependiendo toda su existencia de la manera de ser, de las ideas, de los sentimientos y de las voluntades de los individuos. Por eso es nula y perjudicial la acción del Estado, cuando no marcha de acuerdo, al dictar sus leyes y establecer las convenientes reformas de los organismos sociales, con las condiciones de

cultura, bienestar, moralidad é iniciativa de los pueblos á quienes se aplican. De la misma manera, siendo tan influyente y decisiva la acción del individuo en los diversos organismos sociales, imponiendo sus ideas bajo la forma de opinión general en todos los órdenes de la actividad, sería locura pretender una reforma social que no tuviera, como fundamento principal, la necesaria transformación en las ideas y en las costumbres del individuo.

Es bien fácil adquirir clara idea de lo que vale y puede la acción individual, sin más que estudiar el género de vida y la manera de ser de extensas comarcas de la América del Norte y de la Australia, donde realizado se halla, hasta donde es posible, el hermoso ideal de la distribución de las riquezas de la tierra, merced á una poderosa capacidad individual para la vida social, resultado de radicalísima transformación en las ideas, costumbres y sentimientos de los individuos.

Es por esto, por lo que nosotros emprendemos en este capítulo la tarea de señalar los deberes del proletariado, á fin de que los pobres no puedan pensar que su acción es nula en la reforma social y que á ellos no les toca sino recoger los frutos de los afanes y cuidados de los ricos, para conseguir el mejoramiento de la sociedad actual. Precisamente, esta ceguedad en que vive el proletariado, desconociendo por completo su poderosa influencia en la resolución del problema social, mantiene en el estado de la más absoluta indiferencia á inmensas muchedumbres, que, como si aguardasen el *mandé* prometido, todo lo esperan de la *omnipotencia* de los ricos ó de la avasalladora influencia del Estado, sin pensar que en ellos mismos pueden encontrar el más sólido fundamento de su regeneración y de su prosperidad económica. Y tan lejos llegan en su indiferencia, que olvidando por completo sus deberes, para no acordarse sino de los derechos, que su conducta deja sin justificación posible, sólo á regañadientes cumplen los más elementales de sus deberes sociales, faltando abiertamente á otros que debieran ser la norma de su conducta social, por ignorancia unas veces y no pocas por refinada malicia, resultado evidente de predicaciones infectas y contagiosas.

Queda tiempo y espacio suficiente en este libro, para dirigir al proletariado por el fácil camino de su prosperidad económica y de su mejoramiento social, enseñándole en el siguiente capítulo los poderosos elementos que pueden servir maravillosamente sus deseos de reforma y de bienestar social; en este capítulo tócanos señalarles sus deberes sociales,

á fin de que, cumpliéndolos exactamente, se haga digno de merecer todos los beneficios con que la civilización y el progreso brinda á todas las clases sociales, contribuyendo á estrechar los lazos de solidaridad que unen á la gran familia humana.

El trabajo, ley de la vida y origen de todo bienestar económico y social, fundamento de la razón y verdadero escalón de la libertad, es el primero y más elemental de los deberes del hombre. Él obliga al rico como al pobre, para uno y otro como deber moral; sólo al pobre le obliga bajo el imperio de la más absoluta necesidad. El que no trabaja no come, y es digno de censura y de lástima á la vez, porque la holganza encuentra, al fin de una vida triste y azarosa, el vicio, el crimen y el presidio, á veces la muerte ignominiosa del patíbulo.

Pero no basta trabajar y recibir un salario como precio del trabajo: es necesario justificar el precio del trabajo con el producto obtenido en la diaria labor; es preciso aplicar todas nuestras facultades, no malgastando tiempo ni esfuerzos, para conseguir el mayor fruto posible del trabajo, á fin de que no se pueda decir, con justa razón, que hemos defraudado las legítimas esperanzas de los que contrataron el precio de nuestra actividad y el producto de nuestro trabajo. Por eso, el trabajador que quiera cumplir con su deber, ha de poner al servicio de quien le paga, paciencia, laboriosidad, asiduidad, atención escrupulosa, fuerza, inteligencia, aplicación, y cuantas condiciones necesite el ejercicio del trabajo en que se le emplea, si no quiere dar lugar á que se pueda decir, que, malgastando su tiempo y actividades, perjudica grandemente al patrón sin positivo resultado para sí mismo. Que tengan esto bien presente los obreros, para dignificar su conducta y hacerse merecedores de que se mejore su precaria situación.

El deber *del ahorro*, á ninguno es tan necesario como á quien, sólo á fuerza de privarse de lo supérfluo, puede tener lo indispensable para la satisfacción de sus más perentorias necesidades. Sólo mediante el ahorro adquiere fecundidad el trabajo, generalización la riqueza y bienestar las clases más inferiores de nuestra sociedad. El porvenir de las familias, singularmente en las clases más pobres, depende de las dotes de previsión con que, sacrificando el presente con la privación de algunos placeres y comodidades, aseguran sobre base sólida el decoro de su vida contra contingencias más ó menos próximas de funesto resultado económico.

El ahorro aumenta la riqueza y el bienestar económico, y contribuye á la vez, con su moralizadora influencia, á la perfección del individuo y de la sociedad, reprimiendo los apetitos y vanidades, y subordinando las más groseras satisfacciones á las necesidades verdaderamente sentidas y rectamente apreciadas. Saber dominarse constituye una virtud de inapreciable mérito en la vida, que abriga todas nuestras acciones; y esta virtud la posee por completo, el que, en el ejercicio de la previsión, sabe adaptar sus gustos é inclinaciones á necesidades *verdad*, en relación con las facultades en que se desenvuelve su existencia. El orden en la vida, no puede tener lugar sin la virtud del ahorro, y supone moralidad, porque ésta no es sinó el orden verdadero en nuestras acciones. El ahorro hace al hombre digno de la propiedad y le reconcilia con la sociedad, á la que mira como algo que le corresponde y forma parte de su sér; él es rocío fecundante, á cuya influencia vive y se desarrolla el crédito y florecen las más grandes empresas; bajo su influencia aumenta y crece la riqueza pública, y con ella el consumo, la producción y el trabajo; la abundancia de capitales disminuye el interés del dinero; las empresas gastan menos y producen más; el aumento del trabajo acrece el salario, el proletariado disminuye, y el resultado final es el mejoramiento de la situación económica y la prosperidad general del país.

Pero se nos dirá: ¿es que el pobre puede ahorrar? ¿Es que, quien apenas cuenta con lo preciso para satisfacer sus más perentorias necesidades, puede reservar recurso alguno para atenciones del porvenir? Indudablemente que sí, desde el momento en que, convencido de la inutilidad de ciertos gastos de no imprescindible necesidad para la vida, destine su salario á necesidades reales de su existencia, y al preciso disfrute de lo indispensable para el cultivo de su inteligencia y de su corazón. Uno de estos gastos no precisos, en que el obrero invierte cantidades de consideración, es en el consumo del alcohol, bebidas alcohólicas y fermentadas, de cuyas malas consecuencias para el individuo, para la sociedad y para la familia, hemos hablado con suficiente extensión en el capítulo dedicado al *alcoholismo*. Es un mal, y un mal de incalculables consecuencias, la afición del obrero al alcohol y á las bebidas alcohólicas; engañado por falsas preocupaciones sobre las virtudes reparadoras y fortificantes del alcohol, hace de la taberna su más predilecto domicilio, sin pensar que en ella malgasta su salud, compromete su vida y des-

truye el producto de su trabajo, sin contar con lo que pierde de buenas costumbres. Convéñzase el obrero de la inutilidad del consumo del alcohol y de las bebidas que lo contienen, de los perjuicios irremediabiles que su uso causa, domine sus gustos é inclinaciones malsanas y deje de acudir á las tabernas, y encontrará una reserva económica de su salario, que podrá prestarle verdaderos servicios en contingencias futuras.

Lo mismo diremos del consumo de otros objetos que no son, para el obrero y el proletario, de absoluta necesidad. Claro está que nos referimos á lo que en el obrero es un lujo en el vestir y de cuyo defecto nos hemos ocupado ya en páginas anteriores. El obrero actual, en su afán de imitar al *burgués*, se le asimila de tal modo, que es difícil á veces diferenciar á uno y otro, y si no nos duele, antes bien nos satisface, ver al obrero *bien trajeado*, censuramos sus hábitos de vanidad, porque probablemente ellos tienen no pequeña parte en su estado precario y miserable.

Ni podemos tampoco pasar en silencio otro vicio del obrero, muy censurable bajo diversos conceptos: nos referimos á la gula, á ese afán de malgastar su dinero en tabernas y menderos, proporcionándose comidas suplementarias innecesarias y grandemente perjudiciales, que convierten á estos devotos de *San Tripón*, en los seres más egoistas, contentos con su hartazgo á trueque del ayuno y la abstinencia de sus pobres familias. Feo vicio el de la gula, pero más feo y criminal, cuando para sostenerle se sacrifica inhumanamente el escaso alimento de la familia. Y esto hemos visto que lo practican no pocos obreros, con harto dolor de nuestro afligido corazón.

La propiedad, como consagración especial del trabajo, debe inspirar á los obreros el más santo respeto, constituyéndose en sus más fieles guardadores, por lo que representa en su aspecto social, como base y fundamento principal de nuestra civilización, y superior elemento de fecundidad del trabajo, de difusión de la riqueza y de bienestar general.

Ni debe olvidar tampoco el obrero, que la dirección de su conducta en armonía con las necesidades sociales, ó sea la moralidad, es el elemento más seguro de bienestar y de dicha. La conducta moral que se inspira en el honrado trabajo, en la obediencia y el respeto á las leyes, en la actividad, en el goce de lícitos placeres y el odio á groseros deleites, conduce la vida por los suaves senderos de la sobriedad, de la sencillez y la modestia; y con la continencia y la templanza, resultado del dominio sobre nuestras pasio-

nes, vigoriza el cuerpo, eleva el espíritu, impide la corrupción y hace al hombre sano, fuerte y dispuesto para vencer en la gran batalla de la vida. Por desgracia, es bien diferente la norma de conducta de las clases inferiores: se vanaglorian de *un santo horror al trabajo*; desprecian las leyes é insultan todos los más grandes respetos humanos; la gula y la incontinencia son la ley de su albedrío; el amor á los puros goces del hogar doméstico y de la familia son desconocidos, para adorar á Baco en los establecimientos donde se le rinde culto ferviente; el adulterio, la prostitución, á veces el incesto, son sus goces predilectos; la corrupción les ahoga, el tedio invade su existencia, la ola de la inmoralidad crece y se levanta amenazadora, y si pronto, muy pronto, no se la opone el dique de la más acrisolada virtud y el firme valladar de la rectitud de la conciencia, no sabemos lo que será de la existencia de las clases más inferiores de nuestra sociedad, tan desmoralizadas, si no más, que la clase media y la aristocracia. Es una triste verdad, pero verdad al fin, que nos duele mucho consignar en este lugar, en mengua de una clase que tiene todas nuestras simpatías, y á la que quisiéramos ver rodeada de toda suerte de esplendores morales y económicos.

No poca culpa en semejante estado social le cabe á su falta de cultura, á su ineducación, á su ignorancia, á la falta de conocimiento de las leyes que rigen la vida, de absoluta necesidad para ajustar á ellas nuestras acciones en todos los órdenes de la actividad humana. Por eso, es deber muy principal del pobre, del proletario y del obrero, procurar educar su inteligencia y su corazón en las escuelas y en la imitación de los buenos ejemplos, sacudiendo el yugo de una ignorancia que les esclaviza y les oprime, haciéndoles víctimas de sus pasiones, y de agentes vulgares, inícuos explotadores de su miseria económica y de su inopia intelectual. Es realmente una verdad, que no nos cansaremos nunca de predicar, que la culpa de nuestro estado actual de atraso, reside en la ignorancia de las clases más inferiores de nuestra sociedad, en su ineducación, que las incapacita para cuantas reformas puedan establecerse en el orden político y en el económico; preciso es educarlas, instruir las, aunque sea *á la fuerza*, si se quiere alcanzar el bello resultado que perseguimos de conseguir su mejoramiento social. Sin instrucción, no hay posibilidad de mejorar la condición de las clases menesterosas: que éstas lo tengan bien presente.

---

## CAPÍTULO XXI

---

### ¡Pobres labradores!

**SUMARIO.**—Necesidad de atender á los labradores.—Situación por que atraviesa la agricultura.—La crisis agraria y sus causas.—Exceso de producción agrícola en los países del Norte, y baratura de los transportes.—Imposibilidad de establecer la competencia con aquellos países.—La ruina de la tierra, el abandono del cultivo y la pérdida de la ganadería.—La ignorancia agrícola, como ayuda eficaz en la precaria situación de los labradores.—La rutina en los procedimientos de cultivo y producción agrícola.—Necesidad de la enseñanza agraria, y medios de suministrarla eficaz.—Acción de los grandes propietarios agrícolas.—La usura en los campos.—Establecimiento del crédito agrícola.—Cajas *Raiffeisen*.—Bancos agrícolas.—*Sobre todo, no tomar prestado.*—Sindicatos agrícolas.—Las *Bauern Verein* de Alemania y la *Unión de cultivadores de Westfalia*.—Las leyes inglesas de *homestead exemption laws*.—Disminución de los impuestos y desaparición del de consumos.—Intervención del Estado para remediar la crisis agrícola.—¿Protección ó libre-cambio?—Circunstancias que reclaman la protección.—Necesidad de medidas protectoras.—Frase de Napoleón.

Cuando la situación por que atraviesan las clases trabajadoras es tan triste, y todos claman á porfía por su redención moral y económica; cuando en el libro, en el folleto, en la prensa periódica y la tribuna pública, hombres de esforzado corazón y elevada inteligencia se aprestan á la lucha por la justicia y el derecho, gloriándose de ser los mantenedores de una causa simpática y justa; cuando hasta los Emperadores de la tierra y los Príncipes de la Iglesia, en nombre de respetabilísimos sentimientos de fraternidad y amor cristiano, dejan oír su voz y hacen llegar hasta nosotros sus sanos consejos, abogando por una distribución más justa de los bienes de este mundo, pocos, muy pocos se acuerdan del labrador, mártir y esclavo de la esterilidad de la tierra, héroe oscuro

de nuestra civilización, origen principal de nuestra riqueza, y poderoso agente de progreso y de bienestar económico. Y es manifiesta injusticia y preterición infundada este olvido en que se tiene á los cultivadores de la tierra, merecedores como el que más de que se luche en defensa de sus perjudicados intereses, haciendo llegar á todas partes el triste alegato de las injusticias que sufren, de su infausta suerte y de su atroz miseria, bien necesitada de eficaces remedios que procuren su desaparición.

Y en verdad que es bien aflictiva la situación por que atraviesan los labradores. Tras de vivir de Enero á Enero, un año y otro año, y diez, y veinte, y siempre, luchando contra la ingratitud de terrenos infecundos que apenas devuelven la semilla que se les confía; después de sufrir las inclemencias de los tiempos, las funestas consecuencias de la sequía ó de la excesiva humedad, el frío, el calor, las heladas, las enfermedades de las plantas y las innumerables calamidades que á todas horas apenas y acongojan su alma; cuando pobremente alimentado y miserablemente vestido, rendido al esfuerzo de la diaria y fatigosa labor y sin esperanza de mejorar de situación, llega al ansiado momento de recoger el pobre fruto de sus afanes, encontrarse ¡ay! con que del producto de su trabajo, después de satisfacer contribuciones y gabelas, préstamos usurarios y exacciones más ó menos justas, ¡apenas les queda para matar el hambre de un día!

Y forzoso es persistir en tan ingrata tarea, volver á ser esclavo del terruño, comer mal y vivir peor, y sufrirlo todo, siempre inquieto y anhelante, mientras la desesperación no arroja al labrador en el sollado de un trasatlántico, que le conduzca, á través de los mares, á las soñadas tierras que su fantasía le mostrara llenas de prosperidades y venturas. La emigración: hé aquí el único y más triste recurso del pobre labrador, pero recurso á veces tan insuficiente, sacrificio tan inútil, como nos lo demuestran esos infelices reexpatriados merced á la limosna oficial, que todos los días llegan á nuestros puertos dolidos de su situación miserable y pesarosos de haber abandonado el suelo de la madre patria. De modo, que, ni aun á este recurso pueden apelar los labradores. ¿Qué otro recurso les queda? ¿Cuáles son las causas de su situación y cuál el remedio de sus males? Hé aquí el objeto de este capítulo.

Muchas, y de muy diversa índole, son las causas de la situación por que atraviesa nuestra agricultura de pocos años á la fecha. Esta *fortaleza, completamente indispensable al orden*

*y á la libertad* (1), sufre las consecuencias de la *crisis agraria*, producida por la baja notable en el precio de los productos agrícolas, á consecuencia del gran excedente de producción de ciertas comarcas, que, como la India inglesa, el Canadá, los Estados Unidos y la Rusia europea, á nuestro país mandan el sobrante de su consumo, en cantidades inmensas, representadas por 90.000.000 de hectólitros de trigo en números redondos. Esto, unido á la baratura de los transportes, la grandiosidad de los terrenos destinados en aquellos países al cultivo de cereales, el escaso gasto de producción, y la pequeñez de los impuestos oficiales, permiten á aquellos países establecer la competencia con nuestros productos en condiciones ventajosas.

Podríamos consignar en este lugar numerosos datos, que á la vista tenemos, sobre las condiciones y coste del cultivo en los países referidos; pero no siendo indispensable á nuestro objeto, ni propio de un libro de la índole de éste, cuyas limitadas proporciones coartan nuestros deseos, basta á nuestro propósito con lo ya indicado. Sólo diremos, que en vez de disminuir, tiende á aumentar la enorme producción de aquellos países, amenazando nuestra agricultura y asediando rudos golpes á la ganadería europea, incapaz de resistir la lucha con países que, como el Illinois, alimentan en sus extensas comarcas 10.000.000 de cabezas de ganado, sólo en el año 1888.

Triste resultado de esta competencia, es la crisis cuyas consecuencias se tocan en Europa, sin que sea fácil todavía pronosticar su alcance. Inglaterra, Italia, Francia, Bélgica y Alemania, lloran la triste situación de su agricultura, su decadencia, la disminución de su renta agrícola, sus campos abandonados, la tierra sin valor, la ocultación de los capitales abandonando empresas improductivas, y la desaparición de la pequeña propiedad, entregada al fisco por los cultivadores y propietarios. Y esto que ocurre en aquellos países, pasa en el nuestro con persistencia tan aterradora, que amenaza convertir nuestros campos en desiertos, viniendo los labriegos á las ciudades para hacer más lamentable la situación de las clases trabajadoras y más y más dificultosa la resolución del problema social. El valor de la propiedad territorial ha disminuido en un 50 por 100 en pocos años; las fincas embargadas por el Estado suman millones de hectáreas de terreno y millones de pesetas; los terrenos abandonados

(1) Roscher: *Traité d'Economie politique rurale*.

son inmensos, la producción desciende, la carestía de la vida aumenta, y la existencia del labrador es imposible. Todo ha disminuído; sólo las contribuciones, los impuestos, las gabelas y las nuevas exacciones han aumentado. ¡Bonita situación!

Cierto es que en ella no tiene toda la culpa la importación extranjera, ni la codicia de los Gobiernos, ni el desamparo en que leyes protectoras y justas dejan al labrador, obligado á sucumbir anémico y exhausto de fuerzas; pero esto no es razón bastante para abandonar al agricultor á sus propios esfuerzos, arrebatándole hasta la más lejana esperanza de prosperidad y de regeneración económica. Bueno que se le ponga en camino de combatir con esperanza de éxito contra su situación miserable, enseñándole los defectos de que adolece su educación agrícola, sustituyendo á la más antigua rutina en el cultivo por procedimientos racionales y científicos; pero como esto no basta y se encuentra necesitado de más eficaz ayuda, á los Gobiernos corresponde el cuidado de mejorar su situación con la adopción de medidas cuya utilidad es bien manifiesta.

Realmente, es evidente el atraso de nuestra agricultura, mejor dicho, de nuestros agricultores y labriegos. Hacia cualquier parte que se vuelva la vista, en todas las regiones de España, no se ve otra cosa sinó la más lamentable rutina en todos los procedimientos agrícolas, y la ignorancia más crasa en cuanto se relaciona con la agricultura. El labrador, hoy como ayer y acaso como mañana, cultiva la tierra y se aprovecha de sus productos, de la misma é idéntica manera que lo hicieron sus abuelos, con la misma ignorancia de todas las condiciones de los terrenos, de los procedimientos de cultivo, de los aprovechamientos, abonos, aperos de labranza y maquinaria, en que aquéllos vivieron; sin razón ninguna de su manera de ser agrícola, por rutina, inconscientemente y á salga lo que saliere. Es más; están convencidos de que sólo lo antiguo es lo bueno, y no reconocen eficacia alguna á los conocimientos de la química ni á los de la mecánica aplicados á la agricultura. Son labradores y agricultores porque sí, por desdichada suerte del destino, y nada hacen por luchar contra él y procurar la mejora de su situación. De esta manera se labran su decadencia y la ruina segura de todas las riquezas que proporciona la tierra, cuando, sin desdeñar los resultados de la experiencia, podrían obtener provechosos resultados, concediendo la debida importancia á los conocimientos suministrados por las ciencias auxiliares de este ramo de la actividad humana.

¿Puede y debe lucharse contra esta ignorancia? Indudablemente que sí. Para ello el Estado cuenta con numerosos medios, y todos debe ponerlos en práctica, siquiera no alcance eficaces resultados tan pronto como debiera. Necesario es tener en cuenta que la ceguera es crónica y total y la obcecación bien manifiesta y terrible, para no desalentarse, y persistir con decidido empeño en el camino de la instrucción y la enseñanza agrícola, hasta lograr la desaparición completa de la rutina en que perece y se consume nuestra agricultura. El establecimiento de granjas é institutos agrícolas en todas las capitales de provincia, los Consejos regionales de agricultores; los campos de experimentación y ensayo de todos los procedimientos de cultivo é industrias agrícolas, las exposiciones de agricultura frecuentes, los premios á los agricultores y ganaderos, la distribución gratuita á los labradores de semillas y plantas de ensayo, el análisis de los terrenos y conocimiento exacto de las condiciones de cada región y adaptación á cada clase de cultivo; todo esto y algo más puede hacer el Gobierno en beneficio de los agricultores, á fin de proporcionarles útiles enseñanzas, y auxilio verdadero contra los males que la ignorancia en que viven nos ofrece bien manifiestos. Las conferencias agrícolas, los folletos, libros y periódicos relativos á asuntos relacionados con la agricultura, debieran hacerse llegar hasta los labradores más apartados de los centros provinciales, y el numeroso personal científico del Estado, debiera afanarse en propagar sus conocimientos y enseñanzas entre la numerosa clase de labradores, poniendo esmerado empeño para que sus distritos ó regiones fuesen modelos dignos de imitación para otras regiones más atrasadas. El empeño es árduo; la recompensa obtenida, superaría á la suma de esfuerzos empleados para conseguir resultados tan brillantes.

En esta tarea tienen misión importantísima que desempeñar los grandes propietarios, únicos que se encuentran en condiciones de acoger con benevolencia, y experimentar con cariño, todos los nuevos procedimientos recomendados por la ciencia y experiencia adquirida. A ellos toca, el ensayo de máquinas y aperos de labranza, el empleo de cultivos nuevos, la experimentación de semillas y plantas especiales, la implantación de las modernas industrias agrícolas, la reforma en los procedimientos anticuados, y en general, cuanto pueda servir á los intereses de la agricultura, desempeñando el honroso papel de intermediarios entre los centros científicos

y los pequeños propietarios, y contribuyendo con el ejemplo á la propagación de la enseñanza de la agricultura.

Pero con ser todo lo enunciado de verdadera eficacia, no es bastante para hacer desaparecer el estado de decadencia de nuestra agricultura. Se necesita adoptar otras medidas, que á continuación vamos á indicar, siquiera sea muy someramente, contando con la benevolencia de nuestros lectores, que dispensarán, en gracia del buen deseo, la falta, bien evidente, de educación científica apropiada para tratar esta clase de asuntos.

Es indudable, para cuantos conocen la situación económica de nuestros labradores, que la usura es la polilla que roe y consume el producto del trabajo agrícola y acaba con sus mermadas cosechas. Obligados á sembrar, á recoger lo sembrado haciendo gastos que no puede soportar su penuria, y más que nada, apremiados por la satisfacción de sus necesidades físicas y privados de toda protección y amparo, se arrojan de lleno en brazos del inhumano prestamista rural, más terrible aún que el de las ciudades, y acaban por entregarle por completo su existencia económica, consumida por la voracidad insaciable de ese vil chupador de sangre humana. El interés que cobra el prestamista rural, por la engañosa protección con que brinda á sus clientes, es onerosísimo para éstos; lo menos que cobra es el 25 ó 30 por 100, á veces el 100 por 1, otras más, y en ocasiones, sin dar casi nada, arrebatada al labrador cuanto tiene (1). Es horroroso el daño que causa la usura á los labradores. Así que, sería para ellos grandemente beneficiosa la institución de sociedades de crédito agrícola, con las cuales pudiera el labrador contar en casos de apuro, sin los peligros que la usura le acarrea.

Muchos son los sistemas de crédito agrícola, pero á nuestro juicio, ninguno reportaría tantas ventajas al agricultor, como las asociaciones regionales de crédito mutuo, por el estilo de las cajas Raiffeisstein que funcionan en Alemania, porque estando tan inmediatas al labrador, constituidas sus cajas con los recursos del mismo y respondiendo todos los asociados de los compromisos contraídos por la asociación, aprecia ésta más directamente las necesidades de los asociados y satisface de manera más rápida y segura sus peticiones. En estas cajas, cada asociado entrega 30 pesetas, que pasan á ser pro-

---

(1) En Castilla la Vieja, los préstamos en especie satisfacen como interés, una peseta y un celemin por cada fanega prestada en Mayo y devuelta en Septiembre (40 por 100).

piedad de la asociación sin devengar interés; el asociado puede, con su sola firma, obtener un préstamo de igual cantidad, y bajo fianza é interés de 5 por 100 cuando la cantidad es mayor. Sus Consejos de Administración, se aseguran de la solvencia del prestatario y del motivo por que acude á la caja. Al lado de estas asociaciones, se fundan otras de consumos ó de compra en común de simientes y abonos. La caja hace también préstamos hipotecarios al 4 y 1/2 por 100 por periodos de 10 y 15 años, con la facultad de satisfacerlos antes del plazo fijado ó por fracciones. La asociación se procura fondos de sus asociados, á quienes satisface el 4 por 100, y como la administración es gratuita y no hay acciones ni dividendos que repartir, los beneficios, resultantes de la pequeña diferencia entre lo que paga y lo que cobra, pasan á formar parte de la reserva social y garantía de la caja, que puede unirse con otras iguales para obtener dinero en mejores condiciones, descontando sus efectos por una caja central. Instituciones análogas á éstas, debidas á la iniciativa del Doctor Wollemborg, existen en Italia. En España no existe parecido sinó el Banco Agrícola de Segovia, cuyos préstamos á los agricultores, mediante fianza hipotecaria, personal y de valores, ascendió, en 1889, á siete millones de pesetas. Nuestro Banco Hipotecario, no satisface, ni con mucho, las legítimas y justas aspiraciones económicas, ni las necesidades de los propietarios.

Mientras verdaderas instituciones de crédito agrícola no satisfagan las exigencias económicas, el labrador no debe olvidar la antigua máxima sancionada por el Congreso Agrícola de Budapest: *Sobre todo, no tomar prestado.*

Sirven de ayuda poderosa á los intereses de los labradores, los *sindicatos agrícolas*, asociaciones de cultivadores encargadas de suministrar á los agricultores cuantos datos y enseñanzas les sean precisos para el mejor éxito de sus negocios. Estos sindicatos regionales ó provinciales podrían prestar verdaderos servicios á los agricultores, comprando abonos, estableciendo depósitos de maquinaria y de efectos de consumo, evacuando consultas, regulando el precio de los productos, buscando mercados apropósito, propagando la enseñanza agrícola, contratando con las compañías de seguros los daños ocasionados por el incendio y el granizo, estimulando la creación de Bancos hipotecarios, oficinas de asistencia jurídica, cajas locales de crédito mutuo, campos de experimentación de cultivos, sociedades cooperativas de consumo y ventas colectivas, y en suma, dedicando atención preferen-

te á todos los asuntos relacionados con la agricultura, en la medida que lo verifican los *Bauern Verein* establecidos en Alemania. Podrían también, á la manera que lo realiza la *Unión de cultivadores de Westfalia*, velar por los intereses morales de sus asociados, propagando entre ellos los principios de la más sana moral, los inconvenientes del lujo, del *salirse de su esfera* y de las especulaciones sobre valores mobiliarios. Sería útil también, que estos sindicatos persiguieran la idea de la declaración legislativa de exención de embargo del hogar del cultivador y de las tierras que cultiva, á semejanza de lo establecido en los Estados Unidos por las leyes conocidas con el nombre de *homestead exemption laws*.

Y llegamos con esto á la cuestión batallona, á la disminución de los impuestos y á la desaparición del de consumos, impuesto «*progresivo al revés*» como dice un célebre economista, ó á su sustitución por otro más equitativo y justo, y menos duro y odioso que el de consumos, que pesa sobre la alimentación y la salud de las clases más necesitadas de nuestra sociedad. Contra el principio de los antiguos canonistas, de que, *lo necesario para el sustento de la familia debe estar libre de impuestos*, nuestras leyes gravan de considerable manera lo más indispensable para la vida, aquello de que no se puede prescindir, á menos de ser *un Suchy práctico*, ocasionando además una desigualdad tan notoria, que mientras el pueblo pobre paga el 65 por 100 de su haber por consumos, el rico sólo paga el 15 ó 20 por 100. Por esto se han promovido tantas algaradas al grito de ¡Abajo los Consumos!, que tanto odio inspiran al pueblo. Ni se habrá aún realizado la última, si no se trata de sustituir este impuesto por otro más equitativo y racional, ó se trasladan las zonas fiscales á las fronteras y puertos, cobrándose como derechos de Aduanas á los comestibles que se introduzcan en el país. Gravar á las clases ricas, descargando á las inferiores del peso de los impuestos, es el principio que debe regir en la aplicación del de consumos. Justo que paguen los artículos de lujo que consume el rico, pero no los pobres alimentos con que el misero satisface apenas su hambre.

Pero, aunque todo lo precedente sería de indudable utilidad para remediar el estado crítico de nuestra agricultura y la precaria situación de los labradores, no sería lo bastante para levantarla del estado de triste postración en que se encuentra, ni evitar la ruína de la riqueza agrícola y la desaparición de la propiedad territorial. Es preciso más que esto, é incapaz el agricultor de conseguirlo por sí solo, nece-

sita de la intervención del Estado, para llegar á alcanzar su mejoramiento y el eficaz remedio que sus desventuras necesitan.

Arduo problema es el *de la protección ó el libre-cambio*, en el que, no sin cierto temor, bien justificado por cierto, vamos á entrar. Bien necesitados de conocimientos especiales en la materia; faltos del cultivo suficiente intelectual, que produce abundantes y sazonados frutos; y ajenos, casi del todo, á esta lucha entre las ideas económicas, no ha de esperarse de nosotros que con armadura tan vulnerable, descendamos al palenque en que paladines más esforzados y Aquiles del pensamiento esgrimen sus armas mejor templadas. No será esto, sin embargo, obstáculo suficiente, para que dejemos de dar nuestra opinión, tan modesta y desinteresada como propia, respecto á lo que se necesita hacer para evitar la total decadencia de nuestra agricultura, y la ruína completa de la riqueza agrícola.

Partidarios de una libertad razonada y justa, creemos que no es conveniente ni patriótico atar de piés y manos al productor nacional, mientras se entrega la riqueza del país al extranjero, haciéndole árbitro de nuestros mercados, para que á su antojo abra y cierre los elementos de nuestra prosperidad comercial. La teoría de las *harmonías económicas* á lo Bastiat, ha desaparecido para no volver jamás, de la misma manera que han desaparecido los libre-cambistas absolutos como Molinari. La cuestión ha abandonado este terreno, para plantearse en el de los derechos moderados y los derechos excesivos, y la apreciación razonada y justa de todos los intereses nacionales, sin sacrificar rama alguna de la producción.

No cabe dudar respecto á las necesidades que siente nuestra agricultura, agobiada de tributos, sin caminos ni canales, ni máquinas, ni ganados, careciendo de simientes y abonos adecuados, con tierras mal dispuestas, y sin poder sostener la competencia con la producción extranjera que invade nuestros mercados. Por esto debe servir de regla, para dar satisfacción á estas necesidades y á las legítimas aspiraciones de los agricultores, el amparo á la agricultura nacional, de modo tal, que la protección alcanzada sirva de estímulo suficiente para aumentar la producción y sostener la lucha con el extranjero, en condiciones de probable éxito. Estudiamos la situación actual, y por esto nos decidimos por la protección á nuestra agricultura; pero sin desconocer que las circunstancias indican al hombre de Estado el camino que

debe seguir, y que, la protección y el libre-cambio, no son verdades económicas absolutas, sino políticas distintas que seguir según las circunstancias, las épocas, y los pueblos á que hayan de aplicarse aquellas doctrinas.

Cuantas circunstancias justifican á juicio de respetables economistas la adopción de un régimen francamente proteccionista, concurren, por desgracia, en nuestro país: carestía de los transportes, abrumadora competencia extranjera, pesadumbre atroz de todo género de tributos, insuficiencia del crédito y carestía del capital. Buscar fácil remedio á estas dificultades, debe ser el ideal del economista amante de su patria, no sugestionado por el poder de ideas y frases hechas, en que muchas veces se oculta el sofisma, ó se encubre el amor propio ó la ignorancia más manifiesta.

La protección á la agricultura es de tanta mayor necesidad, cuanto que sería el medio más eficaz de contener la despoblación creciente de los campos, de evitar la ruina de los cultivadores, y de sostener una fuente importante de recursos para la Hacienda pública. Cuáles debieran ser las medidas de protección que á la agricultura habrían de concederse, nuestra modestia é insuficiencia nos veda decirlo; sólo si hubremos de indicar, que el pensamiento que habria de informar estas medidas no debiera ser otro sino el de favorecer y amparar nuestros productos nacionales, facilitando su consumo interior, impidiendo la importación de los similares y rebajando los derechos de aquellos que no fueran producto del país.

Si Napoleón dijo, que *los economistas serían capaces de convertir en polvo un imperio hecho de diamante*, no justifiquen nuestros gobernantes la exactitud de esta frase con su conducta. Reconstruyan nuestras fuentes de riqueza, fomenten el trabajo, aumenten la producción nacional, combatan la ingerencia extraña, y con el barro deleznable de la situación económica actual podrá construirse el edificio de nuestra grandeza futura y de nuestra prosperidad económica.

---

## CAPITULO XXII

---

### Lo que debe hacer el obrero para conseguir su bienestar

**SUMARIO.**—Resultados de la propaganda de las buenas ideas.—La envidia de las riquezas y las inquietudes que éstas proporcionan.—Los abusos de la riqueza.— Su buen empleo, como engendrador de dichas y placeres.—Las dichas de los humildes.—La plácida quietud de la vida, dominante de la época.—El respeto á la riqueza y la desaparición del *cuarto estado*.—La acción del Estado y la acción individual.—El progreso realizado en el bienestar obrero.—El *self control*. Poder de la Asociación.—Necesidad de reformar las costumbres y educación intelectual de la clase obrera, si ha de adaptarse al moderno industrialismo.—La educación del obrero inglés, y nuestras aptitudes obreras.—Los *leaders* del trabajo.—Necesidad de la formación individual del obrero.—Poder inmenso de las asociaciones obreras, y resultados inmediatos.—Sociedades de socorros mutuos.—Cooperativas de consumo, y sus ventajas.—Resultados brillantes de la cooperación.— El crédito mutuo, los Bancos populares y las cajas Raiffeisen.—Cooperativas de construcción de casas para obreros.—Sociedades de seguros.—Criterio que debe inspirar la formación de todas las sociedades obreras.

Ha de costar sumo trabajo y tenaz perseverancia, hacer penetrar en la inteligencia del obrero muchas verdades que la ciencia y la razón tienen por evidentes. No dudamos que al fin habrá de conseguirse el apetecido resultado, y que el obrero, convencido de lo efímero de las luchas humanas y del engañoso ropaje con que la felicidad viste á sus protegidos, encontrará el envidiado reposo y la tranquilidad y la calma de la vida, en su propia conciencia y en la satisfacción que proporciona el ejercicio de las más preciadas virtudes sociales. Bien seguro de la victoria, en una época no muy lejana, ni nos duele el esfuerzo aportado para conseguirla, ni fatiga nuestro espíritu la premiosa elaboración intelectual, ni avergüenza nuestra modestia el convencimiento de una insuficiencia, de que es buena prueba este trabajo.

Una de las verdades, la más conocida acaso, pero también de seguro la más olvidada, es la ineficacia de la riqueza y el bienestar para conseguir el mayor grado de felicidad. Todos, sin embargo, envidian al rico, y los más envidiosos son aquellos que más desposeídos se hallan de los bienes de este mundo; todos le envidian, sin pensar que su dicha y sus placeres son más aparentes que reales, y que las pasiones, que alimenta la excesiva abundancia de bienes, acibaran su vida y la llenan de deseos no saciados, de apetitos sin satisfacción posible, y de inquietudes y zozobras evidentes. Es indudable que la riqueza, con la seguridad de la existencia, proporciona la facilidad de una educación superior; pero precisamente por esto mismo, que determina mayor susceptibilidad de las facultades sensibles, el desequilibrio entre nuestros deseos y nuestras satisfacciones es más grande, nuestra imperfección más señalada, y la destrucción de las energías físicas y el enervamiento del espíritu más manifiesta. No es pues, la felicidad, ni con mucho, patrimonio seguro y obligado de la riqueza y del poder.

Ni debe cegar nuestra claridad de juicio el brillante reflejo de esa suntuosidad dorada y esplendente de los ricos, ni causar envidia á los humildes, la orgullosa ostentación de las galas y preseas de los que se mecen en las cumbres del poder y de la riqueza. Ella es, para muchos, un castigo; para no pocos, molestia insufrible; y para otros, el más terrible torcedor de su conciencia y el obstáculo más poderoso para su dicha. Que, inhábiles para usar de sus riquezas y para comprender los verdaderos goces de la vida y el placer que existe en la satisfacción moderada de nuestras necesidades, abusan de la copa del placer y de los goces de la fortuna, para rodearse del hastío y de la indiferencia que engendra la hartura, y consumirse en el *espleen* de una vida ociosa é inútil para sí y sus semejantes. Y es que el hábito del placer, como el hábito del dolor, embota la sensibilidad y cierra los intersticios por donde placer y dolor ascienden á los puntos donde se verifica la elaboración del sentimiento; es que placer y dicha sólo se encuentran en la moderada vibración de los nervios, no en la desordenada sacudida que rompe las fibras del sentimiento.

Cierto que no todos los ricos abusan de modo tan insustancial de las ventajas que proporciona la riqueza; hay algunos, muy pocos por desgracia, que conociendo sus deberes, y provistos de una delicadeza de sentimientos, bien necesaria en nuestra sociedad actual, no tienen reparo en consagrar su vida entera á los goces del espíritu, utilizando todas sus energías para conseguir el bien propio en la vida, y la mayor suma de bienes para sus semejantes. Otros hay, que quieren y no pueden; que con voluntad y

energías suficientes para llegar á alcanzar provechoso resultado, necesitan de todo su tiempo para obtener el diario sustento en la fatigosa labor cuotidiana. Estos no son ricos; pero, ¿cuántos que lo son malgastan su tiempo en fútiles ocupaciones, sin fruto ninguno para la humanidad y con perjuicio evidente para ellos mismos?

Por el contrario, ¿qué caudal más inmenso de dichas y placeres se encuentra en la humildad, en la satisfacción de los goces del espíritu, no negados á nadie, y en la convivencia con nosotros mismos y con nuestra conciencia! Vale más la tranquilidad del hombre de recto corazón y claro entendimiento, la serenidad de conciencia del hombre de bien, que todos los goces y placeres superficiales del rico, adquiridos á costa de tantas transgresiones de la ley moral. Esto aparte, de que los humildes, los que se afanan uno y otro día por conquistar el pan de su existencia, disfrutan de satisfacciones inmensas de un valor incomparable. El pobre, es más fuerte y sano, por regla general, que el aristócrata encanijado entre mantas y edredones; más sufrido que él, por haber gustado la amargura de las inclemencias de la vida; más alegre en la sencillez de su vida y sus costumbres regulares, que el rico en el complicado desórden de sus placeres y orgías; menos expuesto á esos ascesos de misantropía, tan comunes en las clases acomodadas, y más libre de esas neurosis modernas, tormento de los médicos; más sensible á los goces materiales y á los puros placeres del espíritu, que saborea con delicia no conocida del gusto estragado de los ricos, y más feliz, más contento con su existencia de placeres moderados y satisfacciones internas, preparadoras de una situación tranquila y encaimada, y de un porvenir colmado de venturas. El hábito del trabajo, que engendra la salud del cuerpo y la paz del alma; los bienes obtenidos con el esfuerzo fatigoso de nuestro organismo, y gastados con la debida parsimonia, son elementos de felicidad y placeres, desconocidos por aquellos que vivieron siempre rodeados del fausto de la riqueza. El obrero, que tras de una mañana entera de fatigas y penosos trabajos, duerme tranquilo la siesta, sirviéndole de lecho el duro suelo y de cabecera una piedra, es más feliz en su miseria, que el rico, que no encuentra descanso ni sosiego en perfumado gabinete, ni en blanda cama, provista de todas las excelencias del lujo y del *comfort* más exquisito.

No envidien, pues, los nacidos en humilde condición, á los que vinieron al mundo rodeados de todas las suntuosidades de la fortuna, y viven consagrados á la inutilidad más dañosa. Envidiad, enhorabuena, la grandeza de alma, la tranquilidad de la conciencia, la serenidad de juicio, la propensión al bien, lo que

levanta el corazón y serena la vida, cuanto hace al hombre digno y le aproxima á su Creador, todo lo que santifica la existencia y cumple la ley principal de la vida.

Precisamente, vivimos una época en que nunca se ha dejado sentir tanto como ahora la insuficiencia de lo exterior, para labrar la dicha; en la que se nota más intensa la propensión á la sencillez y á la calma; en la que el número de los desengañados por la esterilidad de la lucha aumenta de manera creciente, y se envidia, más cada día, la simplicidad de las costumbres y la quietud de la vida campestre. En estos tiempos de terribles *tragedias*, la humanidad, cansada, ambiciona la sencillez del *idilio* y la plácida calma de la *égloga*.

Pero hay otra razón de superior importancia, para inculcar en la mente de los humildes el respeto y la consideración que debe merecerles la riqueza. Indicada en varios pasajes de este libro, no insistiremos mucho sobre ella; pero no debe olvidarse, que la riqueza tiene misión importantísima que desempeñar en la organización social, como agente poderoso de elevación del proletariado á su bienestar físico y á su dignidad moral, como preparadora eficaz de futuros progresos, y como la más capacitada para consagrarse, con desinteresados fines, á la gran obra de la regeneración universal. Inútil es clamar por la preponderancia del *cuarto estado*: aunque su misión social es nobilísima, ha de vivir en cierto modo subordinado á las clases superiores en medios de fortuna. Ni ya hay *cuarto estado*, ni oficios serviles, ni trabajos inferiores: en el régimen democrático en que vivimos, el hombre honrado, culto y noble, será de todos reverenciado, cualquiera que sea la esfera en que desenvuelva sus actividades.

Crean las clases obreras, y yerran grandemente en el pensar, que no existe remedio eficaz para mejorar su triste situación, si no es en la intervención del Estado y en las energías desplegadas por las clases directoras. Ciertamente que mucho vale y puede la acción del Estado y los numerosos medios con que cuentan los poseedores de la riqueza y el bienestar; pero olvidan que la fuerza fecundante de toda clase de iniciativas reside en ellos mismos, en la voluntad enérgica é ilustrada del obrero, capaz por sus condiciones de asimilarse los elementos necesarios para vivir dentro de la normalidad de la situación actual. Que el impulso venga de arriba, bueno; pero que el obrero contemple cruzado de brazos los penosos esfuerzos y los sacrificios hechos para mejorar su situación, es una demencia y el suicidio de sus más ansiadas esperanzas.

Es evidente, de toda evidencia, que ha mejorado muy sensiblemente en pocos años la situación de las clases obreras. Desacre-

ditado una vez más el oficio de los profetas, que proclamaban el imperio de la *Ley del bronce*, de Turgoff, según la que, los salarios habían de reducirse al mínimun, y la acumulación de la riqueza en unos pocos y el empobrecimiento de los más, sería resultado lógico y natural, los salarios han aumentado, el bienestar se halla más extendido, y la difusión de la riqueza es bien manifiesta, según las estadísticas de todos los países. (1).

(1) En Bélgica, de 1846 á 1891, los salarios han aumentado en un doble á la par que bajaba el coste de las subsistencias, produciendo el mejoramiento de la condición del obrero.

En el mismo país, las jornadas de trabajo obligatorias en los diferentes oficios para obtener el pan necesario para su manutención anual (483 kilos), eran las siguientes:

PROFESIONES	Jornadas de trabajo	
	1846	1891
Albañiles.. . . . .	105,2	43,8
Mueblistas. . . . .	93,2	43,2
Pulimentadores de piedra.. . . .	99,8	41,6
Carpinteros.. . . . .	90,26	32,85
Torneadores en madera. . . . .	96,06	41,06
Herreros . . . . .	102,1	36,5
Herradores. . . . .	89,36	36,5
Cerrajeros. . . . .	75,09	36,5
Curtidores. . . . .	110,3	39,3
Guanteros. . . . .	44,68	30,99
Sombrereros (fieltro). . . . .	80,8	34,57
Sombrereros (paja) . . . . .	99,3	39,6
Tipógrafos. . . . .	71,5	30
Encuadernadores . . . . .	81,36	46,90
Joyeros. . . . .	70,09	27,37
Plateros. . . . .	70,09	36,5
Relojeros . . . . .	81,2	27,37
Grabadores . . . . .	85,1	36,5

Respecto á la difusión de la riqueza y á su posesión por los más humildes, hé aquí datos que lo comprueban. En Inglaterra, en los últimos treinta años, mientras la renta de las grandes fortunas ha disminuído en un tercio, la de la clase media inferior ha aumentado en un 37 por 100 y la de la clase obrera en un 59 por 100. En Francia, el número de imponentes en las Cajas de Ahorros, que en 1835 era de 400.000, alcanzó en 1884 la cifra de 4 millones, y en 1890 la de 7 millones. En diez años la cifra de ahorros colocados en la Caja nacional belga, ha aumentado 209 millones de francos. En España mismo va generalizándose el ahorro en las clases inferiores. En 1865 el número de imponentes en la Caja de Ahorros de Madrid, era de 13.793; en 1875 de 15.136; en 1885 de 36.154, y en 1895 de 44.522. Las cantidades impuestas, que en 1865 ascendían á 5 millones de pesetas, se elevaron en 1895 á 48 millones de pesetas. En Barcelona el número de imponentes era en 1894 de 52.000, siendo algo menor que en Madrid el total de cantidades impuestas. (Sanz Escartín: *El individuo y la Reforma social*.— 1896.)

Cómo las clases obreras han conseguido tan brillantes resultados, y cómo llegarán á obtenerlos más superiores, hé aquí cuál ha de ser nuestra tarea en lo que resta del capítulo actual y en el que seguirá á éste.

Mucho se habla del *Self control* y de las virtudes del obrero inglés, bien digno de imitación, bajo muchos conceptos, y nada nos parece más justo, á fin de estimular en nuestros obreros el deseo de imitarle, que determinar en qué consiste su fuerza y su poder para luchar con ventaja contra los obstáculos y las dificultades, nacidas de las condiciones mismas del trabajo, y obtener su mejoramiento social.

Si la unión es fuerza, y la fuerza, cuando no se traduce en actos violentos, produce siempre efectos capaces de vencer todas las resistencias, los obreros tienen en la *Asociación* un poder invencible y una fuerza considerable para resistir todas las contrariedades de la fortuna, y procurarse el mejoramiento de su situación, compatible con su condición actual. Pero para lograr este resultado y obtener todo el fruto posible de la Asociación, necesario es que el obrero conozca todos sus defectos y trate de remediarlos, proponiéndose como norma de su futura conducta, adquirir cuanto le falta para adaptarse y asimilarse á las condiciones de su vida actual, y á las necesidades siempre nuevas de la moderna industria. Sólo así podrá aspirar á ocupar el lugar que le corresponde en el movimiento y la renovación incesante que caracteriza nuestra situación actual, adquiriendo el vigor, el carácter y el juicio bastantes para que se pueda decir de él que es un verdadero *self control*.

La energía del cuerpo y el vigor del espíritu, que determinan la actividad consciente y perseverante, carácter del trabajo, no puede lograrlos, mientras no se proponga el obrero la reforma esencial de su alimentación y la abstención ó el uso muy moderado de las bebidas alcohólicas, sustituyendo éstas por alimentos reparadores, que confortan y vigorizan el cuerpo, y sostienen la energía del espíritu y la claridad de juicio necesaria para vencer las dificultades del trabajo. Esto aparte, de que, con la supresión de las bebidas alcohólicas, la clase obrera economizará muchos millones anuales, que en la actualidad invierte en el consumo de bebidas, que amenguan su energía y producen su degradación material y moral.

La movilidad de las ocupaciones industriales, exige una educación superior de la clase obrera, á fin de ponerse en armonía con las modernas condiciones en que se desenvuelve el trabajo. El obrero especialista de ayer, seguro de su vida y esperanzado con el mañana, no tiene hoy presente ni porvenir, expuesto á

quedarse distanciado de los nuevos adelantos, é inútil ya para emplear sus conocimientos, por la desaparición de su especialidad ó la creación de otra nueva, para la que ya no sirve. La moderna industria, requiere en el obrero mejores y más extensos conocimientos, á fin de que pueda trabajar en diferentes industrias, y no se encuentre estrechado y vencido por los nuevos inventos, que tienden á suprimir sus conocimientos técnicos, ayer tan necesarios, hoy casi olvidados. De aquí la facilidad de colocación para el obrero mecánico.

Cómo ha de ser hoy la educación del obrero, está dicho en pocas palabras. Conocimientos generales que le provean de aptitud suficiente para el trabajo en los diferentes órdenes de la industria, energía, fuerza, espíritu de iniciativa, condiciones morales de resistencia eficaz para las luchas de la vida, y verdades positivas y útiles en el orden intelectual. Hé aquí una preparación, superior con mucho al aprendizaje moderno.

Rouzier, en su Prefacio á la *Cuestión obrera en Inglaterra*, describe de esta manera el carácter de las enseñanzas en Inglaterra y los Estados Unidos: «La fuerza de la educación anglo-sajona, dice H. de Tourville, consiste á la verdad en hacer del hombre algo como un espléndido salvaje, el cual, á diferencia de los demás y de los antiguos bárbaros, es capaz de soportar, de sostener y de promover toda civilización. El anglo-sajón recibe un desarrollo corporal bien entendido, completo, sin exageración por ningún lado; conserva su espíritu abierto á todo, la frescura nativa de sus facultades, la necesidad sincera de verdades palpables y potentes, la honradez fundamental comprendida y deseada, y la disposición vital á bastarse á sí propio y á utilizar más que á economizar las cosas. Ha sido criado en medio de los prodigiosos fenómenos modernos de la actividad y de la inteligencia humanas;... esta condición de existencia no le causa asombro ni temor; sólo ve recursos poderosos, nuevos é inexplorados. Cree hallarse verdaderamente en la juventud de la naturaleza, espera todo género de novedades, y ve el progreso, no detrás de él, sinó delante. La personalidad que adquiere así, no le adapta estrechamente á una profesión dada, pero le provee de un temperamento físico y moral, con ayuda del que se hace fácilmente dueño de los medios de toda empresa. Por nueva y complicada que ésta aparezca, la reduce pronto á procedimientos decisivos, amplios y sencillos. Puede emigrar de un trabajo á otro, porque su aptitud fundamental de servirse bien de sí propio, se aplica á todo como la más indispensable y segura condición de éxito. Después de haber atravesado con ventaja por diez diferentes situaciones, después de haber desarrollado medio siglo de actividad, se le encuentra

todavía hombre nuevo, pronto para nuevas empresas. Así está constituida, con la sencillez de su educación, esa espléndida naturaleza tan dueña de la civilización y tan poco herida por ella.

¿Dónde se encuentran, en nuestra sociedad, obreros que puedan vanagloriarse de poseer una educación semejante? Aquí, los obreros no sirven más que para el trabajo á que se han dedicado toda la vida; son una cosa y no pueden ser otra; y si por desgracia en su especialidad no tienen ocupación, además de *hacer ascos* á toda otra que no sea la suya, es que no sirven para ella. Son albañiles, canteros, fogoneros, maquinistas ó herreros, y si no se hacen casas, ni se labran piedras, ni se rigen máquinas ó encienden hornos, antes de dedicarse á otra cosa, se adiestran en la mendicidad ó se mueren de miseria.

Y luego, que aquí, á los obreros les falta el elemento principal para su prosperidad, la propaganda de sus ideales y la adquisición rápida de los elementos para su bienestar; sus *leaders*, hombres de superior cultura moral é intelectual, que sepan guiarles en la lucha, y defender en el Parlamento, en la Diputación y en el Municipio, los intereses de las clases obreras y las reformas necesarias para alcanzar su regeneración moral y física. En Inglaterra los Eli Bloor, Burt, Pickard, Wilson, Woods, Fenwich y Burns, hombres de gran autoridad y experiencia, procuran mejorar día por día las condiciones del obrero, y trabajando constantemente y con prudencia, constituyen una verdadera garantía de paz social, desempeñando el oficio de mediadores entre los intereses de los obreros y de los patronos, imponiendo, por la persuasión y el prestigio, razonables temperamentos. En España, ¿cuántos hombres se encuentran en estas condiciones? Creemos que ninguno; y no acaso por culpa de ellos, sinó por la oposición que se hace á la propaganda de sus ideales y á la consecución de sus nobles propósitos.

Todas estas ventajas de que disfrutaban los ingleses, las han obtenido merced á la fuerza poderosa de la Asociación, pero formándose antes individualmente en el ejercicio de virtudes y merecimientos propios para dar vida y arraigo á los organismos colectivos. Primero, las condiciones del obrero, energía, abnegación, economía, ilustración, educación, deseo de elevarse por medios lícitos; después, la asociación y las ventajas que ésta reporta á los asociados.

No cabe dudar, respecto al benéfico influjo de los patronos en el bienestar del obrero, proporcionándole por su sola iniciativa cuantos medios puedan mejorar las condiciones de su vida; pero vale más, es más estable y de más sólido fundamento, el bienestar adquirido por el obrero, merced á los beneficios que le reporta su

asociación; porque no dependiendo de una sola persona, que puede sucumbir á los reveses de fortuna ó cansarse de prodigarles su protección, adquieren sus fundaciones sociales el arraigo y la permanencia que se basa en el esfuerzo reunido de muchas personalidades, y el cariño y el interés de todos, sostiene la vida de estos organismos. La solícitud de los patronos, por paternal é ilustrada que sea, no valdrá nunca, lo que el esfuerzo propio del obrero es capaz de proporcionarse mediante el poder inmenso de su asociación.

Nunca ha sido más necesario que ahora, para impulsar el progreso y destruir los terribles efectos de la competencia y el *struggle for life* reinante, el esfuerzo reunido de todos en la cooperación que resulta de la fundación de asociaciones poderosas, en las que, amalgamadas numerosas actividades individuales por el interés común, puedan armonizarse todos los intereses sociales, oponiendo una muralla inquebrantable á los reveses de la fortuna y á las adversidades de la suerte. Por el influjo de estas asociaciones, las clases obreras obtendrán los bienes morales y materiales que tanto ansían, y por la reunión de todas sus energías, de una firme y perseverante voluntad, y de una dirección moral y social cada día más perfecta de su vida, lograrán alcanzar venturoso porvenir, y disipar para siempre esas nubes de tristeza, que empañan con hálitos de miseria una situación precaria y lastimosa.

Uno de los primeros efectos de la asociación, es el respeto y la consideración que los obreros adquieren, por el solo hecho de su unión, de parte de los patronos y de las clases superiores, acostumbradas á no guardar atenciones de ninguna clase á pretensiones que se manifiestan aisladas, y sin la cohesión y la fuerza que adquieren por el solo poder de la asociación. Asociados los obreros, pueden tratar de potencia á potencia con los patronos y los ricos, y si, con pleno conocimiento de sus asuntos, razonada prudencia y exquisito comedimiento, plantean en el terreno legal sus aspiraciones, obtendrán siempre las simpatías de todos y el apoyo de las autoridades. Pero si, solos, aislados, sin subordinación ni idea fija, sin dirección, clamando unos por lo que otros no desean, en pandillas, con violencia y con desórden, pretenden imponerse, ni sus razonamientos serán escuchados, ni atendidas sus solicitudes; se enagenarán las simpatías de todos los hombres de buena voluntad, atemorizarán á la opinión, y lograrán sumar con sus desdichas, las desgracias y calamidades resultado de la represión de su rebeldía.

Mal camino el de la violencia y el motín para conseguir la reparación de injusticias más fácilmente reparadas por procedimientos de concordia y armonía, y el razonado estudio de cuan-

tas cuestiones afectan á las relaciones entre el capital y el trabajo. Fuera más lógico, la organización conveniente de los trabajadores, el conocimiento exacto por sus directores del mecanismo de la producción y del tráfico en las diferentes industrias, el de las justas exigencias de los obreros, y el de las soluciones más equitativas en las diferentes cuestiones suscitadas, á fin de aunar los intereses de obreros é industriales, sin violentar la marcha natural y ordenada de las actividades que concurren á la producción.

Sin contar con estas ventajas, de indudable valor práctico, pueden los obreros, por la eficacia de la cooperación social, obtener muchas otras por la fundación de benéficos organismos, de superior importancia para conseguir su mejoramiento social. Los beneficios de la asociación se tocan cada día más próximos, y en todas las regiones, los obreros se apresuran á proporcionarse las indiscutibles ventajas resultado de la aplicación utilitaria del principio de asociación (1). Hé aquí ahora la enumeración de estos diferentes organismos.

*Sociedades de socorros mutuos.* Excelente aplicación del sistema de asociación. Gracias al pequeño sacrificio impuesto á los asociados, éstos tienen asegurada su precaria situación en los casos de enfermedad ó accidentes del trabajo. A veces, estas sociedades extienden su influencia á los casos de muerte del asociado, costeando su entierro, celebrando algún sufragio, y auxiliando á la viuda é hijos del finado. En otras ocasiones, estas sociedades son á la vez que benéficas, recreativas, proporcionando al obrero honesto solaz, instrucción y educación moralizadora, adquirida en el trato social, en la lectura de buenos libros y en la celebración de conferencias científicas sobre asuntos de interés palpitante.

*Sociedades cooperativas.* En todas partes el obrero es víctima de la más inícuca explotación; pero en ninguna parte tanto como allí donde el pequeño desarrollo del comercio se nutre y alimenta

---

(1) Buena prueba del inmenso poder de la Asociación, nos la suministra el hecho siguiente:

«El 22 de Enero de 1888, unos cuantos empleados de los ferrocarriles de España, fundaron una Asociación, con el objeto de socorrer á las familias de los socios inutilizados para el trabajo en actos del servicio ó fallecidos.

Aquella iniciativa fué acogida con gran entusiasmo por todos los empleados de los ferrocarriles españoles; se difundió y propagó rápidamente, y hoy, al cabo de ocho años de existencia, esa Asociación ha podido elevar su capital nominal á un millón de pesetas; ha destinado veinte mil pesetas á socorros; ha establecido doscientas catorce pensiones, y ha conseguido, en suma, que las poderosas empresas ferroviarias consideren á sus empleados como éstos se merecen, por su laboriosidad y honradez.»

(De *El Liberal*, correspondiente al 27 de Enero de 1897).

de la sangre del pobre trabajador, engañado en el peso, en la medida, en la calidad y en el precio, y privado torpemente de aquello que necesita para sostener sus fuerzas, abatidas en la fatigosa labor cotidiana. Para librarse de las garras de la más atroz rapiña, sólo un medio tiene, la asociación para la fundación de establecimientos donde se expendan artículos de consumo bajo la base de la cooperación. Bien conocida es la eficacia de las cooperativas de consumos: ellas permiten al obrero comprar con economía, vender barato, mejorar la calidad de los alimentos, y repartir á la vez un modesto dividendo, producto de los beneficios obtenidos en el negocio. Pero, además de estas ventajas materiales, las cooperativas proporcionan otras de índole moral, muy dignas de tenerse en cuenta por lo que representan para la elevación del proletariado. Administradas y regidas directamente por los mismos obreros, éstos adquieren hábitos de orden y de moralidad en el trato frecuente de las relaciones mercantiles, seguridad y confianza en sus propias facultades, sentimientos más elevados en el orden intelectual, la firmeza en sus convicciones, la esperanza que le anima, el presente que le consuela y la íntima satisfacción de bastarse á sí propio para conseguir su bienestar.

El éxito de las cooperativas de consumos, cada vez más grande, como medio de mejorar la situación de las clases proletarias, es motivo suficiente para que se multipliquen con extraordinaria rapidez. En los Estados Unidos más de un millón de familias pertenecen á estas sociedades; en Suiza existen en gran número y no faltan ni aun en las más pequeñas poblaciones; en Francia han adquirido inmenso desarrollo, habiendo algunas, como *La Colmena*, que, gracias á la baratura obtenida en los objetos de primera necesidad, paga retiros á sus fundadores; y sólo España, en este armonioso concierto de voluntades, permanece á la zaga de todas las naciones sin entrar de lleno en este movimiento cooperativo.

Y eso que los resultados obtenidos por la cooperación son en verdad sorprendentes. En Angulema, por ejemplo, y lo mismo en Creuzot, Roubais y Trith-Saint-Leger, las cooperativas proporcionan el pan á sus asociados con una rebaja de 10 á 12 céntimos en kilo, y con un 25 por 100 de beneficio otros comestibles, el vino, el carbón, los vestidos y las medicinas. La sociedad cooperativa de consumos de Commentry, que contaba 483 accionistas en 1888, ha repartido en veintinueve años, entre ellos y sus consumidores, la suma de 1.247.815 francos, al mismo tiempo que amortizaba las instalaciones y constituía sólidas reservas. El capital fué reembolsado íntegro á los accionistas, elevándose de 30.000 á 120.000 francos por el solo juego de las reservas; hoy no existen sino titulares de acciones con disfrute al octavo del beneficio, re-

partiéndose á prorrata entre los compradores los siete octavos restantes. En 1887, el reparto ascendió al 9 por 100 de las compras, y las ventas á los asociados representaban el 51 por 100 del total de los salarios distribuidos. Más de la mitad de los beneficios repartidos, quedan en cuenta corriente, y sirven á los asociados para comprar terrenos, casas y dotar á sus hijas. Tales son los beneficios de la asociación, que si antes el personal de la Compañía de fundiciones, entre el que se reclutan los asociados, estaba lleno de deudas y retenciones, hoy vive perfectamente y cobra completo el producto de su trabajo.

Estos resultados ofrecen á los obreros las cooperativas donde quiera que se intente plantearlas, sin que fallen nunca, siempre que los obreros se propongan, como norma de conducta, el celo más exquisito y la honradez más acrisolada en la administración y dirección del negocio, y no faltando desde luego las más elementales condiciones de las exigidas para el tráfico mercantil. Claro es, que los cargos desempeñados en estas cooperativas, han de ser retribuidos á medida del trabajo que proporcionan, pues sólo de este modo se puede conseguir el interés y el entusiasmo, como eficaces estimulantes de una actividad constante y productiva.

*Sociedades cooperativas de crédito mutuo.*—Son de indudable eficacia para cuantos por un desgraciado accidente, inesperado, se encuentran sin recursos y en la imperiosa necesidad, de no existir los auxilios cooperativos, de acudir á esos infames usureros, explotadores sin conciencia de la desdicha y la miseria. Para evitar esto, cuentan los obreros con el recurso de las sociedades de *crédito mutuo*, en las que, gracias á las cotizaciones mensuales, se organiza un fondo social á la disposición de los asociados, mediante ciertas condiciones de garantía, respondiendo todos de las obligaciones contraídas por la caja. Estos Bancos populares son numerosos en Alemania, debidos á la iniciativa de su fundador y propagador Schultze Delitzsch, así como en Italia y Bélgica, donde Leon d'Andrimont contribuyó á su constitución. En Alemania, en 1890, funcionaban 3.910 Bancos populares; de ellos 1.070, del sistema Schultze, prestaban 1.641 millones de marcos entre 518.000 asociados, y beneficiaban en un 5,38 por 100 el capital que representaban.

De índole parecida á estas asociaciones son las cajas Raiffeisstein, de que hemos hablado en el capítulo XXI; y para los préstamos á largo plazo, se recomiendan las 77 instituciones de crédito que posee Alemania, que prestan al 4 por 100 y al 3 y medio, con una prima de amortización de 0,50 por 100, que permite extinguir el préstamo recibido en 50 anualidades.

*Cooperativas de construcción de casas.*—Excelente aplicación del principio de asociación, las cooperativas de construcción, pueden servir á los obreros de maravillosa manera para mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo á disipar la atmósfera de inmoralidad que les cerca por todas partes, en esas casas, mitad perreras, mitad cochineras, en que viven en la actualidad. Por este sistema, que tiene por objeto proporcionar al obrero la propiedad de su morada, facilitándole su adquisición, 60.000 obreros ingleses serán dentro de poco propietarios de la casa que habitan, y las *Building Societies*, así llamadas, son en los Estados Unidos, el medio con que cuentan muchos obreros para obtener la posesión de la casa en que viven y del jardín que la rodea. Inglaterra contaba 2.400 sociedades de esta clase en 1890, y 3.500 los Estados Unidos. Su manera de funcionar es bien sencilla: formado el capital suficiente por cotizaciones sociales, y construída una ó varias casas, son adjudicadas á los asociados; y mediante el precio del alquiler, aumentado ligeramente por el interés del capital empleado, pasan éstos á ser propietarios del inmueble que habitan, en un plazo de diez, doce ó diez y seis años. En España existen varias de estas sociedades, cuya manera de funcionar puede estudiarse en los Reglamentos de la *Constructora benéfica y El Porvenir del Artesano*, establecidas en Madrid, así como en las Memorias y planos presentados á la Diputación por los ingenieros Belmás y Rebolledo (1), y en el proyecto de un *Barrio de casas para obreros*, redactado por el Sr. Calvo y Tomelén.

*Sociedades de seguros.*—Hasta tal punto beneficia la asociación al obrero, que es bien factible, en un plazo no muy lejano, que con sus brillantes resultados pueda bastarse á sí propio para conseguir todo cuanto necesita á fin de mejorar su actual condición social. Los salarios de los obreros en cada región suman capitales inmensos; si se propusieran firmemente constituir una reserva, con un solo céntimo diario que dejaran de percibir de su salario, al cabo de un año, el capital social formaría una cantidad respetable, aumentada considerablemente por el transcurso de varios años, máxime si en vez de un céntimo diario aportaba dos ó tres del producto de su jornal, poco mermado por tan exiguas cantidades. Y sin embargo de la pequeñez del sacrificio, ¡cuántas cosas grandes podrían hacerse de esta manera, que contribuirían á aumentar el bienestar del obrero!

Uno de los más brillantes resultados de la cooperación, son las sociedades de seguros contra la muerte, la enfermedad, los acci-

---

(1) Para el estudio de barrios y casas de obreros, véase *Tardieu*, traducción de Sáenz Criado, artículo citado, tomo I, página 677.

dentos del trabajo, y la incapacidad física por inutilidad ó vejez. Merced á tan hermosas instituciones, el obrero puede mirar cara á cara á la enfermedad y al desgraciado accidente del trabajo, y esperar tranquilo su muerte, con la confianza de dejar casi asegurada la subsistencia de su familia. Las *Friendly societies*, ó sociedades inglesas de socorros mutuos, aseguran la vida del obrero contra la falta de trabajo y la vejez; á la manera de las *Trade's Unions*; y aunque la práctica aconseja separar el servicio de asistencia, propio de las sociedades de socorros mutuos, del más difícil de incapacidad, falta de trabajo ó fallecimiento, es indudable que esta ampliación del socorro mutuo proporciona resultados beneficiosos á los obreros é impide la multiplicación de sociedades cooperativas. No obstante esto, algunos tratadistas quieren que el seguro no exista sinó para los casos de enfermedad ó vejez.

La forma mejor del seguro, para garantizar la miseria de la vejez y el sostén de la familia del obrero fallecido, es la que se funda en el pequeño aumento sobre la contribución del socorro mutuo, ó seguro á prima fija, sistema generalmente empleado por las sociedades inglesas de seguros, y tan extendido, que una sola de ellas, *The prudential*, cuenta con ocho millones de asegurados que semanalmente pagan sus primas.

Hemos visto, cómo el obrero puede por sí solo ayudar á su mejoramiento, y contribuir de manera eficaz á conseguir el bienestar de que es susceptible. Todo por efecto de la asociación; pero, para que ésta produzca sus naturales frutos, necesario es que al realizarla, cuide de unir todos los elementos sanos y de rectos propósitos, sin exclusivimos preconcebidos de escuela, y agruparlos bajo una bandera en la que estén inscriptos los principios fundamentales del orden social: el *respeto* á la religión, á la familia y á la propiedad; la moralidad y la rectitud de propósitos. Con estas ideas están conformes todos los escritores, y aun los más católicos, como Bechaux, reconocen la necesidad de un criterio amplio y tolerante en la reunión de los elementos que hayan de componer las asociaciones obreras. Si al interés material, inspirado en los más sanos y rectos propósitos, se junta el sentimiento de fraternidad, que aproxima los corazones y destruye el egoísmo y la discordia, las asociaciones obreras alcanzarán vida próspera y dilatada; y si sobre esto, se impone un criterio de libertad, aplicado con la mayor expansión, *miel sobre hojuelas*, la cooperación y el principio de asociación serán los más firmes elementos de restauración de todos los elementos de poder y de fuerza, destruidos por el individualismo más repugnante, y el *laissez faire* más desconsolador.

## CAPÍTULO XXIII.

Lo que debe hacer el obrero para conseguir su bienestar.

(CONCLUSIÓN)

**SUMARIO.**—Las corporaciones profesionales y las asociaciones gremiales.—Los antiguos gremios, destruidos por la revolución triunfante.—Sus ventajas.—Carácter de los antiguos gremios, y condición del trabajador en aquella época.—Las corporaciones profesionales son hoy un deseo unánime, y mañana podrán ser una realidad bienhechora.—Círculos católicos de obreros.—Las *Trade's Unions* y su formación.—Su organización en Inglaterra y manera de funcionar.—Sus ventajas para sostener las condiciones del trabajo, sin perturbar su marcha ordenada y constante.—*Trade's Unions* patronales.—Cámaras de conciliación y arbitraje, y su funcionamiento.—Tribunales de arbitraje en Alemania.—Los Consejos de la industria y el trabajo en Bélgica.—Jurados y sindicatos mixtos en Francia.

De propósito hemos dejado para este lugar el estudio de las corporaciones profesionales, de cuya eficacia para el mejoramiento de la clase obrera dudan no pocos economistas modernos. Es indudable, sin embargo, que hoy más que nunca se agita el problema de las asociaciones gremiales, preparatorias de las corporaciones profesionales, y faltáramos á nuestro propósito, si omitiésemos tan importante asunto en un libro de la índole especial del que pesarosos estamos de haber comenzado, no porque nos duela el fatigoso esfuerzo realizado, sinó más bien porque nos atormenta la incertidumbre de no haber podido satisfacer las justas exigencias de cuantos tuvieren la paciencia de leernos. Sirva de lenitivo á su pesar, la satisfactoria esperanza de que muy pronto ha de concluir el penoso tormento que pueda causarles la atención que dispensan á nuestro modesto trabajo.

La revolución, que destruyó todos los privilegios y creó el estado de democracia y la era de libertad en que vivimos,

no salvó de la catástrofe aquello que debiera tener vida perdurable, y en lamentable confusión, convirtió en ruinas lo bueno y lo malo, lo que por viejo, gastado é inútil no tenía razón de ser, y lo que, modificado y reformado, podría haber sido de verdadera utilidad para las generaciones venideras. Entre las cenizas de aquella gloriosa hecatombe de sangre y fuego en que perecieron el despotismo y los privilegios señoriales, y sobre la que se levantó triunfante el principio de libertad y los derechos del hombre, quedaron envueltas las asociaciones gremiales que durante tantos siglos mantuvieron la armonía entre el capital y el trabajo, satisfaciendo todas las exigencias del orden económico. Si en lugar de confundirlas en la destrucción general, se hubiera procurado modificarlas, adaptando sus funciones y organización á las necesidades de la época; y si en vez de pensar en los abusos á que dieron lugar, no se hubieran olvidado las eras de dichosa paz y honrado trabajo que produjeron, el adelanto que impulsaron y el progreso en la civilización que acarrearón, no se dolerían hoy algunos economistas de su desaparición, ni habría que tratar de restaurarlas de nuevo.

Los siglos XIII y XIV marcaron el más hermoso apogeo de los gremios. Bajo su influencia, las artes y las letras recibieron vigoroso impulso, y adelantando prodigiosamente todas las manifestaciones del trabajo, obraron esas maravillas, que hoy producen entusiasta admiración, de los siglos XV, XVI y XVII en plata, hierro, madera, cerámica y tapicería, y produjeron los descubrimientos más importantes de la época en la imprenta, la relojería y la fabricación de la pólvora. Agrupados en familia, consagrados al honrado y leal trabajo, en que la perfección era ley y el fraude en la producción desconocido, conviviendo una existencia de fraternidad y espíritu cristiano, los antiguos gremios se formaron para el trabajo, sin interés personal, y vivieron sin otro móvil que el puro interés de la colectividad. Allí, prescindiendo del obrero como mero factor en la producción, como instrumento de riqueza, se le consideraba como hermano, sujeto á una ley y á un destino idéntico.

«Formaban, dice un escritor compatriota nuestro, á modo de vastas familias, en las que el maestro, su mujer, sus hijos y el obrero, se hallaban igualmente protegidos y asegurados contra la miseria y la enfermedad; tenían sus reuniones periódicas y sus fiestas religiosas, nombraban sus directores y asistentes, velaban á fin de que no faltaran las primeras materias y para que nadie impidiera ó perjudicara el trabajo del

agremiado; cada oficio exigía del obrero ó del aprendiz una obra irreprochable, y una obra maestra ó pieza de prueba para proclamarlo maestro á su vez.» Hermosas condiciones del trabajo; pero para que el contraste sea más evidente con la actual situación del obrero y el patrono, en las antiguas asociaciones gremiales, puede decirse que no existían diferencias entre uno y otro; todos explotaban el oficio corporativo, uno como director, los otros como oficiales ó aprendices, viviendo bajo el mismo techo del maestro, comiendo á su mesa y ayudándose todos en las faltas de trabajo, en la enfermedad y en la vejez. Hoy, al obrero se le exige el *summum* de trabajo y se le rinde á la fatiga hasta que le posttra la enfermedad ó el cansancio, sin días de reposo, sin fiestas que guardar: los gremios, no pedían excesos de labor, tenían numerosos días de precepto religioso para el descanso, y la jornada de trabajo, por cuya duración de ocho horas tanto lucha el obrero moderno, estaba reducida á nueve horas de un trabajo más lleno de atractivos y variado que el actual.

Bien es verdad, que existía una disciplina moral en la producción y en las condiciones del trabajo, como ya quisiéramos nosotros para los tiempos que corremos. La probidad, la lealtad, el celo por el honor y la reputación, la fraternidad y el sentimiento religioso de aquella época han sido sustituidas en la actualidad por el fraude, la mala fe, el deshonor, el desconocimiento absoluto de las normas de conducta en la vida, de la moralidad y de los lazos que debieran unir la gran familia humana, por el escepticismo más absoluto y el olvido de todo sentimiento religioso. Entonces, era prohibido el acaparamiento de provisiones alimenticias y el de las primeras materias, que tantos perjuicios causan al pobre; el exceso de producción, que ocasiona la miseria por la paralización del trabajo, no estaba autorizado; la buena calidad de los productos era regla de fabricación, y la imperfección voluntaria un delito; el fraude, que constituye una habilidad tan extendida entre comerciantes é industriales, fué entonces desconocido, y la lealtad más acrisolada en el trabajo, se exigía como ley en todos los oficios agremiados.

Hoy, se suspira por aquello que fué; se siente lo que desapareció; nos dolemos del presente; se trata de restaurar lo pasado, y sin acertar en la manera de hacerlo, se preparan moldes nuevos, ó se cuida de reformar los viejos y gastados de los organismos que sucumbieron. Piden unos la reconstitución de los gremios, bajo la base de la libre iniciación individual y el principio fundamental de la libertad del trabajo,

mientras abogan otros por la organización de las corporaciones profesionales, mediante la intervención autoritaria y socialista del Estado. A nuestro juicio no cabe ni lo uno ni lo otro: lo primero, porque crearía un monopolio; lo segundo, porque fundaría una arbitrariedad, y constituiría una grave amenaza para el orden social; pero como somos partidarios entusiastas de las corporaciones profesionales, y queremos su organización, sin causar lesión alguna á la libertad del trabajo, creemos que estas instituciones podrían constituir una esperanza para la clase obrera, organizadas bajo la base de la más amplia libertad, compatible con la justicia, y la prudente y moderada intervención del Estado en todo aquello que pudiera perjudicar al interés social. No vamos solos en esta aspiración; nos acompañan distinguidos economistas; la opinión moderna lo reclama con insistencia, y hasta el mismo León XIII ha manifestado recientemente los mismos deseos (1). Mientras esto se consigue, se procura preparar este movimiento, agrupando á los obreros y patronos de las diferentes industrias, en asociaciones especiales, conocidas con el nombre de *Círculos católicos de obreros*, donde, fundidas sus aspiraciones al calor del sentimiento religioso, único capaz de aproximar y concertar voluntades, aprenden en el comercio de las ideas y en la práctica de las relaciones sociales, el valor inmenso de la Asociación para la gran obra de su bienestar y regeneración social.

Muy buenos servicios podrían prestar á las clases trabajadoras, sociedades formadas por ellas mismas al estilo de las *Trade's Unions* inglesas, que tanta importancia tienen en aquel país y tan buenos oficios desempeñan en las cuestiones suscitadas entre obreros y patronos. Negada por el Parlamento inglés la organización del trabajo por los antiguos moldes, se apeló á las huelgas como medio de protesta capaz de remediar los males del pueblo obrero; pero no habiendo conseguido ningún resultado por este procedimiento, los trabajadores formaron sociedades, secretas al principio, porque las leyes las prohibían, más tarde públicas, por la derogación de la ley que impedía coligarse á los obreros. Toleradas por las autoridades, y habiendo renunciado á los medios violentos para conseguir el triunfo de sus ideales, la ley de 29 de Junio de 1871 las reconoció legalidad, y sirvió para que, amparadas y protegidas en su derecho, adquiriesen un extraordinario desarrollo.

(1) Allocución dirigida á los peregrinos franceses.

Formadas estas asociaciones por trabajadores pertenecientes á una misma industria, con el exclusivo objeto de proteger sus intereses sociales y proveer á las necesidades de los asociados cuando no tienen trabajo ó se produce la huelga de todos, estas Uniones exigen aptitud suficiente á los que soliciten ingreso en ellas, para ejercer su oficio y ganar el salario corriente en el distrito; y cuando alguno de ellos cree que el salario que recibe no está en proporción con su trabajo, acude en queja á la sección á que corresponde, la cual pasa un tanto diario al obrero, hasta que encuentre trabajo y salario apropiado, si comprende que su queja es fundada. Determinadas por la Unión las condiciones del trabajo de cada industria en cualquier región, cuando los obreros no encuentran trabajo en aquellas condiciones, los sostiene la asociación mientras permanecen inactivos, y cuando ocurre una vacante ó tiene noticia de que faltan obreros en otra región, manda solicitar la vacante á los desocupados ó los envía á los distritos donde son necesarios sus servicios. Para ello, cada sección lleva una lista de los obreros faltos de trabajo y de sus condiciones, y los secretarios de las secciones un estado de la industria local, que han de remitir al Secretario general, para que éste conozca, por la reunión de los datos remitidos por las secciones, las necesidades del trabajo y las de los asociados en cada localidad.

Con estas asociaciones son casi imposibles los trastornos en la marcha constante y ordenada del trabajo; porque estas Uniones disponen de tan grandes recursos, que si no obtienen el triunfo, casi siempre hacen pagar bien cara al patrono su victoria, y éstos temen entablar la lucha con enemigos tan poderosos. Por otra parte, sus resoluciones son bien pensadas y meditadas; las secciones oyen las quejas de sus asociados, proponen las soluciones convenientes, y cuando lo creen necesario consultan con el Comité Central ejecutivo; éste adopta la resolución final, que si no es conforme á los deseos de las secciones, priva á los asociados de socorro en caso de huelga. Si el Comité acepta las ideas de las secciones y la resolución propuesta, una comisión de obreros expone sus quejas al patrono, y si no obtienen lo que desean, que es muy raro, abandonan los trabajos y sobreviene la huelga, sostenida con los recursos de las Uniones.

Parecería natural que asociaciones tan poderosas y que con tales medios de resistencia cuentan, tratasen de trastornar las condiciones del trabajo, imponiéndose, por la fuerza incontrastable de su creciente desarrollo, á las justas y legiti-

mas aspiraciones de los patronos; pero inspiradas en un gran espíritu de moderación y de concordia entre sus intereses y los de las diversas industrias, se contentan con lo que les parece justo, y no aspiran á crear dificultades, cuyas consecuencias pesarian sobre ellos mismos más pronto ó más tarde, á los encargados de suministrarles la ocupación y el salario que reclama su situación. Si pueden, por el aumento de pedido en ciertas épocas, reclamar un crecido salario, prefieren obtener el que sea suficiente, con tal de que sea más duradero que aquél, cuyas excepcionales condiciones impedirían su larga duración.

Enfrente de estas Uniones de obreros, los patronos han organizado otras de la misma indole, para oponerse á las pretensiones exageradas de aquéllos y defender los intereses de la producción industrial; y como no sería posible sinó un estado de eterna lucha entre intereses tan opuestos, después de la Unión de los patronos ha venido la necesidad de establecer un tercer organismo, que sea el mediario ó intermedio entre los intereses de los obreros y de los patronos. Esta necesidad ha quedado satisfecha, por la organización de las *Cámaras de arbitraje y conciliación*, compuestas por mitad de obreros y patronos y de un árbitro elegido por ambas partes, extraño por completo á la industria sobre cuyos asuntos se trata de resolver. Este decide, cuando la Cámara no se pone de acuerdo, y sus resoluciones son ejecutivas. No siempre los asuntos se llevan á la Cámara en pleno; á veces son resueltos por un comité de conciliación, ante el cual se tratan los asuntos. Una ley, la de 6 de Agosto de 1876, reconoce como obligatorias las decisiones de las *Cámaras de arbitraje y conciliación* establecidas con ciertos requisitos.

Algo parecido á esto existe en Alemania, donde las corporaciones tienen la facultad de establecer *Tribunales de arbitraje*, compuestos de obreros y patronos, cuyas decisiones tienen fuerza de obligar. No así los *Consejos de la Industria y el trabajo*, establecidos en Bélgica por la ley de 16 de Agosto de 1886, pues éstos, aunque informan en todo lo referente á reglamentación del trabajo, y actúan como tribunales de conciliación, sus resoluciones no son ejecutivas.

En Francia, autorizados por la ley y con personalidad civil bastante, funcionan *Jurados ó sindicatos mixtos de obreros y patronos*, y se trataba en 1890 de crear los *Consejos de conciliación y arbitraje*.

## CAPÍTULO XXIV.

### Lo que debe pedir el obrero para conseguir su bienestar.

**SUMARIO.**—Triste situación en que se encuentran los obreros.—Abusos y crueldades de que son objeto.—Dos botones para muestra, ó dos hechos, reveladores de la más cruel perfidia.—El proceso del moderno industrialismo.—¿De quién es la culpa de la persistencia de esta situación?—Necesidad de remediarla.—Acción del Estado.—El salario, la salud, la alimentación y la moralidad del obrero para los modernos *mercachifles*.—Los abusos de la fuerza.—Acción combinada ó aislada de obreros, autoridades y empresarios para impedir estos abusos.—El trabajo de las mujeres y de los niños.—El descanso dominical.—La jornada de trabajo.—La participación en los beneficios y sus resultados.—Conducta que deben seguir los obreros.—Deberes ineludibles del Estado.

No podéis vosotros conocer la miserable y triste situación en que vive el obrero. Los que habitáis en las ciudades, alejados de la actividad del movimiento industrial; los poseedores de todos los bienes sociales, que sólo de galas y teatros se ocupan, sin acordarse de tantas desdichas como existen, y pensando quizá que sólo de placeres está llena la vida; los políticos, que, en el bullicio de la Corte, se afanan por buscar el bien del país sin producir sinó males de irreparables consecuencias, y los asiduos lectores de periódicos, novelas sociales y espectadores de dramas con *tésis* filosófica, no podéis ni figuraros hasta qué punto es desdichada la situación del que, en su humilde posición, es elemento fecundante de todas las riquezas y bienes sociales, y el más infatigable productor de todos los agentes que rodean la existencia de comodidades, satisfaciendo vuestra vanidad, vuestros egoísmos, vuestros deleites y los más superiores refinamientos del placer y del lujo. Se necesita vivir aquí, en el centro industrial y fabril, acaso el más importante (1), rodeado de obreros por

(1) El autor vivía en Somorrostro cuando escribió este capítulo.

todas partes, aspirando el hedor de sus miserias físicas y morales, escuchando sus ayes y oyendo la eterna cantilena de sus lamentos; en contacto persistente con sus desdichas, percibiendo bien claro el triste calvario de su vida, y siendo testigo de la explotación del hombre, de la prostitución de la mujer, de la crueldad con que se trata la debilidad del niño, para poder experimentar vivo sentimiento de conmiseración y lástima hacia el pobre obrero, y sentir *bien hondo* marcada repulsión hacia los que con sus injusticias, sus rapiñas, crueldades y abandonos, son la causa evidente de tan desgraciada situación.

El obrero, es la víctima inmolada en el cruento sacrificio de la industria moderna. A él van á parar todos los males, recibiendo en cambio escasos y bien cobrados beneficios; sacrificado á todos los vicios, sin que ninguna virtud tienda sobre él sus alas de protección, sufre casi sin quejarse el hambre, el frío, la miseria, la enfermedad, y cuantas calamidades le crearon la ambición, la codicia, el robo más descarado y la injusticia de los hombres; y cuando airado se levanta, amenazando destruir entre sus brazos el imperio bajo el que gime, y con ansias de muerte se debate y lucha inútilmente, se acalla con el ruido de las bocas de fuego sus gemidos, y la sordina de la muerte apaga el eco de sus lastimeros ayes. ¡Cuánta crueldad y cuánta injusticia! Valiera más para combatir la propaganda revolucionaria socialista, cargar con razones y justicia los cañones, en vez de cargarlos con pólvora y metralla. La razón se impone y vence; la justicia ha de cumplir su misión de paz en la tierra, si no quiere que sobre ella se ponga la injusticia de la fuerza.

Ni creáis que existe exageración alguna, cuando os refieran las crueldades, injusticias y desdichas que sufre paciente y resignado este pobre obrero, á quien dedicamos todos nuestros trabajos, ansiosos de redimirle de la esclavitud en que gime. Todas las lobregueces del estilo son insuficientes para pintaros la negrura de su desdichada situación. Dos hechos, en los que, como médico, hemos intervenido, os darán idea de su suerte. Acompañadme con atención, que voy á referiroslos.

No lejos del pueblo en que vivimos, en despoblado y á la entrada de la galería de una mina de hierro, existe una *chavola* (1), formada de céspedes mal unidos, entre los que existen

---

(1) Aceptación provincial, usada para señalar un albergue construido á la ligera, de tablas, céspedes ó piedras mal unidas.

no pequeños agujeros, y con una cubierta insuficiente para evitar la entrada de aguas en el interior: aquí, cuatro camas, si así pueden llamarse, cuatro tablas levantadas un pié del duro suelo, con un tísico jergón de paja y sin más sábanas ni cobertores que unos sacos viejos y *algo* en la cabecera que se asemeja á una almohada. En estas cuatro camas, pasan la noche como pueden, después de venir de los trabajos, fatigados y mojados, *doce hombres* que fueron jóvenes y fuertes y hoy están viejos y débiles por consecuencia de una situación tan miserable. En una de estas camas agonizaba un muchacho, cuya existencia estaba amenazada por los destrozos de una doble pulmonía, recogida en las inclemencias de aquella *cueva*, en una época del más crudo invierno conocido en el país. Figuráos la situación: un enfermo grave reclamaba los cuidados científicos más esquisitos y la asistencia más esmerada, en situación bien difícil para que todo esto pudiera tener efecto, y rodeado de condiciones tales, que habían por fuerza de inutilizar todas nuestras facultades y el cuidado de la más perfecta asistencia. Pues este enfermo, y los compañeros suyos de miseria, vivían así hacia mucho tiempo, comiendo pan mal remojado por la mañana, alubias duras y mal condimentadas al mediodía, y malas patatas por la noche; trabajando todo el día, calados hasta los huesos muchas veces y teniendo al fin que acostarse en aquella cama y en aquella habitación, como animales inmundos, hacinados, de peor manera que lo hacen las ovejas en sus apriscos nocturnos: éstas al menos sienten calor en sus corrales; ellos, sólo frío y humedad podían *disfrutar* en su cueva. Pero no es esto lo peor, con serlo bastante; es más cruel, más inhumana y más censurable, la conducta del capataz ó encargado que les explotaba, recibiendo el producto íntegro de su trabajo (12 ó 13 reales diarios) á cambio de comida *tan suculenta*, habitación *tan confortable* y lecho *tan cómodo y suntuoso*.

El segundo hecho es de categoría diferente. Una mujer joven y, *por desgracia*, hermosa, que con su diaria labor atendía penosamente á las necesidades de su madre ciega y dos hermanos menores, trabajaba en una fábrica, de la que era jefe de talleres un joven ingeniero. Con ocasión del reconocimiento de la máquina en que la obrera prestaba sus servicios, la vió, y quedó prendado de ella. Creyéndola fácil conquista, la pretendió con ruegos y promesas; todo inútil, la plaza se resistía. Vinieron luego amenazas de despedida del taller si no accedía á sus pretensiones, tan inútiles como las promesas y súplicas. Sitió por hambre la plaza; despidió á la obrera. Es-

ta resistió al principio, luchó con valor después, procurando el remedio de su triste situación y el amparo de su madre y hermanos, sin conseguir resultado ninguno para vencer la atroz miseria que rodeaba su vida; cansada de luchar, agotadas sus fuerzas, é incapaz de sufrir más tiempo el llanto de su madre y hermanos, solicitó de su perseguidor que la permitiese la entrada en la fábrica. Allí, en la casa misma del ingeniero, sucumbió y cayó, como tantas otras, víctima de su miseria y de la más innoble y despiadada lujuria. El milano se apoderaba de la paloma; el inmundo buitres despedazaba su presa. Después... el *idilio* bien corto; el *drama* debe todavía durar. El abandono, la miseria, la muerte de los suyos, la prostitución de la obrera, la continuación de los crímenes de la lujuria en el ingeniero.

Y no va más, aunque los ejemplos son numerosos, y nunca faltan. Juntos todos ellos, formarían un abultado proceso de crímenes sin cuento, de injusticias bien evidentes, de ambiciones y codicias sin satisfacción posible, y de ensañadas persecuciones de las que siempre es víctima el pobre obrero, esclavizado, vejado, herido en sus intereses, ofendido en sus más caras afecciones y privado de todo género de satisfacciones, por el imperio absoluto que ejercen unos pocos, revestidos de la fuerza que proporcionan posición y fortuna, sobre los destinos reservados á los más numerosos, más humildes y más débiles, sus semejantes y hermanos por el solo hecho del nacimiento, y sus iguales en el derecho al disfrute de los bienes sociales concedidos á la humanidad.

Pero culpa es de toda situación tan precaria y preciso es que todos contribuyan á remediarla, coadyuvando con sus esfuerzos para que la obra de reparación y justicia empezada tenga satisfactoria solución, y el imperio de la ley y de la razón encuentre sólido y seguro fundamento en las grandes virtudes de la caridad, el amor cristiano y la fraternidad humana, inspiradoras eternas y ciertas de la justicia y de la razón en todos los actos de la vida. Necesario es que á los mezquinos intereses materiales, se sobrepongan los grandes intereses morales de la humanidad, si se quiere que el espíritu de paz y concordia, que medroso y oculto flota en los espacios, descienda á nuestros corazones y reine en todas las relaciones sociales, estrechando fuertemente los vínculos que deben unir á todos los individuos.

Es por esto, por lo que nosotros creemos de suma necesidad hablar en este lugar de las medidas que deben adoptarse para amparar y proteger los intereses materiales y morales de

las clases obreras, haciendo del todo ineficaces los medios puestos en práctica por las clases directoras, para hacer víctima de sus malas artes y de sus rapacías, á quien, por sí solo, no tiene fuerza bastante para luchar, con esperanza de éxito, contra las injusticias creadas por el poder de la riqueza y los atrevimientos de la más descarada é inicua inmoralidad, consentida, si no amparada, por las leyes.

De esta necesidad ineludible de amparo y protección á las clases trabajadoras, nace la intervención prudente del Estado, obligado á auxiliar á quien por sí mismo no puede hacerlo por las insuperables dificultades que para ello encuentra en su camino. Estas dificultades, de evidencia y poder inmensos, son, unas veces, la ambición y tacañería de las empresas industriales; otras, la codicia y la rapacía de jefes de taller, encargados y capataces; muchas, la indiferencia y dejadez de las autoridades encargadas de reprimir los excesos y familiarizadas ya con ellos; siempre, la paciente resignación de los obreros, y en todas ocasiones, la falta en las leyes para oponerse á la inmoralidad y á las malas costumbres. Es así, cómo el salario del obrero *es un mito*, su salud un juego de azar, su alimentación una hipótesis, su moralidad sangrienta burla, y su vida un juego de equilibrio difícil en las leyes *malabares* instituidas por la codicia de la moderna industria, siempre dispuesta á sacrificar al obrero despiadadamente, con tal de no sufrir perjuicio alguno en sus intereses.

Respecto al salario del obrero, es fácil demostrar lo anteriormente dicho de que su existencia *es un mito*, sin más que referir la manera como se queda sin él ó deja de percibirlo. Es una costumbre, muy censurable, que los encargados de trabajos, capataces ó jefes de talleres, y aun á veces los mismos dueños, sean propietarios de establecimientos donde se expenden artículos comestibles, jabón, petróleo, carbón, vestidos, telas y zapatos, en suma, cuanto pueda necesitar el obrero; obligado éste, bajo amenazas para él bien atendibles, á surtirle de cuanto necesita en el establecimiento *del amo*, acude á su tienda á comprarlo, y allí, engañado en el precio, peso, medida y calidad, y sin poder quejarse, porque las quejas se *premián* con la falta de trabajo, deja el producto íntegro de su salario y á veces *un debe* que tiene interés el industrial en que no desaparezca, para conservar segura *la clientela* y apretar más el dogal con que asfixia al obrero. Este, casi siempre no sabe contar, ó cuenta mal ó no quiere pararse á hacerlo, porque ¿para qué, si el caso es igual y nunca han de darle la razón?

Otras veces, aquellos mismos capataces ó encargados, son fondistas del obrero, al que alojan en su casa y se ocupan de darle la comida, lavar su ropa y otros menesteres. La explotación, por diferente camino, es la misma; mal alimentado, mal alojado y peor servido, esclavo siempre del *mayoral* que le ocupa en los trabajos, al cabo de la quincena cambia *lo mal comido* por lo bien servido, gane mucho ó gane poco.

Esta irritante injusticia, casi un crimen de la fuerza, no la deben tolerar los obreros, ni consentirla las autoridades, ni hacer la vista gorda los dueños ó empresarios, cómplices á veces inconscientes, por dejadez ó indiferencia, de esta atroz inmoralidad. Los obreros deben oponerse á ella, recabando, con energía y virilidad (1), la libertad de surtirse de lo que necesiten donde en mejores condiciones se lo proporcionen, y la de recibir en *metálico* su salario; los directores de empresas industriales, deben impedir que ninguno de sus subordinados *posean ó administren* tiendas, hospederías, tabernas y barracones; y las autoridades, ó el Estado mejor dicho, podrían hacer desaparecer en absoluto semejante explotación, dictando una ley que prohibiese *todo género* de relaciones comerciales entre los obreros y sus superiores ó encargados en la fabricación ó empresa industrial, castigando duramente á los contraventores.

Que la salud del obrero y su vida están constantemente expuestas á sufrir la mala fé, ambición y codicia de los encargados de los trabajos, ni demostración necesita. Basta con saber, que cualquier capataz sin condiciones, ordena á *roso y veloso* los trabajos, y se verifican demoliciones, derrumbamientos, explosiones y apertura de galerías, sin que la vigilancia é inspección de los empleados facultativos haya cuidado de la evitación de accidentes desgraciados. Los muertos al cementerio, los heridos al hospital, un proceso sobreesido y.... *puede el baile continuar*. ¿Y qué hemos de decir, que todos no sepan, de las condiciones higiénicas de los lugares en que el trabajo se realiza; de los medios de prevenir las desgracias que el funcionamiento de los modernos mecanismos industriales, así como las hendiduras y pozos de minas pueden producir; de los medios de evitar explosiones y la asfixia por gases deletéreos ó emanaciones desprendidas de los productos de la fabricación y de todas aquellas medidas necesarias para proteger la salud del obrero? Con decir que

---

(1) No faltando al orden establecido, ni justificando una represión, siempre dolorosa.

de esto no se ocupa nadie que verdaderamente lo entienda, que el obrero se defiende por sí solo de todos estos peligros, sufriendo las más veces sus consecuencias, y que el Estado se ocupa poco ó no se ocupa nada de ello, basta y sobra.

Y esto no debía ser así, por humanidad y por deber de los Gobiernos. Por humanidad de los dueños de empresas industriales, que deben cuidar de que todos los trabajos se verifiquen con la posible menor exposición de la vida y de la salud de sus operarios; y por deber de los Gobiernos, obligados á inspeccionar y vigilar el modo de ser y funcionar de las empresas industriales, á fin de disminuir los riesgos profesionales á que están expuestos los obreros. Estos también pueden hacer mucho en este asunto, negándose á trabajar en malas condiciones, y denunciando á las autoridades los abusos de fuerza y de poder que con ellos se cometan.

El trabajo de las mujeres y de los niños: otra injusticia, y no pequeña, y otra desconsideración social bien evidente. La mujer, por su debilidad, por sus condiciones fisiológicas, por la influencia que su degradación física y moral ejerce sobre el porvenir de la raza, y sobre todo, porque sin ella el hogar doméstico y la familia son imposibles; y el niño, por su inocencia, por la necesidad de su educación intelectual y moral y la dirección de sus costumbres, necesitan, en mayor escala que los hombres, el amparo y protección de las clases superiores y la prudente intervención del Estado, á fin de salvar los grandes intereses de la familia, de la moralidad y de las buenas costumbres, creando una raza sana de cuerpo, y con fortaleza de alma bastante para resistir los desalientos de la vida. Todas las legislaciones conceden manifiesta importancia al niño y á la mujer en la organización del trabajo en los diferentes países: Rusia, Holanda, Suecia, Alemania, Francia, Austria y Bélgica, no permiten que los niños trabajen en las fábricas antes de los doce años; Suiza á los catorce, y once horas como máximun; Inglaterra á los diez años como mínimun, limitando mucho el trabajo hasta los catorce. A la mujer, en esta última nación, no puede hacérsela trabajar más de 56 horas por semana en las industrias textiles, ni más de 70 en las otras, así como prohíbe emplearlas de noche, ni el domingo, ni la tarde del sábado. En Alemania, está prohibido que trabajen durante la noche y las tres semanas siguientes á su alumbramiento. La ley belga, no permite á las mujeres el trabajo subterráneo de minas, ni el nocturno hasta los veintiun años, así como trabajar en las cuatro semanas después del parto. Aquí, estamos bien necesitados de todas

estas medidas de protección, y eso que hacen acaso más falta que en ninguna otra parte. Existe, sí, nombrada una *Comisión de reformas sociales*, pero las reformas no parecen: el *socialismo de Estado*, mete miedo, sin duda, á nuestros legisladores.

Precepto religioso, á la vez que sabio principio social, el descanso dominical, debiera observarse escrupulosamente por todas las clases trabajadoras, hombres, niños y mujeres, no sólo porque el descanso es de necesidad absoluta para la salud del cuerpo, sinó porque es eficaz confortativo de las necesidades del espíritu. En efecto, el reposo temporal del cuerpo, devuelve á los músculos su perdida elasticidad, reconstituye los elementos que perdieron por el forzado trabajo, y repara las pérdidas sufridas por el organismo en general, acrecentando su resistencia á las causas de enfermedad; á la vez, proporciona al obrero agradable esparcimiento para su espíritu en el cultivo de las relaciones sociales y en el amor puro y santo de la familia y del hogar doméstico, permitiéndole hacer uso apropiado de su razón, de sus sentimientos afectivos, de sus facultades intelectuales, y de sus condiciones para la vida social. El descanso dominical es, pues, la salud del cuerpo y el mejor remedio contra las enfermedades del alma; y bajo este concepto, y prescindiendo de las creencias religiosas, bien arraigadas en nuestra sociedad para que se pueda hacer caso omiso de ellas, el reposo semanal debiera quedar como obligatorio precepto en la organización del trabajo, y con fuerza de obligar bastante, para que ni obreros ni industriales pudieran dejar de cumplirle.

Convencidas muchas naciones de la bondad del descanso de los domingos y de que el ahorro y la previsión, imposibles para quien trabaja continuamente, son fáciles para el que dispone de un día de descanso, han establecido el reposo dominical como precepto legal: así, en los Estados Unidos se observa más cada día; Francia lo practica en los empleados de ferrocarriles, suprimiendo trenes y circulación de mercancías en los domingos, y los empleados de correos, en su mayor parte, descansan en dichos días. En España, se discutió grandemente, por Obispos y Senadores seculares, la conveniencia del descanso dominical obligatorio, pero hasta la fecha no ha pasado, según creemos, de ser una hermosa y legítima aspiración de nuestros legisladores.

La cuestión batallona; la de la duración de la jornada de trabajo. Por difícil que sea esta cuestión, no hemos de rehuirla: inscrita en el código obrero en la *Conferencia internacio-*

*nal del trabajo* celebrada en París en 1890, defendida por nosotros en varios artículos publicados en *La Voz de Guipúzcoa* de San Sebastián por aquella época, y más firmes ahora nuestras convicciones, no hemos de apartarnos de las ideas sustentadas por nosotros en aquellos trabajos. Hoy, como entonces, creemos que los obreros tienen sobrada razón para pedir la jornada legal de ocho horas como *maximum* en la duración del trabajo, y ahora como antes, creemos que los Gobiernos y los dueños de empresas industriales, unidos en un mismo deseo, debieran apresurarse á concederles lo que solicitan. Las razones que informan esta medida, no por demasiado conocidas hemos de omitirlas.

Bien sabido es de todos lo que significan los 8-8-8: dividido el día en tres partes iguales, solicitan con marcada insistencia los obreros, que se les concedan ocho horas de trabajo, ocho de esparcimiento y agradable solaz, y ocho de descanso corporal absoluto para dedicarlas al sueño. Esto, es justo y es conveniente, por las siguientes razones: Primera, porque en ocho horas de trabajo *voluntario*, sostenido y constante, puede el obrero producir tanto como en diez ó doce de trabajo *forzado*, con largas intermitencias; segunda, porque el obrero, independiente de la obligación del trabajo, tiene otros deberes sociales que cumplir, referentes á la familia, al hogar doméstico, á la educación de los hijos, á su propia educación, al cultivo de sus relaciones sociales, al cuidado de sus creencias religiosas, para todo lo cual bien necesita ocho horas de libertad; y tercera, porque para el obrero es de absoluta necesidad, si ha de conservar su salud y reparar sus cansadas fuerzas, nutrir su cuerpo en la absoluta inacción de sus facultades proporcionada por un sueño de ocho horas de duración.

Y no insistimos más sobre asunto tan debatido, porque convencidos estamos de que lo que hoy es solo una justa y legítima aspiración del partido obrero, será bien pronto una realidad y un mejoramiento introducido en nuestras costumbres, y el trabajador, con la debida expansión de sus facultades y el claro conocimiento de sus deberes sociales, conseguirá alcanzar el bienestar material y moral de que es bien susceptible.

No terminaremos este capítulo de *peticiones obreras*, sin exponer, siquiera sea á la ligera, una nueva forma de retribución del trabajo, eficaz manera acaso de armonizar los intereses, casi siempre antagónicos, de obreros y patronos, y de restringir las condiciones de falta de equidad, dependencia y hasta cierto punto inmoralidad, que presenta la retribución

fija del trabajo, el salario. La *participación en los beneficios* (1) que es el sistema á que nos referimos, tan censurado por Leroy Beaulieu, consiste en conceder al obrero, sobre su salario fijo, una parte de las utilidades líquidas de la empresa. De esta manera, interesado el obrero en el éxito de la explotación industrial, trabaja sin necesidad de que por nadie se le vigile, produce más y mejor que si el propio interés le moviera á ello, cuida de la ordenada marcha de la industria, no la pone obstáculos y aborrece la huelga, porque paraliza su propio negocio. El industrial, beneficiado de tan buenas disposiciones, aumenta sus utilidades, y el obrero, capitalizando sus beneficios, constituye un fondo de previsión para sus necesidades futuras.

La experiencia, piedra de toque de los negocios, confirma la bondad de este procedimiento; y numerosas empresas industriales de diversos países, que tienen establecido este régimen en la organización del trabajo, han visto colmadas sus esperanzas bajo todos los conceptos. Obreros é industriales entonan cánticos de alabanza al sistema de *participación en los beneficios*, y el más completo éxito corona los sacrificios que se impusieron los dueños de empresas, á fin de que el principio de la más equitativa justicia resplandeciese en las relaciones económicas con sus obreros. *La máquina industrial anda sola*, como decía Thomson, fabricante de tejidos de lana, y contentos los obreros, proclaman como el mejor el sistema de la participación en los beneficios aplicado á la retribución del trabajo del obrero (2).

Por la enumeración que antecede, pueden convencerse los obreros, de lo que les falta hacer para conseguir la regeneración económica y social que con tanto empeño persiguen, y que con tantas simpatías cuenta entre todas las clases sociales. Para ellos el sistema de conducta que deben seguir es, el de protesta *ordenada y pacífica* contra todos los procedimientos de explotación de que son objeto, el de propaganda de todos los medios de mejorar su condición actual, y el de petición

(1) Parecida á esta forma de retribución, si no de tan buenos resultados, es la conocida bajo el nombre de *Sliding scale* ó *escala móvil*, mediante la cual, los salarios son fijados con relación al precio de los productos, participando así el obrero en los beneficios de la industria.

(2) Por no alargar desmesuradamente estas citas no nombraremos las numerosas empresas industriales que tienen establecido el régimen de participación en los beneficios. El *Bon Marché*, de París, y el Bazar *El Siglo*, de Barcelona, atestiguan la bondad de este sistema y bastan á nuestro objeto.

ante los poderes públicos, hasta conseguir la satisfacción de sus justas y legítimas aspiraciones (1).

Al Estado corresponde parte principalísima en el bienestar de la clase obrera, cuidando de la adopción de medidas, como las anteriormente enumeradas, que tiendan á realizar la justicia, la moralidad y las buenas costumbres, reconociéndolas fuerza de obligar por las leyes que se establezcan, y velando para que se cumplan. El sistema actual engendra la miseria intelectual, moral y física del obrero, y amenaza, de seguir, con producir la degeneración de la especie humana: las leyes por que abogamos, producirán, es seguro, su regeneración física, intelectual y moral, y arrebatarán al partido revolucionario todo pretesto de violencia y alteración de la armonía que debe reinar en todas las sociedades, para que desembarazadamente puedan alcanzar las cimas de su progreso.

---

(1) Haciendo uso de este derecho, deben los obreros trabajar con todo entusiasmo hasta conseguir el establecimiento del *seguro obligatorio* contra la enfermedad y los accidentes del trabajo, establecido en otros países desde hace algunos años, y de tan buenos resultados en Alemania y Austria. El establecimiento de estas instituciones, como la del seguro obligatorio contra la vejez, constituyen verdaderas medidas de previsión, de feliz resultado cuando se trata de poner remedio á grandes miserias y de satisfacer legítimas aspiraciones de las clases obreras. Por esto, precisamente, los obreros deben hacer todo género de sacrificios hasta conseguir que sean establecidas, contribuyendo, con su propio peculio, y en proporción razonable y justa, á prestar ayuda á organismos de los que sólo ellos han de beneficiarse. A los patronos y empresas, corresponde la mayor parte en la formación y establecimiento del seguro, y al Estado, si no es que se decide á subvencionar estas instituciones, el cuidado principal de velar por ellas é inspeccionar para que se desarrollen y alcancen vida próspera y holgada.

## CAPÍTULO XXV.

### Conclusiones.

**SUMARIO.**—*La fraternidad humana* como medio de reparación social.—*La solidaridad*, forma real y positiva de la fraternidad.—Caminos engañosos para alcanzar la felicidad.—Esta existe en nosotros mismos y en el sentido de la vida revelado al hombre por Dios.—La sencillez de la vida, la moderación en los placeres y el equilibrio entre los deseos y las satisfacciones, constituye la mejor norma de conducta para alcanzar la felicidad.—Insuficiencia de los remedios expuestos en capítulos precedentes para resolver la *Cuestión social*.—Desamparo y aislamiento del proletariado y necesidad de satisfacer sus justísimas exigencias.—El pobre, como el rico, puede ayudar á la resolución del problema social.—Intervención oportuna, razonada y prudente del Estado.—Situación lastimosa de la clase obrera, y parte que á cada uno corresponde en ella.—Necesidad, cada día más apremiante, de remediar esta situación.—*En este mundo no hay más que desgraciados*.—La caridad, la justicia y la fraternidad, norma verdadera de conducta en la vida y única manera de resolver el problema social.

Rendido el cuerpo, y más que el cuerpo, fatigada la mente, por las escabrosidades del camino recorrido, sembrado de dificultades que embarazan la marcha, y de ásperas pendientes que estorban la subida, llegamos ya, después del fatigoso esfuerzo realizado, al término de nuestra penosa tarea. Y hemos llegado á esta altura, y subido á las altas cimas donde la limpidez de la atmósfera y la serenidad de juicio permiten ver con visión clara y distinta el punto donde se funden todas las aspiraciones de los hombres, para encontrarnos, después de tanto *aperreo*, con que, la *fraternidad humana*, es la única acaso capaz de hacer desaparecer el sello de injusticia y crueldad que lleva consigo la desigualdad en las condiciones sociales, cuando no son legitimadas por el exacto cumplimiento de los deberes que imponen.

**La Fraternidad universal.** Hé aquí la más bella de las as-

piraciones humanas, el ansiado anhelo de nuestras soñadas esperanzas, el punto hacia el cual, con incansable afán y persistente voluntad, dirigen todos sus esfuerzos corazones generosos, latiendo al unísono por el más puro ideal de la humanidad: la paz ansiada, tras una lucha cruel y nunca terminada; el triunfo de la verdad sobre el error; el imperio del bien y la justicia, y el rey del mal mordiendo el polvo del olvido y sujeto por la indiferencia de los hombres. Y que esta época no está lejana, lo demuestra la marcha de nuestras sociedades, nunca como ahora tan atentas á esa ley de solidaridad, en virtud de la cual no pueden mirar con indiferencia las alegrías y los dolores de sus semejantes, porque su dicha, su tranquilidad y su vida entera, responden de la paz, venturas y dichas de los demás hombres. A despecho de todos los egoismos, esta solidaridad, forma real y positiva de la verdadera fraternidad humana, se impone hoy á todos con incontestable eficacia, y las sociedades cultas como los hombres verdaderamente progresivos, influenciados por esta comunidad de los grandes intereses sociales, se sienten necesariamente arrastrados á obrar el bien y la justicia, como medio único de ayudar y favorecer los máspreciados intereses de la humanidad. No obstante esto, aún quedan días de lucha porfiada y de tenaz resistencia; porque la humanidad, ó no ve claros los horizontes de su vida y la norma de su conducta verdadera, ó porque, con visión clara y distinta de la realidad, la voluntad se niega á despojarse de las pasiones desordenadas y apetitos antisociales, que envenenan y acibaran su existencia, y la privan del apetecido descanso en el regazo cariñoso de una felicidad, siempre buscada y cada vez menos hallada.

Bien ciego quien no lo vea, es indudable que, á pesar de las flaquezas humanas y de los egoismos dominantes, la solidaridad social convierte en propios ajenos intereses, y nos lleva, como por la mano é insensiblemente, á considerar ideas, sentimientos é intereses sociales, como formando parte integrante de nuestro sér, y á no mirar con indiferencia los latidos de dolor ó las expansiones de alegría que la conciencia de la humanidad hace llegar hasta nosotros. Y dolores y alegrías, producto del bien que goza y de los males que sufre, vienen á reflejarse en nuestra propia conciencia y á señalar nuestra norma futura de conducta, inspirándola en el santo deber de la fraternidad, ejemplar y admirablemente enseñado por Dios á los hombres, como el medio mejor y más seguro de alcanzar la verdadera felicidad en la vida.

Este, y no otro, es el destino del hombre; dentro de su infelicidad presente, seguro resultado de la falta de dominio eficaz sobre sus pasiones y egoismos, llegar á alcanzar la mayor suma de dichas posible; pero para llegar á conseguirlo, ¡cuán diversos caminos recorre, despreciando el único que puede conducirle á la verdadera dicha, al bienestar propio y á la felicidad de los otros semejantes, sus hermanos! Es bien cierto desgraciadamente, que apartándose el hombre del verdadero bien, y desconociendo en absoluto la sencillez y simplicidad del camino que en línea recta puede conducirle á la dicha, se afana por buscarla en las riquezas, en el poder, en los placeres y en las engañosas grandezas de la vida, sin pensar que, ciego, corre en pos de un fantasma, entre cuyos amplios ropajes no llegará á descubrir un átomo de la ansiada dicha ni de la soñada felicidad. Y es que la felicidad de la vida, no consiste en la posesión de las riquezas, ni en el disfrute de los placeres, buenos para servirnos de ellos, malos cuando estamos á su servicio como esclavos; ni en el poder, que avasalla á nuestros semejantes y engrandece nuestra figura rodeándola de la pompa y majestad debidas sólo al mismo Dios; ni en la vanidosa ostentación de alhajas y preces, claro indicio de la pequeñez de alma y de sentimientos poco delicados: no hay, no, felicidad ni dicha en estas cosas que tanto cuestan y tan poco valen, y puede haberla completa en nosotros mismos, en lo que á tan poca costa podemos alcanzar, que basta sólo querer para conseguirlo y disfrutarlo, sin temor á ladrones que nos roben, ni á envidiosos que amengüen en un quilate el tesoro con tan escaso trabajo conquistado.

La verdad, el bien, la verdadera dicha, la felicidad, existe completa en el sentido de la vida revelado al hombre por Dios y magníficamente expresado en las leyes dictadas á Moisés, que constituyen la más hermosa disciplina moral para dirigir la conducta, aproximándola á nuestro Creador. Este sentido de la vida es tan positivo y sencillo, que el hombre que llega á penetrarse de él, difícilmente realiza, al menos conscientemente, aquello en que no vea el bien de su existencia y la realización de su destino. Cumpliendo la voluntad de Aquél que nos ha enviado á este mundo y al cual hemos de volver al abandonar nuestra terrena existencia, seguros podemos estar de haber realizado el bien y trabajado por nuestra dicha y la de nuestros semejantes; así como obraremos el mal, acarreándonos la infelicidad propia y la ajena, al faltar á la pura obediencia de aquella voluntad, tan sen-

cilla y tan fácilmente hacedera que está reducida á estos solos términos: *no hacer á otro lo que no quieras que te hagan á ti, y hacer, en lo posible, á los demás, lo que quisiéramos para nosotros mismos*. Si el destino del hombre es Dios, y la vida no está limitada á esta existencia puramente terrenal, cumpliendo la voluntad de Dios, realiza el hombre su verdadero destino en la vida, y se aproxima á su Creador, santificando su conducta en la observancia exacta de las verdades que le fueron reveladas por el mismo Dios.

Pese á quien pese, y así se muerdan la lengua filósofos como Hegel y Mackensie, que nos hablan del fin social y el individual, del *agnosticismo ético*, de la evolución natural, de la voluntad arbitraria de Dios, de fines objetivos y subjetivos, de realización de la razón y de la realización de la vida (más vida y más llena), del conocimiento, de la voluntad y el sentimiento, de la sabiduría, de la unidad de la naturaleza humana y del *self realised* (realización de sí propio), sin acertar con tanta *sapientia* á señalar el camino de la felicidad, no existe otro medio para que el hombre alcance su verdadero destino, sino ón comprender y seguir exactamente las exigencias sencillas y precisas, en las cuales quiso Dios que el hombre inspirase su conducta en la vida (1).

Pero ¡ah! que es bien difícil hacer penetrar en todas las conciencias estas ideas. Para nosotros nos basta sólo con enunciarlas, seguros de haber cumplido con un sacratísimo deber social y con verdadero sentimiento de que nuestra insuficiencia sea causa del menguado éxito de nuestras exhortaciones; para los que desdeñen estas modestísimas advertencias y continúen buscando por sendas extraviadas el camino de la felicidad, compadecemos su existencia, les auguramos una errante vida como la del protagonista de E. Sué, y contentos con nuestras ideas y nuestros procedimientos, ni envi-

(1) La sabiduría antigua hacía consistir la felicidad, dice Marco Lesona en su libro *La Morale e il Diritto in Socrate*, no en el número y valor de los placeres, sino más bien en el equilibrio de los deseos y de las satisfacciones. Este concepto tiene un gran valor, no sólo para la conducta del individuo, sino también para la vida social. No en vano afirma Roscher, que aun en el orden económico, las máximas de los antiguos sobre el empleo de la riqueza son lo esencial. ¡Ah! Si en vez de crearse cada día mayores necesidades, las clases superiores se penetrasen de que la libertad y la alegría sólo se encuentran en la sencillez de las costumbres, en la serenidad del ánimo; si en vez de excitar los ódios con su lujo, con su ociosidad, con su ostentación, contribuyeran con su ejemplo á disminuir las envidias y amortiguar la fiebre de riquezas ¡con cuánta más facilidad se resolverían los problemas sociales! (Sáñz Escartín.—*La Cuestión Económica*).

diados ni envidiosos, aguardamos su vuelta y prometemos estrecharlos fraternalmente en nuestros brazos.

A pesar de todo, y más bien por falta de espacio donde tuviera debido desarrollo el problema completo de la *Cuestión social*, no se nos oculta la insuficiencia de los medios expuestos en este libro, para dar como resuelto el problema, cada día más apremiante, de dar satisfacción á justísimas y legítimas aspiraciones de una numerosa clase social, cuyo desamparo actual es evidente y su situación de aislamiento, frente á las clases poseedoras del capital y los instrumentos del trabajo, atrincheradas en la ciencia incompleta del *laissez faire* y del interés personal, á todas luces insostenible, en un régimen de justicia, de fraternidad y amor cristiano, como el que informa todas las páginas de este libro.

Es en nombre de estas ideas de justicia por lo que hemos pedido la reforma de nuestra sociedad actual, para que desaparezcan los egoísmos, las envidias, los rencores, la sed de poder y de riquezas sin pensar en los medios para adquirirlas, el afán de un medro no justificado por méritos suficientes, y el lujo que degrada al rico y aumenta la pobreza del necesitado; para que la política actual, engendradora de una administración torpe, inútil y derrochadora, que todo lo invade, empequeñeciendo y encanallando cuanto toca, sea sustituida por una política que se inspire en el bien general, en la moralidad, en la justicia y en la realidad de las verdades económicas, á fin de que la instrucción, tan limitada hoy, tan abandonada siempre, se difunda por todas partes, y las verdades adquiridas en tantos años de reñida lucha, penetren en todas las inteligencias y ayuden á la cultura y al progreso de las sociedades; para que el juego, la prostitución y el alcoholismo, corrosivas ulceraciones de nuestra organización social, sean debidamente tratadas á fin de aminorar sus estragos dirigiéndolas por el camino de la reparación cicatricial; para que el advenimiento de la mujer á la vida social abra nuevos horizontes á su provechosa actividad, reparando una injusticia de otros tiempos y otras edades, desconocedoras en absoluto de sus facultades, y para que, por último, cesen para siempre esos contrastes tan señalados y evidentes entre los que todo lo poseen y los que nada tienen, entre el fastuoso esplendor de la riqueza más exigente y la desnudez y la inedia de la más extrema miseria.

Bien evidenciado nuestro pensamiento en los diversos asuntos tratados en páginas anteriores, habráse podido ver, que todo nuestro trabajo está inspirado en los más puros sen-

timientos de fraternidad y amor cristiano, en nombre de los que nos hemos dirigido al rico y al proletario, á fin de enseñarles sus deberes sociales y la linea de conducta que han de seguir, para aminorar las desdichas de la suerte y los estragos producidos por la miseria y el abandono más injustificado. Invocando aquellos sentimientos, hemos procurado hacer comprender, á los ricos, que sólo pueden serlo á condición de hacer buen empleo de sus riquezas, de tal modo, que la sociedad encuentre en ellas eficaz y evidente beneficio; y á los pobres, la necesidad de pedir á la asociación, al cultivo del espíritu, á la mayor suma de aptitudes, al mejoramiento de sus costumbres, á la represión de excesos inútiles y perjudiciales, y al empleo más acertado de sus escasos recursos, el vigor y poder de que carecen, y la desaparición de muchas de las causas que agravan la situación por que atraviesa la clase más necesitada de auxilios eficaces y reformas útiles.

Con la más clara percepción de sus deberes sociales y el exacto cumplimiento de ellos, ni los ricos, ni los pobres, podrían resolver por sí solos el problema social, sin la oportuna intervención del Estado, cada día más necesaria á medida que va ensanchándose la esfera de nuestras actividades económicas y sociales. Toca al Estado en este sentido, velar para corregir los abusos de fuerza y de poder bien evidentes, las extralimitaciones de la riqueza, los desamparos de la suerte y las injusticias hoy tan manifiestas, legislando sabiamente sobre diversas materias enunciadas ya en páginas anteriores, y que constituyen el grillete con que la más odiosa de las servidumbres ataraza las carnes del obrero, ahito de hambre y de sufrimientos, y sin fuerzas apenas para hacer llegar hasta nosotros la eterna cantilena de sus tristes lamentaciones.

Y no sin justa razón se queja, ni le faltan motivos poderosos para hacer oír el eco de sus tristes lamentos, como débil protesta de las miserias sociales que por todas partes le cercan, sumergiendo su cuerpo y su espíritu en el cenagal de la corrupción, nacida de su inedia física y de su falta de cultura intelectual y moral. Vedle si no en los locales donde trabaja, en los centros donde se reúne, en el seno de su familia y en la calle; oidle con atención el triste relato de sus eternas desdichas, y comprenderéis la justicia de sus lamentaciones. En todas partes, vejado, explotado y estrujado en el estrecho engranaje de una máquina fabricada para su daño: el propietario, le explota; el fabricante, le estruja; el comercio, le roba en su salud y en su dinero; el usurero, agota sus escasos recursos, y el Estado, el Municipio y la Provincia, con sus tri-

butos y exacciones más ó menos justas, acaban de mermar el producto de su trabajo, haciendo del todo inútiles los sacrificios, sudores y desvelos, empleados en la ruda y fatigosa labor de todos los días y todas las horas.

Y como si esto no fuera bastante, como si la injusticia social no fuera bien evidente, todavía la sociedad, esta sociedad que se duele á cada paso del envilecimiento y atraso de la clase obrera, perpetúa con su lamentable abandono é indiferencia una situación tan miserable, mostrándose sorda á las justísimas reclamaciones del obrero, y dejándole aislado y entregado á las tristes consecuencias de su ineducación y falta de cultura moral. Y mientras tanto, explota al niño en la cantera y en el taller; á la madre de familia en el telar y en la fábrica; á la puérpera, apenas salida de su penoso cuidado, en el campo y en el lavadero; sin educar al niño, ni alejarle de los peligros de un trabajo prematuro y penoso; sin proteger á la madre que se debe á los cuidados de su hogar; sin cuidar de la delicada salud de la nueva madre; arrojándolos á todos en el tráfago de la vida, sin condiciones para luchar contra la inmoralidad, ó prevenirse contra las enfermedades que acompañan á la miseria. Y el obrero y el pueblo son siempre los que soportan todas las cargas, los que arrostran todos los peligros, sobre los que pesan todas las desdichas, sin que nunca participen de ninguna satisfacción, contentándose con escuchar los ecos de los festines con que la sociedad celebra las victorias, que él, héroe anónimo siempre, supo lograr con su heroicidad y el sacrificio de la sangre de sus mártires.

¿Hasta cuándo ha de durar esta situación de atroz indiferencia y de lamentable abandono? ¿Para cuándo deja la sociedad las medidas de previsión, las reglas de prudencia, las leyes de amparo y protección, la defensa, inspirada en la justicia, de los grandes intereses sociales, y el remedio á una miseria tan manifiesta y cuyas consecuencias son tan lamentables? ¿Es que se pide á la represión, á la arbitrariedad, á la tiranía, lo que no se quiere obtener por la justicia en los procedimientos y los dictados de la razón y de la prudencia más exquisitas? ¿Es así como se pretenden acallar los lamentos de la miseria y las desgracias de la suerte? Si así fuera, lamentamos el procedimiento, porque, la represión podrá engendrar mártires ó vengadores, pero jamás producirá un agradecido. Que no se olviden las palabras de Su Santidad el Papa León XIII: «En este mundo no hay más que desgraciados,» y apliquemos toda nuestra inteligencia á disminuir

su número. Que la caridad, la justicia y la fraternidad, informen los actos todos de nuestra vida social y las resoluciones de nuestros gobernantes; que Dios ponga tiento en sus manos, y á todos nos dé la serenidad de juicio y claridad de espíritu suficientes para poder guiarnos en el áspero sendero de la vida, y resignación bastante para sufrir las desgracias que puedan sobrevenirnos.

---

### ADVERTENCIA

---

*Seguros de que el buen sentido de nuestros lectores, sabrá subsanar algunas faltas cometidas al hacer la impresión de este libro, evitamos de este modo la acostumbrada FE DE ERRATAS.*

---

## ÍNDICE SUMARIAL

	Página.
PRÓLOGO.....	V
CAPITULO I.— <b>La Sociedad.</b> —Fundamento principal de la sociedad. —Aislamiento del individuo.—El lujo y sus consecuencias.—El lujo de la clase media, de los ricos y de los proletarios.—Tristes consecuencias económicas y morales del lujo.—Egoísmo domi- nante y consecuencias del imperio absoluto del <i>Yo</i> .—Aspiracio- nes no justificadas por apropiada aptitud ni méritos suficientes. —Despreocupación moral, falta de virtudes y desmedida ambi- ción.—Desórden actual —Medios reprobados que se emplean para hacer fortuna.—Defectos en nuestra educación social.—Mala educación de los pueblos y consecuencias que acarrea.—Omni- potencia del cacique.—El progreso y el porvenir de las socieda- des descansa en la práctica de la justicia, de la moralidad y de la fraternidad.....	1
CAPITULO II.— <b>La Familia.</b> —Necesidades que satisface la familia, y su origen.—Falta de la familia moderna y recuerdo de las anti- guas.—La mala educación como causa de la rotura de los lazos de familia —Educación en las clases ricas, en la media y en las inferiores.—Resultados de esta educación.—El derecho á la he- rencia.—Razones en que se apoya la subsistencia del derecho á la herencia.—Su reforma y razones en apoyo de nuestro modo de pensar en esta cuestión.—La línea directa y la línea colateral. — <i>Nadie debe recibir por donación ó herencia más de lo necesario para favorecer un estado de moderada independencia.</i> —Adminis- tración de los bienes recibidos por donación social.....	11
CAPITULO III.— <b>La Política y la Administración.</b> —Falso concepto de <i>Política y Administración.</i> —Razones que abonan este concepto.— Lo que <i>debe ser</i> la Política.—Lo que <i>es.</i> —Influencia malsana de la Política.—La Administración civil, y defectos que se la acha- can.—Modo de remediarlos: supresión de empleados, dotar me- jor á los que queden, hacerlos inamovibles, exigir aptitud apro- piada para los diferentes empleos.—Castigo fuerte de las faltas.— Supresión de las jubilaciones y pensiones de viudedad, orfandad y retiro.—Montepíos.—La Administración de justicia y sus defec- tos más esenciales: que es cara, que depende de la Política y que es mala.—Necesidad de reformas en la Administración de justicia: independencia, inamovilidad, creación de la policía ju-	

- dicial, baratura del procedimiento, y provisión de los Juzgados Municipales en letrados ó personas de idoneidad bastante para el cargo.—Supresión de la pena de muerte, y motivos que justifican esta medida..... 18
- CAPITULO IV.—La instrucción pública.**—La instrucción determinante del progreso.—Importancia de la primera educación.—Abandono de la instrucción y atraso de los maestros.—A quién debe culparse de este abandono.—Consecuencias de la ignorancia.—Necesidad de remediar esta situación y modo de hacerlo —Universidades; exceso de población de estos centros de educación.—*Socratomanía* y sus consecuencias para la sociedad.—Causas de esta *Socratomanía*.—Manera de remediarla y ventajas que se obtendrían.—De la eficacia educadora de las ideas.—Importancia del ejemplo en la educación.—Eficacia de la verdad.—Por la verdad lucha el hombre y se constituye el progreso.—La ignorancia, instrumento ciego de torpes agitadores.—La instrucción, dominadora de nuestras pasiones y salvaguardia del delito.—La estadística en oposición con la sana doctrina.—Causa de la frecuencia de los delitos en la época actual.—El *struggle for life* reinante, como causa principal del aumento de la delincuencia ..... 26
- CAPITULO V.—Lo que fué, lo que es y lo que debe ser la enseñanza.**—Recuerdos personales académicos del autor, que reflejan exactamente *lo que fué* la enseñanza de una época, en las escuelas, Institutos y Universidades — Carácter teórico de la enseñanza médica.—La enseñanza actual.—La rutina y la teoría en las enseñanzas.—Principios que deben informar la enseñanza.—Desarrollo físico, colonias escolares, sanatorios marítimos, escuelas mixtas, recreos.—Provechosa explotación de las buenas cualidades del niño.—Virtualidad del ejemplo en los maestros y padres.—Sustitución de los castigos corporales por procedimientos de dulzura.—Defectos de los métodos de enseñanza é inutilidad de ciertos conocimientos.—Instrucción religiosa.—Carácter de generalidad de la segunda enseñanza.—Falta del *bagaje social* indispensable para la vida.—Carácter práctico de los estudios superiores de aplicación.—La educación del espíritu debe servir de preparación eficaz para la vida..... 35
- CAPITULO VI.—El juego.**—Funestas consecuencias del vicio para el individuo y para la sociedad.—El juego, y consideración social de que disfruta el jugador.—Olvido completo de los deberes sociales y absorción completa que ejerce el juego sobre la vida del jugador.—Abandono de la familia, á quien defrauda en su peculio y sume en la miseria.—Encanallamiento que produce el juego.—Tristes consecuencias que acarrea.—Carácter moral del jugador.—Tolerancia del juego por parte de las leyes y de los encargados de cumplirlas.—Evitación del juego y sus consecuencias, por la publicidad y la vigilancia más exquisita sobre los jugadores y las casas de juego.—El Estado, jugador de ventaja.—Incapacidad del Estado para reprimir el juego.—La Lotería.—Supresión de este rendimiento del Estado como medida ejemplar.—El juego de los frontones..... 48

- CAPÍTULO VII.—La prostitución.**—La ola de la prostitución.—Orígenes: lujo, seducción, mal ejemplo de los padres, vagancia, especulación inmoral, injustificados deseos, degeneración física.—Indiferencia social y sus efectos.—Maneras de reprimir la prostitución: amparo de la seducida y castigo del seductor.—Moralidad del consumo en todas las clases sociales y necesidad del ejemplo en las clases superiores.—Amparo y protección que la sociedad debe á la mujer.—Influencia eficaz de las autoridades.—Prostitución callejera.—Prostitución elegante y dorada.—*Pornografía* moderna como agente de prostitución, en el libro, en el periódico, en el cromó, en la litografía, en el teatro y en los espectáculos públicos.—*Naturalismo* y *Realismo*.—Represión de la *pornografía*.—Influencia de las autoridades.—Eficaz acción de la moralidad en las clases superiores..... 55
- CAPÍTULO VIII.—El alcoholismo.**—El alcohol y el alcoholismo y su historia antigua y moderna.—La embriaguez originada por la miseria.—Efectos del alcohol: alcoholismo agudo, crónico y hereditario.—Descripción de la *embriaguez*, por Issartier.—Desórdenes producidos por el alcoholismo crónico en el organismo.—Alcoholismo hereditario.—Perjuicios que origina el alcoholismo á los intereses sociales.—Consejos á los alcohólicos.—Necesidad de la represión del alcoholismo.—Las bebidas alcohólicas no son de necesidad.—Acción del Estado en la represión del alcoholismo.—Acción de los Ayuntamientos.—Acción de los particulares: sociedades de templanza, cajas de retiro, sociedades de socorros mutuos, cooperativas, cocinas económicas, Bancos populares, casas de obreros.—Venta al fiado, y pago del obrero en las tabernas.—Premios á la sobriedad, instrucción del obrero, expendición de caldo, café, leche y cerveza.—Supresión de una mala costumbre..... 64
- CAPÍTULO IX.—La Mendicidad.**—El mayor bienestar y la suma miseria.—El pauperismo.—La mendicidad callejera y la verdadera necesidad.—Asistencia pública.—Deber de la asistencia.—Organismos benéficos y su proporción con las necesidades actuales.—Abandono en los medios de remediar la miseria.—La caridad, esperanza de los desdichados.—Organización de la asistencia pública.—Represión enérgica de la mendicidad.—Establecimiento de las *Cajas de Caridad*.—Asistencia domiciliaria y sus ventajitas.—Hospitalidad.—Asilos para convalecientes.—Asilos para niños.—Casas de maternidad.—Cocinas económicas.—Casas para obreros.—Sus ventajitas.—Diferentes tipos de construcción.—Lo que puede la Caridad bien organizada..... 81
- CAPÍTULO X.—Del ejercicio de la Caridad.**—Condiciones necesarias para el ejercicio de la Caridad.—Males que produce cuando se realiza sin el discernimiento suficiente.—La mendicidad, como industria de pingües resultados, descrita por Gilón.—Fabricación de deformidades.—Vicios y defectos de los pordioseros.—Razones que abonan la desaparición de la mendicidad, y manera de conseguirlo.—Necesidad de la Caridad.—Inutilidad de la limosna callejera.—Desaparición de los pordioseros, con medidas de buen

gobierno.—La Beneficencia pública y la caridad individual, unidas para el alivio de las verdaderas necesidades.—Fines que debe cumplir la Caridad.—Goces que proporciona el ejercicio de la Caridad.—Aspiraciones que debe satisfacer la Caridad, bien entendida y mejor organizada.—La instrucción, es la limosna que mejores frutos produce.—Las escuelas, son el medio más eficaz de evitar la depresiva influencia producida por la miseria.—La virtud de la Caridad, y la política de la Caridad. ....

94

**CAPITULO XI.—Lujo y miseria.**—Los contrastes de la fortuna.—Licitud de las acciones humanas.—Carácter que deben revestir nuestras acciones.—Condenación del lujo.—Moralidad del consumo.—Perjuicios que produce el lujo, y virtudes que supone la moderación.—Amor bien entendido á lo bueno y á lo bello.—Uso dañoso de la riqueza, y deberes que impone á sus poseedores.—*El lujo del rico arrebató el pan de la boca del pobre*, y le daña con el ejemplo pernicioso que produce.—Deseo de imitación de los superiores por los inferiores, y males que origina.—El lujo, destructor de la riqueza social.—Lujó antipatriótico.—Deberes que deben cumplir todas las clases sociales, para evitar los contrastes extremos de la fortuna. ....

102

**CAPITULO XII.—El ejército de la paz y el ejército de la guerra.**—Analogías y desemejanzas entre la milicia de Dios y la milicia del diablo.—La guerra y la paz en las sociedades antiguas y modernas.—La guerra y sus consecuencias.—La paz y sus efectos.—La guerra y la paz, como elementos del problema social.—Predominio de las ideas de paz en la sociedad moderna.—Condiciones para el sacerdocio.—Virtudes sacerdotales.—Defectos de que adolece el ejercicio del sacerdocio.—El sacerdote debe ser, *mens sana in corpore sano*.—Necesidad de la selección personal.—Separación *económica* de la Iglesia y el Estado.—*Asilados del egoísmo* (órdenes religiosas de ambos sexos dedicadas al ascetismo).—Sublimidad grandiosa de otras órdenes dedicadas á la predicación y la caridad.—Reclutamiento del ejército de la patria.—Desigualdad irritante de la fortuna.—Servicio militar obligatorio *verdad*.—Que la paz reine en todos los espíritus. ....

106

**CAPITULO XIII.—La mujer y su influencia social.**—Consideración actual que goza la mujer.—Sinrazón de esta consideración.—Defectos de educación de la mujer.—Resultado de esta educación para la consideración social.—Situación de servidumbre con relación al varón.—Prostitución legal y autorizada.—Necesidad de remediar esta situación.—Consideración social de la mujer en otras naciones.—Datos que comprueban esta consideración.—Protección que las leyes dispensan á la mujer en otras naciones.—Derechos civiles: sufragio profesional, administrativo y político.—Estado actual de la cultura femenina en España.—Cosas que ignora y debiera aprender la mujer.—Su influencia en la familia, en el matrimonio y el progreso moderno.—La ignorancia de la mujer, causa de su infelicidad matrimonial.—Instrucción de la mujer.—Capacidad que posee y horizontes abiertos á su actividad y á su talento.—Modificación necesaria en las leyes —Dere-

chos civiles: sufragio profesional, administrativo y político.—La mujer parlamentaria.—La mujer, como impulsora del progreso social ..... 115

**CAPITULO XIV.—Con las manos en la masa.**—El problema obrero.—Posiciones de las dos opuestas tendencias.—Negación á todo acomodamiento.—Razón de esta intransigencia.—Tendencias más moderadas en el campo económico.—Rectificación de las ideas revolucionarias por otras más conformes con el espíritu de las sociedades modernas.—Necesidad de las desigualdades sociales.—Distribución equitativa de los bienes de la tierra y parte que toca hacer á cada uno para conseguirlo.—El espíritu cristiano, ayuda eficaz para la resolución del problema social. Leon XIII y su Encíclica de *Rerum Novarum*—Ideas económicas.—Corporaciones gremiales y su desaparición.—El individualismo económico y *las leyes naturales* y *el laissez faire*.—Condennación de estas doctrinas.—Escuelas socialistas contemporáneas.—El *colectivismo*, sus secuaces y sus errores.—Socialismo de *cátedra* ó escuela *realista*.—Escuela *histórica* y bases que la informan en la moral, en el derecho y en la misión del Estado.—Concepto del Estado, para Leroy Beaulieu y Molinari.—Spencer y sus ideas sobre la asistencia pública.—El problema de la población de Malthus.—Desconocimiento malicioso de las ideas *malthusianas*.—Nuevo socialismo de Estado.—Organización corporativa del trabajo, de Schaffle y Wagner.—El estado *estacionario* de Stuart Mill.—El conde León Tolstoï y su vida..... 123

**CAPITULO XV.—El trabajo de bracete con el capital.**—Insana é injustificada aspiración de muchas gentes.—Pretendida falta de armonía entre el capital y el trabajo.—Necesidad del trabajo como cooperación á los fines sociales.—El trabajo, ley del progreso de los pueblos.—El trabajo, como ley esencial de la vida.—El trabajo, como instrumento de riqueza y adelanto de los pueblos.—El Norte y el Mediodía.—Preocupación acerca de los trabajos serviles.—Legítimas aspiraciones de los trabajadores.—Educación de los trabajadores para que puedan comprender sus deberes de solidaridad.—El trabajador nuestro igual y nuestro semejante.—El pacto del trabajo.—Rectificación de los errores de la escuela *clásica*.—El pacto del trabajo, como *contrato humano*.—Condiciones especiales de este contrato.—Intervención del Estado para evitar los abusos de los contratos del trabajo, cuando los trabajadores no cuentan con energías suficientes para impedirlos.—El trabajo, bendición del cielo.—Satisfacciones y venturas que proporciona el trabajo..... 134

**CAPITULO XVI.—El trabajo de bracete con el capital.** (Conclusión).—El trabajo, considerado como instrumento de previsión.—El ahorro, origen del capital.—Defensa del capital.—Legitimidad del interés.—Legitimidad del capital.—Justificación de los grandes capitales industriales, adquiridos mediante especiales condiciones, perseverantes virtudes, y no pequeños riesgos.—Beneficios sociales que reportan estos capitales, é injusticia de los ataques de que son objeto.—Papel del obrero en la moderna industria, y

beneficios que de ella recibe.—El producto del trabajo no enriquece *exclusivamente* al capitalista.—*El mayor producto del trabajo* lo recoge el obrero.—El capital, muchas veces no sólo no se beneficia, sino que no llega á cobrar el interés legal.—Otras, el capital sufre considerables perjuicios, llegando hasta la *banca-rrota*.—El capital industrial es el sostén del obrero.—Movilización del capital.—El ahorro y su destino en otras épocas y en la actual.—El título mobiliario.—Su influencia en el problema social, y su poder en la difusión de la riqueza social.—El título, como signo de crédito y elemento de prosperidad.—Difusión del capital mobiliario entre todas las clases sociales, y sobre todo, entre las más modestas.—El título mobiliario como signo de crédito y de potente desarrollo industrial.—Empresas de mala ley.—*Doña Baldomera* y los Osunas.—Acción de la ley para evitar el fraude, y ventajas de la propiedad mobiliaria y de los grandes capitales industriales.....

141

CAPITULO XVII.—**La propiedad individual y el colectivismo.**—Proudhomme y su axioma sobre la propiedad.—Proposición más ajustada á la verdad económica.—Razón de ser de las desigualdades sociales.—El colectivismo y sus errores.—Necesidad de combatir el colectivismo.—La propiedad, santificación del trabajo.—Concepto del derecho de propiedad.—La propiedad del suelo, según varios economistas.—El trabajo humano, no es el sólo que avalora la propiedad de la tierra.—Los *latifundia* y la ley sobre los *allotments* en Inglaterra.—Valor de la propiedad, ajeno al trabajo del propietario.—Carácter social de la propiedad privada.—La propiedad de la tierra que no beneficia el interés social, es injusta.—El colectivismo en la historia antigua y en nuestros días.—Ensayos desgraciados del régimen colectivista.—El colectivismo, fundamento de los pueblos primitivos.—El colectivismo, *bella* utopía irrealizable.—El colectivismo no garantiza un estado económico menos imperfecto que el actual.—La apropiación colectiva en ciertos pueblos y formas que reviste.—La evolución social operando el abandono de las doctrinas colectivistas.—El interés social, como móvil de nuestros actos.—Deber del Estado en la producción y distribución de las riquezas.....

150

CAPITULO XVIII.—**La propiedad y el colectivismo.** (Conclusión).—La propiedad individual, consecuencia del interés personal, y éste como móvil principal de nuestras acciones.—La apropiación individual, fundamento de la familia.—La propiedad, como recompensa de nuestras acciones.—Separación en las funciones sociales y selección natural operada por la diversidad de condiciones.—Formación de las clases directoras por la imitación, el ejemplo y la herencia.—Destrucción del progreso y la civilización en un régimen colectivista.—Falta de fundamento serio para la organización colectiva.—Condenación del anarquismo.—No es destruyendo, sino perfeccionando, como puede realizarse el verdadero progreso.....

159

CAPITULO XIX.—**Los Mandamientos del rico.**—Deberes que impone la riqueza.—Idea moral sobre el empleo de las riquezas.—Eficacia

del ejemplo.—La riqueza y su relación con el mérito.—Dañosa influencia ejercida por la riqueza mal empleada.—Influencia de la riqueza sobre la sociedad y sobre el individuo.—La pobreza mirada con prevención por la sociedad, y el pobre, privado de ejercer sus actividades.—Los Mandamientos del rico.—1.º Conservar y administrar de manera conveniente su fortuna.—2.º Moralizar el consumo.—3.º Contribuir á las empresas de utilidad pública.—4.º Fundar patronatos y conservar y mejorar los existentes.—5.º Determinar el justo salario de sus obreros.—6.º Fijar las horas de trabajo y días de descanso.—7.º Mejorar la condición de los locales destinados al trabajo.—8.º Adoptar precauciones contra los accidentes y peligros industriales.—9.º Abatar los alimentos por la cooperación.—10.º Proporcionar al obrero habitación sana y barata.—11.º Combatir el vicio de la embriaguez y la blasfemia.—12.º Mejorar y facilitar el crédito.—13.º Facilitar la educación moral é intelectual del obrero.—14.º Practicar la beneficencia.—La seguridad de la riqueza, depende de su buen empleo.—La destrucción de la riqueza y del orden social, podrían ser resultado de la inmoralidad del consumo y del olvido sistemático de los deberes que impone..... 164

**CAPITULO XX.—De los deberes del proletario.**—El individuo como fundamento de la reforma social.—Acción del individuo en la sociedad.—Subordinación de la acción del Estado al individuo.—Poder de la acción individual.—Necesidad de señalar los deberes del proletario.—Deber del *ahorro*.—Su influencia en el individuo.—¿Puede ahorrar el pobre?—Restricción en el consumo de las bebidas alcohólicas.—Moderación en el vestido y en la comida.—El respeto á la propiedad.—La moralidad como elemento principal de la dicha del pobre.—Inmoralidad en las clases inferiores.—Ineducación y falta de cultura de las clases inferiores como resultado de su inmoralidad.—Deber de la educación.—Necesidad de la instrucción, aunque sea *forzada*, del proletariado, para remediar nuestro atraso intelectual, moral y económico..... 180

**CAPITULO XXI.—¡Pobres labradores!**—Necesidad de atender á los labradores.—Situación por que atraviesa la agricultura.—La crisis agraria y sus causas.—Exceso de producción en los países del Norte y baratura de los transportes.—Imposibilidad de establecer la competencia con aquellos países.—La ruina de la tierra, el abandono del cultivo y la pérdida de la ganadería.—La ignorancia agrícola como ayuda eficaz en la precaria situación de los labradores.—La rutina en los procedimientos de cultivo y producción agrícola.—Necesidad de la enseñanza agraria y medios de suministrarla eficaz.—Acción de los grandes propietarios agrícolas.—La usura en los campos.—Establecimientos de crédito agrícola.—Cajas *Raiffeissein*.—Bancos agrícolas.—*Sobre todo, no tomar prestado*.—Sindicatos agrícolas.—Las *Bauern Verein* de Alemania y la *Unión de cultivadores de Westfalia*.—Las leyes inglesas de *homestead exemption laws*.—Disminución de los impuestos y desaparición del de consumos.—Intervención del Estado para remediar la crisis agrícola.—¿Protección ó libre-cambio?—Circunstancias que reclaman la protección.—Necesidad de medidas protectoras.—Frase de Napoleón..... 186

- CAPITULO XXII.—Lo que debe hacer el obrero para conseguir su bienestar.**—Resultados de la propaganda de las buenas ideas.—La envidia de las riquezas y las inquietudes que estas proporcionan.—Los abusos de la riqueza.—Su buen empleo como engendrador de dichas y placeres.—Las dichas de los humildes.—La plácida quietud de la vida, dominante de la época.—El respeto á la riqueza y la desaparición del *cuarto estado*.—La acción del Estado y la acción individual.—El progreso realizado en el bienestar del obrero.—El *self control*.—Poder de la asociación.—Necesidad de reformar las costumbres y educación intelectual de la clase obrera si han de adaptarse al moderno industrialismo.—La educación del obrero inglés y nuestras aptitudes obreras.—Los *leaders* del trabajo.—Necesidad de la formación individual del obrero.—Poder inmenso de las asociaciones obreras y resultados inmediatos.—Sociedades de socorros mutuos.—Cooperativas de consumo y sus ventajas.—Resultados brillantes de la cooperación.—El crédito mutuo, los Bancos populares y las cajas Raiffeisstein.—Cooperativas de construcción de casas para obreros.—Sociedades de seguros.—Criterio que debe inspirar la formación de todas las sociedades obreras..... 196
- CAPITULO XXIII.—Lo que debe hacer el obrero para conseguir su bienestar.** (Conclusión).—Las corporaciones profesionales y las asociaciones gremiales.—Los antiguos gremios destruidos por la revolución triunfante.—Sus ventajas.—Carácter de los antiguos gremios y condición del trabajador en aquella época.—Las corporaciones profesionales son hoy un deseo unánime y mañana podrán ser una realidad bienhechora.—Círculos católicos de obreros.—Las Trade's Unions patronales.—Cámaras de conciliación y arbitraje y su funcionamiento.—Tribunales de arbitraje en Alemania.—Los consejos de la industria y el trabajo en Bélgica.—Jurados y sindicatos mixtos en Francia..... 210
- CAPITULO XXIV.—Lo que debe pedir el obrero para conseguir su bienestar.**—(*Socialismo de Estado*).—Triste situación en que se encuentran los obreros.—Abusos y crueldades de que son objeto.—Dos botones para muestra, ó dos hechos reveladores de la más cruel perfidia.—El proceso del moderno industrialismo.—¿De quién es la culpa de la persistencia de esta situación?—Necesidad de remediarla.—Acción del Estado.—El salario, la salud, la alimentación y la moralidad del obrero, para los modernos *mercachifles*.—Los abusos de la fuerza.—Acción combinada ó aislada de obreros, autoridades y empresarios, para impedir estos abusos.—El trabajo de las mujeres y de los niños.—El descanso dominical.—La jornada de trabajo.—La participación en los beneficios, y sus resultados.—Conducta que deben seguir los obreros.—Deberes ineludibles del Estado..... 216
- CAPITULO XXV.—Conclusiones.**—*La fraternidad humana*, como medio de reparación social.—*La solidaridad*, forma real y positiva de la fraternidad.—Caminos engañosos para alcanzar la felicidad.—Esta existe en nosotros mismos y en el sentido de la vida revelado al hombre por Dios.—La sencillez de la vida, la moderación

en los placeres, y el equilibrio entre los deseos y las satisfacciones, constituye la mejor norma de conducta para alcanzar la felicidad.—Insuficiencia de los remedios expuestos en capítulos precedentes para resolver *La cuestión social*.—Desamparo y aislamiento del proletariado y necesidad de satisfacer sus justísimas exigencias.—El pobre, como el rico, puede ayudar á la resolución del problema social.—Intervención oportuna, razonada y prudente del Estado.—Situación lastimosa de la clase obrera y parte que á cada uno corresponde en ella.—Necesidad, cada día más apremiante, de remediar esta situación.—*En este mundo no hay más que desgraciados*—La caridad, la justicia y la fraternidad, norma verdadera de conducta en la vida, y única manera de resolver el problema social ..... 227













REVILLA

LA

CUESTIÓN

SOCIAL

361